

**Cuentas Anuales
Agregadas
y de las Entidades
Dependientes
2025**



Cuentas Anuales Agregadas 2025



CUENTAS ANUALES AGREGADAS

2025

TOMO II

ENTIDADES DEPENDIENTES DE LA ULPGC

Entidades dependientes	Fecha de constitución	Part.	Actividad
Fundación Lucio Las Casas	29 de febrero de 2000	100%	- Conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios. - Arrendamiento de inmuebles por cuenta propia.
RIC ULPGC, S.A.U.	7 de junio de 2004	100%	- Con carácter general la prestación por cuenta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de servicios de carácter técnico, organizativo, comercial, económico y de gestión. A estos efectos la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la ULPGC. También formará parte de la actividad de la sociedad la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario. - Realización de estudios, proyectos, obras y servicios de carácter medioambiental, de desarrollo sostenible y de eficiencia energética. - La actividad editorial e informativa, mediante la maquetación, impresión, distribución y venta de las publicaciones científicas, técnicas, humanísticas y artísticas elaboradas, traducidas, coordinadas, o promovidas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. - Gestión del Servicio de Alojamiento Universitario.
TIC ULPGC, S.L.U.	29 de septiembre de 2005	100%	- Prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y de la comunicación.
Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC	17 de junio de 2008	50%	- Promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor de conocimiento en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias. - Gestión económica de los proyectos de investigación en su condición de ente instrumental y de acuerdo con la encomienda general de gestión con tal objeto.

ESTADOS CONTABLES AGREGADOS

A. Balance agregado

ACTIVO	2025	2024
A) Activo no corriente	115.169.185,61	118.365.862,43
I. Inmovilizado intangible	9.903.024,30	10.260.843,54
II. Inmovilizado material	90.017.635,11	90.941.932,49
III. Inversiones inmobiliarias	5.637.731,27	5.745.074,01
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociados	9.583.499,80	11.397.999,84
V. Inversiones financieras a largo plazo	17.826,98	10.826,98
VI. Activos por impuesto diferido	9.468,15	9.185,57
B) Activo corriente	125.252.064,66	112.116.810,12
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	22.798.672,72	33.054.596,60
V. Inversiones financieras a corto plazo	139.639,77	2.848.749,18
VI. Ajustes por periodificación	10.409,14	3.866,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	102.303.343,03	76.209.597,66
TOTAL ACTIVO	240.421.250,27	230.482.672,55
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2025	2024
A) Patrimonio neto	162.606.190,90	160.534.835,19
I. Patrimonio aportado	53.060.297,05	53.060.297,05
II. Patrimonio generado	73.438.906,72	70.414.351,35
1. Reservas	994.234,33	911.566,77
2. Resultados de ejercicios anteriores	71.450.254,71	64.609.510,21
3. Resultados de ejercicio	994.417,68	4.741.484,14
III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	19.761.454,77	19.763.666,82
V. Socios externos	1.622.886,69	1.613.386,65
VI. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.722.645,67	15.683.133,32
B) Pasivo no corriente	22.302.168,40	21.787.771,87
I. Provisiones a largo plazo	4.792.637,21	5.188.123,68
II. Deudas a largo plazo	17.489.545,22	16.578.982,71
IV. Pasivos por impuesto diferido	19.985,97	20.665,48
C) Pasivo corriente	55.512.890,97	48.160.065,49
I. Provisiones a corto plazo	671.748,84	617.644,40
II. Deudas a corto plazo	25.362.007,72	25.820.871,78
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	21.003.085,15	13.622.532,63
V. Ajustes por periodificación	8.476.049,26	8.099.016,68
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	240.421.250,27	230.482.672,55

ACTIVO		ULPGC	TIC	RIC	FPCT	FLC	TOTAL
A)	Activo no corriente	94.568.508,42	14.390,25	1.217.619,89	18.256.336,63	1.112.330,42	115.169.185,61
I.	Inmovilizado intangible	18.579,39	0,00	0,00	9.884.444,91	0,00	9.903.024,30
II.	Inmovilizado material	84.956.429,43	4.922,10	30.473,19	4.974.289,06	51.521,53	90.017.635,11
III.	Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	1.179.497,12	3.397.602,66	1.060.631,49	5.637.731,27
IV.	Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociados	9.583.499,80	0,00	0,00	0,00	0,00	9.583.499,80
V.	Inversiones financieras a largo plazo	10.000,00	0,00	7.649,58	0,00	177,40	17.826,98
VI.	Activos por impuesto diferido	0,00	9.468,15	0,00	0,00	0,00	9.468,15
B)	Activo corriente	104.605.700,97	283.413,04	2.159.058,89	17.870.048,36	333.843,40	125.252.064,66
III.	Deudores y otras cuentas a cobrar	12.481.145,49	75.997,73	42.557,89	10.184.583,86	14.387,75	22.798.672,72
V.	Inversiones financieras a corto plazo	115.636,84	801,82	3.849,33	19.351,78	0,00	139.639,77
VI.	Ajustes por periodificación	0,00	371,77	8.941,32	1.096,05	0,00	10.409,14
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	92.008.918,64	206.241,72	2.103.710,35	7.665.016,67	319.455,65	102.303.343,03
	TOTAL ACTIVO	199.174.209,39	297.803,29	3.376.678,78	36.126.384,99	1.446.173,82	240.421.250,27

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		ULPGC	TIC	RIC	FPCT	FLC	TOTAL
A)	Patrimonio neto	142.298.830,54	242.063,49	3.064.549,05	15.560.661,37	1.440.086,45	162.606.190,90
I.	Patrimonio aportado	50.725.297,05	40.000,00	2.295.000,00	0,00	0,00	53.060.297,05
II.	Patrimonio generado	71.878.988,28	202.063,49	643.139,53	778.015,70	-63.300,28	73.438.906,72
1.	Reservas	0,00	228.986,59	697.211,23	53.000,00	15.036,51	994.234,33
2.	Resultados de ejercicios anteriores	70.308.405,72	-27.247,66	0,00	1.253.394,12	-84.297,47	71.450.254,71
3.	Resultados de ejercicio	1.570.582,56	324,56	-54.071,70	-528.378,42	5.960,68	994.417,68
III.	Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV.	Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	19.694.545,21	0,00	66.909,56	0,00	0,00	19.761.454,77
V.	Socios externos	0,00	0,00	59.499,96	60.000,00	1.503.386,73	1.622.886,69
VI.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	14.722.645,67	0,00	14.722.645,67
B)	Pasivo no corriente	11.724.208,03	3.000,00	26.089,14	10.546.670,83	2.200,40	22.302.168,40
I.	Provisiones a largo plazo	4.789.637,21	3.000,00	0,00	0,00	0,00	4.792.637,21
II.	Deudas a largo plazo	6.934.570,82	0,00	6.103,17	10.546.670,83	2.200,40	17.489.545,22

PATRIMONIO NETO Y PASIVO						
	ULPGC	TIC	RIC	FPCT	FLC	TOTAL
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	19.985,97	0,00	0,00	19.985,97
C) Pasivo corriente	45.151.170,82	52.739,80	286.040,59	10.019.052,79	3.886,97	55.512.890,97
I. Provisiones a corto plazo	671.748,84	0,00	0,00	0,00	0,00	671.748,84
II. Deudas a corto plazo	20.826.502,95	0,00	190.656,70	4.344.848,07	0,00	25.362.007,72
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	18.792.750,32	52.739,80	21.800,60	2.131.907,46	3.886,97	21.003.085,15
V. Ajustes por periodificación	4.860.168,71	0,00	73.583,29	3.542.297,26	0,00	8.476.049,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	199.174.209,39	297.803,29	3.376.678,78	36.126.384,99	1.446.173,82	240.421.250,27

B. Cuenta del resultado económico-patrimonial agregado

	2025	2024
2. Transferencias y subvenciones recibidas	163.410.197,11	168.543.849,60
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	21.081.027,89	20.623.716,65
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.644.577,46	2.644.660,64
7. Excesos de provisiones	562.561,42	15.000,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2+3+6+7)	187.698.363,88	191.827.226,89
8. Gastos de personal	-137.242.706,83	-135.696.436,18
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-6.552.112,49	-5.599.460,97
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-37.960.979,57	-37.513.365,67
12. Amortización del inmovilizado	-6.069.281,75	-8.607.370,75
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+11+12)	-187.825.080,64	-187.416.633,57
13. Otros resultados	-15.036,06	0,00
I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B+13)	-141.752,82	4.392.041,75
14. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-20.121,29	-9.066,12
15. Otras partidas no ordinarias	-280.096,33	-1.416.848,95
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +14+15)	-441.970,44	2.966.126,68
16. Ingresos financieros	1.415.984,65	1.903.016,74
17. Gastos financieros	-40.238,21	-82.189,83
18. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	60.359,10	107.213,75
19. Impuestos sobre beneficios	282,58	-892,97
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21+22)	1.436.388,12	1.927.147,69
IV. Resultado del ejercicio (II+III)	994.417,68	4.893.274,37

	ULPGC	TIC	RIC	FPCT	FLC	TOTAL
2. Transferencias y subvenciones recibidas	157.506.599,87	934.023,12	2.872,56	4.966.701,56	0,00	163.410.197,11
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	15.080.219,27	0,00	286.732,79	5.652.969,09	61.106,74	21.081.027,89
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.521.675,45	0,00	104.556,48	11.673,89	6.671,64	2.644.577,46
7. Excesos de provisiones	562.561,42	0,00	0,00	0,00	0,00	562.561,42
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2+3+6+7)	175.671.056,01	934.023,12	394.161,83	10.631.344,54	67.778,38	187.698.363,88
8. Gastos de personal	-131.346.824,51	-893.084,82	-304.784,27	-4.698.013,23	0,00	-137.242.706,83
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-6.542.767,49	0,00	0,00	0,00	-9.345,00	-6.552.112,49
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-32.328.413,74	-34.601,67	-164.999,77	-5.398.349,21	-34.615,18	-37.960.979,57
12. Amortización del inmovilizado	-4.923.238,32	-3.294,65	-11.742,73	-1.107.467,77	-23.538,28	-6.069.281,75
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+11+12)	-175.141.244,06	-930.981,14	-481.526,77	-11.203.830,21	-67.498,46	-187.825.080,64
13. Otros resultados		-3.000,00	6.404,72	-23.897,99	5.457,21	-15.036,06
I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B+13)	529.811,95	41,98	-80.960,22	-596.383,66	5.737,13	-141.752,82
14. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-20.121,29	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.121,29
15. Otras partidas no ordinarias	-280.096,33	0,00	0,00	0,00	0,00	-280.096,33
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +14+15)	229.594,33	41,98	-80.960,22	-596.383,66	5.737,13	-441.970,44
16. Ingresos financieros	1.381.226,44	0,00	26.888,52	7.646,14	223,55	1.415.984,65
17. Gastos financieros	-40.238,21	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.238,21
18. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	60.359,10	0,00	60.359,10
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	282,58	0,00	0,00	0,00	282,58
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21+22)	1.340.988,23	282,58	26.888,52	68.005,24	223,55	1.436.388,12
IV. Resultado del ejercicio (II+III)	1.570.582,56	324,56	-54.071,70	-528.378,42	5.960,68	994.417,68

C. Estado de flujos de efectivo agregado

Debe indicarse que las obligaciones contables sobre la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo difieren entre las entidades del grupo y también existen diferencias en la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de gestión por el método directo (ULPGC) o indirecto (FCPCT de la ULPGC).

ULPGC	Se presenta en memoria. Los FE de las Actividades de Gestión se presentan por método directo.
Fundación Canaria Lucio Las Casas	No presenta por ser cuentas abreviadas
RIC ULPGC, S.A.U.	No presenta por ser cuentas abreviadas
TIC ULPGC, S.L.	No presenta por ser cuentas abreviadas
Fundación Canaria Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC	Se presenta en memoria. Los FE de las Actividades de Gestión se realizan por método indirecto

	2025	2024
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	192.594.002,67	185.654.326,92
2. Transferencias y subvenciones recibidas	165.510.669,48	158.954.738,26
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	25.244.602,13	24.400.503,04
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	52.628,89	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	68.005,24	183.970,67
6. Otros Cobros	1.718.096,93	2.115.114,95
B) Pagos:	155.675.054,23	162.645.245,83
7. Gastos de personal	125.598.305,28	125.020.932,91
8. Transferencias y subvenciones concedidas	4.842.171,34	6.644.299,84
10. Otros gastos de gestión	25.197.852,11	30.271.570,39
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	17.820,67
12. Intereses pagados	36.725,50	96.914,59
13. Otros pagos	0,00	593.707,43
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	36.918.948,44	23.009.081,09
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	2.613.068,15	109.670,38
3. Otros cobros de las actividades de inversión	2.613.068,15	109.670,38
D) Pagos:	20.692.704,56	23.482.443,89
4. Compra de inversiones reales	20.642.704,64	23.432.443,97
5. Compra de activos financieros	49.999,92	49.999,92
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión(+C-D)	-18.079.636,41	-23.372.773,51
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Cobros a la entidad o entidades propietarias:	-98.203,13	-919,27
1. Venta de participaciones de socios externos	53.000,00	0,00

	2025	2024
2. Otros cobros a la entidad o entidades propietarias	-151.203,13	-919,27
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	7.292.026,37	6.465.428,22
6. Préstamos recibidos	3.240.346,80	2.330.912,50
7. Otras deudas.	4.051.679,57	4.134.515,72
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	90.273,13	347.936,41
9. Préstamos recibidos	51.802,11	119.124,99
10. Otras deudas.	38.471,02	228.811,42
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	7.103.550,11	6.116.572,54
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS	0,00	0,00
LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	25.942.862,14	5.752.880,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	73.731.073,17	67.978.193,05
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	99.673.935,31	73.731.073,17

	ULPGC	FPCT	TOTAL
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:	186.918.411,70	5.675.590,97	192.594.002,67
2. Transferencias y subvenciones recibidas	165.510.669,48	0,00	165.510.669,48
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	19.690.861,08	5.553.741,05	25.244.602,13
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		52.628,89	52.628,89
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	68.005,24	68.005,24
6. Otros Cobros	1.716.881,14	1.215,79	1.718.096,93
B) Pagos:	146.804.541,75	8.870.512,48	155.675.054,23
7. Gastos de personal	120.900.292,05	4.698.013,23	125.598.305,28
8. Transferencias y subvenciones concedidas	4.842.171,34	0,00	4.842.171,34
10. Otros gastos de gestión	21.025.352,86	4.172.499,25	25.197.852,11
12. Intereses pagados	36.725,50	0,00	36.725,50
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	40.113.869,95	-3.194.921,51	36.918.948,44
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:	0,00	2.613.068,15	2.613.068,15
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	2.613.068,15	2.613.068,15
D) Pagos:	20.089.093,00	603.611,56	20.692.704,56
4. Compra de inversiones reales	20.039.093,08	603.611,56	20.642.704,64
5. Compra de activos financieros	49.999,92	0,00	49.999,92
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión(+C-D)	-20.089.093,00	2.009.456,59	-18.079.636,41
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Cobros a la entidad o entidades propietarias:	0,00	-98.203,13	-98.203,13
1. Venta de participaciones de socios externos	0,00	53.000,00	53.000,00
2. Otros cobros a la entidad o entidades propietarias	0,00	-151.203,13	-151.203,13
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	3.483.130,57	3.808.895,80	7.292.026,37
6. Préstamos recibidos	3.240.346,80	0,00	3.240.346,80
7. Otras deudas.	242.783,77	3.808.895,80	4.051.679,57
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	90.273,13	0,00	90.273,13

	ULPGC	FPCT	TOTAL
9. Préstamos recibidos	51.802,11	0,00	51.802,11
10. Otras deudas.	38.471,02	0,00	38.471,02
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	3.392.857,44	3.710.692,67	7.103.550,11
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)	23.417.634,39	2.525.227,75	25.942.862,14
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	68.591.284,25	5.139.788,92	73.731.073,17
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	92.008.918,64	7.665.016,67	99.673.935,31

D. Inmovilizado material agregado

	2025	2024
CONCEPTO		
Terrenos y Construcciones	179.738.943,30	177.479.430,27
Instalaciones Técnicas y otras instalaciones	5.528.360,91	5.589.330,01
Maquinaria	50.109.979,37	50.719.444,21
Mobiliario	22.319.189,06	22.836.310,14
Equipos Proceso Información	25.190.614,58	26.002.455,06
Elementos de Transporte	1.366.901,21	1.366.901,21
Otro Inmovilizado	4.336.213,59	4.091.591,86
Construcciones en curso	2.184.834,80	7.750,00
Total	290.775.036,82	288.093.212,76
AMORTIZACIÓN		
Construcciones	107.103.103,27	106.220.668,99
Instalaciones Técnicas y otras inst.	4.970.476,30	4.717.266,03
Maquinaria	43.841.898,58	42.383.043,66
Mobiliario	19.092.621,02	19.062.919,23
Equipos Proceso Información	21.384.563,73	20.853.069,92
Elementos de Transporte	1.146.202,40	1.100.864,15
Otro Inmovilizado	3.218.536,28	2.815.753,57
Total	200.757.401,58	197.153.585,55
VALOR CONTABLE		
Terrenos y Construcciones	72.635.840,03	71.258.761,28
Instalaciones Técnicas y otras inst.	557.884,61	872.063,98
Maquinaria	6.268.080,79	8.336.400,55
Mobiliario	3.226.568,04	3.773.390,91
Equipos Proceso Información	3.806.050,85	5.149.385,14
Elementos de Transporte	220.698,81	266.037,06
Otro Inmovilizado	1.117.677,31	1.275.838,29
Construcciones en curso	2.184.834,80	7.750,00
Total	90.017.635,24	90.939.627,21

CONCEPTO	ULPGC	TIC	RIC	FCPCT	FLC	TOTAL
Terrenos y Construcciones	175.796.811,13	0,00	0,00	3.942.132,17	0,00	179.738.943,30
Instalaciones Técnicas y otras instalaciones	4.660.488,26	0,00	77.214,65	787.158,00	3.500,00	5.528.360,91
Maquinaria	49.145.509,66	0,00	9.347,85	955.121,86	0,00	50.109.979,37
Mobiliario	21.204.202,52	17.897,76	21.289,51	1.027.625,59	48.173,68	22.319.189,06
Equipos Proceso Información	23.984.158,35	29.418,73	22.879,93	1.154.157,57	0,00	25.190.614,58
Elementos de Transporte	1.318.967,90	16.020,03	3.072,00	28.299,75	541,53	1.366.901,21
Otro Inmovilizado	613.142,54	4.232,84	8.084,61	3.647.805,72	62.947,88	4.336.213,59
Construcciones en curso	2.177.084,80	0,00	0,00	7.750,00	0,00	2.184.834,80
Total	278.900.365,16	67.569,36	141.888,55	11.550.050,66	115.163,09	290.775.036,82
AMORTIZACIÓN						
Construcciones	106.277.426,26	0,00	0,00	825.677,01	0,00	107.103.103,27
Instalaciones Técnicas y otras inst.	4.130.502,26	0,00	66.674,87	772.861,67	437,5	4.970.476,30
Maquinaria	43.294.617,34	0,00	2.326,64	544.954,60	0,00	43.841.898,58
Mobiliario	18.015.210,68	17.619,70	10.633,21	1.002.454,41	46.703,02	19.092.621,02
Equipos Proceso Información	20.516.693,01	26.449,57	20.344,91	821.076,24	0,00	21.384.563,73
Elementos de Transporte	1.098.269,08	16.020,03	3.072,00	28.299,76	541,53	1.146.202,40
Otro Inmovilizado	611.217,30	2.557,83	8.363,73	2.580.437,91	15.959,51	3.218.536,28
Total	193.943.935,93	62.647,13	111.415,36	6.575.761,60	63.641,56	200.757.401,58
VALOR CONTABLE						
Terrenos y Construcciones	69.519.384,87	0,00	0,00	3.116.455,16	0,00	72.635.840,03
Instalaciones Técnicas y otras inst.	529.986,00	0,00	10.539,78	14.296,33	3.062,50	557.884,61
Maquinaria	5.850.892,32	0,00	7.021,21	410.167,26	0,00	6.268.080,79
Mobiliario	3.188.991,84	278,06	10.656,30	25.171,18	1.470,66	3.226.568,04
Equipos Proceso Información	3.467.465,34	2.969,16	2.535,02	333.081,33	0,00	3.806.050,85
Elementos de Transporte	220.698,82	0,00	0,00	-0,01	0,00	220.698,81
Otro Inmovilizado	1.925,24	1.675,01	-279,12	1.067.367,81	46.988,37	1.117.677,31
Construcciones en curso	2.177.084,80	0,00	0,00	7.750,00	0,00	2.184.834,80
Total	84.956.429,23	4.922,23	30.473,19	4.974.289,06	51.521,53	90.017.635,24

E. Inversiones inmobiliarias agregado

	2025	2024
CONCEPTO		
Inversión en terrenos y bienes naturales	2.993.691,25	2.993.691,25
Inversiones en construcciones	5.675.614,98	5.675.614,98
Construcciones en curso	0,00	0,00
Total	8.669.306,23	8.669.306,23
AMORTIZACIÓN		
Inversiones en construcciones	1.283.597,13	1.176.254,39
Total	1.283.597,13	1.176.254,39
DETERIORO DE VALOR (*)		
Inversión en terrenos y bienes naturales	1.747.977,83	1.747.977,83
Total	1.747.977,83	1.747.977,83
VALOR CONTABLE		
Inversión en terrenos y bienes naturales	1.245.713,42	1.245.713,42
Inversiones en construcciones	4.392.017,85	4.499.360,59
Construcciones en curso	0,00	0,00
Total	5.637.731,27	5.745.074,01

CONCEPTO	ULPGC	TIC	RIC	FCPCT	FLC	TOTAL
Inversión en terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	2.736.833,19	0,00	256.858,06	2.993.691,25
Inversiones en construcciones	0,00	0,00	317.347,34	4.194.713,05	1.163.554,59	5.675.614,98
Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	3.054.180,53	4.194.713,05	1.420.412,65	8.669.306,23
AMORTIZACIÓN						
Inversiones en construcciones	0,00		126.705,58	797.110,39	359.781,16	1.283.597,13
Total	0,00	0,00	126.705,58	797.110,39	359.781,16	1.283.597,13
DETERIORO DE VALOR (*)						
Inversión en terrenos y bienes naturales	0,00		1.747.977,83	0,00	0,00	1.747.977,83
Total	0,00	0,00	1.747.977,83	0,00	0,00	1.747.977,83
VALOR CONTABLE						
Inversión en terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	988.855,36	0,00	256.858,06	1.245.713,42
Inversiones en construcciones	0,00	0,00	190.641,76	3.397.602,66	803.773,43	4.392.017,85
Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	1.179.497,12	3.397.602,66	1.060.631,49	5.637.731,27

F. Inmovilizado intangible agregado

	2025	2024
CONCEPTO		
Concesiones administrativas	13.741.501,00	13.732.772,08
Aplicaciones informáticas	1.038.717,93	1.042.789,55
Propiedad industrial	6.395,88	6.395,88
Anticipos para inmovilizados intangibles	0,00	0,00
Total	14.786.614,81	14.781.957,51
AMORTIZACIÓN		
Concesiones administrativas	3.878.172,17	3.600.885,79
Aplicaciones informáticas	999.022,46	913.833,12
Propiedad industrial	6.395,88	6.395,06
Total	4.883.590,51	4.521.113,97
VALOR CONTABLE		
Concesiones administrativas	9.863.328,83	10.131.886,29
Aplicaciones informáticas	39.695,47	128.956,43
Propiedad industrial	0,00	0,82
Anticipos para inmovilizados intangibles	0,00	0,00
Total	9.903.024,30	10.260.843,54

CONCEPTO	ULPGC	TIC	RIC	FCPCT	FLC	TOTAL
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	13.741.501,00	0,00	13.741.501,00
Aplicaciones informáticas	325.085,81	1.881,55	57.661,69	654.088,88	0,00	1.038.717,93
Propiedad industrial	6.395,88	0,00	0,00	0,00	0,00	6.395,88
Anticipos para inmovilizados intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	331.481,69	1.881,55	57.661,69	14.395.589,88	0,00	14.786.614,81
AMORTIZACIÓN						
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	3.878.172,17	0,00	3.878.172,17
Aplicaciones informáticas	306.506,42	1.881,55	57.661,69	632.972,80	0,00	999.022,46
Propiedad industrial	6.395,88	0,00	0,00	0,00	0,00	6.395,88
Total	312.902,30	1.881,55	57.661,69	4.511.144,97	0,00	4.883.590,51
VALOR CONTABLE						
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	9.863.328,83	0,00	9.863.328,83
Aplicaciones informáticas	18.579,39	0,00	0,00	21.116,08	0,00	39.695,47
Propiedad industrial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos para inmovilizados intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	18.579,39	0,00	0,00	9.884.444,91	0,00	9.903.024,30

**Cuentas Anuales
de las Entidades
Dependientes
2025**



TIC ULPGC, S.L.U.

TIC ULPGC, S.L.U.

**Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de
diciembre de 2025, junto con Informe de
Auditoría Independiente**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al socio único de TIC ULPGC, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de TIC ULPGC, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad presta servicios informáticos a su socio único, y ostenta la condición de Medio Propio a la que se refiere el artículo 32/33 de la Ley de Contratación del Sector Público, tal y como se indica en la Nota 12 de la memoria abreviada, la Sociedad ha devengado ingresos por prestación de servicios con su socio único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por importe de 934.023,12 euros, dichos ingresos han supuesto la totalidad de los ingresos netos de la cifra de negocio de la Sociedad en el ejercicio 2025, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría el correcto registro de las transacciones con su socio único.

Nuestros procedimientos de auditoría al respecto han incluido, entre otros, obtención y análisis de los contratos firmados con el socio único, documentación soporte del valor de los servicios prestados, realización de una conciliación de los importes facturados al socio único con su respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos y transacciones al cierre del ejercicio y verificación del cumplimiento de indicador de actividad del Medio Propio, en el caso de la Sociedad, el promedio del volumen global de negocios.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Strana Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S2417

Juan Antonio Cuquerella Costa
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23397

16 de abril de 2026

42878180Q
JUAN
ANTONIO
CUQUERELLA
A (R:
B76278738)

Firmado
digitalmente
por 42878180Q
JUAN ANTONIO
CUQUERELLA
(R: B76278738)
Fecha:
2026.04.16
14:05:10 +01'00'

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

STRANA AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 12/26/00097
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - SITUACIÓN FISCAL**
- 10 - INGRESOS Y GASTOS**
- 11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 13 - OTRA INFORMACIÓN**
- 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**
- 16 - INFORMACION DE LA RESERVA DE INVERSIONES EN CANARIAS**
- 17 - PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS**
- 18 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**
- 19 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

LUIS SERRA MAJEM (1 de 5)
Director Firms: 25/03/2026
Firma: 8050a56e4c76179aea0176a6d1b7deac
HASH: 8050a56e4c76179aea0176a6d1b7deac



INMACULADA CONCEPCION GONZALEZ CABRERA (2 de 5)
Secretaría General Firms: 25/03/2026
Firma: 31486c077803a829847560d3f91ed8
HASH: 31486c077803a829847560d3f91ed8



MARIA DEL PINO ALONSO CARDENES (3 de 5)
Gerente Firms: 25/03/2026
Firma: 14b0d694b7488a43fade07b36a2b6721
HASH: 14b0d694b7488a43fade07b36a2b6721



01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad TIC ULPGC, S.L.U., en adelante la Sociedad, se constituyó con fecha 29 de septiembre de 2005, ante el Notario D. Guillermo Croissier Naranjo, del Ilustre Colegio de Canarias, figurando inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al Tomo 1775, Libro 0, Folio 150, Sección 8, Hoja GC 35640 Inscripción 1ª.

La Sociedad tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Juan de Quesada, nº 30, en Las Palmas de Gran Canaria.

El 100% de las participaciones de la sociedad pertenecen a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Con fecha 3 de octubre de 2013, se elevó a público los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios de la TIC ULPGC, S.L.U. en fecha 20 de septiembre de 2013 de modificación del artículo 1 de los estatutos sociales de la compañía, relativo a la configuración de la Sociedad como Medio Propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, así como, por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios.

Todos los importes de la presente memoria están referenciados en euros, moneda funcional de la Sociedad.

b. Cuentas anuales abreviadas.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, se presentan de forma abreviada, por cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 257 y 258 la Ley de Sociedades de Capital.

c. Unipersonalidad

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. El Socio Único de la Sociedad es la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ver nota 8).

d. Principios contables.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.



e. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen situaciones o riesgos que estén fuertemente afectados en cuanto a estimaciones o juicios de valores.

f. Comparación de la información.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

g. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

h. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

i. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas anuales del ejercicio anterior, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían implicar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	2025	2024
Pérdidas y ganancias	324,56	1.096,71
Total	324,56	1.096,71
DISTRIBUCIÓN	2025	2024
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	324,56	1.096,71
Total distribuido	324,56	1.096,71

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

a. Inmovilizado intangible

Se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas del balance abreviado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La dotación anual para amortizaciones se calcula de forma lineal en función de la vida útil de dichos activos. Se está aplicando el 33%.

b. Inmovilizado material**Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de construcciones cuyo período de construcción supere el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

Los años de vida útil estimada del inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Años
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4



c. Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

Ni en el ejercicio 2025 ni en el 2024 no se ha reconocido pérdidas por deterioro derivadas del inmovilizado.

d. Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

d.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que,



no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de



pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con



cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos



financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.



Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

f. Ingresos y gastos

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.



Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.



b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).



1. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

g. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

h. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	1.881,55	3.214,59
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		1.333,04
SALDO FINAL BRUTO	1.881,55	1.881,55

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	1.881,55	3.214,59
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		1.333,04
SALDO FINAL BRUTO	1.881,55	1.881,55

MEMORIA 2025 (ABREVIADA)

TIC ULPGC SLU B35871631

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	64.935,76	109.015,43
(+) Entradas	2.633,6	1.375,97
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		45.455,64
SALDO FINAL BRUTO	67.569,36	64.935,76

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	59.352,61	101.620,07
(+) Aumento por dotaciones	3.294,65	3.188,18
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		45.455,64
SALDO FINAL BRUTO	62.647,26	59.352,61

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		



Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Dentro del inmovilizado material, existen elementos totalmente amortizados a 31.12.25 por importe de 16.351,17 € recogidos dentro de la partida de Mobiliario (2024: 16.351,17 €), 1.881,55 € recogidos en la partida “Aplicaciones informáticas” (2024: 1.881,55 €), 2.889,84 € recogidos dentro de la partida “Otro inmovilizado material” (2024: 2.064,82 €), 21.672,43 € recogidos dentro de la partida “Equipos para procesos de información” (2024: 17.533,26 €), y por importe de 16.020,03 € recogidos en la partida “Elemento de transportes” (2024: 16.020,03 €).0

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad no tiene activos financieros no corrientes a cierre del ejercicio.

07 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la Sociedad:

La Sociedad no tiene pasivos financieros no corrientes a cierre del ejercicio.

2. Información sobre:

- a) No existen deudas con garantía real.

Cuenta	Título	2025	2024
410	Acreedores, Prestación de Servicios	-4.192,58	-4.082,58
414	Acreedores, Empresas del Grupo	0,00	0,00
417	Anticipos a Acreedores	0,00	0,00
465	Rem. Pendientes Pago	-47,02	-4.237,00
Totales		-4.239,60	-8.319,58

08 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Cuenta	Título	2025	2024
100	CAPITAL SOCIAL	-40.000	-40.000,00
112	RESERVA LEGAL	-8.000	-8.000,00
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	-172.385,56	-172.385,56
114	RESERVAS ESPECIALES	-48.601,03	-48.601,03
121	RDOS NEGAT EJ ANTERIORES	27.247,66	28.344,37
129	PERDIDAS Y GANANCIAS	-324,56	-1.096,71
TOTAL		-242.063,49	-241.738,93

El capital social está formado por la siguiente relación de acciones:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	40	1.000,00	Del número 1 al 40

El total de las participaciones están suscritas por el Socio Único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.
- Durante el ejercicio, no se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias.

09 - SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2025 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue, teniendo en cuenta que en la liquidación de 2025 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	324,56
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades	-282,58
Resultado cta. pérd. y ganancias antes I.S.	41,98
Corrección resultado contable según requisitos grupo	
Aumento	
Disminución	
Total aumentos	3.050,00
Total disminuciones	
Reserva inversiones Canarias (Ley 19/1994)	
BI antes reserva capitalización y bases negativas	3.091,98
Reserva de capitalización (art. 25 LIS)	
Compensación bases imponibles negativas períodos anteriores	3.091,98
Base imponible	0,00
BI después reserva nivelación	0,00
Tipo de gravamen	21,00%
Rentas correspondientes a quitas	
Rentas reversión deterioro (DT16ª.8LIS)	
Cuota íntegra previa	0.00
Cuota íntegra	0.00
Incremento por incumplimiento reserva nivelación	
Bonificaciones	

DI interna periodos anteriores (art. 30 RDL 4/2004)
 DI interna (DT 23ª.1) ejercicios anteriores
 DI interna (DT 23ª.1) ejercicio actual
 DI Internacional per. ant. (art. 31 y 32 RDL 4/2004)
 DI Internacional periodos anteriores (art. 31 y 32)
 DI Internacional generada ejer. actual (art. 31 y 32)
 DI Transparencia fiscal internacional (art. 100.11)
 DI Interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)

Cuota íntegra ajustada positiva **0,00**

Apoyo fiscal a la inversión y otras
 Deducción DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004
 Deducción DT 24ª.1 LIS
 Deducción con límite (Cap. IV Título VI y DT 24ª 3 LIS)
 Deducción producciones cinematográficas extranjeras(art.36.2 LIS)
 Deducción donaciones entidades sin ánimo de lucro
 Deducción inversión Canarias (Ley 20/1991) 0,00
 Deducción específica ent. sometidas a norm. foral
 Deducción sin límite I + D + i
 Deducción reversión medidas temporales (DT37ª.1 LIS)
 Deducción reversión medidas temporales (DT37ª.2 LIS)

Cuota líquida positiva **0,00**

Retenciones e ingresos a cuenta
 Retenciones e ingresos a cuenta imputados por agrupaciones de interés económico y UTES

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver **0,00**

Pagos fraccionados

Primero
 Segundo
 Tercero

Cuota diferencial **0,00**

Incremento por pérdida de beneficios fiscales periodos anteriores
 Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI
 Intereses de demora
 Importe ingreso/devolución declaración originaria
 Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art.39.2 LIS)
 Abono de deducciones cine por insuficiencia de cuota (art.39.3 LIS)

Líquido a ingresar o a devolver **0,00**

Abono conversión de activos por impuesto diferido
 Compensación conversión activos por impuesto dif.

En la liquidación de 2025 la Sociedad ha efectuado las siguientes correcciones extracontables sobre el resultado contable:

Correcciones Permanentes



MEMORIA 2025 (ABREVIADA)

TIC ULPGC SLU B35871631

Descripción	Aumento	Disminución
Corrección por Impuesto sobre Sociedades		282,58
Multas, sanciones y otros (art. 15.c) LIS)	50,00	
Total	50,00	282,58

Correcciones Temporarias

Otras Provisiones no deducibles fiscalmente (art 14 LIS) no afectas por el art 11.12 LIS	3.000,00	
Total	3.000,00	

Otras Correcciones al Resultado Contable

Descripción	Aumento	Disminución
Compensación bases imponible negativas ejer. anteriores		3.091,98
Total Aumentos	3.050,00	
Total Disminuciones		3.374,56

El importe por impuestos sobre beneficios del ejercicio 2025 se corresponde a:

- Gasto por compensación de Bases Imponibles negativas del ejercicio 2014 por importe de 649,32 euros.
- Ingreso por Activación Deducciones por Activos Fijos nuevos generados en 2025 por importe de 301,90 euros.
- Ingreso por Activación diferencias temporarias deducibles correspondiente a la provisión registrada en 2025 por importe de 630,00 euros.

A continuación, se detallan las deducciones por inversiones pendientes de aplicar del ejercicio actual y anteriores y el año límite para poderlas aplicar.

Año	Concepto	Límite	Generada	Regularizado	Pendiente	Límite Año
2025	Inversiones en Canarias (AFN)	70	301,90	0,00	301,90	2040
2024	Inversiones en Canarias (AFN)	70	343,99	0,00	343,99	2039
2023	Inversiones en Canarias (AFN)	70	868,99	0,00	868,99	2038
2022	Inversiones en Canarias (AFN)	70	717,97	0,00	717,97	2037
2018	Inversiones en Canarias (AFN)	70	1.604,37	0,00	1.604,37	2033
Total			3.837,22	0,00	3.837,22	



A continuación, se detalla las pérdidas pendientes de compensar.

Concepto	A Compensar	Aplicado	Pendiente
B. I. Neg. Régimen General Ejercicio 2014	26.905,95	3.091,98	23.813,97
Total	26.905,95	3.091,98	23.813,97

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene activados los créditos fiscales por Bases imponibles negativas pendientes del ejercicio 2014, así como deducciones por inversiones generadas en los ejercicios 2018, 2022, 2023, 2024 y 2025 estimando que serán materializadas antes del vencimiento del derecho de deducción y dentro del plazo de 15 años.

La Sociedad TIC ULPGC, SLU, a fecha 31 de diciembre de 2025 y 2024 mantenía los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Cuenta	Título	2025	2024
470	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR DIVERSOS CONCEPTOS	0,00	0,00
472	HACIENDA PUBLICA, IVA SOPORTADO	0,00	0,00
473	HACIENDA PUBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00	0,00
474	ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	9.468,15	9.185,57
475	HAC. PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	-26.638,18	-25.014,26
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	-21.862,02	-19.190,95
477	H.P. IGIC REPERCUTIDO	0,00	0,00
479	PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	0,00	0,00
Totales		-39.032,05	-35.019,64

Según establece la legislación vigente, los impuestos están abiertos a inspección, por parte de las autoridades fiscales, por un plazo de cuatro años, por lo que los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados. Están pendientes de inspección los impuestos no prescritos. Los Administradores estiman que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.



10 - INGRESOS Y GASTOS

Las partidas de ingresos y gastos tienen los siguientes saldos:

Cuenta	GASTOS	2025	2024
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.243,48	8.991,72
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	1.079,83	419,70
623	SERVIC DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	16.553,55	18.274,76
625	PRIMAS DE SEGUROS	1.033,33	444,17
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	139,00	203,65
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	1.190,00	0,00
628	SUMINISTROS	240,00	393,00
629	OTROS SERVICIOS	3.377,33	3.151,72
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-282,58	290,15
631	OTROS TRIBUTOS	124,27	124,27
633	AJUST. NEGAT. EN IMPOSIC. S/B	0,00	564,92
634	AJUSTES NEGATIVOS IMPOSICION INDIRECTA	1.620,88	1.581,71
640	SUELDOS Y SALARIOS	692.274,10	687.029,13
641	INDEMNIZACIONES	1.428,11	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	194.544,99	189.381,26
649	OTROS GASTOS SOCIALES	4.837,62	6.787,04
678	GASTOS EXCEPCIONALES	3.000,00	0,00
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	3.294,65	3.188,18
TOTALES		933.698,56	920.825,38

Cuenta	INGRESOS	2025	2024
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	934.023,12	921.984,04
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00
TOTALES		934.023,12	921.984,04

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni en el ejercicio anterior.

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2025 con la **Universidad de Las Palmas de G.C.** (socio único) y la Sociedad **TIC ULPGC, SLU** son las siguientes:

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ENTIDAD	2025	2024
Universidad de LPGC	934.023,12	921.948,04
Totales	934.023,12	921.948,04

GASTOS POR ARRENDAMIENTO DE OFICINA		
ENTIDAD	2025	2024
Universidad de LPGC	9.243,48	8.991,72

La TIC ULPGC S.L.U. constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Socio Único de la Sociedad).

En cumplimiento con el artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de los contratos firmados con su socio único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el ejercicio 2025:

Contrato	Fecha de la firma	Período de vigencia	Período de renovación
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC SLU EL SERVICIO DE SOPORTE INFORMÁTICO PRESENCIAL Y LA PROGRAMACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DETERMINADAS APLICACIONES INFORMÁTICAS, BAJO LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA DE LA ULPGC	17/12/2024	01/01/2025-31/12/2025	1 año
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC LA PRESTACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNOLÓGICA RELACIONADOS CON CARGA DE CONTENIDOS WEB	23/11/2024	01/01/2025-31/12/2025	1 año
ENCARGO A LA EMPRESA PÚBLICA TIC LA PRESTACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNOLÓGICA RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN AL CAMPUS VIRTUAL	26/11/2024	01/01/2025-31/12/2025	1 año

Adicionalmente, la Sociedad tiene firmado con su socio único contratos análogos a los anteriores para la prestación de servicios en el ejercicio 2026.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en el ejercicio 2025 (tampoco en 2024).

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración a final del ejercicio 2025 (ni los hubo en 2024).

No existen en 2025 obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de Administración a título de garantía (ni las hubo en 2024).

No existen obligaciones en 2025 contraídas en materia de pensiones de seguros de vida (ni las hubo en 2024).

La remuneración total pagada en el ejercicio 2025 al personal de alta dirección asciende a un importe de 62.748,84€ (2024: 60.853,34€)

13 - OTRA INFORMACIÓN

El número medio de trabajadores de la Sociedad a lo largo del año 2025 es de 24,39 personas (2024: 24,90 personas); desglosado en 1 gerente y 23,39 técnicos (2024: 1 gerente y 23,90 técnicos).

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 ascienden a 3.942,00 € (2024: 3.838,00 €).

No se han prestado otros servicios por parte de sociedades que usan la marca Strana Auditores S.L. ni durante 2025, ni 2024.

14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**1. Información sobre medio ambiente**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales se presenta la siguiente tabla comparativa de los ejercicios 2025 y 2024.

Período medio de pago a proveedores:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	3	3

16 – INFORMACION DE LA RESERVA DE INVERSIONES EN CANARIAS

De acuerdo con el Artículo 27.13 de la Ley 19/1994 se hace constar la siguiente información respecto a las dotaciones y materializaciones de las Reservas de Inversiones en Canarias:

DOTACIÓN EJERCICIO 2008

Fecha dotación	30/06/2009	Cuenta dotación	1145
Importe dotación	6.000,00	Pendiente materializar	0,00
			Fecha límite 31/12/2012

Inversiones

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
03/01/2008	217	EQUIPA INFORM	6.000,00	03/01/2013	A, B y D (1º) art. 27.4

La dotación de la RIC de 2008 está totalmente materializada con las inversiones anticipadas realizadas en el ejercicio 2008, relacionadas en el cuadro anterior.

DOTACIÓN EJERCICIO 2009

Fecha dotación	22/06/2010	Cuenta dotación	1145
Importe dotación	30.000,00	Pendiente materializar	0,00
			Fecha límite 31/12/2013

Inversiones

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
01/01/2008	217	EQUIP PROC INFORMAC	11.278,81	01/01/2013	A, B y D (1º) art. 27.4
31/07/2009	216	MOBILIARIO	1.845,35	31/07/2014	A, B y D (1º) art. 27.4
31/12/2009	217	EQUIP PROC INFORMAC	4.908,00	31/12/2014	A, B y D (1º) art. 27.4
31/03/2010	217	EQUIP PROC INFORMAC	85,62	31/03/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
04/06/2010	219	OTRO INMOVILZ MAT	569,74	04/06/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
15/06/2010	217	EQUIP PROC INFORMAC	8.144,02	15/06/2015	A, B y D (1º) art. 27.4
25/05/2011	206	PROGRAM INFORMATICOS	854,04	25/05/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
11/05/2011	217	EQUIP PROC INFORMAC	1.962,04	11/05/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
21/06/2011	219	OTRO INMOVILIZ MATERIAL	209,00	21/06/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
31/08/2011	217	EQUIP PROC INFORMAC	143,38	31/08/2016	A, B y D (1º) art. 27.4

La dotación de la RIC de 2009 está materializada en un importe de 11.278,81 euros y 6.753,35 euros, con inversiones anticipadas realizadas en el 2008 y en el 2009, respectivamente, según la relación del cuadro anterior.

DOTACIÓN EJERCICIO 2010

Fecha dotación	27/06/2011	Cuenta dotación	1145
Importe dotación	10.000,00	Pendiente materializar	0,00
			Fecha límite 31/12/2014

Inversiones

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
22/12/2011	206	PROGRAMA INFORMATICO	1.881,55	22/12/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
17/04/2011	218	ELEMENTOS TRANSPORTE	3.812,87	17/04/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
03/02/2012	219	OTRO INMOV MAT	43,81	03/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
24/02/2012	219	OTRO INMOV MAT	1.771,43	24/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
27/06/2012	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	549,00	27/06/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
08/11/2012	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	570,15	08/11/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
21/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	1.371,19	08/11/2017	A, B y D (1º) art. 27.4

DOTACIÓN EJERCICIO 2011

Fecha dotación	27/06/2012	Cuenta dotación	1145
Importe dotación	20.000,00	Pendiente materializar	0,00
Importe regularizado.	17.398,97		
			Fecha límite 31/12/2015



Inversiones

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
21/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	443,81	22/12/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
16/09/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	479,64	17/04/2016	A, B y D (1º) art. 27.4
25/09/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	335,51	03/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
18/03/2013	217	EQUIPOS PROC INFORMACION	1.143,07	24/02/2017	A, B y D (1º) art. 27.4
13/12/2013	219	OTRO INMOV MAT	199,00	27/06/2017	A, B y D (1º) art. 27.4

En el año 2015 se regularizó como ajuste en el impuesto de sociedades el importe de 17.398,97 euros de la RIC no materializada que vencía en dicho año.

17 - PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS

En los artículos 229 - 231 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, se impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores o a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuviera en el capital de una Sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

A este respecto, se informa que ningún consejero se ha dedicado durante el ejercicio, por cuenta propia o ajena, a actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, no existen otras personas vinculadas a dichos administradores que se encuentren en las situaciones descritas en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, y sobre las que se deba informar.

18 – PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el presente ejercicio, se ha dotado una provisión de 3.000,00 € destinada a cubrir las posibles contingencias laborales derivadas de un litigio por despido. Esta decisión se basa en el principio de prudencia valorativa, anticipando el impacto económico que supondría una eventual sentencia de improcedencia.

19 – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales abreviadas de forma significativa.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Los Administradores de TIC ULPGC SLU. en fecha 25 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 las cuales vienen constituidas por el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, la memoria abreviada (contenida en las páginas 1 a 25), los cuáles vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito.

Lluís Serra Majem
NIF 46.114.240-E
Presidente

Inmaculada González Cabrera
NIF 43.658.044-L
Secretaria

Maria del Pino Alonso Cárdenes
NIF 43.764.349-H

Francisca Quintana Domínguez
NIF 43.755.165-B.

Rafael Pérez Jiménez
NIF 51.369.188-E

ANEXOS

Datos Generales
Balance de Situación abreviado
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada
Información Medioambiental
Acciones o Participaciones Propias
Declaración de identificación de Titular Real



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Applicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

01010

B35871631

IRUS:

01008

LEI:

01009

Forma jurídica

SA:

01011

SL:

01012

✓

Otras:

01013

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

01020

TIC ULPGC, SLU

Domicilio social:

01022

CL JUAN QUESADA Nº 30

Municipio:

01023

LAS PALMAS DE GC

Provincia:

01025

LAS PALMAS

Código postal:

01024

35001

Teléfono:

01031

928459586

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

01037

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa:

01041

01040

Sociedad dominante última del grupo:

01061

01060

ACTIVIDAD

Actividad principal:

02009

Actividades de consultoría informática y gestión de instalaciones informáticas

Código CNAE 2009:

02001

6202

Actividades de consultoría informática

(1)

Código CNAE 2025:

02014

6220

Actividades de consultoría informática y gestión de instalaciones

(2)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2025 (3)

EJERCICIO 2024 (4)

Número de mujeres en el órgano de administración:

04212

3

2

Número total de miembros del órgano de administración:

04213

5

7

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2025 (3)

EJERCICIO 2024 (4)

FIJO (5):

04001

24,39

24,59

NO FIJO (6):

04002

0

0,31

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010

1

1

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2025 (3)

EJERCICIO 2024 (4)

FIJO:

04120

17

04121

6

19

6

NO FIJO:

04122

0

04123

0

0

0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2025 (3)

EJERCICIO 2024 (4)

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

01102

2025

01

01

2024

01

01

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

01101

2025

12

31

2024

12

31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

0

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES (marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales)

Euros:

09001

✓

Miles de euros:

09002

Millones de euros:

09003

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(4) Ejercicio anterior.

(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

n.º de personas contratadas x

n.º medio de semanas trabajadas

52

Cód. Validación: 57AG4NC35NDSX9CHCE93PDCMZR

Verificación: https://administracion.ulpgc.es/

Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 37

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

		EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	324,56	1.096,71
Remanente	91001	0,00	0,00
Reservas voluntarias.	91002	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004	324,56	1.096,71

Aplicación a

		EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Reserva legal.	91005	0,00	0,00
Reservas especiales.	91007	0,00	0,00
Reservas voluntarias.	91008	0,00	0,00
Dividendos.	91009	0,00	0,00
Remanente y otros	91010	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011	324,56	1.096,71
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012	324,56	1.096,71

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705	3,00	3,00

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: B35871631		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros:	09001 ✓
TIC ULPGC, SLU				Miles:	09002
				Millones:	09003
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		14.390,25	14.768,72	
I. Inmovilizado intangible	11100		0,00	0,00	
II. Inmovilizado material	11200		4.922,10	5.583,15	
III. Inversiones inmobiliarias	11300		0,00	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		0,00	0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		0,00	0,00	
VI. Activos por impuesto diferido	11600		9.468,15	9.185,57	
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		0,00	0,00	
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		283.413,04	279.495,00	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		0,00	0,00	
II. Existencias	12200		0,00	0,00	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		75.997,73	77.711,60	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		75.997,73	77.711,60	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		0,00	0,00	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		75.997,73	77.711,60	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0,00	0,00	
3. Otros deudores	12390		0,00	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0,00	0,00	
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		801,82	780,84	
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		371,77	0,00	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		206.241,72	201.002,56	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		297.803,29	294.263,72	
(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.					

NIF: B35871631		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
TIC ULPGC, SLU				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		242.063,49	241.738,93
A-1) Fondos propios	21000		242.063,49	241.738,93
I. Capital	21100		40.000,00	40.000,00
1. Capital escriturado	21110		40.000,00	40.000,00
2. (Capital no exigido).	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión	21200		0,00	0,00
III. Reservas	21300		228.986,59	228.986,59
1. Reserva de capitalización.	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas	21360		228.986,59	228.986,59
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-27.247,66	-28.344,37
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	21700		324,56	1.096,71
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	23000		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		3.000,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	31100		3.000,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.	31220		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.	31700		0,00	0,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

NIF: B35871631		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: TIC ULPGC, SLU				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		52.739,80	52.524,79
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	32200		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	32300		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	32320		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	32390		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		52.739,80	52.524,79
1. Proveedores	32580		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	32582		0,00	0,00
2. Otros acreedores	32590		52.739,80	52.524,79
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		297.803,29	294.263,72

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B35871631		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: TIC ULPGC, SLU				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		934.023,12	921.948,04
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	40400		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	40500		0,00	0,00
6. Gastos de personal	40600		-893.084,82	-883.197,43
7. Otros gastos de explotación	40700		-34.601,67	-33.584,70
8. Amortización del inmovilizado	40800		-3.294,65	-3.188,18
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		0,00	0,00
13. Otros resultados	41300		-3.000,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		41,98	1.977,73
14. Ingresos financieros	41400		0,00	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	41490		0,00	0,00
15. Gastos financieros	41500		0,00	-25,95
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	41700		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		0,00	-25,95
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		41,98	1.951,78
20. Impuestos sobre beneficios	41900		282,58	-855,07
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		324,56	1.096,71

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

SOCIEDAD TIC ULPGC, SLU		NIF B35871631	
DOMICILIO SOCIAL CL JUAN QUESADA N° 30			
MUNICIPIO LAS PALMAS DE GC	PROVINCIA LAS PALMAS	EJERCICIO 2025	
Contenido Obligatorio			
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa. ☒ Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa. ☐			
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)			
	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂	0,00	
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂	0,00	
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂	0,00	
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h	0,00	0,00
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³	0,00	0,00
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES ALONSO CARDENES, MARIA DEL PINO GONZALEZ CABRERA INMACULADA PEREZ JIMENEZ, RAFAEL QUINTANA DOMINGUEZ, FRANCISCA SERRA MAJEM, LUIS			
(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2). (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora. (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos. (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.			

A1

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1	
(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).	
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).	
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.	
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).	
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.	
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).	
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).	
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).	
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).	

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2)

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
SERRA MAJEM, LUIS	ES	NIF	46114240E	23.04.1959	ES	ES	0,00	100,00

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
SERRA MAJEM, LUIS	ES	DNI	46114240E	23.04.1959	ES	ES	0,00	100,00

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)
46114240E	1	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	ES	NIF	G3518001G	ES	C/JUAN DE QUESADA 30, LAS PALMAS GC	GC35640

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
46114240E	G3518001G	B35871631	100

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)
46114240E	1	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	ES	NIF	G3518001G	ES	C/JUAN DE QUESADA 30, LAS PALMAS GC	GC35640

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
46114240E	G3518001G	B35871631	100

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

RIC ULPGC, S.A.U.

firmar todas las páginas
todo los conceptos

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de RIC ULPGC, S.A.U. por encargo del Consejo de Administración:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de RIC ULPGC, S.A.U. (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todos ellos abreviados, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría* de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2.3 de la memoria de las cuentas anuales que indica que la Sociedad ha incurrido en pérdidas en los últimos ejercicios sociales. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La Entidad obtiene los ingresos para el desarrollo de su actividad mediante prestaciones de servicios a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria del cual depende. Dada la importancia de los mismos para el desarrollo de la actividad de la Entidad, lo hemos considerado como un aspecto relevante de la auditoría.

Hemos obtenido confirmación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sobre el volumen de facturación y el saldo pendiente de cobro con la misma.

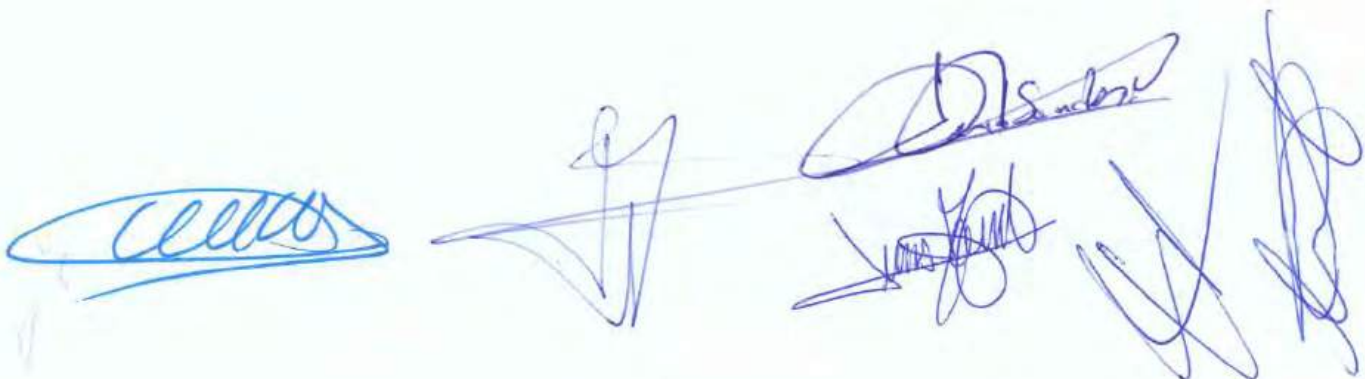
Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 25 de Abril de 2025.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el número de página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Adolfo Gabrielli González
Socio- Auditor de Cuentas
Nº ROAC 21314

21 de Abril de 2026



INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.
Nº ROAC S-1975

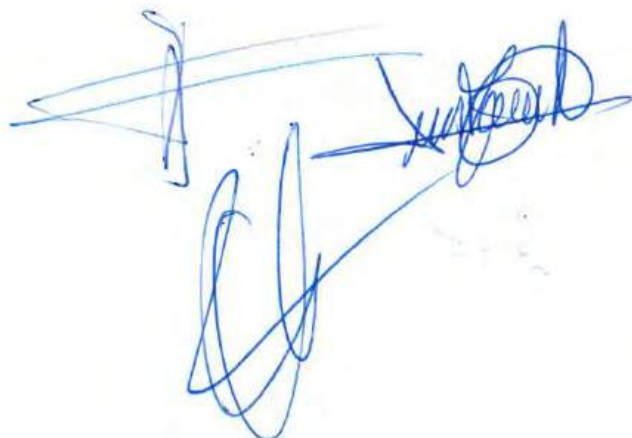
C. Pirandello nº6, 3, 3º, oficina 1
Edf. Oficinas Corona de Teatinos
29010 Málaga



firmar todos los
párrafos.

RIC ULPGC, S.A.U.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025



BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.217.619,89	1.222.350,77
II. Inmovilizado material	5	30.473,19	28.857,15
III. Inversiones inmobiliarias	6	1.179.497,12	1.185.844,04
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	7.649,58	7.649,58
B) ACTIVO CORRIENTE		2.159.058,89	2.104.741,40
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	42.557,89	38.741,12
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		36.745,37	24.437,47
3. Otros deudores		5.812,52	14.303,65
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	3.849,33	5.145,12
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.941,32	2.770,63
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.103.710,35	2.058.084,53
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.376.678,78	3.327.092,17



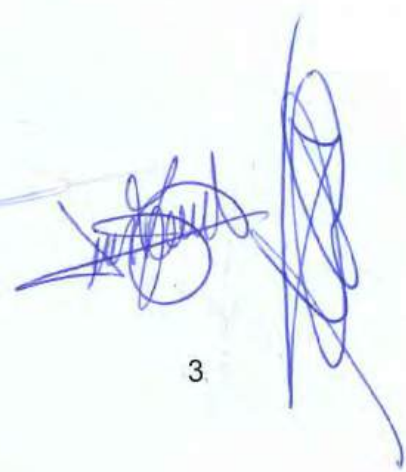
BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PASIVO	NOTAS MEMORIA	2.025	2024
A) PATRIMONIO NETO			
		3.064.549,05	3.061.313,77
A-1) Fondos propios	10	2.997.639,49	2.992.192,09
I. Capital		2.295.000,00	2.295.000,00
1. Capital escriturado		2.295.000,00	2.295.000,00
III. Reservas		697.211,23	667.543,67
VI. Otras aportaciones de socios		59.499,96	49.999,92
VII. Resultado del ejercicio	3	-54.071,70	-20.351,43
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	-0,07
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.2	66.909,56	69.121,68
B) PASIVO NO CORRIENTE		26.089,14	26.768,65
II. Deudas a largo plazo	9	6.103,17	6.103,17
3. Otras deudas a largo plazo		6.103,17	6.103,17
IV. Pasivos por impuesto diferido	11.1	19.985,97	20.665,48
C) PASIVO CORRIENTE		286.040,59	238.953,48
III. Deudas a corto plazo	9	190.656,70	207.719,39
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	32,65
3. Otras deudas a corto plazo		190.656,70	207.686,74
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	21.800,60	31.171,05
1. Proveedores		0,00	1.005,92
2. Otros acreedores		21.800,60	30.165,13
VI. Periodificaciones a corto plazo		73.583,29	63,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.376.678,78	3.327.092,17

RIC ULPGC, S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	NOTAS MEMORIA	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	286.732,79	267.713,69
5. Otros ingresos de explotación		104.556,48	68.946,58
6. Gastos de personal		-304.784,27	-281.526,92
7. Otros gastos de explotación	13	-164.999,77	-113.895,00
8. Amortización del inmovilizado		-11.742,73	-12.207,44
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		2.872,56	2.872,56
13. Otros resultados	13	6.404,72	349,14
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-80.960,22	-67.747,39
14. Ingresos financieros		26.888,52	47.395,96
b) Otros ingresos financieros		26.888,52	47.395,96
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		26.888,52	47.395,96
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-54.071,70	-20.351,43
20. Impuestos sobre beneficios	11.2	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	3	-54.071,70	-20.351,43



MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

1. Actividad de la empresa

RIC ULPGC, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 7 de junio de 2004 con duración indefinida, tiene naturaleza de empresa pública, siendo su socio único la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Dado que no cuenta con más accionistas que la ULPGC la sociedad es de carácter unipersonal.

Su domicilio social se encuentra en la calle Juan de Quesada nº 30, CP. 35001 - Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad fue constituida por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con un capital social de 9.178.000,00 euros, acciones Clase A, desembolsado mediante 239.000 euros en efectivo y la aportación de terrenos y construcciones, valoradas a tal fin por experto independiente, de 8.939.000 euros.

En fecha 31 de julio de 2012, la Sociedad procedió a elevar en escritura pública el acuerdo de ampliación del objeto social de RIC ULPGC, S.A.U., tomado por la Junta Extraordinaria Universal celebrada el 30 de julio de 2012, en virtud de lo cual la Sociedad tendrá el siguiente objeto social:

- Con carácter general la prestación por cuenta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de servicios de carácter técnico, organizativo, comercial, económico y de gestión. A estos efectos la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Promoción y explotación en régimen de arrendamiento a precios de mercado de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, destinados a satisfacer las necesidades de esta naturaleza de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como la realización de todo tipo de informes, estudios y proyectos técnicos relacionados con su ámbito de actuación, especialmente con el uso y aprovechamiento de infraestructuras de interés universitario.
- La actividad editorial e informativa, mediante la maquetación, impresión, distribución y venta de las publicaciones científicas, técnicas, humanísticas y artísticas elaboradas, traducidas coordinadas, o promovidas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Realización de estudios, proyectos, obras y servicios de carácter medioambiental, de desarrollo sostenible y de eficiencia energética.



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. There are several blue ink signatures and a circular stamp. A small number '4' is visible near the bottom right.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

- Importación, exportación, representación, distribución, almacenaje, comercialización, confección, suministro, instalación, reparación, montaje, elaboración, fabricación y explotación, a través de contratos de cesión, uso y arrendamiento, mediante los instrumentos jurídicos legalmente existentes, para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de toda clase de productos y servicios de merchandising y mercadotecnia.
- Prestación de servicios de organización de viajes, reserva y contratación de toda clase de medios de transporte y alojamientos para la comunidad universitaria, en el desarrollo de las actividades propias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad dispondrá de un patrimonio propio, constituido por las aportaciones de bienes y derechos por parte de los socios y por los bienes de naturaleza inmueble que la Sociedad construya o adquiera para el ejercicio de su actividad.

Asimismo y como resultado del acuerdo tomado por la Junta Extraordinaria Universal de la Sociedad celebrada en fecha 4 de julio de 2013, se modifica el artículo primero de los Estatutos de la Sociedad, en virtud del cual RIC ULPGC, S.A.U. se rige por lo establecido en sus Estatutos, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables en materia de derecho mercantil, civil o laboral, así como en la Ley Orgánica de Universidades, en los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y demás normativa autonómica aplicable.

Igualmente, dicho artículo establece que RIC ULPGC, S.A.U. constituye un medio propio y servicio técnico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos previstos en el artículo 24.6. del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y demás preceptos y normas de concordante aplicación, para lo que podrá recibir de dicha Universidad toda clase de encomiendas de gestión relacionadas con su objeto social.

En tal sentido, en el ejercicio 2013, la Sociedad recibió de la Universidad las siguientes encomiendas, adicionalmente a la actividad que venía desarrollando y que consiste básicamente en satisfacer las necesidades de espacios administrativos y otros usos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como el arrendamiento de sus inmuebles a otras personas jurídicas públicas y privadas:

- Gestión de Residencias Universitarias de la ULPGC, consistente en la prestación de un servicio integral que cubra las necesidades de alojamiento de los estudiantes y otros colectivos de la comunidad universitaria de la ULPGC.
- International Mobility Point, consistente en la gestión, explotación y administración del servicio de apoyo a la movilidad de toda la comunidad universitaria.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

- Tienda ULPGC, consistente en la gestión, explotación y administración de la Tienda Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como establecimiento y servicio dedicado a la difusión del patrimonio cultural y de la imagen de la institución académica, mediante la venta de artículos destinados a la comunidad universitaria y sus visitantes, así como la venta de las obras del Servicio de Publicaciones y reproducciones exclusivas representativas del patrimonio artístico y cultural de la Universidad.

De acuerdo con los Estatutos, la Sociedad dispondrá, para financiar sus actividades, de los siguientes recursos:

- a) Aportación de capital de los socios.
- b) Los ingresos derivados de la actividad comercial de la empresa.
- c) Los créditos y demás operaciones de financiación que pueda concertar.
- d) Las ampliaciones de capital que lleve a cabo la Sociedad.
- e) Cualquier recurso que pueda serle atribuido por disposición legal, reglamentaria o por cualquier otro medio.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 se dictó resolución por parte del Accionista Único de la Sociedad, en virtud de la cual se modificó la encomienda de gestión de las residencias universitarias.

Tal modificación pretende adaptar el régimen de ingresos y gastos procedentes de la gestión de las mencionadas residencias a la verdadera naturaleza de la actividad encomendada, de manera que dichos ingresos y gastos sean considerados como propios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y contabilizados como tales por la misma, afrontando la Universidad los gastos propios derivados de la contratación administrativa, sin perjuicio de la gestión y seguimiento de los mismos por RIC ULPGC, S.A.U

Por dicha gestión la Sociedad recibirá un importe anual, aprobado en los presupuestos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En el ejercicio 2018 la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria acordó finalizar las encomiendas de Tienda ULPGC e International Mobility Point, en los meses de mayo y junio respectivamente.

En cuanto al régimen de las acciones, los Estatutos de la Sociedad prevén la posibilidad de aumentar el capital para dar entrada a accionistas privados, con acciones denominadas de Clase B, sin derecho a voto, en tanto en cuanto, no superen la mitad del capital social desembolsado, reservadas exclusivamente a las sociedades, entidades jurídicas y personas físicas que tengan cantidades destinadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de régimen económico y fiscal.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Los titulares de acciones de Clase B tendrían derecho a percibir un dividendo mínimo anual del 2% sobre su participación en el capital de la Sociedad, sin perjuicio del derecho al mismo dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

A 31 de diciembre de 2025 el capital social asciende a 2.295.000 euros, constituido por 2.295 acciones nominativas, Clase A, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración establecidos en:

- Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por las modificaciones introducidas en el Real Decreto 1159/2010 sobre las normas de consolidación y modificaciones al Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre.
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 29 de abril de 2025.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, al no reunir a la fecha de cierre y durante dos ejercicios consecutivos, dos de las tres circunstancias relativas a su activo, cifra anual de negocios y número medio de trabajadores empleados en el ejercicio, puede presentar sus cuentas anuales en formato abreviado.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Sólo se han aplicado los principios contables obligatorios y en vigor a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos inmateriales y materiales e inversiones inmobiliarias.
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales. No obstante, acontecimientos futuros, en su caso, podrían dar lugar a modificaciones en los próximos ejercicios, las cuales se realizarían de forma prospectiva.

Si bien la sociedad presenta pérdidas en los últimos ejercicios sociales que podría provocar dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, este hecho se encuentra mitigado por el apoyo financiero de su accionista único, por el fondo de maniobra muy positivo que presenta la sociedad a 31 de diciembre de 2025, la actividad primordial que realiza de servicios de gestión a la ULPGC y la aportación anual del accionista para nivelar las pérdidas del ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance o cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2025 a someter por el Órgano de Administración para su aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025
Aportación de socios	59.499,96
Total	59.499,96

Aplicación	Ejercicio 2025
A Compensar Rdtos. Negativos Ejer. Ant.	54.071,70
A reserva legal	5.428,26
Total	59.499,96

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Coefficientes Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones Técnicas	10-25%
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de Transporte	32%
Otro Inmovilizado	10%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Con cierta periodicidad y ante la inexistencia de suficientes flujos de efectivo de una parte elementos que componen esta partida, la Sociedad requiere a terceros independientes la valoración de los activos, y reconoce o revierte, atendiendo a la valoración asignada.

4.4. Activos financieros y pasivos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.
- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
 - Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.
- Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

4.7. Ingresos y gastos.

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la empresa se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente. Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.8. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

La Sociedad no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, dado que no existen acuerdos que produzcan rescisiones laborales significativas.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

La Sociedad considera como partes vinculadas a su accionista, así como a sus Administradores y directivos clave.

La Sociedad realiza transacciones con la ULPGC, encontrándose los precios de transferencia soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudiera derivarse pasivos de consideración en el futuro.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizado material ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Instalaciones Técnicas	14.715,43	0,00	0,00	14.715,43	0,00	0,00	14.715,43
Maquinaria	4.066,00	0,00	0,00	4.066,00	5.281,85	0,00	9.347,85
Otras Instalaciones	62.499,22	0,00	0,00	62.499,22	0,00	0,00	62.499,22
Mobiliario	19.559,51	0,00	0,00	19.559,51	1.730,00	0,00	21.289,51
Equipos Proceso Información	22.879,93	0,00	0,00	22.879,93	0,00	0,00	22.879,93
Elementos de Transporte	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	8.084,61	0,00	0,00	8.084,61	0,00	0,00	8.084,61
TOTAL	134.876,70	0,00	0,00	134.876,70	7.011,85	0,00	141.888,55

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Instalaciones Técnicas	10.467,43	987,29	0,00	11.454,72	565,92	0,00	12.020,64
Maquinaria	1.029,56	487,92	0,00	1.517,48	809,16	0,00	2.326,64
Otras Instalaciones	52.013,93	1.356,19	0,00	53.370,12	1.284,11	0,00	54.654,23
Mobiliario	8.207,39	1.209,12	0,00	9.416,51	1.216,70	0,00	10.633,21
Equipos Proceso Información	17.305,07	1.519,92	0,00	18.824,99	1.519,92	0,00	20.344,91
Elementos de Transporte	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00	0,00	0,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	8.063,65	300,08	0,00	8.363,73	0,00	0,00	8.363,73
TOTAL	100.159,03	5.860,52	0,00	106.019,55	5.395,81	0,00	111.415,36

VALOR CONTABLE	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Instalaciones Técnicas	4.248,00	(987,29)	0,00	3.260,71	(565,92)	0,00	2.694,79
Maquinaria	3.036,44	(487,92)	0,00	2.548,52	4472,69	0,00	7.021,21
Otras Instalaciones	10.485,29	(1.356,19)	0,00	9.129,10	(1284,11)	0,00	7.844,99
Mobiliario	11.352,12	(1.209,12)	0,00	10.143,00	513,3	0,00	10.656,30
Equipos Proceso Información	5.574,86	(1.519,92)	0,00	4.054,94	(1519,92)	0,00	2.535,02
Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Otro Inmovilizado	20,96	(300,08)	0,00	(279,12)	0	0,00	(279,12)
TOTAL	34.717,67	(5.860,52)	0,00	28.857,15	1.616,04	0,00	30.473,19

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 5.395,81 euros en el ejercicio 2025 y de 5.860,52 euros en el ejercicio 2024.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Los activos totalmente amortizados (o con un valor residual no significativo), y en uso en la actividad de la sociedad son los siguientes:

CONCEPTO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Instalaciones Técnicas	9.056,16	9.056,16
Otras instalaciones	49.484,52	49.484,52
Mobiliario	7.468,47	7.468,47
Equipos Proceso Información	16.800,42	16.800,42
Elementos de Transporte	3.072,00	3.072,00
Otro Inmovilizado	8.084,61	8.084,61
TOTAL	93.966,18	93.966,18

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en las cuentas de inversiones inmobiliarias ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Inversión en terrenos y bienes naturales	2.736.833,19	0,00	0,00	2.736.833,19	0,00	0,00	2.736.833,19
Inversiones en construcciones	317.347,34	0,00	0,00	317.347,34	0,00	0,00	317.347,34
TOTAL	3.054.180,53	0,00	0,00	3.054.180,53	0,00	0,00	3.054.180,53

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Inversiones en construcciones	114.011,74	6.346,92	0,00	120.358,66	6.346,92	0,00	126.705,58
TOTAL	114.011,74	6.346,92	0,00	120.358,66	6.346,92	0,00	126.705,58

DETERIORO DE VALOR	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Inversión en terrenos y bienes naturales	1.747.977,83	0,00	0,00	1.747.977,83	0,00	0,00	1.747.977,83
TOTAL	1.747.977,83	0,00	0,00	1.747.977,83	0,00	0,00	1.747.977,83

VALOR CONTABLE	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Inversión en terrenos y bienes naturales	988.855,36	0,00	0,00	988.855,36	0,00	0,00	988.855,36
Inversiones en construcciones	203.335,60	(6.346,92)	0,00	196.988,68	(6.346,92)	0,00	190.641,76
TOTAL	1.192.190,96	(6.346,92)	0,00	1.185.844,04	(6.346,92)	0,00	1.179.497,12

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

De lo anterior se infiere:

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 6.346,92 euros en el ejercicio 2025, y de 6.346,92 euros en el ejercicio 2024.

A 31 de diciembre de 2025, el deterioro de las inversiones inmobiliarias asciende a un total de 1.747.977,83 euros, dicho deterioro se corresponde con los terrenos conocidos como El Manchón y la Hoya, y Llano del Pozo de Simona, por importe de 178.074,56 y 1.569.903,27 euros respectivamente.

Las restantes inversiones inmobiliarias propiedad de RIC ULPGC, S.A.U. no presentaban pérdida de valor.

• Otra información:

- Los inmuebles que componen la partida de inversiones inmobiliarias corresponden con Terrenos y bienes inmuebles titularidad de la Sociedad, localizados en la isla de Gran Canaria y que actualmente son explotados en régimen de arrendamiento.
- La sociedad mantiene contratos de cesión de uso de inmuebles de su propiedad y arrendamientos con La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo los ingresos por tal concepto durante el ejercicio 2025 de 3.703,74 euros, en el ejercicio 2024 ascendieron a 4.342,17 euros.
- Igualmente mantiene otros contratos de alquiler como arrendador obteniendo unos ingresos de 18.033,03 euros, en el ejercicio 2024 dichos ingresos ascendieron a 20.121,56 euros.
- En 2025 la sociedad suscribió un Convenio de colaboración con el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) para el desarrollo de energías renovables y para el fomento de comunidades energéticas en la isla de Gran Canaria, por el cual ingresará 80.000,00 euros por la cesión durante 25 años de parte de superficie de uno de los terrenos que forman parte de su patrimonio.
- No existen activos clasificados en esta categoría que se encuentren totalmente amortizados.
- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

7. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido en las cuentas de inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Aplicaciones informáticas	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69
TOTAL	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69

AMORTIZACIÓN	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Aplicaciones informáticas	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69
TOTAL	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69	0,00	0,00	57.661,69

VALOR CONTABLE	INICIAL 2024	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2024 INICIAL 2025	ALTAS TRASPASOS	BAJAS TRASPASOS	FINAL 2025
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El cargo en la cuenta de resultados por amortizaciones ha sido de 0,00 euros en el ejercicio 2025 y de 0,00 euros en el ejercicio 2024.

Los activos totalmente amortizados, y en uso en la actividad de la sociedad son los siguientes:

CONCEPTO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Aplicaciones informáticas	57.661,69	57.661,69

8. Activos financieros

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2024	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2024	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2025	5.124,20	0,00	2.525,38	7.649,58

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Los instrumentos de patrimonio se corresponden con participaciones en Caja Rural de Canarias (Cajamar) clasificados como activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

b) Activos financieros corrientes

El detalle de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores Representativos de Deuda		Créditos, Derivados y Otros			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	40.594,70	29.856,48	40.594,70	29.856,48
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	40.594,70	29.856,48	40.594,70	29.856,48

El concepto "Créditos, derivados y otros" corresponde a:

Elementos	Importes 2025	Importes 2024
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)	36.745,37	24.437,47
Deudores varios	0,00	273,89
Imposiciones a corto plazo	0,00	0,00
Cuenta corriente con socios	3.849,33	5.145,12
TOTALES	40.594,70	29.856,48

En los ejercicios 2025 y 2024 las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos de deudores han sido las siguientes:

	Clases de activos financieros corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2024	0,00	0,00	27.341,61	27.341,61
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024	0,00	0,00	27.341,61	27.341,61
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2025	0,00	0,00	27.341,61	27.341,61

La tesorería valorado a valor nominal asciende a 2.103.710,35 euros y 2.058.084,53 euros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

9. Pasivos financieros.

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	6.103,17	6.103,17	6.103,17	6.103,17
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	6.103,17	6.103,17	6.103,17	6.103,17

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con fianzas y depósitos recibidos con origen fundamentalmente en contratos de arrendamientos.

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	32,65	0,00	0,00	192.266,57	220.349,12	192.266,57	220.381,77
TOTALES	0,00	32,65	0,00	0,00	192.266,57	220.349,12	192.266,57	220.381,77

El concepto "derivados y otros" corresponde a:

Concepto	Importes 2025	Importes 2024
Proveedores	0,00	1.005,92
Acreedores varios	1.609,87	5.284,59
Cuentas corrientes con partes vinculadas	190.056,66	207.086,70
Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	0,00
Otros	600,04	600,04
Remuneraciones ptes de pago	0,00	6.371,87
TOTALES	192.266,57	220.349,12

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5	
Deudas	600,04	0	0	0	0	6.103,17	6.703,21
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	600,04	0,00	0,00	0,00	0,00	6.103,17	6.703,21
Deudas con emp.grupo y asociadas	190.056,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.056,66
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.609,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.609,87
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	1.609,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.609,87
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	192.266,57	0,00	0,00	0,00	0,00	6.103,17	198.369,74

10. Fondos propios**a) Capital Social:**

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social asciende a 2.295.000 euros, constituido por 2.295 acciones nominativas, Clase A, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el único titular de las acciones de la Sociedad.

La Sociedad no mantiene acciones propias en su poder.

b) Reservas:

El detalle de las reservas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Reservas	Importes 2025	Importes 2024
Reserva Legal	30.359,94	711,45
Reservas voluntarias	666.851,29	666.832,22
Total:	697.211,23	667.543,67

Reserva Legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades que obtengan en el ejercicio beneficios, vendrán obligadas a dotar un 10% como mínimo de estos, hasta constituir una reserva que alcance el 20% del Capital social. La Reserva legal únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin, o a aumentar el Capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas Voluntarias

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Son reservas de libre disposición. Proceden de la distribución de resultados de distintos ejercicios.

Aportaciones de socios

El importe registrado a 31 de diciembre de 2025 se corresponde con las aportaciones dinerarias concedidas y devengadas en 2025 por importe de 59.499,96 euros, por parte del Accionista Único de la Sociedad (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), para financiar déficits de explotación o los gastos generales de funcionamiento de RIC ULPGC S.A.U.

11. Situación fiscal

11.1 Administraciones Públicas

Los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Deudor	5.812,52	14.029,76
Activos por impuestos diferidos	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	5.812,52	13.820,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por Igit.	0,00	209,76
Acreedor	40.176,69	39.174,15
Pasivo por impuesto diferido	19.985,97	20.665,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	11.705,34	10.579,17
Hacienda Pública, acreedora por Igit.	252,99	311,09
Organismos Seguridad Social, acreedores	8.232,39	7.618,41

11.2 Conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre beneficios

Como consecuencia de la aplicación de criterios contables, necesarios para la presentación de la imagen fiel de la sociedad, surgen diferencias entre el resultado contable en base a esos criterios respecto del beneficio fiscal a efectos del cálculo y previsión del Impuesto de sociedades.

Se presenta a continuación la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal, así como la base para establecer la previsión del impuesto de sociedades del ejercicio, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Impuestos sobre beneficios

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2025:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	(54.071,70)	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00			
Diferencias permanentes	3.022,48	0,00	3.022,48			
Diferencias temporales:	0,00	0,00	0,00			
Base imponible (resultado fiscal)	0,00	0,00	(51.049,22)			

Desglose del ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2024:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	(20.351,43)	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00			
Diferencias permanentes	2.486,13	0,00	2.486,13			
Diferencias temporales:	0,00	0,00	0,00			
Base imponible (resultado fiscal)	0,00	0,00	(17.865,30)			

En el ejercicio 2014 se generó base imponible negativa por importe de 2.181.587,00 euros consecuencia de la reducción de capital, en virtud de la cual se reintegra el edificio de servicios administrativos a su único accionista, y del registro contable del deterioro de inversión inmobiliaria. De dicho importe queda pendiente de aplicar la cantidad de 206.497,87 euros al cierre del ejercicio 2025.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

Existen deducciones pendientes de aplicar por inversiones en activos fijos nuevos por importe de 12.763,52 euros, generadas a 31 de diciembre de 2024.

AÑO	CONCEPTO	LIMITE	GENERADA	APLICADO	PENDIENTE	LIMITE AÑO
2014	Inversiones en Canarias (AFN)		2.851,46	0,00	2.851,46	2029
2015	Inversiones en Canarias (AFN)		443,5	0,00	443,50	2030
2016	Inversiones en Canarias (AFN)		652,54	0,00	652,54	2031
2017	Inversiones en Canarias (AFN)		469,99	0,00	469,99	2032
2019	Inversiones en Canarias (AFN)		62,75	0,00	62,75	2034
2020	Inversiones en Canarias (AFN)		565,09	0,00	565,09	2035
2021	Inversiones en Canarias (AFN)		0,01	0,00	0,01	2036
2022	Inversiones en Canarias (AFN)		0,00	0,00	0,00	2037
2023	Inversiones en Canarias (AFN)		5.965,23	0,00	5.965,23	2038
2025	Inversiones en Canarias (AFN)		1.752,96	0,00	1.752,96	2040
	Total:		12.763,52	0,00	12.763,52	

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2025, asciende a cero euros, la Sociedad siguiendo el principio de prudencia ha decidido no activar los créditos fiscales devengados al cierre del ejercicio 2025, en la medida en que probablemente no disponga de beneficios fiscales futuros en los próximos 10 años que permitan la materialización de los mismos.

Las diferencias permanentes se corresponden con:

- Gastos por donativos y liberalidades por importe de 2.486,13 euros.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha soportado retenciones y pagos a cuenta por 5.812,52 euros (2024: 9.830,18 euros).

11.3 Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican a continuación:

- Impuesto sobre Sociedades 2021 a 2024
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2022 a 2025
- Impuesto General Indirecto Canario 2022 a 2025

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

12. Operaciones con partes vinculadas

12.1 Información sobre partes vinculadas

La información sobre operaciones con partes vinculadas se corresponde a las realizadas con el accionista único, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, considerado como Entidad dominante.

12.2 Información sobre partes vinculadas

a) Transacciones realizadas

Las operaciones que la Sociedad ha realizado en los ejercicios 2025 y 2024, con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria son las siguientes (euros):

Parte vinculada	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Ingresos			Ingresos		
	Aportación Estructura	Servicios Prestados	Otros Ingresos	Aportación Estructura	Servicios Prestados	Otros Ingresos
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	59.499,96	267.453,66	104.075,48	49.999,92	247.592,13	68.337,58
TOTAL:	59.499,96	267.453,66	104.075,48	49.999,92	247.592,13	68.337,58

Los servicios prestados se desglosan en:

	2025	2024
Encomiendas	263.749,92	243.249,96
Cesión uso y alquileres	3.703,74	4.342,17
TOTAL:	267.453,66	247.592,13

Para el ejercicio 2026, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria tiene presupuestado para encomiendas a la RIC ULPGC S.A.U. 263.750 euros y en aportación dineraria 59.500 euros.

b) Saldos al cierre del ejercicio

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

	Ejercicio 2025				Ejercicio 2024			
	Largo plazo		Corto plazo		Largo plazo		Corto plazo	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	0,00	0,00	40.594,7	190.056,66	0,00	0,00	29.582,59	207.086,70

Los plazos y condiciones acordados entre la sociedad y su accionista único para el pago de las deudas no difieren de los normales de mercado.

12.3 Órgano de Administración y personal de alta dirección

a) Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de tipo alguno durante los ejercicios 2025 y 2024.

b) Personal de alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2025 y 2024 por el personal de alta dirección es el siguiente:

Conceptos	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Sueldos y Salarios	63.614	57.464,00

c) Beneficios sociales

La sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pago de primas de seguros de vida con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, durante los ejercicios 2025 y 2024.

d) Anticipos y créditos concedidos

La Sociedad no tiene concedidos ni recibidos anticipos y créditos con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración, ni con el personal de alta dirección, ni mantiene obligaciones de garantías prestadas a los mismos, en los ejercicios 2025 y 2024.

e) Participación, cargos y realización de actividades en otras sociedades de actividades análogas o complementarias

En los ejercicios 2025 y 2024, los miembros del Consejo de Administración no mantienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

13. Otra información

13.1. Ingresos y Gastos

a) Aprovisionamientos:

El gasto de aprovisionamientos en 2025 es de 0,00 euros, 0,00 euros en 2024.

b) Cargas Sociales:

El desglose de las cargas sociales es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	65.632,11	65.902,08
Otros gastos sociales	853,66	1.022,75
Total (euros)	66.485,77	66.924,83

c) Otros gastos de explotación:

El desglose de "otros gastos de explotación" es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Servicios exteriores	160.797,10	111.228,04
Tributos	4.202,67	2.275,68
Total (euros)	164.999,77	113.503,72

Gastos Servicios exteriores	2025	2024
Arrendamientos y cánones	423,89	2.543,85
Reparaciones y conservación	18.132,08	10.113,84
Servicios de profesionales independientes	25.383,78	18.692,27
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	6.722,70	6.566,38
Servicios bancarios y similares	2.457,31	2.570,01
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.249,11	59,11
Suministros	104.331,05	68.652,49
Otros servicios	2.097,18	2.030,09
Total (euros)	160.797,10	111.228,04

d) Otros resultados:

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a:

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ingresos excepcionales	7.467,17	550,73
Gastos excepcionales	(1.062,17)	(201,59)
Total (euros)	6.404,72	349,14

e) Importe Neto de la Cifra de Negocios:

Prestaciones de servicios	2025	2024
Encomienda servicios Universitarios	263.749,92	243.249,96
Ingresos por alquileres	22.982,87	24.463,73
Total (euros)	286.732,79	267.713,69

La cifra de negocios de la Sociedad se obtiene íntegramente en la isla de Gran Canaria.

13.2 Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones de capital:

En fecha 24 de enero de 2006, la Sociedad suscribió un convenio con Satocan, S. A., en virtud del cual se obtuvo la colaboración de esta para la ejecución de las obras de rehabilitación llevadas a cabo en el inmueble denominado Las Casitas, titularidad de RIC ULPGC, S.A.U.

El importe aportado por Satocan, S.A. ascendió a 143.629 euros, reflejándose como subvención de capital e imputándose a resultados proporcionalmente a la amortización del bien rehabilitado.

El análisis del movimiento indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Capital	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo al inicio del ejercicio	69.121,68	71.333,57
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	2.872,56	2.872,56
(+) Efecto impositivo de los traspasos a resultados	660,44	660,67
Saldo al final del ejercicio	66.909,56	69.121,68

No se tiene conocimiento de incumplimientos de condiciones asociadas a dicha subvención de capital que pudiera derivar en su reintegro total o parcial.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EXPRESADA EN EUROS)

13.3 Provisiones y Contingencias

No consideramos la existencia de provisiones o pasivos contingentes de los que se pudieran derivar responsabilidades que deban ser contabilizados o informados en las presentes cuentas anuales.

13.4 Hechos posteriores

No se han producido hechos con posterioridad al cierre del ejercicio que sean significativos para la Sociedad.

13.5 Plantilla media

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2025 asciende a 7,25, en el ejercicio 2024 correspondían a 6,43.

13.6 Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

De acuerdo con el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16	6

14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que realiza la Sociedad, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores de la Sociedad consideran que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad que se tienen suscritas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Los Administradores de RIC ULPGC, S.A.U. en fecha 25 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 las cuales vienen constituidas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada (contenida en las páginas 1 a 40), los cuáles vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito.



D. Luís Serra Majem

D. David Sánchez Rodríguez



Dña. Inmaculada González Cabrera



Dña. María del Pino Alonso Cárdenes



D. Sebastián Miguel López Suárez

D. Arturo Merián González

D. Luis Mazorra Aguiar



M^{te} DEL PINO ALONSO CÁRDENES,



**Fundación Canaria
Parque Científico
Tecnológico
de la ULPGC**

FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, por encargo del Gerente:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, de entidades sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de la memoria adjunta y la diligencia de reformulación de las cuentas anuales, en las que se indica que el Patronato de la Fundación ha procedido a reformular por

y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Netadia Europa, S.L.P.
 Avda. de la Innovación, nº 3
 41020, Sevilla

R.C. XXXXXXXX.4
 JOSE MANUEL
 VAQUERO (R:
 B91857870)
 Fecha: 2026.06.16
 12:00:29 +02'00'

Firmado digitalmente
 por XXXXXXXX JOSE
 MANUEL VAQUERO (R:
 B91857870)
 Fecha: 2026.06.16
 12:00:29 +02'00'

Sevilla, 16 de junio de 2026
 José Manuel Vaquero Gómez
 Socio auditor, R.O.A.C. N.º 23298



CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO 2025





BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.....	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.....	4
MEMORIA.....	5
1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	5
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.	7
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	11
4. NORMAS DE VALORACION.....	11
5. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	33
5.1 INMOVILIAZADO MATERIAL.....	33
5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS	34
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	34
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	37
8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS	40
9. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS	44
10. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	53
11. FONDOS PROPIOS.....	62
12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	63
13. SITUACIÓN FISCAL.....	66
14. INGRESOS Y GASTOS.....	67
15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	67
16. OTRA INFORMACIÓN	69
17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS	70
18. CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA SER MEDIO PROPIO PERSONIFICADO DE LA ULP GC	71
19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	73
20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	74
21. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	75
22. INVENTARIO.....	78
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025.....	109



BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025			
	NOTAS MEMORIA	2025	2024
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		18.256.336,63	18.762.498,30
I. Inmovilizado intangible	6 y 7	9.884.444,91	10.161.482,38
5. Aplicaciones informáticas		41.288,38	41.957,44
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		9.843.156,53	10.119.524,94
III. Inmovilizado material	5	4.974.289,06	5.119.519,00
1. Terrenos y construcciones		3.116.455,14	3.142.653,73
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		1.850.083,92	1.969.115,27
3. Inmovilizado en curso y anticipos		7.750,00	7.750,00
IV. Inversiones inmobiliarias		3.397.602,66	3.481.496,92
2. Construcciones		3.397.602,66	3.481.496,92
B) ACTIVO CORRIENTE		17.870.048,36	19.661.151,53
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	10.184.583,86	11.887.846,63
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		619.507,65	741.552,27
b) Clientes por ventas y prestaciones de serv. a corto plazo		619.507,65	741.552,27
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas,		1.074.999,51	993.833,73
4. Personal		27,26	5.747,57
5. Activos por impuesto corriente		122.910,25	175.539,14
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	8.367.139,19	9.971.173,92
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	19.351,78	2.632.419,93
5. Otros activos financieros		19.351,78	2.632.419,93
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.096,05	1.096,05
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.665.016,67	5.139.788,92
1. Tesorería		7.665.016,67	5.139.788,92
TOTAL ACTIVO (A + B)		36.126.384,99	38.423.649,83
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025			
	NOTAS MEMORIA	2025	2024
PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		15.560.661,37	16.984.396,22
A-1) Fondos propios	11	838.015,70	1.301.262,90
I. Dotación fundacional/Fondo Social		60.000,00	60.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		60.000,00	60.000,00
II. Reservas		53.000,00	0,00
2. Otras reservas		53.000,00	0,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		1.253.394,12	1.607.615,75
1. Remanente		1.253.394,12	1.607.615,75
IV. Excedente del ejercicio	3	-528.378,42	-366.352,85
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	14.722.645,67	15.683.133,32
I. Subvenciones		4.642.429,48	5.328.069,35
II. Donaciones y legados		10.080.216,19	10.355.063,97
B) PASIVO NO CORRIENTE		10.546.670,83	12.226.151,32
II. Deudas a largo plazo	9	10.546.670,83	12.226.151,32
5. Otros pasivos financieros		10.546.670,83	12.226.151,32
C) PASIVO CORRIENTE		10.019.052,81	9.213.102,31
II. Deudas a corto plazo	9	4.344.848,09	4.676.626,29
5. Otros pasivos financieros		4.344.848,09	4.676.626,29
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	2.131.907,46	1.006.955,83
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		65.005,21	21.260,18
3. Acreedores varios		1.807.432,24	797.759,70
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		34.543,03	4.357,14
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	224.926,98	183.578,81
VI. Periodificaciones a corto plazo	10	3.542.297,26	3.529.520,19
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		36.126.384,99	38.423.649,83

Las cifras comparativas del ejercicio anterior han sido modificadas/reexpresadas a efectos comparativos. Véase la Nota 2.4 de la memoria consolidada.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
	NOTAS MEMORIA	2025	2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	9	4.380.200,43	3.760.099,16
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		4.380.200,43	3.760.099,16
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7 y 14	5.652.969,09	6.325.228,57
7. Otros ingresos de la actividad		11.673,89	15.898,38
b. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		11.673,89	15.898,38
7. Gastos de personal	14	-4.698.013,23	-4.944.145,97
a. Sueldos, salarios y asimilados		-3.611.364,44	-3.744.607,92
b. Cargas sociales		-1.086.648,79	-1.199.538,05
8. Otros gastos de la actividad		-5.398.349,21	-5.188.988,42
a. Servicios exteriores		-5.395.121,76	-5.180.050,30
b. Tributos		-3.227,45	-3.902,85
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	-5.035,27
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-1.107.467,77	-1.077.206,94
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		586.501,13	577.692,41
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	12	586.501,13	577.692,41
12. Otros resultados		-23.897,99	-18.900,71
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		-596.383,66	-550.323,52
13. Ingresos financieros.		7.646,14	76.756,92
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		7.646,14	76.756,92
b2. De terceros		7.646,14	76.756,92
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		60.359,10	107.213,75
a. Cartera de negociación y otros		60.359,10	107.213,75
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		68.005,24	183.970,67
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-528.378,42	-366.352,85
18. Impuesto sobre beneficios	13	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3. + 19)		-528.378,42	-366.352,85
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	12	-421.565,16	-919,27
B1 VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		-421.565,16	-919,27
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	12	-311.653,35	-303.212,88
4. Donaciones y legados recibidos	12	-274.847,78	-274.479,53
5. Otros ingresos y gastos			
6. Efecto impositivo			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5+6)		-586.501,13	-577.692,41
C1 EJERCICIO (1+2+3+4+5+6)			
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		-1.008.066,29	-578.611,68
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		59.709,86	-8.136,41
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		53.000,00	0,00
H) Otras variaciones			0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		-1.423.734,85	-953.100,94

Las cifras comparativas del ejercicio anterior han sido modificadas/reexpresadas a efectos comparativos. Véase la Nota 2.4 de la memoria consolidada.



MEMORIA

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, conocedora de la importancia de dotar a los investigadores, emprendedores y empresas de infraestructuras de innovación, recursos tecnológicos y servicios de valor añadido, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico, pone en marcha el Parque Científico Tecnológico el 14 de noviembre de 2001, tras la construcción de su sede central en el Campus de Tafira.

El Parque Científico Tecnológico, aporta infraestructuras básicas de innovación y de incorporación de empresas tecnológicas, imprescindibles para los procesos de I+D+i y desarrollo tecnológico. Impulsa la creación y el crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación y de generación centrífuga (spin off), y proporciona otros servicios de valor añadido, así como espacio e instalaciones con altas capacidades.

Con posterioridad y al objeto de potenciar las capacidades de gestión propias del Parque y la coordinación de las actuaciones de los actores implicados en el mismo, la Universidad crea una entidad para su gestión, la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que se constituyó el 17 de junio de 2008, siendo las entidades fundadoras la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria.

La Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en adelante FCPCT, es una fundación de naturaleza pública, adscrita orgánica y funcionalmente a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y que de acuerdo con lo previsto en el art. 6 de sus estatutos tiene entre sus fines la promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los Centros dependientes del mismo, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias.

Asimismo, la FCPCT, por su naturaleza y fines, es el medio idóneo para la gestión de los proyectos en que participe la ULPGC, cualquiera que sea la modalidad de articulación jurídica de dicha participación y el origen de los fondos, al actuar en su condición de medio propio y ente instrumental de la misma, de acuerdo con el art. 2.4 de sus Estatutos y en consonancia con el acuerdo adoptado el día 21 de julio de 2011 por el Pleno del Consejo Social de la ULPGC.



Y en ese sentido la FCPCT realiza, bajo la dirección científica o técnica de los responsables de la ULPGC designados para cada Proyecto, la gestión económica de la financiación o recursos asignados para la ejecución de los proyectos o actividades financiadas, en su condición de medio propio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El domicilio social de la FCPCT se encuentra en la Calle Juan de Quesada, 30 en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, ubicándose su sede central en la calle Practicante Ignacio Rodríguez s/n, edificio Polivalente III, 1ª planta, del Campus Universitario de Tafira.

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, al que corresponde el cumplimiento de los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma, y en la sesión de formulación estas cuentas anuales, está formado por:

- Presidente: Don Lluís Serra Majem – Rector ULPGC
- Vicepresidente: Doña Ana Suárez Calvo – Presidenta Consejo Social ULPGC(*)
- Secretaria: Doña Inmaculada González Cabrera – Secretaria General ULPGC
- Vocal: Doña María del Pino Alonso Cárdenes – Gerente ULPGC
- Vocal: Don Juan Alberto Corbera Sánchez- Vicerrector de Investigación ULPGC
- Vocal: Don Cosme García Falcón – Director Gerente SPEGC

() Con fecha 31 de julio de 2025, el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria acordó la renuncia institucional a participar en los órganos de gobierno de las entidades dependientes de la Universidad, incluyendo los patronatos de fundaciones, así como instar a la realización de las actuaciones necesarias para formalizar dicha desvinculación y, en su caso, promover las correspondientes modificaciones estatutarias.*

En ejecución de dicho acuerdo, el Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión celebrada el 15 de junio de 2026, aprobó la correspondiente modificación estatutaria para suprimir la condición de patrono de la persona titular de la Presidencia del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. A la fecha de reformulación de las presentes cuentas anuales se encuentran pendientes los trámites de formalización e inscripción de dicho acuerdo ante el Protectorado de Fundaciones de Canarias.

Entre los fines de la Fundación se encuentra la promoción, gestión, mantenimiento y explotación del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de los Centros dependientes del mismo, como instrumento para la consecución del objetivo de puesta en valor del conocimiento, el desarrollo y la innovación empresarial en Canarias, promoviendo:

- Incrementar la riqueza de la comunidad difundiendo la cultura de la innovación;
- Favorecer la competitividad de las empresas instaladas;



- Estimular el flujo de conocimiento y tecnología entre la Universidad, instituciones de investigación, empresas y mercados;
- Impulsar la creación y el crecimiento de empresas innovadoras, científicas y de base tecnológica mediante la incubación proporcionando espacio e instalaciones de gran calidad;
- Proporcionar servicios de valor añadido.

En consecuencia, sus áreas principales de actividad se concretarían en las siguientes:

- Gestión, desarrollo y explotación del Parque Científico Tecnológico.
- Gestión de los servicios de apoyo a la investigación científica y tecnológica.
- Cogestión de la explotación y transferencia de los resultados de proyectos de investigación desarrollados en el entorno de la ULPGC.
- Gestión de las actividades de apoyo al emprendimiento y de la participación de la ULPGC en proyectos empresariales surgidos en su entorno.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la normativa establecida por la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa europea, por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos (ESFL) y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y por la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Entidad

La entidad al no tener carácter estatal no está obligada elaborar el plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos regulado por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre.

La Fundación tiene la obligación de presentar anualmente el presupuesto para cada ejercicio, sus cuentas anuales y la liquidación final del presupuesto de cada ejercicio cerrado, en el Protectorado de Fundaciones Canarias.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2025 están pendientes de aprobación por el Patronato y se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato, el 9 de junio de 2025.



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales de la Entidad se resumen en la Nota 4 de la memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2.3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales y estados financieros del ejercicio 2025 bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Al cierre del ejercicio se utilizan estimaciones para la formulación de las cuentas anuales como son: cálculo del deterioro de activos, estimaciones de vida útil de activos, reconocimiento y aplicación de ingresos anticipados, imputación de subvenciones a resultados del ejercicio, entre otras. Debido a acontecimientos futuros, es posible que información adicional a la existente en el momento de formular las cuentas anuales requieran modificar estas estimaciones en ejercicios futuros.

Sin perjuicio de lo anterior, no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos, con efecto en las cuentas anuales, en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Las pérdidas registradas en el ejercicio 2025 se corresponden, principalmente, con el déficit derivado de la gestión del Hospital Clínico Veterinario (HCV), realizada por la Fundación en virtud del encargo de gestión vigente suscrito con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). A este respecto, el citado encargo establece expresamente que, en caso de que la cuenta de resultados del HCV presente déficit al finalizar el periodo de vigencia del encargo, la ULPGC asumirá el déficit generado. En consecuencia, la Entidad estima que la Universidad realizará durante el ejercicio 2026 la correspondiente aportación destinada a compensar dicho déficit.

La gerencia no es conocedora de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.



2.4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cifras del ejercicio son comparativas con las del ejercicio anterior, no habiéndose producido reclasificaciones ni cambios con respecto a las que figuran en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, excepto las derivadas de los errores contables que se indican a continuación. La adaptación de las cifras del ejercicio 2024 es la siguiente:

	Cifras ejercicio 2024			
	CCAA 2025	CCAA 2024	Diferencia	N
ACTIVO NO CORRIENTE	18.762.498,30	18.760.192,84	2.305,46	
III. Inmovilizado material	5.119.519,00	5.117.213,54	2.305,46	
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	1.969.115,27	1.966.809,81	2.305,46	
ACTIVO CORRIENTE	19.661.151,53	19.671.685,54	-10.534,01	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.962.852,42	9.973.386,43	-10.534,01	2
TOTAL ACTIVO	38.423.649,83	38.431.878,38	-8.228,55	
PATRIMONIO NETO	16.984.396,20	16.973.946,81	10.449,39	
A-1) Fondos propios	1.301.262,82	1.243.234,85	58.027,97	
III. Excedente de ejercicios anteriores	1.607.615,75	1.551.887,34	55.728,41	
1. Remanente	1.607.615,75	1.551.887,34	55.728,41	1 y 3
IV. Excedente del ejercicio	-366.352,85	-368.652,49	2.299,64	2
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.683.133,38	15.730.711,96	-47.578,58	
I. Subvenciones	5.423.226,64	5.375.648,03	47.578,61	1 y 3
PASIVO NO CORRIENTE	12.226.151,32	12.226.151,32	0,00	
PASIVO CORRIENTE	9.213.102,31	9.231.780,25	-18.677,94	
II. Deudas a corto plazo	4.676.626,27	4.699.975,19	-23.348,92	
3. Otras deudas a corto plazo	3.613.788,34	3.637.137,26	-23.348,92	1,2 y 3
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.529.520,11	3.524.849,17	4.670,94	1 y 3
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	38.423.649,83	38.431.878,38	-8.228,55	



	Cifras ejercicio 2024			
	CCAA 2025	CCAA 2024	Diferencia	N
Excedente del ejercicio				
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.760.099,16	4.337.791,57	-577.692,41	4
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	3.760.099,16	4.337.791,57	-577.692,41	
8. Otros gastos de la actividad	-18.769,42	-5.191.293,88	5.172.524,46	1
a. Servicios exteriores	-5.180.050,30	-5.182.355,76	2.305,46	
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	577.692,41	0,00	577.692,41	
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	577.692,41	0,00	577.692,41	4
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	-550.323,52	-552.623,16	2.299,64	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(366.352,85)	(368.652,49)	2.299,64	
20. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3. + 19)	(366.352,85)	(368.652,49)	2.299,64	

Notas

- (1) Error en imputación de subvención
- (2) Error en contabilización de los cobros de subvenciones.
- (3) Expedientes sin movimiento traspasados a remanentes tras ajuste de auditoría.
- (4) Reclasificación de subvenciones de capital imputadas a resultado.

2.5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES, ERRORES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Véase nota 2.4.

2.7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio la entidad ha realizado correcciones de errores contables relativos a ejercicios anteriores. Los errores contables son los informados en el apartado 4 de esta nota.

2.8.- IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por el Patronato, ha sido la siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	01/01/2025(*)
Bases de reparto		
Excedente del ejercicio	-368.652,49	-366.352,85
Distribución		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-368.652,49	-366.352,85
	<u>-368.652,49</u>	<u>-366.352,85</u>

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)

La propuesta de aplicación del resultado 2025 presentada al Patronato es como sigue:

	Euros
	31/12/2025
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	<u>-528.378,42</u>
Distribución	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-528.378,42
	<u>-528.378,42</u>

4. NORMAS DE VALORACION.

4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los bienes de inmovilizado intangible recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas



por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Derechos usos sobre terrenos cedidos (Concesiones administrativas)

Tal y como se describe en la nota 1, la Entidad explota diversos activos mediante resolución de concesiones administrativas otorgadas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las concesiones administrativas, incluyen los costes incurridos para la obtención de las mismas y tienen una vida útil de 50 años.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

Las vidas útiles se han estimado en 3 años desde la puesta en funcionamiento.

4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL e INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se halla valorado a su coste de adquisición y se muestra en el balance de situación neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

No existen elementos de inmovilizado material ni inversiones inmobiliarias que debido al período de construcción hayan requerido la activación de los intereses financieros relacionados con la financiación exterior específica.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil de un elemento del inmovilizado material y su productividad o su capacidad económica, se reconocen como mayor valor del inmovilizado material, dándose de baja el correspondiente valor del elemento sustituido si es el caso.

Los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado se valoran a coste de producción incluyendo el coste externo de materiales.



Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen directamente como gastos del ejercicio.

No existen costes de desmantelamiento o retiro, así como de rehabilitación del lugar donde se asienta el activo, ya que la Entidad no tiene este tipo de obligaciones.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el valor de coste deducido su valor residual.

Las vidas útiles (expresadas en porcentajes) estimadas por cada uno de los elementos del inmovilizado material se resumen a continuación:

<u>Elementos</u>	<u>%</u>
Construcciones	2%
Instalaciones	15%
Maquinaria	12%
Mobiliario y enseres	16%
Equipo para proceso de datos	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado	15%

Para la estimación de las vidas útiles indicadas la Entidad no se ha apoyado en las tablas oficiales recogidas en la normativa del impuesto sobre Entidades, sino que ha estimado más conveniente ajustarse la duración real de los bienes en base a la experiencia de la propia Entidad. Las diferencias que nazcan como consecuencia de esta opción se reconocerán como activos por diferencias temporarias deducibles o pasivos por diferencias temporarias imposibles, según correspondan.

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro de los elementos del inmovilizado e inversiones inmobiliarias. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos del inmovilizado con su valor recuperable, siendo éste el mayor entre su valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. En el supuesto de que el valor recuperable sea inferior al valor en libros del elemento del inmovilizado, se reduce su valor en libros hasta alcanzar el valor recuperable. En aquellos casos en que se produzca la reversión de la pérdida por deterioro, el restablecimiento de los valores no superará el valor en libros que habrían tenido los elementos de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.3.- ARRENDAMIENTOS

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, la Entidad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos,

se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos resultandos de aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota 5.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

4.4.- PERMUTAS

No existen.

4.5. - CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos por la actividad propia son los correspondientes a las imputaciones a resultados de subvenciones y donaciones de patrimonio neto, a las subvenciones y donaciones de la explotación que figuran registrados en la partida de otros créditos con las administraciones públicas y a los clientes por los otros ingresos de la actividad propia que figuran registrados en la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las normas de registro y valoración son las aplicadas para los activos financieros no integrantes de la actividad propia.

Los únicos débitos por la actividad propia son los correspondientes a los préstamos, subvenciones, préstamos convertibles en subvenciones y anticipos reembolsables obtenidos para la financiación de las actividades de la entidad. Las normas de registro y valoración son las aplicadas para los pasivos financieros no integrantes de la actividad propia.

4.6.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:



- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

4.6.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un



acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto. En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar

en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación



recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.- EXISTENCIAS

No existen.

4.8.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.



4.9.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corresponde al impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al cierre del ejercicio la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados llevándose a cabo las correcciones a los mismos que sean necesarias.

4.10.- INGRESOS Y GASTOS

Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.



Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.



b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.



Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:



- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.11.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Entidad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosan en la memoria.

4.12. – CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad.

Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. En este sentido, las subvenciones de explotación, relacionadas principalmente con la financiación de proyectos de I+D+i, imputan a resultados atendiendo a los gastos ejecutados al cierre del ejercicio, reconociendo ingresos diferidos por la diferencia entre el total de la subvención obtenida y la parte de dicha subvención destinada a financiar proyectos ejecutados durante el ejercicio.

Cuando se concedan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

4.14.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan a valor de mercado, bajo la consideración de que la entidad no tiene finalidad de ánimo de lucro.

4.15.- NEGOCIOS CONJUNTOS

Con fecha 03 de marzo de 2011 la Entidad formalizó mediante escritura la constitución de una Unión Temporal de Empresa (UTE) junto con el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC), para la promoción-construcciones de tres nuevos edificios en la sede principal del Parque en el campus de Tafira. La información relativa a las aportaciones y cuotas de participación en el momento de constitución de la UTE, es la siguiente:

	Euros	%
La Entidad	1.351.597,38	12,30%
ITC	9.632.955,84	87,70%
	<u>10.984.553,22</u>	<u>100,00%</u>



Debe tenerse en cuenta a este respecto que el acta de la 2ª reunión del Comité de Gerencia de la “Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC- Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., Unión Temporal de Empresas, ley 18/1982” celebrada el 5 de marzo de 2013, recogía que ante los cambios producidos en la política de parques tecnológicos y en el escenario económico, como la falta de cobertura económica a este proyecto dado que el ITC ya no dispone de la APD a la que se refiere la escritura de constitución de UTE, para incluir la cobertura económica de otra APD de la cual sí dispone el ITC, se vio afectada la amplitud de la inversión inicialmente planteada, limitándose el alcance del proyecto a la construcción del Edificio Polivalente III, lo cual precisaba modificar en este sentido la escritura de constitución de la UTE y por tanto como consecuencia de esto, los porcentajes de las partes y sus compromisos.

En relación con el único proyecto a acometer en el marco de esta UTE, la construcción del Polivalente III, debe precisarse que hasta el 2014 la UTE no había comenzado su actividad, y el ITC no había realizado la aportación de la financiación que le correspondía, por lo que la Entidad no había realizado la aportación de los terrenos a la UTE.

A lo largo del 2013 se licitó dicha obra por un importe de 1.992.213,25 euros, fue adjudicada por el Comité de Gerencia de la UTE en su reunión de fecha 14 de enero de 2014 por un importe de 1.603.731,67 euros, y la ejecución comenzó en el ejercicio 2014, por lo que la Entidad procedió a registrar en dicho ejercicio tanto las aportaciones iniciales como las imputaciones de balance y pérdidas y ganancias en base al porcentaje de participación. No obstante, la Entidad debió registrar en el momento de la constitución de la UTE la aportación de los derechos de uso al valor neto contable, reconociendo beneficio respecto al valor de la participación obtenida, y lo realizó en dicho ejercicio vía corrección de errores.

Durante el ejercicio 2015, finalizó la construcción del Edificio Polivalente III, y a mediados del ejercicio 2016 se puso en uso tanto para alquiler como para la reubicación de las oficinas de los servicios centrales de la Fundación.

Con fecha 15 de julio de 2019, se firmó un convenio de colaboración entre la Entidad y el ITC, para la gestión, explotación, mantenimiento y promoción del Edificio Polivalente III, donde acuerdan modificar los fines de la UTE, entre otros términos, modificar el objeto para reducir el número de edificios dejando sólo la construcción del Edificio Polivalente III, destinándose a la construcción del mismo, la cantidad de 2.883.076,79 euros, y añadir al objeto, la colaboración entre las entidades para, la realización de actuaciones que generen ingresos con los que poder financiar el gasto de su actividad.

En virtud de este convenio, la Entidad será la encargada de la gestión, explotación, promoción y mantenimiento del Edificio, y facilitará anualmente al ITC, los datos económicos de explotación a efectos de proceder a la liquidación anual, comprometiéndose el ITC a ceder anualmente la parte correspondiente de su cuota de participación derivada de la liquidación anual del ejercicio anterior finalizado.

Con dichas modificaciones, las cuotas de participación quedaron de la siguiente manera:

	Euros	% 15/07/2019
La Entidad	383.076,79	13,29%
ITC	2.500.000,00	86,71%
	<u>2.883.076,79</u>	<u>100,00%</u>

En esa misma fecha, 15 de julio de 2019, se realiza la escritura de modificación de la UTE, en los términos establecidos en el convenio.

Con fecha 16 de julio de 2019, se realiza la primera liquidación, correspondiente a los ejercicios 2016, 2017 y 2018, adquiriendo la Entidad por compensación, el 4,46% de participación de la UTE, quedando los porcentajes de la siguiente manera:

	% a partir del 16/07/2019
La Entidad	17,75%
ITC	82,25%
	<u>100,00%</u>

Tras la realización de las siguientes liquidaciones, correspondientes a los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, la Entidad adquiere por compensación, el 0,48%, el 0,36%, el 0,30%, el 1,67%, el 2,78%, el 3,14% y 2,89% de participación de la UTE respectivamente, quedando los porcentajes de la siguiente manera:

	% 31/12/2019	% 31/12/2020	% 31/12/2021	% 31/12/2022	% 31/12/2023	% 31/12/2024	% 31/12/2025
La Entidad	18,23%	18,59%	18,89%	20,56%	23,34%	26,48%	29,37%
ITC	81,77%	81,41%	81,11%	79,44%	76,66%	73,52%	70,63%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

Los datos contables al cierre de los ejercicios 2024 y 2025 de la UTE y su imputación a la fundación en base a su porcentaje de participación son:



Cuentas	Título	UTE 31/12/2024	UTE 31/12/2025
1090000000	FONDO OPERATIVO UTE FPCT-ITC	-2.883.076,79	-2.883.076,79
1210000000	Result. negativos ejercicios ant	0,00	0,00
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	302.589,10	302.589,10
2210000000	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	2.198.763,02	2.198.763,02
2220000000	INVERSIONES INSTALACION TECNICA	36.812,00	36.812,00
2260000000	INVERSIONES INMOBILIARIO	309.623,97	309.623,97
2270000000	INVERSIONES EQUIPOS INFORMATICOS	29.194,58	29.194,58
2290000000	INVERSIONES OTRO INMOV.MATERIAL	9.120,00	9.120,00
2807000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	-84.533,95	-90.646,25
2821000000	A.A.INVERISIONES EN CONSTRUCCIONES	-373.849,95	-417.825,21
2822000000	A.A.INVERSIONES INSTALACION TECNICA	-31.295,24	-34.976,44
2826000000	A.A.INVERSION EN MOBILIARIO	-263.222,80	-294.185,20
2827000000	A.A.INVERSION EQUIPOS PROC.INFOR	-29.194,60	-29.194,60
2829000000	A.A.INVERSION OTRO INMOVILIZADO	-7.753,25	-8.665,25
5540000001	IMPUTACION RESULTADOS FCPCT	146.957,55	169.137,46
5540000002	IMPUTACION RESULTADOS ITC	556.115,93	617.686,45
6804000000	DOTACION AMORTIZ DERECHOS USO	6.112,30	6.112,30
6821000000	DOT.AMORT. INVERSIONES CONSTRUCCION	43.975,26	43.975,26
6822000000	DOT.AMORT.INVERSIONES INSTAL.TECN	3.681,20	3.681,20
6826000000	DOT.AMORT.INV. MOBILIARIO	30.962,40	30.962,40
6829000000	DOT.AMORT.INVERS.OTRO INMOV.MATERIA	912,00	912,00

Cuentas	Título	Saldo 31/12/2024	Saldo 01/01/2025	Imputación UTE 29,37%	Saldo corregido 31/12/2025
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	80.135,09	80.135,09	8.728,92	88.864,01
2110213001	CONST.POL.III-UTE	582.301,42	582.301,42	63.428,68	645.730,10
2120213001	INS.TEC.POL.III-UTE	9.748,97	9.748,97	1.061,93	10.810,90
2160213001	MOB.POL.III-UTE	81.998,14	81.998,14	8.931,86	90.930,00
2170213001	EQ.INFOR.POL.III-UTE	7.731,64	7.731,64	842,19	8.573,83
2190213001	OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	2.415,26	2.415,26	263,09	2.678,35
2807000000	DERECHO USO SUBPARCELA B UT-30	-22.387,24	-22.387,24	-4.233,64	-26.620,88
2811213001	A.A.CONST.POL.III-UTE	-99.007,19	-99.007,19	-23.699,22	-122.706,41
2812213001	A.A.INS.TEC.POL.III-UTE	-8.287,96	-8.287,96	-1.983,88	-10.271,84
2816213001	A.A.MOB.POL.III-UTE	-69.709,65	-69.709,65	-16.686,31	-86.395,96
2817213001	A.A.EQ.INFOR.POL.III-UTE	-7.731,65	-7.731,65	-842,19	-8.573,84
2819213001	A.A.OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	-2.053,30	-2.053,30	-491,50	-2.544,80
6804000000	DOTACION AMORTIZ CONCESIONES ADMINI	0,00		274.847,78	274.847,78
6811213001	DOT.AM.CONST.UTE	0,00		12.914,60	12.914,60
6812213001	DOT.AM.INS.TEC.POL.III-UTE	0,00		1.081,09	1.081,09
6816213001	DOT.AM.MOB.POL.III-UTE	0,00		9.093,00	9.093,00
6819213001	DOT.AM.OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	0,00		267,84	267,84



5. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste del **inmovilizado material**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:

	Euros					
	31/12/2024	01/01/2025	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2025
<i>Coste</i>						
Construcciones	3.878.703,49	3.878.703,49	63.428,68	0,00	0,00	3.942.132,17
Instalaciones técnicas	786.096,07	786.096,07	1.061,93	0,00	0,00	787.158,00
Maquinaria	862.715,47	862.715,47	92.406,39	0,00	0,00	955.121,86
Utillaje	1.050,00	1.050,00	0,00	0,00	0,00	1.050,00
Mobiliario	1.011.222,56	1.011.222,56	15.353,03	0,00	0,00	1.026.575,59
Equipos para procesos de información	963.826,05	963.826,05	190.331,52	0,00	0,00	1.154.157,57
Elementos de transporte	28.299,75	28.299,75	0,00	0,00	0,00	28.299,75
Otro inmovilizado material	3.404.277,55	3.406.582,96	241.222,76	0,00	0,00	3.647.805,72
Construcciones en curso	7.750,00	7.750,00	0,00	0,00	0,00	7.750,00
		0,00				
	10.943.940,94	10.946.246,35	603.804,31	0,00	0,00	11.550.050,66
<i>Amortización acumulada</i>						
Construcciones	736.049,75	736.049,75	89.627,26	0,00	0,00	825.677,01
Instalaciones técnicas	764.475,07	764.475,07	8.386,60	0,00	0,00	772.861,67
Maquinaria	460.541,50	460.541,50	84.413,10	0,00	0,00	544.954,60
Mobiliario	977.137,37	977.137,37	25.317,04	0,00	0,00	1.002.454,41
Equipos informáticos	675.660,53	675.660,53	145.415,71	0,00	0,00	821.076,24
Elementos de transporte	27.912,75	27.912,75	387,01	0,00	0,00	28.299,76
Otro inmovilizado	2.184.950,38	2.184.950,38	395.487,36	0,00	0,00	2.580.437,91
	5.826.727,35	5.826.727,35	749.034,08	0,00	0,00	6.575.761,60
Valor neto contable	5.117.213,59	5.119.519,00	-145.229,77	0,00	0,00	4.974.289,06

	Euros					
	31/12/2023	01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
<i>Coste</i>						
Construcciones	8.004.373,41	3.809.660,36	69.043,13	0,00	0,00	3.878.703,49
Instalaciones técnicas	784.940,14	784.940,14	1.155,93	0,00	0,00	786.096,07
Maquinaria	862.315,47	862.315,47	400,00	0,00	0,00	862.715,47
Utillaje	1.050,00	1.050,00	0,00	0,00	0,00	1.050,00
Mobiliario	995.406,81	995.406,81	15.815,75	0,00	0,00	1.011.222,56
Equipos para procesos de información	826.547,48	826.547,48	137.278,57	0,00	0,00	963.826,05
Elementos de transporte	28.299,75	28.299,75	0,00	0,00	0,00	28.299,75
Otro inmovilizado material	3.266.168,34	3.266.168,34	138.109,21	0,00	0,00	3.404.277,55
Construcciones en curso	7.750,00	7.750,00	0,00	0,00	0,00	7.750,00
	14.776.851,40	10.582.138,35	361.802,59	0,00	0,00	10.943.940,94
<i>Amortización acumulada</i>						
Construcciones	1.277.439,19	648.117,32	87.932,43	0,00	0,00	736.049,75
Instalaciones técnicas	756.230,35	756.230,35	8.244,72	0,00	0,00	764.475,07
Maquinaria	375.654,44	375.654,44	84.887,06	0,00	0,00	460.541,50
Mobiliario	953.814,48	953.814,48	23.322,89	0,00	0,00	977.137,37
Equipos informáticos	547.592,68	547.592,68	128.067,85	0,00	0,00	675.660,53
Elementos de transporte	27.352,75	27.352,75	560,00	0,00	0,00	27.912,75
Otro inmovilizado	1.801.180,39	1.801.180,39	383.769,99	0,00	0,00	2.184.950,38
	5.739.264,27	5.109.942,41	716.784,94	0,00	0,00	5.826.727,35
Valor neto contable	9.037.587,13	5.472.195,94	-354.982,35	0,00	0,00	5.117.213,59

A 31 de diciembre de 2025 el importe de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 3.454.216,69 euros (2.847.053,41 euros en 2024). Todos corresponden a inmovilizado diferentes a construcciones.

La totalidad de los elementos del inmovilizado han sido financiados a través de las diferentes subvenciones y encomiendas recibidas a lo largo de la vida de la entidad.

5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste de las **inversiones inmobiliarias**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:

	Euros				
	31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2025
Coste					
Construcciones	4.194.713,05	0,00	0,00	0,00	4.194.713,05
	4.194.713,05	0,00	0,00	0,00	4.194.713,05
Amortización acumulada					
Construcciones	713.216,13	83.894,26	0,00	0,00	797.110,39
	713.216,13	83.894,26	0,00	0,00	797.110,39
Valor neto contable	3.481.496,92	-83.894,26	0,00	0,00	3.397.602,66

	Euros					
	31/12/2023	01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Coste						
Construcciones	0,00	4.194.713,05	0,00	0,00	0,00	4.194.713,05
	0,00	4.194.713,05	0,00	0,00	0,00	4.194.713,05
Amortización acumulada						
Construcciones	0,00	629.321,88	83.894,26	0,00	0,00	713.216,14
	0,00	629.321,88	83.894,26	0,00	0,00	713.216,14
Valor neto contable	0,00	3.565.391,17	-83.894,26	0,00	0,00	3.481.496,91

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el coste del **inmovilizado intangible**, su amortización acumulada y su deterioro son los que se indican a continuación:



	Euros			
	31/12/2024	Altas	Traspasos	31/12/2025
Coste				
Concesiones administrativas	13.732.772,08	8.728,92	0,00	13.741.501,00
Aplicaciones informáticas	642.530,80	11.558,08	0,00	654.088,88
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00		0,00	0,00
	14.375.302,88	20.287,00	0,00	14.395.589,88
Amortización acumulada				
Concesiones administrativas	3.600.885,79	277.286,38	0,00	3.878.172,17
Aplicaciones informáticas	612.934,71	20.038,09	0,00	632.972,80
	4.213.820,50	297.324,47	0,00	4.511.144,97
Valor neto contable	10.161.482,38	-277.037,47	0,00	9.884.444,91
	Euros			
	31/12/2023	Altas	Traspasos	31/12/2024
Coste				
Concesiones administrativas	13.723.270,51	9.501,57	0,00	13.732.772,08
Aplicaciones informáticas	626.433,22	16.097,58	0,00	642.530,80
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00		0,00	0,00
	14.349.703,73	25.599,15	0,00	14.375.302,88
Amortización acumulada				
Concesiones administrativas	3.323.751,82	277.133,97	0,00	3.600.885,79
Aplicaciones informáticas	591.428,29	21.506,42	0,00	612.934,71
	3.915.180,11	298.640,39	0,00	4.213.820,50
Valor neto contable	10.434.523,62	-273.041,24	0,00	10.161.482,38

A 31 de diciembre de 2025 el importe de elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 605.988,65 euros (579.729,48 euros 2024).

Según resolución del Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se otorga una concesión administrativa sobre dominio público a favor de esta Fundación, causando efectos a partir del 1 de enero de 2012. De la relación de espacio sobre el que se otorga la concesión administrativa destacan el Edificio Central o Polivalente I y el Edificio Polivalente II ambos en el campus de Tafira, para de esta forma, poder realizar la gestión directa de la Unidad de Promoción de Empresas (UPE) de Gran Canaria en base a lo establecido en el convenio firmado con el ITC, S.A, con efectos también a 1 de enero de 2012, por lo que determinados espacios de ambos edificios están arrendados a terceros (emprendedores de proyectos de componente tecnológico e innovador) por los que se obtienen ingresos por arrendamientos (véase nota 7).



Con fecha 15 de julio de 2019 se realiza la modificación de la escritura de la UTE (véase nota 4.15), modificándose las aportaciones a las realmente realizadas para la construcción del único edificio que se construiría al amparo de dicha UTE.

Según la Consulta 6 BOICAC 84 /2010: *"La Fundación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en la NRV 18ª, apartado 1.3, y en su desarrollo, en la Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, en aplicación de la NRV 3ª, letra h), del PGC, las inversiones realizadas por la Fundación que no sean separables del terreno cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica", "Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 1. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido", dado que el plazo de la cesión no es superior a la vida útil de la concesión, reflejamos las concesiones en el inmovilizado intangible.*



7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos- Arrendador

La Entidad tiene las siguientes clases de activos arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo:

2025

	Euros	
	Total edificio	Espacios sujetos a arrendamientos onerosos
<i>Coste</i>		
Edificio Polivalente I	1.438.600,27	107.895,02
Edificio Polivalente II	2.142.728,72	1.625.518,34
Edificio Polivalente III	317.772,17	301.883,56
Edificio Polivalente IV	4.645.547,87	4.252.966,36
	8.544.649,03	6.288.263,28
<i>Amortización acumulada</i>		
Edificio Polivalente I	374.036,12	28.052,71
Edificio Polivalente II	557.109,41	422.634,72
Edificio Polivalente III	150.233,95	142.722,25
Edificio Polivalente IV	1.164.050,96	1.065.680,46
	2.245.430,44	1.659.090,14
	<u>6.299.218,59</u>	<u>4.629.173,14</u>

2024

	Euros	
	Total edificio	Espacios sujetos a arrendamientos onerosos
<i>Coste</i>		
Edificio Polivalente I	1.438.600,27	143.860,03
Edificio Polivalente II	2.142.728,72	1.994.954,33
Edificio Polivalente III	317.772,17	317.772,17
Edificio Polivalente IV	4.645.547,87	4.580.117,62
	8.544.649,03	7.036.704,14
<i>Amortización acumulada</i>		
Edificio Polivalente I	374.036,12	37.403,61
Edificio Polivalente II	557.109,41	518.688,07
Edificio Polivalente III	145.442,35	145.442,35
Edificio Polivalente IV	1.164.050,96	1.147.655,88
	2.240.638,84	1.849.189,91
	<u>6.304.010,19</u>	<u>5.187.514,23</u>

Los edificios Polivalente I y II se encuentran en régimen de concesión administrativa otorgada por la ULPGC a la Entidad (véase nota 6). El edificio Polivalente III ha sido construido

mediante una UTE con el ITC (véase nota 4.15), y el edificio Polivalente IV se ha construido en base al préstamo de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Entidad de la Información (ACCIISI) para la financiación del proyecto para “la construcción de un Edificio Polivalente TIC destinado a centro de empresas.

Los edificios Polivalente III y IV se enmarcan dentro del Acuerdo Específico de Colaboración entre la ULPGC, la FCPCT y la SPEGC para promocionar y gestionar los espacios de los distintos enclaves del denominado Parque Tecnológico de Gran Canaria (PTGC), ofreciendo conjuntamente espacios de incubación, de consolidación y los espacios para la atracción al PTGC de proyectos tecnológicos e innovadores, e intensivos en generación de empleo cualificado.

Los contratos de arrendamiento de cualquiera de los espacios citados incluyen como servicios básicos: conexión a internet, acceso 24 horas mediante tarjeta de acceso, vigilancia, seguridad y mantenimiento, zona de aparcamiento, recepción de correo postal, limpieza de áreas comunes, área de descanso, salas de trabajo y reuniones (sin coste y sujetas a reserva), office y cocina, máquinas de vending.

Del total de los citados edificios, en el cuadro figuran los valores de coste y amortización acumulada de los espacios que están arrendados a terceros estimados en función de los m2 de las oficinas arrendadas.

Los ingresos, gastos y resultados relativos a dichos arrendamientos operativos son los siguientes (la distribución de los ingresos y gastos entre cada edificio se ha realizado de forma estimativa, aplicando el porcentaje del coste estimado que de cada edificio tiene ocupadas por empresas privadas respecto al coste total estimado de los 4 edificios):



	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
<i>Edificio Polivalente I</i>		
Ingreso por alquiler	9.386,33	11.531,19
Otros gastos de explotación	10.197,71	14.309,16
Dotación Amortización	2.404,46	3.172,59
	-3.215,84	-5.950,56
<i>Edificio Polivalente II</i>		
Ingreso por alquiler	141.412,08	159.906,79
Otros gastos de explotación	153.636,02	198.429,79
Dotación Amortización	36.225,02	43.995,40
	-48.448,96	-82.518,41
<i>Edificio Polivalente III</i>		
Ingreso por alquiler	26.262,38	25.471,22
Otros gastos de explotación	28.532,55	31.607,47
Dotación Amortización	6.727,54	7.007,94
	-8.997,71	-13.144,19
<i>Edificio Polivalente IV</i>		
Ingreso por alquiler	369.987,11	367.122,13
Otros gastos de explotación	401.969,52	455.565,21
Dotación Amortización	94.778,25	101.006,88
	-126.760,66	-189.449,95
	<u>-187.423,16</u>	<u>-291.063,11</u>

El importe total de los cobros futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes (los contratos tienen una duración inicial de 36 meses):

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
1 año		
Entre 1 y 5 años	547.047,91	564.031,33
Más de cinco años	1.094.095,82	1.128.062,66
	0,00	0,00
	<u>1.641.143,73</u>	<u>1.692.093,99</u>



8. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

El detalle de los activos financieros (excluido la tesorería y los créditos con las AAPP) es el siguiente:

	CLASES					
	Créditos derivados Otros			TOTAL		
	31/12/2025	01/01/2025 (*)	31/12/2024	31/12/2025	01/01/2025 (*)	31/12/2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	2.619.321,31	2.619.321,31	0,00	2.619.321,31	2.619.321,31
Activos financieros a coste amortizado	10.060.227,95	11.727.618,63	11.717.084,62	10.060.227,95	11.727.618,63	11.717.084,62
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10.060.227,95	14.346.939,94	14.336.405,93	10.060.227,95	14.346.939,94	14.336.405,93

Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los otros activos financieros a corto plazo se corresponden, fundamentalmente, con un fondo de inversión de renta fija denominado "Ahorro", constituido en 2021 con el Banco Santander, por un importe inicial de 2.500.000,00 euros.

Con fecha 26 de septiembre de 2025 se ordenó su rescate, tras realizar un análisis financiero en el que se identificó una disminución en su rentabilidad.

El incremento de valor experimentado en el ejercicio asciende a 60.359,10 euros (107.213,76 euros en el ejercicio 2024).



Activos financieros a coste amortizado

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Grupo	Euros		
	31/12/2025 Corriente	01/01/2025 (*) Corriente	31/12/2024 Corriente
Cientes (nota 15)	1.074.999,51	993.833,73	993.833,73
Otros créditos (nota 15)	0,00	0,00	0,00
<i>No vinculadas</i>			
Cientes	750.455,67	872.500,29	872.500,29
Otros deudores	0,00	0,00	0,00
Personal	27,26	5.747,57	5.747,57
HHPP deudora por subvenciones concedidas	8.346.341,74	9.962.852,42	9.973.386,43
Otros activos financieros	19.351,79	13.098,63	13.098,63
Correcciones valorativas por deterioro	-130.948,02	-130.948,02	-130.948,02
Total	10.060.227,95	11.717.084,62	11.727.618,63

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)

Cientes por ventas y prestación de servicios recoge el saldo a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por encargos de gestión y el saldo a cobrar a entidades no vinculadas por los servicios prestados en relación con todos los proyectos que se están ejecutando, así como por el alquiler de las instalaciones comentados en la nota del Inmovilizado.

Otras cuentas a cobrar recogen los derechos de cobro por subvenciones concedidas a la Entidad por un importe de euros 8.346.341,74 euros (9.973.386,43 euros en 2024). El detalle de los dichos derechos de cobro por subvenciones concedidas es como sigue:



	Euros		
	31/12/2024	01/01/2025	31/12/2025
MAC- Rebeca	0,00		0,00
MAC- INNOMAC	0,05	-0,05	0,00
MAC- MIMAR	20.322,30	-20.322,30	0,00
HBM4EV	6.560,76	-6.560,76	0,00
BIONICVEST P2017/28	16.575,69		16.575,69
AQUAIMPACT	0,00		0,00
FORWARD	20.636,25		20.636,25
P2018/11 TRIATLAS	0,00		0,00
P2018/26 AQUAVITAE	0,00		0,00
SUBV P2018/12 SUMMER	28.625,00		0,00
SUBV P2018/49 MIMAR+	5.888,64		5.888,64
SUBV P2018/42 REBECA CCT	0,00		0,00
SUBV P2019/16 VIDEO	43.050,00		0,00
P2019/46 NEWTECHAQUA	0,00		0,00
P2019/35 IS MIRRI21	16.351,57		0,00
P2019/06 OCEANNETS	27.050,63		27.050,63
P2019/09 AQUAEXCEL 3.0	138.575,43		138.575,43
S2020/06 CONSORCIO VIVIENDA	20.000,00		20.000,00
P2020/55 GC REFORM	1.645,13	-1.645,13	0,00
P2019/50 HAPPY PATIENT	15.875,28		7.636,46
P2020/40 WARIFA	250.135,42		4.232,42
P2020/17 ATHENA	28.078,13		2.290,43
P2020/07 COMBAT	62.783,57		33.450,00
P2020/62 MSP-OR	28.968,76		0,00
P2021/40 PISCIBEN	109,20		109,20
P2021/49 WELLSTUN	103,23		103,23
P2021/39 INNOVALGA	0,00		0,00
P2021/52 EXPER	53.503,05		-398,00
P2021/20 MARINE SABRES	173.841,78		173.841,78
P2021/35 MACARONIGTH IV	0,00		0,00
P2022/03 REMAP	137.300,91		137.300,91
P2022/02 AQUAWIND	89.833,34		103.389,61
P2022/01 IMAGINE	59.260,76		36.854,86
P2022/12 OCEANICU	215.246,94		215.246,94
P2022/27 OCEAN CITIZEN	293.944,56		223.607,33
P2022/26 REPLACE	264.325,80		26.522,82
S2023/13 INNOVACION	5,77	-5,77	0,00
S2023/16 CATEDRA MARIE CURIE	0,00		0,00
P2023/50 C INVESTIGADORA	0,00		0,00
P2023/17 STRATUM	890.743,75		683.035,66
P2023/35 OCC4SAT	189.968,75		189.968,75
P2022/40 LIDERA ACISI	0,00		0,00
S2023/04 SCE 1ªEXP	0,00		0,00
P2023/10 TWINNEDBYSTARS	93.100,01		31.189,42
CC23/22 AGN PROYECT	0,00		0,00
S2023/14 CANTERAS 2023	0,00		0,00
P2022/13 BLUEGREEN GOVERNANCE	137.851,35		137.851,35
CC2024/53 TAJOGAITE	0,00		0,00
ULPGC	0,00		0,00
P2023/07 - AQUASERV	223.901,09		223.901,09
CC24/12-Cátedra MP24	20.000,00		0,00
CC24/61-Acidificación	329.697,00		191.899,80
P2023/31 - H2TRAIN	259.964,69		146.611,20
P2024/20 DEEPLIFE	6.152,50		0,00
P2024/05 EROSS IOD	19.324,50		19.324,50
S2024/04 OPII	120.000,00		0,00
P2023/51 I3SEAWEEED	397.790,69		114.165,93
P2024/02 COSEC	47.768,75		47.768,75
P2023/41 PHAROS	625.625,00		625.625,00
S2024/02 Red CIDE	105.840,00		52.920,00
F2024/11 T Médicas	48.737,21		48.737,21
S2024/06 Canteras 2024	65.000,00		0,00
S2024/15 CIBERLANDIA 2024	45.000,00		21.000,00
P2023/42 CALYPSO	988.652,89		928.627,54
S2024/17 MARIE CURIE 24	98.000,00		98.000,00
P2023/53 - NATUR-EXT	182.997,49		173.847,62
S2024/05 IMPULSO	200.000,00		0,00
S2024/10 GO TRAZCAN	22.226,97		22.226,97
P2023/49 - ACUICONECTA BEA	156.244,83		146.758,54
P2023/52 - ACUICONECTA ECO	550.266,64		522.753,30



	Euros		
	31/12/2024	01/01/2025	31/12/2025
S2024/11 - INNOVAMOS 2024	911.972,83		856.603,05
S2024/23 CIENTIFICATE CABGC	10.000,00		0,00
CC24/19 BIOACU2	117.426,04		76.666,54
CC24/96 MacPAM2	175.638,04		118.354,54
CC24/18 ELASMOBRANQUIOS	154.980,00		113.400,00
CC24/163-E Rivero	40.000,00		0,00
CC24/48 - Capital	19.774,00		19.774,00
CC24/200 - Sum cost	99.143,46		37.371,83
CC24/15 - Atlas	190.000,00		166.361,88
CC24/27 - CATEDRA ENDESA	78.000,00		39.000,00
CC25/63-VID	233.000,00		23.300,00
CC24/152-Turismo FV	100.000,00		50.000,00
S2023/17 - FECYT	0,00	18.000,00	18.000,00
S2025/08 CIBERLANDIA 25	0,00		49.000,00
S2025/11 IMPULSO I+D+I	0,00		200.000,00
P2024/65 BIOTECH VENTURE PA	0,00		122.913,12
P2024/08 XTREMOLIFE	0,00		175.445,48
CC25/79 SILBO	0,00		60.000,00
S2025/13 CANTERAS 2025	0,00		70.000,00
CC25/17 LAGUNA	0,00		58.024,04
CC25/24 OBS INNOV	0,00		100.000,00
CC24/33 ABEJA NEGR	0,00		198.000,00
S2025/18 CABGC	0,00		15.000,00
S2025/20 CIGUATERA 25	0,00		160.000,00
	9.973.386,43*	-10.534,01	8.346.341,74

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)

Durante el ejercicio no se han reconocido deterioros de créditos (0,00 euros en 2024) no revirtiéndose deterioros por reconocimiento de pérdidas definitivas durante el ejercicio (0,00 euros en 2024), no revirtiéndose deterioros por cobros producidos durante el ejercicio (0,00 euros en 2024). El total de traspasos a pérdidas comerciales incobrables ha sido de 0,00 euros (0,00 euros en 2024). El total con deterioro de valor reconocido al cierre es de 130.948,02 euros (130.948,02 en 2024).

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros (información aplicable también a la nota sobre pasivos financieros)

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Financiero de la Entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las directrices emitidas por el Patronato. El Patronato proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del exceso de liquidez.

a). Riesgo de mercado

A diferencia de ejercicios anteriores, tras el rescate del fondo mencionado en la nota 8, la entidad ya no posee activos remunerados a cierre del ejercicio (2.619.321,31 euros en 2024), dichos activos mantenidos en imposiciones bancarias y similares estaban remunerados a tipos normales en el mercado. El incremento de valor ha sido reconocido en la cuenta de resultados.

b). Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras y de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

El riesgo de crédito está gestionado por control de crédito que evalúa la calidad crediticia de los clientes, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Durante el ejercicio 2025, en general, no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección de la Entidad no espera que se produzcan pérdidas significativas en este ámbito.

c). Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico del negocio. La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad en función de los flujos de efectivo esperados.

9. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:



LARGO PLAZO

	CLASES					
	Derivados y otros		31/12/2024	Total		
	31/12/2025	01/01/2025 (*)		31/12/2025	01/01/2025 (*)	31/12/2024
Débitos y partidas a pagar	587.426,43	1.109.228,56	1.109.228,56	587.426,43	1.109.228,56	1.109.228,56
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	9.959.244,40	11.116.922,75	11.116.922,75	9.959.244,40	11.116.922,75	11.116.922,75
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10.546.670,83	12.226.151,31	12.226.151,31	10.546.670,83	12.226.151,31	12.226.151,31

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)

Se recogen:

- **Préstamos ACCISI:** Hasta el ejercicio 2017, este epígrafe recogía el 15% de los siguientes préstamos reembolsables de la ACIISI: BEA, Taliarte, Polivalente IV y SABE; tras la notificación recibida en abril de 2018 por parte de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Entidad de la Información, de corrección financiera resultante de las verificaciones administrativas, la Entidad ha decidido realizar las reclasificaciones derivadas de dichas verificaciones, incorporando dichas modificaciones en el saldo de apertura lo que ha supuesto un incremento de los préstamos a largo plazo en un importe total de 1.025.695,17 euros.

	Euros		
	15%	Corrección valorativa	Importe total
BEA	167.248,80	6.489,23	173.738,03
Taliarte	225.000,00	242.030,32	467.030,32
Polivalente IV	697.691,59	1.033.502,88	1.731.194,47
Sabe	115.887,45	76.387,61	192.275,06
	1.205.827,84	1.358.410,04	2.564.237,88

El tipo de interés de los préstamos es un 0%, no aplicándose comisiones ni gastos de ningún tipo.

- fianzas recibidas por importe de 74.578,83 euros (83.533,39 euros en 2024).



Las deudas a largo plazo, diferentes a las fianzas, tienen el siguiente calendario de pago:

Año	2025	2024	2023	2022
1 año	512.847,57	512.847,57	545.678,62	31.856,30
2 años	512.847,57	512.847,57	512.847,57	545.678,62
3 años	512.847,57	512.847,57	512.847,57	512.847,57
4 años	0,00	512.847,57	512.847,57	512.847,57
5 años	0	0,00	512.847,57	512.847,57
> 5 años	0	0,00	0,00	512.847,57

De las mencionadas deudas a largo plazo se encontraban remuneradas sólo las relativas a Implanta 2011, que al haberse terminado de amortizar en 2023 no ha generado ningún gasto financiero por intereses de carencia desde ese mismo ejercicio.

- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados por importe de 9.959.244,42 euros (11.116.922,76 euros a 31/12/2024).

Hasta el ejercicio 2023, estas subvenciones se encontraban registradas en patrimonio neto dentro de la subpartida de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", pero en 2024 se realizó una reclasificación de las subvenciones de explotación con carácter reintegrable al pasivo financiero por importe total de 15.288.247,74€, destinando a la partidas de deudas a largo plazo las subvenciones con fecha final de ejecución superior al año por importe de 11.116.922,76 euros y a la partida de deudas a corto plazo las subvenciones con fecha de ejecución inferior al año por importe de 4.171.324,95 euros.

El detalle es el siguiente:



PROYECTO	Euros								31/12/2025
	31/12/2024	01/01/2025 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos imputables a resultado	Gastos no imputados a resultado	
P2020/07 COMBAT	147.620,73	147.620,73	0,00	0,00	0,00	0,00	18.227,18	0,00	129.393,55
P2021/20 MARINE SABRES	349.921,53	349.921,53	0,00	0,00	0,00	0,00	79.324,80	0,00	270.596,73
P2022/12 OCEANICU	337.240,85	337.240,85	0,00	0,00	0,00	0,00	100.713,66	0,00	236.527,18
P2022/27 OCEAN CITIZEN	443.778,13	443.778,13	0,00	0,00	0,00	0,00	117.911,69	0,00	325.866,44
P2022/26 REPLACE	295.928,80	295.928,80	0,00	0,00	0,00	0,00	51.301,76	0,00	244.627,04
P2023/10 TWINNEDbySTARS	112.908,16	112.908,16	9.822,60	0,00	0,00	0,00	71.296,78	0,00	51.433,98
FES23/03 AEPDIRI-CABILDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/16 CATEDRA MARIE	177.852,73	177.852,73	0,00	0,00	0,00	0,00	25.034,88	0,00	152.817,86
P2023/17 STRATUM	1.262.843,05	1.262.843,05	0,00	0,00	0,00	0,00	215.071,03	3.982,80	1.043.789,22
P2023/35 OCCASAT	707.016,39	707.016,39	0,00	0,00	0,00	0,00	99.719,91	1.846,67	605.449,82
P2022/40 LIDERA ACISI	80.945,38	80.945,38	0,00	0,00	0,00	0,00	20.150,76	0,00	60.794,62
P2022/13 BLUEGREEN GOVERNANCE	260.354,49	260.354,49	0,00	0,00	0,00	0,00	58.225,24	1.078,25	201.051,01
P2023/07 AQUASERV	370.803,65	370.803,65	0,00	0,00	0,00	0,00	81.993,74	1.518,40	287.291,50
S2024/02 Red CIDE	80.861,14	80.861,14	0,00	0,00	0,00	0,00	71.657,80	0,00	9.203,34
CC23/06LORO PARQUE	29.382,84	29.382,84	0,00	0,00	0,00	0,00	20.155,59	0,00	9.227,26
CC24/12Cátedra MP24	19.303,76	19.303,76	0,00	0,00	0,00	0,00	10.342,14	191,52	8.770,10
CC24/61Acidificación	380.000,93	380.000,93	0,00	0,00	0,00	0,00	85.903,01	0,00	294.097,93
P2023/31 H2TRAIN	499.290,31	499.290,31	0,00	0,00	0,00	0,00	117.247,28	0,00	382.043,03
P2024/20 DEEPLIFE	9.935,47	9.935,47	0,00	0,00	0,00	0,00	5.851,81	0,00	4.083,66
P2023/51 BSEAWEEED	389.638,25	389.638,25	0,00	-119.337,21	0,00	0,00	72.166,78	0,00	198.134,26
P2024/02 COSEC	140.450,00	140.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.085,53	1.186,77	75.177,71
CC23/131 Resistencia	3.355,15	3.355,15	0,00	0,00	0,00	0,00	150,17	2,78	3.202,20
P2023/41 PHAROS	961.168,30	961.168,30	0,00	0,00	0,00	0,00	30.679,91	568,15	929.920,24
F2024/11 T Médicas	48.737,21	48.737,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.737,21
P2023/42 CALYPSO	799.765,61	799.765,61	0,00	0,00	0,00	0,00	234.383,81	4.340,44	561.041,35
S2024/11 - INNOVAMOS 2024	911.972,83	911.972,83	0,00	0,00	0,00	0,00	162.359,57	0,00	749.613,26
P2023/49 - ACUICONNECTA BEA	156.244,83	156.244,83	0,00	0,00	0,00	0,00	680,93	12,61	155.551,29
P2023/52 - ACUICONNECTA ECO	533.929,79	533.929,79	0,00	0,00	0,00	0,00	121.400,09	2.248,15	410.281,55
P2023/53 - NATUR-EXT	182.997,49	182.997,49	0,00	0,00	0,00	0,00	19.925,71	368,99	162.702,79
S2024/17 MARIE CURIE 24	98.000,00	98.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.000,00
S2024/05 IMPULSO	190.782,95	190.782,95	0,00	0,00	0,00	0,00	176.727,71	0,00	14.055,24
CC24/19 BIOACU2	178.047,56	178.047,56	0,00	0,00	0,00	0,00	2.198,09	40,71	175.808,76
CC24/96 MacPAM2	229.563,56	229.563,56	0,00	0,00	0,00	0,00	4.167,54	77,18	225.318,85
CC24/18 ELASMOBRANQUIOS	197.640,00	197.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.561,32	973,36	144.105,32
CC24/163-E Rivero	38.564,32	38.564,32	0,00	-40.000,00	0,00	0,00	-1.435,68	0,00	0,00
F2024/13 Diabetes	15.040,53	15.040,53	0,00	0,00	0,00	0,00	14.507,38	0,00	533,15
F2024/02 ODS	1.438,49	1.438,49	0,00	0,00	0,00	0,00	1.404,51	0,00	33,98
F2024/05 Isquemia	3.712,06	3.712,06	0,00	0,00	0,00	0,00	3.482,18	0,00	229,88
F2024/12 Fauna	2.742,02	2.742,02	0,00	0,00	0,00	0,00	561,44	0,00	2.180,58
CC24/200 - Sum cost	99.143,46	99.143,46	0,00	0,00	0,00	0,00	57.070,27	1.056,86	41.016,34
CC24/15 - Atlas	190.000,00	190.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.000,00
CC24/27 CATEDRA ENDESA	78.000,00	78.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.296,08	42,52	75.661,40
CC24/152-Turismo FV	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
S2025/10 SCR-SEU	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	4,40	0,00	149.995,60
CC24/158 YACIMIENTOS	0,00	0,00	298.000,00	0,00	0,00	0,00	37.101,24	687,06	260.211,70
P2024/65 BIOTECHVENTURAP	0,00	0,00	147.441,25	0,00	0,00	0,00	16.162,42	0,00	131.278,83
P2024/08 XTREMOLIFE	0,00	0,00	339.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	339.550,00
CC25/79 SILBO	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	322,64	5,97	79.671,39
CC25/165 DIOXIDO	0,00	0,00	360.000,00	-360.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC24/33 ABEJA NEGRA	0,00	0,00	198.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198.000,00
CC23/43 CATEDRA AGUA	0,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.000,00
S2025/18 CABGC	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
F2025/10 SUMMER	0,00	0,00	0,00	0,00	12.113,24	0,00	0,00	0,00	12.113,24
F2024/21 CIGUATOXINA	0,00	0,00	0,00	0,00	30.025,16	0,00	13.722,16	0,00	16.303,00
F2025/06 FEI HAPPY PATIENT	0,00	0,00	0,00	0,00	17.441,02	0,00	2.527,10	0,00	14.913,92
F2025/07 DROMEDARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
F2025/09 EMBRIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	45.037,12	0,00	0,00	0,00	45.037,12
	11.116.922,75	11.116.922,75	1.614.813,85	-519.337,21	106.416,54	0,00	2.339.342,35	20.229,17	9.959.244,42

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)



La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CORTO PLAZO

	Derivados y otros			CLASES		
	31/12/2025	01/01/2025 (*)	31/12/2024	31/12/2025	01/01/2025 (*)	31/12/2024
Débitos y partidas a pagar	2.432.074,41 [*]	1.357.481,00	1.357.480,98	2.432.074,41	1.357.481,00	1.357.480,98
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	3.819.754,19	4.147.892,32	4.171.241,22	3.819.754,19	4.147.892,32	4.171.241,22
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.251.828,60	5.505.373,32	5.528.722,20	6.251.828,60	5.505.373,32	5.528.722,20

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)

Se recogen:

- Otros pasivos financieros corrientes recogen la tercera cuota de amortización de los préstamos reembolsables por 512.847,57 euros (512.847,57 euros en 2024)
- Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas para pagar es como sigue:

Grupo	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
	Corriente	Corriente
Proveedores y Acreedores (nota 15)	65.005,21	21.260,18
<i>No vinculadas</i>		
Acreedores	1.807.432,24	797.759,70
Personal	34.543,03	4.357,14
Otros acreedores	0,00	0,00
Total	1.906.980,48	823.377,02

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)

La cuenta "Proveedores y Acreedores grupo" recoge facturas de suministros, a pagar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El incremento de la cuenta de acreedores se debe a que en 2025 se concedieron los proyectos europeos P2023/10 TWINNEDbySTARS, P2023/17 STRATUM y P2023/31 H2TRAIN de los que en el mes de diciembre se cobraron 326.359,69 euros, 2.608.778,90 euros y 1.823.031,98 euros respectivamente, de dichos importes 254.626,50 euros, 2.401.070,81 euros y 1.709.678,49 euros respectivamente se corresponde con la financiación del resto de socios, que se ha transferido a lo largo del ejercicio 2026 quedando pendiente un importe de 212.481,35 euros del P2023/17 STRATUM.

La cuenta de personal recoge las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, así como una provisión para hacer frente a los posibles pagos por litigios laborales de personal.

- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados por importe de 3.819.754,19€ euros (4.171.324,95euros a 31/12/2024), tal y como se menciona en el apartado de deuda a largo plazo se trata de una reclasificación realizada en este ejercicio correspondiente a subvenciones de explotación con carácter reintegrable de proyectos o subvenciones con fecha de ejecución igual o inferior al año. Esta partida hasta el ejercicio 2023 se encontraba integrada dentro del patrimonio neto en la subpartida de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

El detalle es el siguiente:



Pasivos financieros a corto plazo:

	Euros									
PROYECTO	31/12/2024	01/01/2025 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos imputables a resultado	Gastos no imputados a resultado	31/12/2025	
P2014/22 ECOAQUA	34.854,51	34.854,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.854,49	
P2015/20 JUAN CIERVA	19.028,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2016/38 INDICIT	1.027,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2016/32 HBM4EU	16.301,74	9.740,98	0,00	0,00	0,00	0,00	2.137,07	0,00	7.603,91	
P2017/11 ECOTURISMO	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2018/28 AQUAIMPACT	98.739,65	98.739,65	0,00	0,00	0,00	0,00	43.910,67	0,00	54.828,98	
R2019/01-ICHEALTH-GDM	2.332,42	2.332,42	0,00	0,00	0,00	0,00	245,00	0,00	2.087,42	
R2019/02-ICHEALTH-PBP	611,10	611,10	0,00	0,00	0,00	0,00	128,16	0,00	482,94	
R2019/03-ICHEALTH-BGLV	5.970,30	5.970,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1.811,82	0,00	4.158,48	
P2019/25 BEA BIOR SUB 18	1,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2019/26AQUACIRC SUB 18	63,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2018/26 AQUAVITAE	33.801,96	33.801,96	0,00	0,00	0,00	0,00	14.367,76	0,00	19.434,20	
P2019/16 VIDEO	57.501,23	57.501,23	940,77	-26.328,75	-24.691,59	0,00	0,00	0,00	7.421,66	
P2019/46 NEWTECHAQUA	10.505,18	10.505,18	0,00	-8.856,47	-88,46	0,00	1.560,25	0,00	0,00	
P2019/35 IS MIRRI21	61.030,96	61.030,96	6.772,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.803,29	
P2019/06 OCEANNETS	62.608,22	62.608,22	0,00	0,00	0,00	0,00	26.207,92	0,00	36.400,31	
S2020/07 CÁTEDRA M.V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2019/09 AQUAEXCEL 3.0	150.832,70	150.832,70	0,00	0,00	0,00	0,00	55.323,31	0,00	95.509,38	
P2019/50 HAPPY PATIENT	32.399,59	32.399,59	0,00	-4.360,26	-17.441,02	0,00	414,05	0,00	10.184,26	
P2020/40 WARIFA	322.074,50	322.074,50	0,00	0,00	0,00	0,00	53.348,78	0,00	268.725,72	
P2020/17 ATHENA	69.076,77	69.076,77	0,00	0,00	0,00	0,00	47.879,83	0,00	21.196,93	
F2020/01 FEI PARAGONE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FE2021/02 GOBERNANZA 21	402,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FE2021/09 AP CIRCULAR	880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2021/06 - CIBERLANDIA21	298,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2020/62 MSP-OR	38.121,10	38.121,10	0,00	-16.292,28	0,00	0,00	294,55	0,00	21.534,27	
P2021/36 ALGAS 2021 FP	648,90	648,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	648,90	
P2021/39 INNOVALGA	1.516,65	1.516,65	0,00	0,00	0,00	0,00	1.516,65	0,00	0,00	
P2021/40 PISCIBEN	5.547,30	5.547,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.547,30	
CC21/09 MAPFRE	396,75	396,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	396,75	
CC20/76 - Edificios CSN	10.955,05	10.955,05	0,00	0,00	0,00	0,00	211,99	0,00	10.743,06	
CC21/57 TRAGSA	58.431,17	58.431,17	0,00	0,00	-45.037,12	0,00	4.651,77	0,00	8.742,28	
CC21/79 SED	55,18	55,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55,18	
CC21/238 SPEGC	82.266,36	82.266,36	0,00	0,00	0,00	0,00	17.365,10	0,00	64.901,26	
CC20/122 COMPUTACION	19,20	19,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,20	
S2022/09 GOBCAN EBT	79.290,34	79.290,34	0,00	0,00	0,00	0,00	78.487,49	0,00	802,85	
S2022/08 IMPULSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2021/07 1*EXPERIENCIA	15,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2022/02 ECOAPRENDO 22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2021/35 MACARONIGHT IV	9.190,25	9.190,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.190,25	
P2021/52 EXPR	241.776,01	241.776,01	0,00	-103.452,87	0,00	0,00	35.413,50	0,00	102.909,64	
S2022/04 EMPRENDIMIENTO	270,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2022/15 CIBERLANDIA 2022	282,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2022/03 ADEGEN	179,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CC21/221 CATEDRA ENDESA	53.193,08	53.193,08	0,00	0,00	0,00	0,00	45.693,39	0,00	7.499,70	
S22/08_2 - PTOLOMEO	3.441,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S22/08_4 - TRAINIRS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FES22/03 SUB GOBERNANZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2022/01 IMAGINE	56.637,84	56.637,84	0,00	0,00	0,00	0,00	38.527,92	0,00	18.109,92	



	Euros									
PROYECTO	31/12/2024	01/01/2025 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Traspasos entre subvenciones	Otros traspasos	Gastos imputables a resultado	Gastos no imputados a resultado	31/12/2025	
P2022/02 AQUAWIND	139.721,79	139.721,79	13.556,27	0,00	0,00	0,00	52.981,40	0,00	100.296,66	
S2022/19 CANARIAS STARS	7,96	7,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,96	
P2022/03 REMAP	194.303,25	194.303,25	0,00	-24.404,13	0,00	0,00	106.460,17	0,00	63.438,95	
S2022/14 PLAN BARRIO 22	13,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2022/18 ULPGCExcellence	43.041,49	43.041,49	0,00	0,00	0,00	0,00	14.957,27	0,00	28.084,22	
F2023/03 OSMOSE	39.316,07	39.316,07	0,00	0,00	0,00	0,00	9.455,44	0,00	29.860,63	
S2022/16 SCE 1ºEXP 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2022/17 INVESTIGO 2022	3.229,10	3.229,10	0,00	-406,42	0,00	0,00	0,00	0,00	2.822,68	
F2023/06 PULPOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2023/02 IMPULSO	26.047,57	26.047,57	0,00	-25.069,99	0,00	0,00	934,58	0,00	43,00	
S23/02_1 - ACEHACET	9.274,01	9.274,01	0,00	-2.887,70	0,00	0,00	6.386,10	0,00	0,21	
S23/02_2 - LEUCINEBASS	5.256,87	5.256,87	0,00	-2,89	0,00	0,00	5.253,98	0,00	0,00	
S23/02_3 IHPDEUM	4.531,39	4.531,39	0,00	-9,30	0,00	0,00	4.522,09	0,00	0,00	
S23/02_4 RCT	2.512,53	2.512,53	0,00	-11,18	0,00	0,00	2.501,35	0,00	0,00	
S2023/01 ECOAPRENDEMOS 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
P2023/36 OSC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FE2023/20 APORT CAIXA UVM	12,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2023/09 OPII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2023/03 INVESTIGO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
F2023/04 GESPROINVES	13.904,71	13.904,71	0,00	0,00	0,00	0,00	388,48	0,00	13.516,23	
S2023/05 Lab GobCan	298.062,50	298.062,50	0,00	0,00	0,00	0,00	15.820,00	0,00	282.242,50	
S2023/10 EMPRENDIMIENTO	5.440,72	5.440,72	0,00	-934,23	0,00	0,00	0,00	0,00	4.506,49	
S2023/11 PART.CIUDADANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2023/07 ABUNI ULPGC	16.302,79	16.302,79	0,00	-1.651,73	0,00	0,00	14.339,69	0,00	311,37	
S2023/13 INNOVACIÓN	95.079,31	95.079,31	0,00	0,00	0,00	0,00	58.317,91	0,00	36.761,40	
S2023/18 Ciberlandia2023	681,44	681,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	681,44	
FES23/01 ORGANIZACIÓN EC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
F2023/10 F.C.CORAZON	6.071,76	6.071,76	0,00	0,00	0,00	0,00	915,02	0,00	5.156,74	
F2023/12 GEOTERMICO	3.163,59	3.163,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.163,59	
F2023/14 DROMEDARIOS	26,10	26,10	0,00	0,00	0,00	0,00	25,34	0,00	0,76	
F2023/15 DROMEDARIOS	1.710,00	1.710,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.684,13	0,00	25,87	
F2023/16 DROMEDARIOS	1.840,00	1.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.786,41	0,00	53,59	
P2023/50 C INVESTIGADORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2023/06 CMV 2023	4.523,84	4.523,84	0,00	-97,95	0,00	0,00	1.056,00	0,00	3.369,89	
C2023/170 Donación SPEGC	147.795,45	147.795,45	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.139,55	0,00	148.935,00	
CC23/22 AGNPROJECT	4.862,81	4.862,81	0,00	0,00	-107,60	0,00	4.235,20	0,00	520,01	
S2023/04 SCE 1º EXP	81.167,84	81.167,84	0,00	-3.597,21	0,00	0,00	77.570,63	0,00	0,00	
F2023/13 E. CANARIA	2,26	2,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,26	
F2023/18 Digitales	6.700,00	6.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.363,73	0,00	5.336,27	
F2023/08 FEI PERFORMFISH	1.372,10	1.372,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.372,10	
F2023/19 FEI IMPRESSIVE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
S2023/14 CANTERAS 2023	8.872,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CC24/53 TAJOGAITE	127.628,99	127.628,99	0,00	0,00	0,00	0,00	50.401,44	0,00	77.227,55	
FES23/04 SUB GOBERNANZA	112,11	112,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112,11	
CC23/110 INCLUSION	4.666,00	4.666,00	0,00	0,00	-4.292,72	0,00	0,00	0,00	373,28	
S2024/01 ECOAPREND 24	1.849,08	1.849,08	0,00	0,00	0,00	0,00	1.849,08	0,00	0,00	
S2024/03 CIGUATERA	60.896,26	60.896,26	0,00	0,00	0,00	0,00	58.365,84	1.080,85	1.449,58	
S2023/17 FECYT	27.000,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.544,70	0,00	455,30	
S2024/09 EMPRENDIMIENTO	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	
P2024/05 EROSS IOD	84.638,90	84.638,90	0,00	0,00	0,00	0,00	59.628,72	1.104,24	23.905,94	



PROYECTO	Euros		Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Traspasos entre subvenciones	Otros traspasos	Gastos imputables a resultado	Gastos no imputados a resultado	31/12/2025
	31/12/2025	01/01/2025 (*)							
S2024/04 OPII	27.874,35	27.874,35	0,00	0,00	0,00	0,00	27.591,39	0,00	282,96
S2024/06 Canteras 2024	6.597,56	6.597,56	0,00	0,00	0,00	0,00	4.700,67	0,00	1.896,89
S2024/15 CIBERLANDIA 2024	44.984,61	44.984,61	0,00	0,00	21.000,00	0,00	43.721,19	809,65	21.453,77
S2024/13 CAB LANZ GATOS	23.763,00	23.763,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.939,77	424,81	398,42
S2024/10 GO TRAZCAN	19.996,55	19.996,55	0,00	0,00	0,00	0,00	18.178,60	0,00	1.817,95
C2024/209 SPEGC 2024	150.000,00	150.000,00	0,00	-150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2024/22 CMV 2024	29.000,00	29.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.481,43	0,00	1.518,57
F2024/14 FEI BIONICVEST	16.809,90	16.809,90	0,00	0,00	0,00	0,00	16.501,02	0,00	308,88
F2023/23 FEI BioAcu	46.815,22	46.815,22	0,00	0,00	0,00	0,00	18.665,52	0,00	28.149,70
F2023/09 FEI Cétaceos	10.546,22	10.546,22	0,00	0,00	0,00	0,00	10.546,22	0,00	0,00
F2023/17 FEI UAM	10,11	10,11	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00	1,11
F2023/22 FEI CanBio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/20 FEI MACPAN	162.739,17	162.739,17	0,00	0,00	0,00	0,00	82.827,10	0,00	79.912,07
F2023/07 OCHABs	28.888,57	28.888,57	0,00	0,00	0,00	0,00	17.853,14	0,00	11.035,43
F2024/04 G Marina	9.858,01	9.858,01	0,00	0,00	0,00	0,00	6.705,06	0,00	3.152,95
F2024/03 Ruta energética	49.158,86	49.158,86	0,00	0,00	0,00	0,00	38.105,22	0,00	11.053,64
F2024/08 Códices	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2024/07 Proteínas	743,57	743,57	0,00	0,00	0,00	0,00	722,80	0,00	20,77
F2024/06 Algotmetro	5.689,05	5.689,05	0,00	0,00	0,00	0,00	5.599,88	0,00	89,17
F2024/15 - H Digitales	2.278,31	2.278,31	0,00	0,00	0,00	0,00	2.275,19	0,00	3,12
F2024/16 - H. Digitales 2	9.200,00	9.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.501,94	0,00	3.698,06
F2024/17 - H. Digitales 3	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.089,21	0,00	410,79
F2024/18 D PENAL	650,62	650,62	0,00	0,00	0,00	0,00	650,62	0,00	0,00
SC01-SMC	10.800,00	10.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	999,32	18,51	9.782,17
SC03-SERTOX	8.578,39	8.578,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.578,39
SC15-SERSASA 4	33,28	33,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,28
SC16-SERSASA 5	140.329,31	140.329,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.329,31
F2024/19 RADON	3.907,83	3.907,83	0,00	0,00	0,00	0,00	1.965,84	0,00	1.941,99
S2024/23 CIENTIFICATE CABGC	10.000,00	10.000,00	0,00	-38,09	0,00	0,00	8.398,86	0,00	1.563,05
CC24/48 CAPITAL	19.774,00	19.774,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.418,07	355,93	0,00
CC25/63-VID	233.000,00	233.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.535,60	880,29	184.584,12
S2024/16 GABGC GESTION	0,00	0,00	14.700,00	0,00	0,00	0,00	5.011,74	92,81	9.595,45
S2024/20 CABGC INFRAESTRUCTURA	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
S2024/21 NEXT	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	109.882,85	0,00	90.117,15
CC24/191 SIGNALIDOS	0,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00
FES25/01 APICULTURA 25	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	26.162,99	0,00	3.837,01
FES24/02 SUBVENCION SC	0,00	0,00	11.000,00	0,00	0,00	0,00	10.238,40	0,00	761,60
CC24/167 TALLA MINIMA	0,00	0,00	95.925,50	0,00	0,00	0,00	14.295,72	264,74	81.365,04
FES24/01 SUB GOBERNANZA	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
S2025/01 SYNERGIA	0,00	0,00	108.000,00	0,00	0,00	0,00	18.602,64	0,00	89.397,36
S2025/03 SEAWEEEDCABGC	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	7.182,97	0,00	2.817,03
S2025/08 CIBERLANDIA 25	0,00	0,00	73.000,00	0,00	0,00	0,00	17.141,37	317,43	55.541,20
S2025/11 IMPULSO I+D+I	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	31.129,87	0,00	168.870,13
S2025/12 PARTICIPACION	0,00	0,00	11.712,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.712,00
S2025/13 CANTERAS	0,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	64.496,54	0,00	5.503,46
CC25/17 LAGUNA	0,00	0,00	58.024,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.024,04
CC25/24 OBS UNNOV	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
S2025/04 OTC	0,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	75.924,29	0,00	44.075,71
S2025/20 CIGUATERA 25	0,00	0,00	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00
S2025/16 CMV 2025	0,00	0,00	21.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.200,00
F2024/23 INCLUSION	0,00	0,00	0,00	0,00	4.292,72	0,00	120,00	0,00	4.172,72
F2024/22 ELASMOBRANQUIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	11.469,30	0,00	0,00	0,00	11.469,30
F2024/24 TERESITAS	0,00	0,00	0,00	0,00	696,53	0,00	200,70	0,00	495,83
F2025/01 PORTUARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.899,31	0,00	1.897,04	0,00	2,27
F2024/01 SOCLIMPACT	0,00	0,00	0,00	0,00	195.914,54	0,00	74.511,05	0,00	121.403,49
F2025/03 TRIATLAS	0,00	0,00	0,00	0,00	9.582,20	0,00	9.581,25	0,00	0,95
F2025/04 HYPERVIDEO	0,00	0,00	0,00	0,00	24.691,59	0,00	9.250,70	0,00	15.440,89
F2025/05 SABANA	0,00	0,00	0,00	0,00	52.752,07	0,00	38.143,16	0,00	14.608,91
	4.171.241,22	4.147.892,32	1.855.830,91	-368.401,45	230.639,75	0,00	2.040.858,07	5.349,25	3.819.754,19

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)

No existen deudas con garantía hipotecaria.

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad

se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

10. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Las periodificaciones a corto plazo recogen la facturación pendiente de imputar a resultado por las encomiendas y convenios suscritos. La Entidad ha firmado durante el ejercicio encomiendas de gestión y convenios con diversas Entidades y organismos, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, los cuales son llevados a resultado del ejercicio en función del gasto ejecutado, quedando el saldo pendiente de ejecutar a cierre en ingresos anticipados. El detalle de ingresos anticipados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:



31/12/2025						
Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2024 (*)	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2025 (*)	Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2025
C2011/9 GIA	22.232,26	22.232,26	0,00	584,16	0,00	21.648,10
C2013/21 ELITTORAL CAYETANO C	1.033,48	1.033,48	0,00	0,00	0,00	1.033,48
C2013/58 CELESA	1.112,02	1.112,02	0,00	433,03	0,00	678,99
C2014/14 IDETIC	722,42	722,42	0,00	258,27	0,00	464,15
C2014/33 EHF	5.460,58	5.460,58	0,00	290,63	0,00	5.169,95
C2014/34 IUCTC	16.603,38	16.603,38	0,00	7.678,25	-8.925,13	0,00
C2015/08 IATEXT	1.603,18	1.603,18	0,00	629,47	0,00	973,71
C2015/19 CONFUCIO	6.991,50	6.991,50	0,00	0,00	0,00	6.991,50
C2015/49 LA CAIXA	563,92	563,92	0,00	0,00	0,00	563,92
C2015/61 REE	597,27	597,27	0,00	0,00	0,00	597,27
C2015/79 JRC ISPRA	850,32	850,32	0,00	330,75	0,00	519,57
C2016/11 SGIAE	10.765,35	10.765,35	0,00	1.240,13	0,00	9.525,22
C2016/22 SERV.A.MARITIMO	184,84	184,84	0,00	0,00	0,00	184,84
C2016/46 ESPECIES MARINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2016/52 AYTO TEROR	116,58	116,58	0,00	0,00	0,00	116,58
C2016/57 GEOINFORMATICA	39.399,26	39.399,26	0,00	111,39	0,00	39.287,86
C2016/62 FETA	79,80	79,80	0,00	0,00	0,00	79,80
C2016/73 CAIXA	194,67	194,67	0,00	63,64	0,00	131,02
C2016/76 PUNTA ABONA	64,04	64,04	0,00	0,00	0,00	64,04
C2017/02 AMETRONIC	78,96	78,96	0,00	0,00	0,00	78,96
C2017/06 LIGHTKEY	5.650,89	5.650,89	0,00	201,43	0,00	5.449,46
C2017/73 CIGUATERA	2.709,07	2.709,07	0,00	1.312,20	0,00	1.396,87
C2017/107 DUNAS TELDE	1.780,35	1.780,35	0,00	623,25	0,00	1.157,10
C2017/108 WORLD BANK	748,69	748,69	0,00	0,00	0,00	748,69
C2017/12 AEROLASER	4.488,19	4.488,19	0,00	0,00	0,00	4.488,19
C2017/50 GEOROUTERS	745,39	745,39	0,00	0,00	0,00	745,39
C2017/54 TAXONES	150,34	150,34	0,00	0,00	0,00	150,34
C2017/57 ESPECIES 2017	1.668,17	1.668,17	0,00	1.431,37	0,00	236,80
C2017/75 SAO2017	440,56	440,56	0,00	80,04	0,00	360,52
C2017/83 CEBOS VENENO	94.446,76	94.446,76	112.149,53	149.410,61	0,00	57.185,68
C2018/07 FUENTE AFRICANA	428,07	428,07	0,00	0,00	0,00	428,07
C2018/17 PMUS STA CRUZ	201,33	201,33	0,00	0,00	0,00	201,33
C2018/26 LA CAIXA 2018	67,73	67,73	0,00	0,00	0,00	67,73
C2018/45 AEROLASER	804,62	804,62	0,00	29,32	0,00	775,30
C2018/74 EDM	3.671,56	3.671,56	0,00	0,00	0,00	3.671,56
C2018/75 BIOACU	8.679,41	8.679,41	0,00	2.057,65	0,00	6.621,76
C2018/76 MACPAM	29.391,02	29.391,02	0,00	3.081,57	0,00	26.309,45
C2018/78 MANTELINA	5.987,73	5.987,73	0,00	3.585,46	0,00	2.402,27
C2018/88 CANOA	61.641,83	61.641,83	0,00	11.822,38	0,00	49.819,45
C2018/89 RADON	27.496,74	27.496,74	0,00	8.591,40	0,00	18.905,34
C2018/97 WEM	305,30	305,30	0,00	74,77	0,00	230,53
C2018/101 NECTAR 2018	323,41	323,41	0,00	0,00	0,00	323,41
C2018/103 MICROFLORACIÓN	67.125,65	67.125,65	0,00	26.919,18	0,00	40.206,46
C2018/106 PMUS ICOD	870,58	870,58	0,00	476,15	0,00	394,43
C2018/107 PMUS PTO CRUZ	1.323,50	1.323,50	0,00	577,21	0,00	746,30
C2018/109 MITOPHAGY	78,10	78,10	0,00	0,00	0,00	78,10
C2019/02 COLVET	6.420,63	6.420,63	0,00	2.456,77	0,00	3.963,86
C2019/17 ZYNAMITE	1.307,20	1.307,20	0,00	0,00	0,00	1.307,20
C2019/37 CHUIMI	329,13	329,13	0,00	218,74	0,00	110,38
C2019/38 OCHAB	37.810,65	37.810,65	0,00	37.810,65	0,00	0,00
C2019/40 VIBRACION	473,95	473,95	0,00	218,25	0,00	255,70
C2019/149 HIDRO EL HIERRO	321,36	321,36	0,00	223,14	0,00	98,22
C2019/150 DIABETES	3.994,07	3.994,07	0,00	831,06	0,00	3.163,01
C2019/157 PMUS LA MATANZA	184,22	184,22	0,00	0,00	0,00	184,22
C2019/159 ENCARGO PROYECTOS MAC	221.704,67	221.704,67	0,00	76.796,23	0,00	144.908,44
C2019/151 VINIGRAN	561,71	561,71	0,00	222,75	0,00	338,96
C2019/161 CANARIAS NUEVOS HOR	3.548,80	3.548,80	0,00	228,80	0,00	3.320,00
C2020/05 EMODnet	700,11	700,11	0,00	459,26	0,00	240,85
C2020/09 TorreElectrica	120,24	120,24	0,00	9,23	0,00	111,00
C2020/12 PROYECTOS PROPIOS ULPGC	4.931,95	10.147,91	0,00	-2.099,41	0,00	12.247,32
C2020/16 VADEAGUAS	383,47	383,47	0,00	129,36	0,00	254,11
C2020/22 GESTUR	1.204,02	1.204,02	0,00	59,78	0,00	1.144,25
C2020/33 TELEFÓNICA 2020	42.722,01	42.722,01	42.500,00	16.655,88	0,00	68.566,13
C2020/40 SIMACE 2020	127,63	127,63	0,00	0,00	0,00	127,63
C2020/45 FEMP 2020	125,10	125,10	0,00	81,92	0,00	43,18
C2020/49 ISTAG	940,80	940,80	0,00	676,26	0,00	264,53



Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2024 (*)	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2025 (*)	31/12/2025			
			Facturado		Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2025
C2020/53 VIENTO	653,46	653,46	0,00	508,77	0,00	144,69
C2020/65 DTU	706,43	706,43	0,00	0,00	0,00	706,43
C2020/101 CARBOCAN	9.715,68	9.715,68	0,00	10.435,69	0,00	0,00
C2020/104 GRAFCAN2	427,18	427,18	0,00	106,33	0,00	320,86
C2020/109 GRAFCAN	714,18	714,18	0,00	135,79	0,00	578,39
C2020/117 TOTISA	2.197,12	2.197,12	0,00	992,21	0,00	1.204,92
C2020/120 ACCUEE	94,63	94,63	0,00	0,00	0,00	94,63
C2020/121 TRAGSATEC	641,90	641,90	0,00	77,85	0,00	564,05
C2020/138 TURISOST	1.577,75	1.577,75	0,00	416,82	0,00	1.160,94
C2020/143 FIRMES	132.022,31	132.022,31	14.955,51	40.471,97	0,00	106.505,85
C2020/156 ANCOR	3.468,98	3.468,98	0,00	1.144,26	0,00	2.324,72
C2020/160 CARBOCAN II	93.956,69	93.956,69	0,00	22.182,17	0,00	71.774,52
C2020/161 ATLAS	3.812,78	3.812,78	0,00	0,00	0,00	3.812,78
FE2020/08 CONFUCIO	102.930,28	102.930,28	0,00	1.360,83	-99.775,30	1.794,15
FE2020/06 CHADI	104,26	104,26	0,00	61,00	0,00	43,26
C2020/23 ECONOMIA AZUL	1.433,33	1.433,33	0,00	499,66	0,00	933,67
C2020/153 CATEDRA M/P	3.635,55	3.635,55	0,00	430,33	-1.899,31	1.305,91
C2021/03 G PATRIMONIAL	299,49	299,49	0,00	94,93	0,00	204,56
C2021/08 DECAPODOS GESPL	86,92	86,92	0,00	22,93	0,00	63,99
C2021/109 ESPINO ING	4.347,09	4.347,09	0,00	3.269,47	0,00	1.077,61
C2021/133 SEABASS	748,53	748,53	0,00	691,44	0,00	57,09
C2021/29 SCS	1.199,20	1.199,20	0,00	0,00	0,00	1.199,20
C2021/41 ODS	476,54	476,54	0,00	324,00	0,00	152,54
C2021/45 P ESTRATEGICO	23.901,22	23.901,22	0,00	0,00	0,00	23.901,22
C2021/51 CA EHF	6.172,79	6.172,79	0,00	58,50	0,00	6.114,29
C2021/59 CUEVA GALDAR	220,44	220,44	0,00	39,39	0,00	181,05
C2021/64 BIRDS BATS	892,66	892,66	0,00	27,21	0,00	865,45
C2021/68 DEFORCAN 2021	1.282,81	1.282,81	0,00	0,00	0,00	1.282,81
C2021/69 TRAUMAQUIR 2021	11.395,86	11.395,86	50.000,00	50.600,00	0,00	10.795,86
C2021/71 HE RUIDO A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/72 BIOGEMAR 2021	46.400,27	46.400,27	262.171,48	80.040,77	-3.000,00	225.530,98
C2021/82 AYTO TIAS	1.862,16	1.862,16	0,00	0,00	0,00	1.862,16
C2019/43 I A.S.	8.112,00	8.112,00	0,00	8.112,00	0,00	0,00
C2021/110 CIGUATERA 2021	33.362,41	33.362,41	0,00	0,00	-30.025,16	3.337,25
C2021/120 EBANTICA	2.365,76	2.365,76	0,00	808,38	0,00	1.557,38
C2021/141 ESTRATEGIA	2.874,43	2.874,43	0,00	1.008,72	0,00	1.865,71
C2021/149 PLOCAN	885,52	885,52	0,00	718,33	0,00	167,19
C2021/161 OBSERV. EMPLEO	13.778,46	13.778,46	35.000,00	36.384,58	0,00	12.393,88
C2021/169 RSD	704,23	704,23	0,00	319,24	0,00	385,00
C2021/19 ALMAC REE	8.150,50	8.150,50	0,00	372,20	0,00	7.778,30
C2021/193 ECO AZUL	993,45	993,45	0,00	642,19	0,00	351,26
C2021/211 GREFA	904,69	904,69	0,00	226,64	0,00	678,05
C2021/212 EL TENDAL	4.272,81	4.272,81	0,00	24,56	0,00	4.248,25
C2021/217 EXPM INTRA	7.983,28	7.983,28	0,00	0,00	0,00	7.983,28
C2021/220 BUREAU 2021	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
C2021/222 D.C.CANBIO	126,14	126,14	0,00	0,00	0,00	126,14
C2021/235 FRCP_ ANUAL	413,50	413,50	0,00	89,27	0,00	324,23
C2021/43 ISLETA PART	379,77	379,77	0,00	277,66	0,00	102,12
C2021/58 CETACEOS	20.408,34	20.408,34	0,00	2.029,47	0,00	18.378,87
C2021/87 CAMARON WB	1.139,80	1.139,80	0,00	31,54	0,00	1.108,27
FE2021/04 ENFERMERIA 2021	2.460,39	2.460,39	0,00	0,00	0,00	2.460,39
C2021/49 DICOLAT	1.947,91	1.947,91	0,00	466,05	0,00	1.481,85
C2021/230 DGRAJ	137,11	137,11	0,00	68,58	0,00	68,53
FE2021/11 TP-CIRCULAR	1.130,53	1.130,53	0,00	0,00	0,00	1.130,53
C2021/89 RETEREV	18.604,85	18.604,85	21.049,74	24.397,85	0,00	15.256,75
C2021/164 INERCO	202,90	202,90	0,00	176,97	0,00	25,93
C2016/05 SITMA	17.504,00	17.504,00	0,00	0,00	0,00	17.504,00
C2019/152 SED 2019	1.766,80	1.766,80	0,00	0,00	0,00	1.766,80
C2021/201 DONAC. ASTICAN	720,75	720,75	0,00	814,26	0,00	0,00
C2021/145 THALES ALENIA	0,00	0,00	21.941,53	0,00	0,00	21.941,53
C2021/183 PS. EMOCIONAL	5,38	5,38	0,00	0,00	0,00	5,38
C2021/196 IMPACTO PLOCAN	341,90	341,90	0,00	0,00	0,00	341,90
C2021/199 PESQUERIAS	746,09	746,09	0,00	101,00	0,00	645,09
C2021/209 INTERNACIONAL	1.613,44	1.613,44	0,00	712,26	0,00	901,18
C2021/214 CONSIDERA	1.494,27	1.494,27	0,00	600,91	0,00	893,36
C2022/01 ITSA 22	2.134,32	2.134,32	0,00	461,38	0,00	1.672,94



31/12/2025						
Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2024 (*)	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2025 (*)	Facturado		Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2025
C2022/03 ASIC	1.584,97	1.584,97	0,00	421,78	0,00	1.163,18
C2022/09 REGLA	1.376,91	1.376,91	0,00	518,64	0,00	858,28
C2022/110 ARQUIMEA	1.776,62	1.776,62	0,00	698,40	0,00	1.078,22
C2022/118 PTO.S CANARIOS	31,56	31,56	0,00	0,00	0,00	31,56
C2022/129 G AIRON	1.295,60	1.295,60	0,00	391,65	0,00	903,94
C2022/16 AEROLASER	15.534,90	15.534,90	2.408,69	4.780,77	0,00	13.162,82
C2022/28 APUC DE NERF	13.226,41	13.226,41	18.200,00	16.279,92	0,00	15.146,49
C2022/34 GESPLAN	12.482,49	12.482,49	0,00	0,00	-11.469,30	1.013,19
C2022/41 RAMBOLL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2022/45 GARAJONAY	538,93	538,93	0,00	98,80	0,00	440,13
C2022/46 PROT.PULPOS	22.671,50	22.671,50	0,00	4.907,30	0,00	17.764,19
C2022/50 ABACO	33,21	33,21	0,00	0,00	0,00	33,21
C2022/77 SPEGC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2022/79 PTO CORRALEJO	81,13	81,13	0,00	0,00	0,00	81,13
C2022/84 ELITTORAL	332,46	332,46	0,00	0,00	0,00	332,46
C2022/89 PATELLA C.C.	965,10	965,10	0,00	161,51	0,00	803,59
C2022/90 DICCIONARIO CL	708,09	708,09	0,00	620,14	0,00	87,96
C2022/91 P.REGLA	393,48	393,48	0,00	0,00	0,00	393,48
C2022/93 FUND CORAZON	1.451,25	1.451,25	0,00	109,88	0,00	1.341,37
C2022/96 BRIEF	1.346,44	1.346,44	0,00	398,98	0,00	947,46
C2022/98 ACI-ISI	1.368,80	1.368,80	0,00	0,00	0,00	1.368,80
C2022/99 HUVEPHARMA	39.926,56	39.926,56	0,00	7.000,89	0,00	32.925,66
C2022/107 IMPACT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2022/111 POEMA WEB	1.082,70	1.082,70	0,00	0,00	0,00	1.082,70
C2022/117 CIBEROBN/2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2022/122 WBG	22.231,66	22.231,66	0,00	194,40	0,00	22.037,26
C2022/124 A. SICOLOGICO	1.419,20	1.419,20	2.000,00	2.773,44	0,00	645,76
C2022/139 ASTICAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2022/151 CIPERBIG	136.633,08	136.633,08	0,00	55.917,76	0,00	80.715,32
C2022/156 IUIANI	927,23	927,23	0,00	166,72	0,00	760,51
C2022/176 FP OPII	160.134,61	160.134,61	94.800,00	127.159,39	3.000,00	130.775,22
SE2022/04 GIA QUALITY	1.358,70	1.358,70	0,00	0,00	0,00	1.358,70
SE2022/09 LIDO	1.057,62	1.057,62	0,00	291,46	0,00	766,16
C2023/04 BEA 2023	4.251,75	4.251,75	0,00	4.251,75	0,00	0,00
FE2023/06 ASOF	3.064,66	3.064,66	0,00	0,00	0,00	3.064,66
C2023/08 CIBERLANDIA 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FE2023/18 ENFERMERIA 2023	118,17	118,17	0,00	345,60	0,00	0,00
C2023/05 JAIME BURR	401,89	401,89	0,00	23,17	0,00	378,72
C2023/47 AGROPOLIS	5.085,06	5.085,06	0,00	0,00	0,00	5.085,06
C2023/29 PHARMACOKINETIC	779,55	779,55	0,00	0,00	0,00	779,55
C2023/24 CDC	748,72	748,72	0,00	0,00	0,00	748,72
C2023/34 QUALITAS	112,00	112,00	0,00	0,00	0,00	112,00
C2023/09 GESPLAN	595,11	595,11	0,00	0,00	0,00	595,11
C2023/64 SPEG S.I.	888,73	888,73	0,00	309,31	0,00	579,42
C2023/31 VOLTIRIS	174,90	174,90	0,00	0,00	0,00	174,90
C2023/89 TERESITAS	1.215,32	1.215,32	0,00	0,00	-696,53	518,79
C2023/33CARGILL	136,66	136,66	0,00	0,00	0,00	136,66
C2023/18 PROQUIMIA	9.950,81	9.950,81	6.600,00	3.126,07	0,00	13.424,74
C2023/17 NEKTUM	3.889,50	3.889,50	0,00	3.712,50	0,00	177,00
C2023/53 CE SECURITY	1.655,77	1.655,77	0,00	442,53	0,00	1.213,24
C2023/61 HZ AGRICOLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/46 DEPENDENCIA	44,80	44,80	0,00	0,00	0,00	44,80
C2023/90 THALES ALENIA	81.035,23	81.035,23	0,00	29.153,12	0,00	51.882,11
C2023/70 943.429	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/68 MEDIDAS ULL	269,89	269,89	0,00	108,81	0,00	161,08
C2023/91 GAIC	30.148,04	30.148,04	34.998,60	11.437,20	0,00	53.709,44
C2022/22 BEA AUTORIDAD	2.659,58	2.659,58	0,00	2.659,58	0,00	0,00
C2022/60 INTEMARES	58.180,05	58.180,05	32.156,30	89.592,42	0,00	743,93
C2022/64 NGS H&M	427,31	427,31	2.000,00	2.136,46	0,00	290,86
C2022/108 CACHALOTE	460,50	460,50	0,00	4,74	0,00	455,76
C2022/121 PANACEA	3.206,72	3.206,72	0,00	1.378,51	0,00	1.828,21
C2022/136 IDETIC	14.177,38	14.177,38	4.000,00	9.453,89	0,00	8.723,49
C2022/140 TRIATLON	142,24	142,24	0,00	0,00	0,00	142,24
C2022/141 BIODIVERSIDAD	5.260,00	5.260,00	23.200,00	25.602,04	0,00	2.857,96
C2022/158 CUBESAT	2.057,38	2.057,38	0,00	704,02	0,00	1.353,36
C2022/169 TORAY M.S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2024 (*)	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2025 (*)	31/12/2025			
			Facturado		Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2025
FE2023/02 AEPDIRI	314,00	314,00	0,00	0,00	0,00	314,00
FE2023/05 MILSE	14.339,60	14.339,60	0,00	14.150,16	0,00	189,44
FE2023/08 INFODOC 2023	182,19	182,19	0,00	0,00	0,00	182,19
FE2023/09 TP CIRCULAR	4.861,50	4.861,50	0,00	0,00	0,00	4.861,50
FE2023/11 UVM 2023	3.576,26	3.576,26	0,00	2.350,30	0,00	1.225,97
FE2023/12 PATROCINIOS UVM	1.423,22	1.423,22	0,00	496,80	0,00	926,42
FE2023/22 TF CIRCULAR 2ed	991,90	991,90	0,00	0,00	0,00	991,90
C2023/76 EXPOMELONERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	8.925,13	8.925,13
C2023/80 GUGUY	263,40	263,40	0,00	0,00	0,00	263,40
C2023/38 CA EMALSA	4.055,07	4.055,07	0,00	3.691,68	0,00	363,40
C2023/95 AENOR	1,92	1,92	0,00	0,00	0,00	1,92
C2023/87 COP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2022/159 VOHALE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/73 GC BUREAU 2023	365,36	365,36	0,00	0,00	0,00	365,36
C2023/77 AMTC	324,19	324,19	0,00	0,00	0,00	324,19
C2023/75 XI FITMCC 2023	504,19	504,19	0,00	0,00	0,00	504,19
C2023/07 DICOGRA	209,66	209,66	0,00	0,00	0,00	209,66
C2023/88 GÜIGÜI	95,87	95,87	0,00	0,00	0,00	95,87
C2023/54 NOVATION 2002	11.864,73	11.864,73	0,00	5.395,23	0,00	6.469,51
FE2023/23 INNOEDUCATIC 23	40,40	40,40	0,00	0,00	0,00	40,40
FE2023/24 MONARQUIAS	496,55	496,55	0,00	0,00	0,00	496,55
FE2023/25 APPIS 2024	32,43	32,43	0,00	0,00	0,00	32,43
C2023/135 TELEVES	3,20	3,20	0,00	0,00	0,00	3,20
C2023/39 ACCUEE	1.466,66	1.466,66	0,00	364,99	0,00	1.101,68
C2022/29 REE	1.095,65	1.095,65	0,00	0,00	0,00	1.095,65
FE2023/27 SSTD2024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FE2023/26 WEM 2024	60,80	60,80	0,00	0,00	0,00	60,80
C2023/132 TADSEI 2 ED	64,93	64,93	0,00	0,00	0,00	64,93
C2023/100 SPEGC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/134 FAMILIA	88,67	88,67	0,00	0,00	0,00	88,67
C2023/161 AKER	23,04	23,04	0,00	0,00	0,00	23,04
C2023/138 TELDE III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/164 OPE 2326	345.563,22	345.563,22	-76.350,93	199.578,72	0,00	69.633,57
C2022/175 E. CIRCULAR	1.518,77	1.518,77	0,00	900,55	0,00	618,22
C2023/57 EXP-52/2023	285,17	285,17	0,00	54,08	0,00	231,10
C2023/156 JAULA	7.154,26	7.154,26	0,00	2.267,02	0,00	4.887,24
C2023/148 ARQUEOTURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/168 ITC MUESTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/166 ELIPSE	16.004,31	16.004,31	0,00	3.923,93	0,00	12.080,38
C2023/140 ITC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/102 CE AITEX	3.670,98	3.670,98	0,00	1.198,75	0,00	2.472,23
C2023/144 IMPACTO	152,57	152,57	0,00	0,00	0,00	152,57
C2023/116 EARTH SOL	102,40	102,40	4.000,00	3.973,32	0,00	129,08
C2023/14 LIVERPOOL	23.284,11	23.284,11	0,00	26.914,81	0,00	0,00
C2023/136 TORANO	301,13	301,13	0,00	228,34	0,00	72,78
C2022/94DNV GL	850,00	850,00	0,00	844,56	0,00	5,44
C2023/42 AETS	6.623,37	6.623,37	3.600,00	0,00	0,00	10.223,37
FE2023/28 GOBERNANZA 23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/117 SPEGC	968,85	968,85	0,00	152,37	0,00	816,49
C2023/139 KMI	6.939,09	6.939,09	0,00	6.604,57	0,00	334,52
C2023/127 ITC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/37.1 ER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/94 TRAGSA	12.881,81	12.881,81	33.224,10	48.405,60	0,00	0,00
C2023/157 HUVEPHARMA 2	2.952,77	2.952,77	0,00	2.892,54	0,00	60,22
C2023/160 WEB UPV	800,00	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00
C2023/78 Getajob23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/65 SPEGC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/118 TEMSE 2 ED	93,61	93,61	0,00	0,00	0,00	93,61
C2023/153 U VALENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/152 AKER 2	24,33	24,33	0,00	0,00	0,00	24,33
FE2023/21 DISA UVM	1.750,00	1.750,00	0,00	0,00	0,00	1.750,00
C2023/126 ASTICAN ALNA MAR	5.885,13	5.885,13	0,00	2.526,34	0,00	3.358,80
C2023/174 FSEEN	3.250,00	3.250,00	0,00	2.754,00	0,00	496,00
C2023/173 SED	3.400,00	3.400,00	0,00	0,00	0,00	3.400,00
C2023/119 C INVESTIGADORA	176.874,65	176.874,65	0,00	0,00	0,00	176.874,65
C2023/23-CYMODOCCEA N	2.988,30	2.988,30	0,00	0,00	0,00	2.988,30



Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2024 (*)	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2025 (*)	31/12/2025			
			Facturado		Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2025
C2023/103MFB S.L.	48,00	48,00	7.500,00	7.452,00	0,00	96,00
C2023/121SAO	3.540,46	3.540,46	5.000,00	0,00	0,00	8.540,46
C2023/128 UIR	16,13	16,13	0,00	0,00	0,00	16,13
C2023/129 UIR II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/130 UIR III	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/137 Creciendo	3.515,10	3.515,10	8.808,22	5.821,01	0,00	6.502,31
C2023/142 MONENTIA	225,28	225,28	35.200,00	34.974,72	0,00	450,56
C2023/143 Metabarcoding	101,28	101,28	0,00	0,00	0,00	101,28
C2023/146 KAUST	136.166,42	136.166,42	0,00	63.489,49	0,00	72.676,93
C2023/150 DICTAMEN	76,80	76,80	0,00	0,00	0,00	76,80
C2023/158 - Kiriom	49,46	49,46	0,00	0,00	0,00	49,46
C2023/165 Infecar	32,00	32,00	0,00	0,00	0,00	32,00
C2023/175 OSC	32.930,38	32.930,38	98.140,56	109.564,90	0,00	21.506,05
C2023/37 C2023/37.2 A.S.	860,00	860,00	0,00	860,00	0,00	0,00
C2023/59 EQA 939.931	4,80	4,80	0,00	0,00	0,00	4,80
C2023/86 SITGRAN	680,32	680,32	0,00	0,00	0,00	680,32
C2024/03 FP BEA 2024	416,07	416,07	7.525,05	7.365,19	0,00	575,93
C2024/102 CUTAEON	400,00	400,00	0,00	400,36	0,00	0,00
C2024/103 EVALUA	1.097,28	1.097,28	0,00	1.081,72	0,00	15,56
C2024/109 Ciberlandia CS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/11 TALLER CO2	111,54	111,54	0,00	0,00	0,00	111,54
C2024/117 GUAMAR	300,00	300,00	0,00	297,00	0,00	3,00
C2024/122 UAM	3.600,00	3.600,00	0,00	317,42	0,00	3.282,58
C2024/17 Entrenadores	22.090,00	22.090,00	22.090,00	23.220,00	0,00	20.960,00
C2024/20 Dietas	35.715,04	35.715,04	0,00	22.034,68	0,00	13.680,36
C2024/21 FIHMIM2	10.796,23	10.796,23	0,00	10.616,50	0,00	179,73
C2024/22 FIHMIM1	2.204,18	2.204,18	0,00	703,46	0,00	1.500,72
C2024/26 Dorada	432,00	432,00	0,00	427,68	0,00	4,32
C2024/28 Planeate 2024	216,88	216,88	0,00	0,00	0,00	216,88
C2024/29 Tresanest	61,44	61,44	0,00	0,00	0,00	61,44
C2024/34 PILOTAJE	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	70,00
C2024/37 Fronteras	16,13	16,13	0,00	0,00	0,00	16,13
C2024/40 Ciberlandia24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/42 Pergola	5,18	5,18	0,00	0,00	0,00	5,18
C2024/43 Cultivo	4.571,98	4.571,98	18.027,53	2.423,03	0,00	20.176,49
C2024/46 GREFA	3.000,00	3.000,00	0,00	2.948,12	0,00	51,88
C2024/49 ASESCAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/50 ASESCAN II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/54 Smart coast	2.450,00	2.450,00	26.000,00	18.756,67	0,00	9.693,33
C2024/59 Taller agua	16,21	16,21	0,00	0,00	0,00	16,21
C2024/62 Ardanuy24	58,61	58,61	0,00	0,00	0,00	58,61
C2024/68 FUDLP	125,06	125,06	0,00	0,00	0,00	125,06
C2024/69 Nektium fuerza	29.141,45	29.141,45	23.024,62	32.749,74	0,00	19.416,33
C2024/70 FDSEEN	424,15	424,15	0,00	12,64	0,00	411,51
C2024/75 USAL	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	500,00
C2024/76 Ciberlandia L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/78 Ecos	30,68	30,68	0,00	0,00	0,00	30,68
C2024/81 Macrocarbon	15,82	15,82	0,00	0,00	0,00	15,82
C2024/82 Digestibilidad	59.826,96	59.826,96	59.994,90	4.941,34	0,00	114.880,52
C2024/90 Animalario24	6.508,04	6.508,04	0,00	5.548,25	0,00	959,79
C2024/92 Interprete	10.060,00	10.060,00	8.000,00	17.820,00	0,00	240,00
C2024/94 FALLOS	350,73	350,73	0,00	320,85	0,00	29,88
FE2024/01 CILC20214	262,72	262,72	0,00	0,00	0,00	262,72
FE2024/02 IA	210,88	210,88	0,00	0,00	0,00	210,88
FE2024/03 UVM2024	381,04	381,04	0,00	9,43	0,00	371,62
FE2024/04 INFODOC 2024	17.270,00	17.270,00	3.830,00	21.450,96	0,00	0,00
SC01 SMC	12.312,95	12.312,95	47.912,81	3.820,16	0,00	56.405,60
SC03 SERTOIX	12.870,50	12.870,50	93.463,79	22.002,52	0,00	84.331,77
SC05 SIMACE	3.168,40	3.168,40	1.418,57	2.738,35	482,00	2.330,62
SC06 SERMA1	11.411,67	11.411,67	4.120,10	10.265,34	5.832,00	11.098,43
C2024/55 Metabarcoding	85,37	85,37	0,00	0,00	0,00	85,37
C2023/169 TIAS	95,66	95,66	0,00	0,00	0,00	95,66
C2024/114 ULVA	2,90	2,90	0,00	0,00	0,00	2,90
C2024/85 PLOCAN	5.848,54	5.848,54	16.472,49	7.355,69	0,00	14.965,34
C2023/37.3 PC	1.449,90	1.449,90	1.100,00	2.493,06	0,00	56,84
SC0020	219,82	219,82	0,00	0,00	0,00	219,82



Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2024 (*)	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2025 (*)	31/12/2025			
			Facturado		Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2025
C2024/72 ATLANTIS	11.120,39	11.120,39	0,00	4.594,30	-5.834,40	691,69
C2024/131 ARDANUY 2	73,60	73,60	0,00	0,00	0,00	73,60
C2024/116 BIOFILM	5,27	5,27	0,00	0,00	0,00	5,27
C2024/39 P ACTUALES	16,13	16,13	0,00	0,00	0,00	16,13
C2024/135 RELOAD	3.000,00	3.000,00	0,00	2.950,26	0,00	49,74
C2024/38 PROTECCION	16,13	16,13	0,00	0,00	0,00	16,13
C2024/56 PESCA LOCAL	1.669,49	1.669,49	0,00	602,84	0,00	1.066,65
C2024/129 MPA	2.319,00	2.319,00	15.000,00	16.962,00	0,00	357,00
C2024/143 SALOBRE	424,20	424,20	0,00	415,80	0,00	8,40
C2024/157 ECONOMIA	9,00	9,00	0,00	0,00	0,00	9,00
C2024/60 INF TURISTICOS	3.368,20	3.368,20	0,00	2.680,48	0,00	687,72
C2023/151 EMOCIONAL	2,40	2,40	280,00	0,00	0,00	282,40
CC24/200-Sum cost	61.783,64	61.783,64	-66.095,64	-4.312,00	0,00	0,00
C2024/118 MODUS HABITANDI	46,00	46,00	0,00	0,00	0,00	46,00
C2024/130 CONSORCIO	149,99	149,99	0,00	0,00	0,00	149,99
C2024/136 DICTAMEN TDT	149,99	149,99	0,00	0,00	0,00	149,99
C2024/161 ICI 2024	3.346,90	3.346,90	0,00	3.197,11	0,00	149,79
C2024/119 COYUNTURA	4.247,56	4.247,56	0,00	4.163,45	0,00	84,11
C2024/201 C. TURISMO	53.094,33	53.094,33	0,00	32.969,27	0,00	20.125,06
FE2024/06 INNOEDUCATIC 24	7.065,86	7.065,86	0,00	7.015,64	0,00	50,22
C2024/106 FCSCS	4.950,00	4.950,00	0,00	1.688,63	0,00	3.261,37
C2024/73 IGENO	2.100,00	2.100,00	0,00	1.304,30	0,00	795,70
C2023/154 TELEVES	600,00	600,00	0,00	594,00	0,00	6,00
C2023/37-C2023/37.4 EM	350,00	350,00	0,00	346,50	0,00	3,50
C2024/169 CIBER ELL	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	-1.500,00	0,00
C2024/140 SPECG	975,00	975,00	0,00	965,25	0,00	9,75
C2024/154 FITOGENICOS	1.375,00	1.375,00	1.375,00	0,00	0,00	2.750,00
C2023/37-5 Alimentación	570,00	570,00	0,00	564,30	0,00	5,70
C2024/24 MEDITEKNIA	2.000,00	2.000,00	0,00	361,90	0,00	1.638,10
C2024/123 HERRAMIENTAS	2.700,00	2.700,00	0,00	2.282,85	0,00	417,15
C2024/104 LAGOON	13.242,90	13.242,90	0,00	12.733,39	0,00	509,51
FE2024/07 WEM 2025	6.500,00	6.500,00	18.000,00	24.343,20	0,00	156,80
FE2024/09 APPIS 2025	2.867,58	2.867,58	1.540,00	4.379,40	0,00	28,18
FE2024/10 GOBERNANZA 24	1.200,00	1.200,00	5.800,00	7.000,00	0,00	0,00
SC18-SERSASA7	2.323,32	2.323,32	16.297,12	0,00	0,00	18.620,44
C2024/120-SEDIMENTOS	6.305,56	6.305,56	0,00	6.234,26	0,00	71,30
C2024/121-Puertos	5.061,11	5.061,11	0,00	5.010,50	0,00	50,61
C2024/149-Ulva	8.000,00	8.000,00	2.000,00	9.888,54	0,00	111,46
C2024/153-Extremadura	14.990,00	14.990,00	0,00	14.840,10	0,00	149,90
C2024/184-KMI2	2.070,00	2.070,00	4.830,00	0,00	0,00	6.900,00
C2024/155-Desigualdad	14.500,00	14.500,00	0,00	14.355,00	0,00	145,00
C2024/204-Directrices	7.700,93	7.700,93	0,00	4.939,69	-372,00	2.389,24
C2024/44-Patrimonio	6.666,67	6.666,67	0,00	3.533,97	0,00	3.132,70
C2024/77-Abeja	15.000,00	15.000,00	0,00	13.109,38	0,00	1.890,62
CC24/15-Atlas	52.367,34	52.367,34	-26.183,67	0,00	0,00	26.183,67
C2024/179 CORRECCION	3.900,00	3.900,00	0,00	2.090,48	0,00	1.809,52
C2024/165 CONSEJO	12.500,00	12.500,00	0,00	12.375,00	0,00	125,00
C2024/182-Viviendo	20,98	20,98	0,00	0,00	0,00	20,98
C2024/58-Automatización	1.750,00	1.750,00	0,00	1.732,50	0,00	17,50
C2024/98-Magtech	2.800,00	2.800,00	0,00	1.875,60	0,00	924,40
C2019/98 UTE ITC FCPCT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/172 FUNDACION S A	4.598,37	4.598,37	0,00	730,98	0,00	3.867,40
C2016/79 METODOLOGIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2017/97 APOYO CUCID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FE2020/09 KING SEJONG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/14 SENER	0,00	0,00	0,00	97,20	0,00	0,00
C2021/27 TRICHODESMUN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/49 PATENT WEEK 23	0,00	0,00	0,00	2.499,58	0,00	0,00
FE2023/10 PATROCINIOS EC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/163 OTRI 2326	0,00	-545,02	394.939,34	353.340,84	0,00	41.053,48
C2023/106 MUM	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
C2023/107 DISA MACARONIGHT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/04 RAMS24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/06 Roda Int	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/08 Compliance	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2024/71 SUMIDERO	0,00	0,00	0,00	614,28	0,00	0,00



Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2024 (*)	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2025 (*)	31/12/2025			
			Facturado	Gasto ejecutado	Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2025
FE2024/08 CONFUCIO	0,00	0,00	162.100,00	140.738,51	99.775,30	121.136,79
C2024/171 DISA	10.000,00	10.000,00	0,00	27,12	0,00	9.972,88
C2024/189 ASTILLEROS	6.000,00	6.000,00	0,00	5.005,72	0,00	994,29
C2024/84 Lightbee24	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
C2025/25 TEXAS HEALTH	0,00	0,00	32.923,00	32.331,67	0,00	591,33
FE2025/01 UVM2025	0,00	0,00	52.005,00	51.705,05	0,00	299,95
C2024/181 IA ESPACIO	0,00	0,00	43.386,16	30.017,17	0,00	13.368,99
C2024/186 MORPHING	0,00	0,00	430,00	425,70	0,00	4,30
C2024/151 APITOXINA	0,00	0,00	13.322,91	12.056,34	0,00	1.266,57
C2024/206 CELLMAT	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	75.000,00
C2024/208 GRAPHENEA	0,00	0,00	75.000,00	15.132,54	0,00	59.867,47
C2024/57 POST COVID	0,00	0,00	15.919,87	15.760,68	0,00	159,19
C2024/203 ARDANUY	0,00	0,00	7.305,00	7.231,40	0,00	73,60
C2024/198 OSMOSIS	0,00	0,00	4.500,00	4.455,00	0,00	45,00
C2025/13 PTSE	0,00	0,00	120,00	118,80	0,00	1,20
C2025/12 PTSE II	0,00	0,00	120,00	118,80	0,00	1,20
C2025/09 ELITTORAL	0,00	0,00	6.000,00	6.849,78	0,00	0,00
C2024/202 T-EMERGENTES	0,00	0,00	1.750,00	1.732,50	0,00	17,50
C2025/36 TRATAMIENTO	0,00	0,00	800,00	787,47	0,00	12,53
C2025/37 METALES	0,00	0,00	800,00	787,47	0,00	12,53
C2025/33 SOBRECARGAS	0,00	0,00	800,00	787,47	0,00	12,53
C2025/34 OROGRAFIA	0,00	0,00	800,00	787,47	0,00	12,53
C2025/35 HIBRIDACION	0,00	0,00	800,00	787,47	0,00	12,53
C2025/30 UGT CANARIAS	0,00	0,00	10.000,00	9.900,00	0,00	100,00
C2025/16 BLUENEWABLES	0,00	0,00	15.000,00	1.702,78	0,00	13.297,22
C2024/124 SERIOLA	0,00	0,00	60.506,67	27.623,50	0,00	32.883,17
C2024/137 FPGA	0,00	0,00	14.995,00	9.905,63	0,00	5.089,37
SC16-SERSASA05	0,00	0,00	31.811,60	10.202,93	0,00	21.608,67
C2025/05 CADIZ	0,00	0,00	14.900,00	11.197,50	0,00	3.702,50
C2025/40 SALUD	0,00	0,00	3.000,00	2.200,00	0,00	800,00
C2025/04 CACT	0,00	0,00	7.840,00	7.576,56	0,00	263,44
C2024/79 E- LEARNING	0,00	0,00	1.260,00	0,00	0,00	1.260,00
C2025/38 FV2425	0,00	0,00	8.500,00	0,00	-8.500,00	0,00
C2024/207 WATER2KW	0,00	0,00	150.000,00	14.771,97	0,00	135.228,03
C2025/56 UGT2	0,00	0,00	10.000,00	9.900,00	0,00	100,00
C2025/82 CIBER 24-25 CS	0,00	0,00	2.500,00	0,00	-2.500,00	0,00
C2024/185 CIBERLANDIA25	0,00	0,00	8.500,00	0,00	-8.500,00	0,00
C2025/71 TUMORES	0,00	0,00	2.000,00	0,00	-1.800,00	200,00
C2025/67 EREMIS	0,00	0,00	24.481,11	23.151,92	0,00	1.329,19
C2024/132 Fronteras	0,00	0,00	2.646,00	2.619,54	0,00	26,46
C2024/133 PER 8979	0,00	0,00	2.646,00	2.619,54	0,00	26,46
C2024/162 GEORRUTAS	0,00	0,00	4.729,92	2.546,78	0,00	2.183,15
C2025/54 MINIFERIA	0,00	0,00	3.620,00	3.536,31	0,00	83,69
C2025/39 CLARET	0,00	0,00	9.044,56	8.954,12	0,00	90,44
C2025/48 CRE	0,00	0,00	17.760,00	17.582,40	0,00	177,60
C2025/06 TURISMO II	0,00	0,00	3.000,00	2.227,50	0,00	772,50
C2025/08 HIDRODINAMICO	0,00	0,00	1.168,22	1.156,54	0,00	11,68
C2024/105 FICHAJE	0,00	0,00	5.521,14	131,87	0,00	5.389,27
C2025/47 DIOCESIS	0,00	0,00	14.875,00	11.440,00	0,00	3.435,00
C2025/59 MANDO	0,00	0,00	4.000,00	2.970,00	0,00	1.030,00
C2025/10 ELECTROLISIS	0,00	0,00	3.000,00	2.970,00	0,00	30,00
C2025/20 VALPARAISO	0,00	0,00	39.666,67	38.851,79	0,00	814,88
C2025/88 RESIFALT	0,00	0,00	498,46	0,00	0,00	498,46
C2025/53 RC EN REF	0,00	0,00	9.000,00	8.910,00	0,00	90,00
C2025/96 CEDA	0,00	0,00	7.943,93	7.864,43	0,00	79,50
C2025/55 PESCA	0,00	0,00	4.800,00	1.650,00	0,00	3.150,00
C2025/103 VACUNO	0,00	0,00	570,00	564,30	0,00	5,70
C2025/23 BID 2	0,00	0,00	64.734,29	64.086,96	0,00	647,33
C2025/91 AEROLASER	0,00	0,00	1.085,00	0,00	0,00	1.085,00
C2024/128 RETOS	0,00	0,00	14.999,99	14.850,00	0,00	149,99
C2025/61 AITEX-ULPGC	0,00	0,00	11.000,00	4.015,00	0,00	6.985,00
C2025/50 SIR	0,00	0,00	14.000,00	1.365,88	0,00	12.634,12
C2025/41 EARHCV	0,00	0,00	500,00	495,00	0,00	5,00
C2025/51 ODONTITES	0,00	0,00	14.960,00	5.981,86	0,00	8.978,15
FE2025/03 INFODOC 2025	0,00	0,00	23.250,00	11,73	0,00	23.238,27
FE2025/05 INNOEDUCATIC 25	0,00	0,00	9.250,00	3.349,45	0,00	5.900,55



Convenio	Gasto pendiente ejecutar a 31/12/2024 (*)	Gasto pendiente ejecutar a 01/01/2025 (*)	Facturado		Traspaso	Saldo convenio a 31/12/2025
FE2025/07 WEM 2026	0,00	0,00	3.500,00	16,20	0,00	3.483,80
FE2025/06 APPIS 2026	0,00	0,00	4.515,25	2,97	0,00	4.512,28
C2024/194 VINNOVATE3	0,00	0,00	200,00	198,00	0,00	2,00
C2025/11 HIDROGENO	0,00	0,00	2.400,00	1.129,66	0,00	1.270,34
C2025/22 CIAH	0,00	0,00	3.920,00	1.278,72	0,00	2.641,28
C2025/57 RENOVABLES	0,00	0,00	4.800,00	3.326,40	0,00	1.473,60
C2025/126 MONENTIA S.L	0,00	0,00	17.600,00	8.712,00	0,00	8.888,00
C2025/112 ELDER	0,00	0,00	6.000,00	4.414,26	0,00	1.585,74
C2025/76 UNIR	0,00	0,00	2.646,00	2.619,54	0,00	26,46
C2025/77 UNIR	0,00	0,00	2.646,00	2.619,54	0,00	26,46
C2025/85 UNIR	0,00	0,00	2.646,00	2.619,54	0,00	26,46
FE2025/04 CODE	0,00	0,00	9.720,00	9.659,26	0,00	60,74
SC09 SABIA	0,00	0,00	1.373,10	259,60	0,00	1.113,50
C2025/74 IA GENERATIVA	0,00	0,00	4.439,25	2.200,00	0,00	2.239,25
FE2025/02 MILSE	0,00	0,00	1.650,00	453,60	0,00	1.196,40
SC17 SERSASA6	0,00	0,00	1.576,70	157,22	0,00	1.419,48
C2025/151 OCEANWATCHER	0,00	0,00	6.000,00	2.970,00	0,00	3.030,00
C2025/116 TEA	0,00	0,00	14.800,00	7.822,65	0,00	6.977,35
C2025/92 EL JULAN	0,00	0,00	13.918,90	11.743,27	0,00	2.175,63
C2025/68 LUCHA CANARIA	0,00	0,00	14.950,00	2.812,38	0,00	12.137,62
C2025/101 LORO PARQUE	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
C2025/44 A.P.R.C	0,00	0,00	960,50	0,00	0,00	960,50
C2025/89 LIVERPOOL 2	0,00	0,00	4.595,49	0,00	0,00	4.595,49
C2025/123 TRAGSATEC	0,00	0,00	6.845,79	0,00	0,00	6.845,79
SC02 SABE	0,00	0,00	6.751,32	0,00	0,00	6.751,32
SC19 SERMA1	0,00	0,00	145,60	0,00	0,00	145,60
C2025/143 EII 25	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
C2025/27 DRAMATURGIAS	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00
C2025/66 ALTADIS SAU	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	4.500,00
C2025/07 TRAGSATEC	0,00	0,00	5.250,00	0,00	0,00	5.250,00
C2025/102 SIAN	0,00	0,00	9.800,00	0,00	0,00	9.800,00
C2025/98 EQA-957.128	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00	750,00
C2025/99 EQA-956.965	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00	750,00
C2025/100 EQA-956.965	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00	750,00
C2025/125 EAOAQUA_2	0,00	0,00	14.300,00	0,00	0,00	14.300,00
SC07 SECOF	0,00	0,00	15.679,20	0,00	0,00	15.679,20
SC10 SEGEFUN	0,00	0,00	371,25	0,00	0,00	371,25
C2025/111 ANGELOTE	0,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	5.500,00
C2025/72 AIREF	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
C2025/122 GUAGUOMERA	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
C2025/29 REF	0,00	0,00	4.200,00	0,00	0,00	4.200,00
C2025/137 ESMERALDA RSRT	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
C2025/174 MEMBRANA	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
C2025/185 COP	0,00	0,00	333,00	0,00	0,00	333,00
C2025/26 MONOGRAFIAS	0,00	0,00	13.925,23	0,00	0,00	13.925,23
C2025/42 INFORMES	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
C2025/78 CO2	0,00	0,00	14.850,00	0,00	0,00	14.850,00
C2025/87 CULTURA	0,00	0,00	4.663,55	0,00	0,00	4.663,55
C2025/90 MATADEROS	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
C2025/187 ELITTORAL	0,00	0,00	27.500,00	0,00	0,00	27.500,00
FE2025/09 GOBERNANZA	0,00	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00
C2025/109 FERALON	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
CC25/165 DIOXIDO	0,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00	90.000,00
C2025/03 FP BEA 2025	0,00	0,00	0,00	88,46	88,46	0,00
C2012/34 ROTELEC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2015/58 TRAGSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2021/229 REPSOL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2025/49 FOTOVOLTAICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2025/52 GUIRI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SC01 - SMC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2025/179 ASTICAN	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
	3.524.849,17*	3.529.520,19	3.205.782,97	3.137.695,06	-66.694,24	3.542.297,26

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)



Al objeto de regularizar el saldo recogido en esta cuenta, desde el ejercicio 2020 la Fundación ha estado realizando un importante esfuerzo notificando a todos los investigadores principales/responsables de expedientes abiertos y finalizados cuyos fondos no habían sido ejecutados, que dichos expedientes serían finalizados y cerrados a fecha 31 de diciembre de ambos ejercicios, instándoles a la ejecución de dichos fondos en el marco de los respectivos expedientes, o dándoles la opción de la creación de un nuevo Fondo Específico de Investigación (FEI) mediante el cual se crea un nuevo proyecto con un plazo de como máximo 2 años, con un objetivo específico, un presupuesto determinado por partidas y la relación de investigadores participantes en el fondo, todo ello autorizado por el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Emprendimiento de la ULPGC.

Estas medidas de control se han implantado en la Fundación de forma que todos los años se realizará esta notificación a los investigadores principales/responsables de los expedientes finalizados al objeto del cierre de estos expedientes en cada ejercicio.

Asimismo, el saldo recogido en esta partida en el presente ejercicio corresponde en gran parte a nuevos expedientes que pudieran no haber tenido ejecución durante el ejercicio 2025.

11. FONDOS PROPIOS.

La dotación fundacional asciende a 60.000 euros, íntegramente desembolsada, correspondiendo 30.000 euros a la aportación realizada por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y 30.000 euros a la aportación efectuada por el Cabildo de Gran Canaria, a través de la Entidad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.

Durante el ejercicio, la Fundación ha registrado una aportación por importe de 53.000,00 euros, concedida por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, destinada a la compensación de resultados negativos derivados de la actividad del Hospital Clínico Veterinario. Dicha aportación ha sido reconocida contablemente de acuerdo con su naturaleza económica.

El movimiento de los fondos propios es como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 01/01/2025 (*)	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2025
100	Capital	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
118	Aportaciones de socios o propietarios	0,00	0,00	53.000,00	0,00	53.000,00
120	Remanente	1.551.887,34	1.607.615,75	14.430,86	-368.652,49	1.253.394,12
121	Resultados negativos de ejer. Ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
129	Pérdidas y ganancias	-368.652,49	-366.352,85	0,00	-162.025,57	-528.378,42
	TOTALES	1.243.234,85	1.301.262,90	67.430,86	-530.678,06	838.015,70

(*) El saldo a 1 de enero de 2025 recoge las correcciones de errores realizadas en 2025 (véase nota 2.4)



12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

(a) Subvenciones

El movimiento de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable es como sigue:

PROYECTO	Euros								31/12/2025
	31/12/2024	01/01/2025 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos imputables a resultado	Gastos no imputados a resultado	
BEA	148.029,05	148.029,05	0,00	0,00	0,00	0,00	4.721,51	0,00	143.307,54
PCT GÁLDAR	828.618,48	828.618,48	0,00	0,00	0,00	0,00	19.717,42	0,00	808.901,06
BEA CEIR	32.960,61	32.960,61	0,00	0,00	0,00	0,00	964,17	0,00	31.996,44
INNPLANTA 2011	242.028,83	242.028,83	0,00	0,00	0,00	0,00	6.369,18	0,00	235.659,65
PCTM TALIARTE	373.053,47	373.053,47	0,00	0,00	0,00	0,00	9.197,89	0,00	363.855,58
P2013/4 MIRACLES	25.527,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2013/3 DIVERSIFY	8.193,48	8.193,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.193,48
P2014/22 ECOAQUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2014/48 DONACIÓN EHI	9.058,39	9.058,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	9.058,25
POLIVALENTE IV	2.165.436,38	2.165.436,38	0,00	0,00	0,00	0,00	52.669,01	0,00	2.112.767,37
SABE	369.872,80	369.872,80	0,00	0,00	0,00	0,00	8.901,28	0,00	360.971,52
P2016/20 SABANA	113.109,72	113.109,72	0,00	-48.100,52	-52.752,07	0,00	12.257,13	0,00	0,00
P2016/06 SPITERM	2.363,16	2.363,16	0,00	0,00	0,00	0,00	2.363,16	0,00	0,00
C2016/39 NANOPOLIMEROS	1.236,33	1.236,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.236,33
P2016/35 MIMAR	10.366,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2016/34 REBECA	10.604,70	649,28	0,00	0,00	0,00	0,00	649,28	0,00	0,00
P2015/20 JUAN CIERVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2016/38 INDICIT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2016/32 HSM4EU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2016/39 PERFORMFISH	28.708,76	28.708,76	0,00	0,00	0,00	0,00	300,57	0,00	28.408,19
P2017/16 SOCUMPACT	236.161,65	236.161,65	0,00	0,00	-195.914,54	0,00	0,00	0,00	40.247,11
P2017/17 OSMOSE	18.920,79	18.920,79	0,00	0,00	0,00	0,00	1.606,10	0,00	17.314,69
P2017/25 MARSP	1.857,15	1.857,15	0,00	0,00	0,00	0,00	370,60	0,00	1.486,55
P2017/28 BIOINVEST	27.677,10	27.677,10	0,00	0,00	0,00	0,00	864,33	0,00	26.812,76
P2018/28 AQUAIMPACT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2018/37 IMPRESSIVE	4.583,81	4.583,81	0,00	0,00	0,00	0,00	635,54	0,00	3.948,27
S2018/05 NIRVANA	319,37	319,37	0,00	0,00	0,00	0,00	319,36	0,00	0,01
S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	321,20	321,20	0,00	0,00	0,00	0,00	54,10	0,00	267,11
C2018/129 SPEGC 2018	37.064,20	37.064,20	0,00	0,00	0,00	0,00	12.467,31	0,00	24.596,89
R2019/01-ICHEALTH-GDM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R2019/02-ICHEALTH-FBP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R2019/03-ICHEALTH-BGLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2019/17 VALORA SUB17	31.297,39	31.297,39	0,00	0,00	0,00	0,00	14.774,65	0,00	16.522,74
P2019/18 BIORREF SUB17	63.032,54	63.032,54	0,00	0,00	0,00	0,00	22.214,28	0,00	40.818,26
P2019/21 MESOC SUB17	141.506,96	141.506,96	0,00	0,00	0,00	0,00	33.432,92	0,00	108.074,04
P2019/25 BEA BIOR SUB 18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2019/26AQUACIRC SUB 18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2019/27 ELITE SUB18 GIA	1.488,77	1.488,77	0,00	0,00	0,00	0,00	531,19	0,00	957,58
P2019/28 GIA MELUSA SUB18	3.601,09	3.601,09	0,00	0,00	0,00	0,00	2.805,00	0,00	796,09
P2019/29 GIA INTEGRAB SUB18	4.187,42	4.187,42	0,00	0,00	0,00	0,00	1.918,02	0,00	2.269,40
P2019/30 GIA AQUACIRCULAR	49.589,71	49.589,71	0,00	0,00	0,00	0,00	3.093,83	0,00	46.495,88
P2018/11 TRIATLAS	34.840,94	34.840,94	0,00	-20.493,23	-9.582,20	0,00	492,67	0,00	4.272,83
P2018/26 AQUAVITAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2018/09 NIRVANA 2019	3.520,74	3.520,74	0,00	0,00	0,00	0,00	1.714,22	0,00	1.806,52
P2018/12 SUMMER	45.258,93	45.258,93	1.064,82	-23.140,34	-12.113,24	0,00	2.221,74	0,00	8.848,43
S2019/10 GAMING	18.233,96	18.233,96	0,00	0,00	0,00	0,00	3.226,92	0,00	15.007,04
P2018/46 MIMAR4	1.717,27	1.717,27	0,00	0,00	0,00	0,00	1.717,27	0,00	0,00
P2018/42 REBECA CCT	28.726,71	47.721,95	0,00	0,00	0,00	0,00	46.161,64	0,00	1.560,31
P2019/16 VIDEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2019/46 NEWTECHAQUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2019/35 IS MIRRI21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2019/05 MARPOCS	3.159,30	3.159,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1.281,34	0,00	1.877,96
P2019/06 OCEANNETS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2020/07 CÁTEDRA M.V	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2019/09 AQUAEXCEL 3 D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2020/55 DG REFORM	2.437,90	792,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	792,77
P2019/50 HAPPY PATIENT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2020/40 WARIFA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2020/17 ATHEÑA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FE2021/02 GOBERNANZA 21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FE2021/09 AP CIRCULAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2021/06 - OBERLANDIA21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2020/07 COMBAT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2020/62 MSP-OR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2021/19 ALUJOS BEA	198.300,00	198.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.746,41	0,00	156.553,60
P2021/36 ALGAS 2021 FP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2021/39 INNOVALGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



PROYECTO	Euros								31/12/2025
	31/12/2024	01/01/2025 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Trasposos entre subvenciones	Otros trasposos	Gastos imputables a resultado	Gastos no imputados a resultado	
P2021/40 PISCIBEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2021/44 SEAWEED	18.995,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC21/09 MAPFRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC20/76 - Edificios CSN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC21/57 TRAGSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC21/79 SED	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC21/238 SPEGC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC20/122 COMPUTACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vidi precompetitivos	83,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/09 GOBCAN EBT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/08 IMPULSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/01 OPII	2.760,19	2.760,19	0,00	0,00	0,00	0,00	718,20	0,00	2.041,99
S2021/07 1ªEXPERIENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/05 CUEVA PLAYA CHICA	1.023,34	1.023,34	0,00	0,00	0,00	0,00	342,14	0,00	681,20
S2022/02 ECOAPREND 22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2021/20 MARINE SABRES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2021/35 MACARONIGHT IV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC21/215 COVID 19	7.024,06	7.024,06	0,00	0,00	0,00	0,00	1.708,37	0,00	5.315,09
S2022/06 CIPERBIG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/24 - ASSEMBLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2021/52 EXPR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/04 EMPRENDIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/15 CIBERLANDIA 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/03 ADEGEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC21/221 CATEDRA ENDESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S22/08_2 - PTOLQMED	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S22/08_4 - TRAINIRS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/01 IMAGINE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/02 AQUAWIND	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/19 CANARIAS STARS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/03 REMAP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/10 CMV 2022	1.616,10	1.616,10	0,00	0,00	0,00	0,00	293,66	0,00	1.322,44
S2022/14 PLAN BARRIO 22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/12 OCEANICU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/27 OCEAN CITIZEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/18 ULPGCExcellence	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/26 REPLACE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/03 OSMOSE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2022/16 SCE 1ªEXP 2022	0,00	0,00	0,00	-8.030,33	0,00	0,00	-8.030,33	0,00	0,00
S2022/17 INVESTIGO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/06 PULPOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/02 IMPULSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S23/02_1 - ACEHACET	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S23/02_2 - LEUCINEBASS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S23/02_3 IHPOEUM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S23/02_4 RCT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/01 ECOAPRENDEMOS 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2023/36 OSC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FE2023/20 APORT CAIXA UVM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/09 OPII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/03 INVESTIGO 2023	0,00	0,00	0,00	-4.924,92	0,00	0,00	-4.924,92	0,00	0,00
F2023/04 GESPROINVES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/05 Lab GobCan	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/10 EMPRENDIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/11 PART.CIUDADANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/07 ABUNI ULPGC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/13 INNOVACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2023/10 TWINNEDbySTARS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FES23/03 AEPDIRI-CABILDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/18 Ciberlandia2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FES23/01 ORGANIZACIÓN EC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FES23/02 DEEPLearn 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/10 F.C.CORAZON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/12 GEOTERMICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/14 DROMEDARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/15 DROMEDARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/16 DROMEDARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/16 CATEDRA MARIE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2023/50 C INVESTIGADORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2023/17 STRATUM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



PROYECTO	31/12/2024	01/01/2025 (*)	Altas/ modificación presupuesto	Bajas/ modificación presupuesto	Traspasos entre subvenciones	Otros traspasos	Gastos imputables a resultado	Gastos no imputados a resultado	31/12/2025
P2023/35 OCCASAT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/40 LIDERA ACISI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/06 CMV 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C2023/170 Donación SPEGC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC23/22 AGNPROJECT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/04 SCE 1ª EXP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/13 E. CANARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/18 Digitales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/08 FEI PERFORMFISH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F2023/19 FEI IMPRESSIVE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S2023/14 CANTERAS 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P2022/13 BLUEGREEN GOVERNANCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC24/53 TAJOGAITE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CC23/19 EMOJUTUR	17.171,89	17.171,89	0,00	0,00	0,00	0,00	9.785,45	0,00	7.386,44
	5.375.648,09	5.328.069,35	1.064,82	-104.689,34	-270.362,05	0,00	311.653,35	0,00	4.642.429,48

Tal y como se ha comentado en la nota 9 de Pasivos financieros, hasta el ejercicio 2023 teníamos registradas en esta partida todas las subvenciones recibidas por importe de 16.047,358,53€, en el ejercicio 2024 se realizó una reclasificación a la partida de Pasivos financieros de un importe total de 15.288.247,71 euros quedando un saldo de 4.624.429,49 euros (5.328.069,41€ correspondiente al ejercicio 01/01/2025) correspondiente a subvenciones con carácter de no reintegrable .

(b) Donaciones y legados

El movimiento de las donaciones y legados es como sigue:

	Euros			
	31/12/2024	Altas	Imputación a Resultado	31/12/2025
Cesión de suelo y edificios ULPGC	10.355.063,97	0,00	274.847,78	10.080.216,19
	10.355.063,97	0,00	274.847,78	10.080.216,19

- Concesión administrativa de suelo de dominio público de la ULPGC

Con fecha 6 de septiembre de 2010, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) resolvió otorgar a la Entidad una concesión administrativa sobre dominio público de dos parcelas para la promoción-construcción de los nuevos edificios que integrarán el Parque. Durante este ejercicio, la ULPGC otorgó otra parcela con el mismo fin. Ambas concesiones administrativas tienen carácter gratuito.

Con fecha 26 de diciembre de 2011, causando efectos a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) resolvió otorgar a la Entidad otra concesión administrativa sobre dominio público de 8 edificios. Dos de estos edificios son el Edificio Polivalente I y el Edificio Polivalente II, ubicados en el campus universitario de Tafira. Disponen de oficinas que están siendo arrendadas, véase nota 7. Esta nueva concesión administrativa tiene carácter gratuito.



Con fecha 15 de julio de 2019 se realiza la modificación de la escritura de la UTE (véase nota 4.15), modificándose las aportaciones a las realmente realizadas para la construcción del único edificio que se construiría al amparo de dicha UTE. Esto conllevó la baja de la aportación de la parcela UT 28 en la contabilidad de la UTE, y, por tanto, su baja en la contabilidad de la Entidad, al realizar la integración de la misma, y el alta nuevamente de la concesión administrativa de dicha parcela en la contabilidad de la Entidad.

13. SITUACIÓN FISCAL.

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024, últimos ejercicios no prescritos.

Impuesto sobre beneficios

Todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con la excepción de las rentas obtenidas de la actividad del Hospital Clínico Veterinario.

Las rentas no consideradas exentas por el artículo 10 de la mencionada normativa legal tributarán al tipo del 10%".

IGIC

Según art. 28.1 de la Ley del Igic "Los sujetos pasivos podrán deducir de las cuotas del Impuesto General Indirecto Canario devengadas como consecuencia de entregas de bienes y prestaciones de servicios que realicen en las Islas Canarias las que, devengadas en dicho territorio, hayan soportado en las adquisiciones o importaciones de bienes o en los servicios que les hayan sido prestados, en la medida en que dichos bienes o servicios se utilicen en la realización de las operaciones sujetas y no exentas al Impuesto o en las demás operaciones determinadas en el número 4 del artículo siguiente de esta Ley".

Activos fiscales integrantes de la partida del activo corriente "Deudores y otras cuentas a cobrar" y pasivos fiscales integrantes de la partida del pasivo corriente "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (conceptos excluidos de los desgloses de las notas 8 y 9):



	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
<i>Activos fiscales (otros deudores)</i>		
H.P. deudora por devolución impuestos	122.910,25	175.539,14
Retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
H.P. deudora por IGIC	20.797,16	8.321,21
	<u>143.707,41</u>	<u>183.860,35</u>
<i>Pasivos fiscales (otros acreedores)</i>		
H.P. acreedora por retenciones practicadas	93.422,57	70.795,39
H.P. acreedora por IGIC	96,60	0,00
Organismos de la Seguridad social acreedora	131.407,81	112.783,42
	<u>224.926,98</u>	<u>183.578,81</u>

14. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos contabilizados como “**Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad propia**” por importe de **5.664.642,98** euros (**6.341.126,95** euros en 2024), comprenden 5.117.599,35 euros (5.777.095,62 euros en 2024) correspondientes a su actividad y en su condición de ente instrumental de la ULPGC, para la gestión de proyectos o convenios de colaboración en materia de investigación suscritos entre los diferentes institutos o grupos de investigación de la ULPGC y otros entes públicos o empresas privadas **547.043,63 euros (564.031,33 euros en 2024) por arrendamientos** e ingresos accesorios derivados de la gestión del vivero de empresas.

Los **gastos de personal de la Fundación durante el ejercicio 2025 ascendieron al importe de 4.698.013,23 euros (4.944.145,97 euros en 2024)**. De dicho importe el gasto correspondiente a salarios ascendió a 3.611.364,44 euros (3.744.607,92 euros en 2024), de los cuales 0,00 euros se corresponden con una provisión por litigios de personal (0,00 euros en 2024), y a cargas sociales 1.086.648,79 euros (1.199.538,05 euros en 2024). De las cargas sociales corresponden a la seguridad social 1.079.584,95 euros (194.000,09 euros en 2024). Durante el ejercicio 2025 no se han revertido provisiones de personal.

El resto de los ingresos registrados corresponde a la imputación, por aplicación de las NRV^a PGC, a resultados de las diferentes subvenciones obtenidas por la Entidad (véase nota 12).

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Entidad no está agrupada ni asociada con ninguna otra empresa, fundación o institución.

Sin embargo, hay que considerar que la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se constituyó, en junio de 2008, con una



dotación fundacional de 60.000,00 euros, de los cuales 30.000,00 euros fueron aportados por la ULPGC y 30.000,00 por el Cabildo de Gran Canaria a través de la Entidad de Promoción Económica. No obstante, considerando que la mayoría de los miembros del Patronato corresponden a cargos de la ULPGC, debe considerarse que la FCPCT está adscrita orgánica y funcionalmente a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y por tanto su Presupuestos y Cuentas Anuales se incluyen en los Presupuestos y Cuentas Anuales consolidadas de la ULPGC.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
	Sociedad dominante	Sociedad dominante
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.074.999,51	993.833,73
Deudores por subvenciones concedidas	0,00	0,00
Total activos Corrientes (nota 8)	1.074.999,51	993.833,73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores	65.005,21	21.260,18
Total pasivos corrientes (nota 9)	65.005,21	21.260,18

Cientes por ventas y prestación de servicios recoge fundamentalmente el saldo a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por encomiendas de gestión. Estas operaciones asociadas, aunque sin adquirir la condición de operaciones vinculadas, y que no implican la existencia de relaciones financieras cruzadas entre ULPGC y FCPCT, son las fórmulas de colaboración de la FCPCT, en su condición de ente instrumental de la ULPGC, en la gestión económica de Proyectos de investigación de la ULPGC, a través de las correspondientes encomiendas de gestión a la FCPCT.

Deudores por subvenciones concedidas recoge los saldos a cobrar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por aportaciones dinerarias y por subvenciones concedidas.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 EMPLEO

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2025 y 2024 del personal es como sigue:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerente FPCT	1	0	1	0
Auxiliar	12	3	11	1
Docente I	0	0	0	0
Auxiliar (Asistente a la atención clínica veterinaria)	0	0	0	0
Becario	0	0	0	0
Investigador doctor en proyecto (ICP1)	5	11	6	15
Investigador en proyecto (ICP2)	8	8	9	13
Personal de apoyo en proyecto (PACP1)	0	1	1	1
Personal de apoyo en proyecto (PACP2)	0		1	
Personal de apoyo en proyecto (PACP3)	1	0	2	1
Técnico de proyectos (TCP3)	5	4	5	9
Técnico de proyectos (TCP4)	11	5	11	5
Técnico en proyectos (TCP5)	8	4	15	12
Técnico Especialista Administración	11	1	10	1
Técnico Medio				
Técnico Servicios Veterinarios	8	6	10	5
Técnico Superior Administración	13	2	14	2
Total	83	45	96	65
		128		161

El número de personas que al final de ejercicio 2025 trabajaban para la Fundación asciende a 128 personas (161 personas en 2024).

El total de sueldos y remuneraciones percibidos por el personal de dirección ascendió a 70.328,54 euros (68.503,68 euros en 2024).

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, los patronos ejercen su cargo gratuitamente.

No se han concedido ni anticipos ni créditos a los miembros del Patronato.

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con los miembros del órgano de administración.

16.2 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2025, no se han registrado provisiones y se han dado de baja las provisiones activas en materia de personal por importe de 2.285,81 euros (21.731,46 euros en 2024) tras realizar el correspondiente pago por importe de 7.185,01€ (8.004,93€ en 2024) no produciéndose este ejercicio reversión del deterioro (13.726,53€ a 01.01.2024) sino un pago superior a la provisión prevista por importe de 4.599,20€.

16.3 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y en relación con el déficit generado por la gestión del Hospital Clínico Veterinario (HCV) durante el ejercicio 2025, la Fundación ha iniciado las actuaciones oportunas ante la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el encargo de gestión vigente suscrito entre ambas entidades.

Dicho encargo establece expresamente que, en caso de que la cuenta de resultados del HCV presente déficit al finalizar el periodo de vigencia del encargo, la ULPGC asumirá el déficit generado. En este sentido, por acuerdo del Patronato, se ha remitido escrito a la gerencia de la ULPGC solicitando aportación dineraria por esta cuantía, la cual ha manifestado que iniciará los trámites necesarios tanto para habilitar el crédito necesario como para la concesión y libramiento de esta aportación.

16.4 OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios devengados por los auditores durante el ejercicio 2025 ascienden a 6.100,00 euros. (6.100,00 euros en 2024).

17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos para el periodo 2020-2025 es el siguiente:



Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2019	346.940,25	0,00	7.561.786,58	7.908.726,83	5.536.108,78	70%
2020	286.656,45	0,00	7.576.767,07	7.863.423,52	5.504.396,46	70%
2021	121.999,94	0,00	9.364.385,27	9.486.385,21	6.640.469,65	70%
2022	-259.911,34	0,00	11.378.241,81	11.118.330,47	7.782.831,33	70%
01/01/2023	-300.111,00	0,00	11.466.036,24	11.165.925,24	7.816.147,67	70%
31/12/2023	-665.503,33	0,00	13.153.464,74	12.495.890,34	8.747.123,24	70%
2024	-368.652,49	0,00	11.226.506,41	10.870.958,48	7.609.670,94	70%
2025	-528.378,42		11.228.943,99	10.700.565,57	7.490.395,90	70%
TOTAL	-1.366.959,94	0,00	82.956.132,11	81.610.205,66	57.127.143,96	

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							IMPORTE PENDIENTE
		2019	2020	2021	2022	01/01/2023	2023	2024	
2019	8.141.205,32	8.141.205,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	7.579.270,13		7.579.270,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	9.495.703,03			9.495.703,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	10.950.594,09				10.950.594,09	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2023	11.038.388,52					11.038.388,52	0,00	0,00	0,00
31/12/2023	12.940.757,29						12.940.757,29	0,00	0,00
2024	10.446.075,00							10.446.075,00	0,00
2025	10.725.087,78								10.725.087,78
TOTAL	70.591.993,38	8.141.205,32	7.579.270,13	9.495.703,03	10.950.594,09	11.038.388,52	12.940.757,29	10.446.075,00	10.725.087,78

18. CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA SER MEDIO PROPIO PERSONIFICADO DE LA ULPGC

Según establece el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en su apartado b) establece que para ser medio se debe cumplir que:

b) Que más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

A estos efectos, para calcular el 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

Cuando debido a la fecha de creación o de inicio de actividad del poder adjudicador que hace el encargo, o debido a la reorganización de las actividades de este, el volumen global de negocios, u otro indicador alternativo de actividad, de acuerdo con



lo establecido en el párrafo anterior, no estuvieran disponibles respecto de los tres ejercicios anteriores a la formalización del encargo o hubieran perdido su vigencia, será suficiente con justificar que el cálculo del nivel de actividad se corresponde con la realidad, en especial mediante proyecciones de negocio.

	2025	Euros 2024	2023
Ingresos derivados de la actividad como ente instrumental de la ULPGC			
Imputación subvenciones (por encargos)	0,00	0,00	882.827,60
Ventas derivadas del art. 83 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades	2.517.148,10	3.068.472,70	4.753.245,02
Ventas actividad encargada por la ULPGC	2.588.773,08	2.692.747,65	1.948.885,93
	<u>5.105.921,18</u>	<u>5.761.220,35</u>	<u>7.584.958,55</u>
Ventas netas y prestaciones de servicios			
Imputación subvenciones (por encargos)	0,00	0,00	882.827,60
Ventas derivadas del art. 83 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades	2.517.148,10	3.068.472,70	4.753.245,02
Ventas actividad encargada por la ULPGC	2.588.773,08	2.692.747,65	1.948.885,93
Ingresos por arrendamientos de oficinas	547.047,91	564.008,22	549.280,45
Ingresos totales	<u>5.652.969,09</u>	<u>6.325.228,57</u>	<u>8.134.239,00</u>
% ingresos derivados de la actividad como ente instrumental s/ total ingresos	90,32%	91,08%	93,25%



19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El origen y utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificado por actividades y con indicación de su variación neta, de los ejercicios 2024 y 2025 es el siguiente:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	(528.378,42)	(368.652,49)
2. Ajustes del resultado	-3.903.341,04	-3.444.555,30
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.107.467,77	1.077.206,94
d) Imputación de subvenciones (-)	-4.966.701,56	-4.337.791,57
g) Ingresos financieros (-)	-7.646,14	-76.756,92
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-60.359,10	-107.213,75
k) Otros ingresos y gastos	23.897,99	5.035,27
3. Cambios en el capital corriente	3.789.591,07	-3.349.244,86
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	34.123,28	735.820,92
c) Otros activos corrientes (+/-)	2.613.068,15	109.670,38
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	1.124.951,63	-3.727.137,37
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	17.448,01	-467.598,79
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	60.275,03	58.936,25
c) Cobros de intereses (+)	7.646,14	76.756,92
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	52.628,89	-17.820,67
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	-581.853,36	-7.103.516,40
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-603.611,56	-387.401,74
b) Inmovilizado intangible	-20.287,00	-25.599,15
c) Inmovilizado material	-583.324,56	-361.802,59
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-603.611,56	-387.401,74
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-98.203,13	-919,27
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	53.000,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-151.203,13	-919,27
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
b) Devolución y amortización de	3.808.895,80	4.092.252,27
5. Otras deudas (-)	3.808.895,80	4.092.252,27
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)	3.710.692,67	4.091.333,00
D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.525.227,75	-3.399.585,14
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.</i>	5.139.788,92	8.539.374,06
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.</i>	7.665.016,67	5.139.788,92

20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el Presupuesto se recogen por separado los ingresos y los gastos presupuestarios, empleando las distintas partidas de las cuentas anuales de la Entidad según se trate de operaciones de funcionamiento, correspondientes a las partidas de la cuenta de resultados, o de operaciones de fondos, que se corresponden con determinadas partidas del balance.

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas, las desviaciones que se produzcan.

Del estado de liquidación del presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento.

El déficit o superávit presupuestario es el resultado de agregar al saldo de las operaciones de funcionamiento, las aportaciones de fundadores y asociados, la variación neta de subvenciones de capital y la variación neta de las inversiones reales.

Dicha magnitud de déficit o superávit presupuestario, una vez que se incorpore la variación neta de activos financieros y la variación del capital de funcionamiento mostrará la necesidad o capacidad de endeudamiento.

De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde obtenemos las desviaciones presupuestarias.



21. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Presupuesto	Realización	Desviación
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.444.785,74	4.966.701,56	521.915,82
c. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio	4.444.785,74	4.966.701,56	521.915,82
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7.023.341,93	5.664.642,98	-1.358.698,95
b. Prestaciones de servicios	7.023.341,93	5.664.642,98	-1.358.698,95
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
7. Gastos de personal	5.158.350,15	4.698.013,23	-460.336,92
8. Otros gastos de explotación	5.594.766,79	5.398.349,21	-196.417,58
9. Amortización del inmovilizado	1.041.892,75	1.107.467,77	65.575,02
11. Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	23.897,99	23.897,99
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-326.882,02	-596.383,66	-269.501,64
13. Ingresos financieros	52.549,94	7.646,14	-44.903,80
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	60.359,10	60.359,10
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	52.549,94	68.005,24	15.455,30
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-274.332,08	-528.378,42	-254.046,34
18. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-274.332,08	-528.378,42	-254.046,34



Balance de situación

	Presupuesto	Realización	Desviación
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.371.519,07	18.256.336,75	-115.182,32
I. Inmovilizado intangible	9.858.693,36	9.884.444,92	25.751,56
2. Concesiones	9.827.341,81	9.863.328,86	35.987,05
5. Aplicaciones informáticas e inmovilizado en curso	31.351,55	21.116,06	-10.235,49
II. Inmovilizado material	8.512.825,71	4.974.289,18	-3.538.536,53
1. Terrenos y construcciones	6.463.624,29	3.116.455,11	-3.347.169,18
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material.	2.041.451,42	1.850.084,07	-191.367,35
3. Inmovilizado en curso y anticipos	7.750,00	7.750,00	0,00
IV. Inversiones Inmobiliarias	0,00	3.397.602,65	3.397.602,65
2. Construcciones	0,00	3.397.602,65	3.397.602,65
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	18.460.188,12	17.870.048,36	-590.139,76
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.681.170,71	10.184.583,86	-1.496.586,85
1. Clientes por ventas y prestaciones de Servicios	1.594.014,39	619.507,65	-974.506,74
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	0,00	1.074.999,51	
4. Personal	0,00	27,26	27,26
5. Activos por impuesto corriente	0,00	122.910,25	122.910,25
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10.087.156,32	8.367.139,19	-1.720.017,13
IV. Inversiones Financieras a corto	2.004.417,96	19.351,78	-1.985.066,18
5. Otros activos financieros	2.004.417,96	19.351,78	-1.985.066,18
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.096,05	1.096,05	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.773.503,40	7.665.016,67	2.891.513,27
TOTAL ACTIVO (A+B)	36.831.707,19	36.126.385,11	-705.322,08
A) PATRIMONIO NETO	31.176.564,49	15.560.661,35	-15.615.903,14
A1. Fondos Propios.	876.480,52	838.015,70	-38.464,82
I. I. Dotación fundacional/ Fondo social	60.000,00	60.000,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	1.037.812,60	1.253.394,12	215.581,52
VI. Otras aportaciones de socios	53.000,00	53.000,00	0,00
VII. Resultado de ejercicio	-274.332,08	-528.378,42	-254.046,34
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	30.300.083,97	14.722.645,65	-15.577.438,32
B) PASIVO NO CORRIENTE	596.420,27	10.546.670,85	9.950.250,58
II. Deudas a largo plazo	596.420,27	10.546.670,85	9.950.250,58
5. Otros pasivos financieros	596.420,27	10.546.670,85	9.950.250,58
C) PASIVO CORRIENTE	5.058.722,43	10.019.052,90	4.960.330,47
III. Deudas a corto plazo	438.134,44	4.344.848,13	3.906.713,69
3. Otras deudas a corto plazo	438.134,44	4.344.848,13	3.906.713,69
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	923.588,64	2.131.907,46	1.208.318,82
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	65.005,21	65.005,21
3. Acreedores varios	710.705,26	1.807.432,24	1.096.726,98
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	34.543,03	34.543,03
5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	212.883,38	224.926,98	12.043,60
7. Anticipos recibidos por pedidos	0,00	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.696.999,35	3.542.297,30	-154.702,05
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	36.831.707,19	36.126.385,08	-705.322,11

En el ejercicio 2025, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias refleja un incremento del 11,74% en el importe de subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio respecto a lo presupuestado.

Por otro lado, la cifra de ingresos por prestaciones de servicios, que depende de los convenios, contratos o proyectos captados por los grupos de investigación de la ULPGC, así como de los ingresos derivados del alquiler de los espacios y la facturación del Hospital Clínico Veterinario (HCV) ha disminuido un 19,35% frente al importe esperado. Esta desviación se debe a una reducción del 37 % del importe presupuestado de la facturación de servicios prestados por el HCV y un decremento del 8% de importe presupuestado de la facturación correspondiente a los ingresos por convenios, contratos o proyectos de grupos de investigación de la ULPGC así como a una disminución del 3% de los ingresos correspondientes al alquiler de espacios.

El gasto de personal ha sufrido un descenso del 8,92% debido a las bajas que se han producido a final del periodo.

Respecto a la cifra de otros gastos de explotación, se produce un decremento del -3,51% frente a lo presupuestado.

En cuanto al Balance de Situación, en términos globales vemos que se produce un descenso de un 1,91% frente a los importes totales presupuestados.

En cuanto al activo, las principales diferencias a resaltar las encontramos, por un lado, en las subpartidas de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias debido a la reclasificación del edificio polivalente IV de inmovilizado material a inversiones inmobiliarias, así como a una disminución de las altas de inmovilizado frente a las esperadas, a la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, debido al decremento de los derechos de cobro con clientes por prestación de servicios un 61,14% y a la partida de otros créditos con la administración pública, que ha disminuido un 17,05% frente a la cantidad presupuestada por el cobro de nuevas altas de subvenciones del ejercicio en el propio ejercicio así como por el cobro de subvenciones de ejercicios anteriores y por último al incremento de las partida de efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se ha incrementado un 60,57% debido al cobro de subvenciones no previstas en el presupuesto así como al rescate del fondo de inversión por importe de 2.645.541,13 euros.

Con respecto al patrimonio neto y pasivo, las variaciones más significativas las encontramos en la partida Subvenciones, donaciones y legados recibidos cuyo descenso del 51,41% se debe a la reclasificación tanto a largo como a corto plazo de las deudas transformables en subvenciones de la parte no ejecutada de los proyectos concedidos, lo cual explica los incrementos de las partidas de deudas a corto y largo plazo.

Respecto a la partida de acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar, se produce un incremento del 154,32% debido al registro en la cuenta de acreedores de la parte de lo cobrado por proyectos europeos que corresponde a los socios de dichos proyectos. Estos importes serán transferidos a los mismos durante el ejercicio 2026.

Por último, se registra un incremento de las pérdidas respecto a las previstas, situándose el resultado del ejercicio en -528.378,42 euros frente a los -274.332,08 euros presupuestados.

Este empeoramiento se explica, principalmente, por la actividad del Hospital Clínico Veterinario, que ha experimentado una disminución de los ingresos por ventas, junto con un incremento de los gastos de explotación frente a los presupuestado, lo que ha supuesto un resultado negativo por importe de 299.380,54 euros.

Asimismo, del total de las pérdidas, 172.261,37 euros se corresponden con gastos derivados de expedientes incorporados a remanente en ejercicios anteriores. Por otro lado, durante el ejercicio 2025 la ULPGC realizó una aportación de socios de 53.000 euros.

En relación con el déficit derivado de la gestión del HCV, debe indicarse que el encargo de gestión vigente suscrito con la ULPGC establece expresamente que, en caso de déficit de la cuenta de resultados del HCV al finalizar el periodo de vigencia del encargo, la Universidad asumirá el déficit generado. En consecuencia, la Entidad estima que durante el ejercicio 2026 la ULPGC realizará la correspondiente aportación destinada a compensar el déficit generado por la actividad del HCV en el ejercicio 2025.



22. INVENTARIO

El inventario de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2110000001	CONST.BEA	31/12/2011	225.265,16	2%	0,00	63.074,24	162.190,92
2110000001	CONST.BEA	31/12/2011	10.771,03	2%	0,00	3.015,89	7.755,14
2110000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	18.236,26	2%	0,00	5.106,15	13.130,11
2110000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	17.701,11	2%	0,00	4.956,31	12.744,80
2110000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	9.580,56	2%	0,00	2.682,56	6.898,00
2110000002	CONST.BEA CEIR	31/12/2011	2.690,48	2%	0,00	753,33	1.937,15
2110000008	CONST.PCT GALDAR	01/07/2016	243.786,64	2%	0,00	46.326,14	197.460,50
2110000008	CONST.PCT GALDAR	01/07/2016	742.084,27	2%	0,00	141.016,34	601.067,93
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	183.359,00	2%	0,00	47.673,34	135.685,66
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	156.842,00	2%	0,00	40.778,92	116.063,08
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	3.393,61	2%	0,00	882,39	2.511,42
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	9.879,65	2%	0,00	2.568,76	7.311,09
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	150,00	2%	0,00	39,00	111,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	5.115,15	2%	0,00	1.329,94	3.785,21
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.018,24	2%	0,00	524,74	1.493,50
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	8.080,80	2%	0,00	2.101,01	5.979,79
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	11.992,65	2%	0,00	3.118,09	8.874,56
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.571,60	2%	0,00	668,62	1.902,98
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	4.050,00	2%	0,00	1.053,00	2.997,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	10.966,80	2%	0,00	2.851,37	8.115,43
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	4.088,36	2%	0,00	1.062,97	3.025,39
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	11.645,92	2%	0,00	3.027,94	8.617,98
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	7.784,85	2%	0,00	2.024,06	5.760,79
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	10.852,72	2%	0,00	2.821,71	8.031,01
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	5.828,59	2%	0,00	1.515,43	4.313,16
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	142.100,00	2%	0,00	36.946,00	105.154,00
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	2.874,51	2%	0,00	747,37	2.127,14
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	110.802,00	2%	0,00	28.808,52	81.993,48
2110111001	CONST.INNPLANTA 2011	31/12/2012	547,01	2%	0,00	142,22	404,79
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/04/2014	2.307,30	2%	0,00	542,25	1.765,05
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/04/2014	2.044,25	2%	0,00	480,43	1.563,82
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/07/2015	9.250,00	2%	0,00	1.942,75	7.307,25
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	01/07/2015	55.952,15	2%	0,00	11.751,48	44.200,67
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	21/09/2015	44.770,26	2%	0,00	9.201,82	35.568,44
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	30/09/2015	177.629,41	2%	0,00	36.421,33	141.208,08
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	02/10/2015	130.472,20	2%	0,00	26.737,86	103.734,34
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	06/10/2015	49.661,82	2%	0,00	10.166,39	39.495,43
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	06/10/2015	48.729,00	2%	0,00	9.975,43	38.753,57
2110214017	CONST.PCTM TALIARTE	08/10/2015	147.007,00	2%	0,00	30.078,03	116.928,97
2110214023	CONST.SABE	01/07/2016	592.527,84	2%	0,00	112.596,52	479.931,32
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	2.071,68	15%	0,00	2.071,68	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	353,00	15%	0,00	353,00	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	31/03/2010	4.658,00	15%	0,00	4.658,00	0,00
2120000001	INS.TEC.BEA	30/05/2010	9.465,53	15%	0,00	9.465,53	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	31/01/2011	8.241,00	15%	0,00	8.241,00	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	07/01/2011	15.562,00	15%	0,00	15.562,00	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	16/03/2011	7.239,98	15%	0,00	7.239,98	0,00
2120000002	INS.TEC.BEA CEIR	31/12/2011	1.805,82	15%	0,00	1.805,82	0,00
2120000005	INS.TEC.HCV	01/10/2015	4.247,00	15%	0,00	4.247,00	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2120000006	INS.TEC.PCT GALDAR	01/10/2015	2.016,00	15%	0,00	2.016,00	0,00
2120213006	INS.TEC.BIOTECMAR	01/09/2014	34.579,44	15%	0,00	34.579,44	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/07/2014	49.603,92	15%	0,00	49.603,92	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	01/04/2014	11.001,86	15%	0,00	11.001,86	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	22/07/2014	19.971,96	15%	0,00	19.971,96	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	30/09/2014	7.845,60	15%	0,00	7.845,60	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	17/12/2014	190.113,28	15%	0,00	190.113,28	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	04/11/2014	38.200,00	15%	0,00	38.200,00	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	01/07/2015	2.371,25	15%	0,00	2.371,25	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	01/07/2015	2.944,06	15%	0,00	2.944,06	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	09/07/2015	9.227,60	15%	0,00	9.227,60	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/07/2015	188.072,84	15%	0,00	188.072,84	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	27/02/2015	6.216,53	15%	0,00	6.216,53	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	21/01/2015	49,99	15%	0,00	49,99	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	26/01/2015	95,80	15%	0,00	95,80	0,00
2120214017	INS.TEC.PCTM TALIARTE	28/01/2015	13,00	15%	0,00	13,00	0,00
2120214018	INS.TEC.POL IV	02/12/2015	17.993,76	15%	0,00	17.993,76	0,00
2120214018	INS.TEC.POL IV	10/12/2015	13.485,60	15%	0,00	13.485,60	0,00
2120214018	INS.TEC.POL IV	10/12/2015	172,00	15%	0,00	172,00	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	12/05/2015	1.482,00	15%	0,00	1.482,00	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	22/07/2015	9.807,30	15%	0,00	9.807,30	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	05/09/2015	22.883,70	15%	0,00	22.883,70	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	09/12/2015	9.377,79	15%	0,00	9.377,79	0,00
2120214022	INS.TEC.ECOAQUA P2014/22	31/05/2016	46.831,31	15%	0,00	46.831,31	0,00
2130000005	MAQ.HCV	27/03/2015	6.914,51	12%	0,00	6.914,51	0,00
2130000005	MAQ.HCV	29/12/2016	7.530,32	12%	0,00	7.530,32	0,00
2130115072	MAQ.PRECOM 15	01/03/2016	3.130,00	12%	0,00	3.130,00	0,00
2130213009	MAQ.AQUATRANS	05/03/2013	59.960,00	12%	0,00	59.960,00	0,00
2130214022	MAQ.ECOAQUA	01/07/2016	16.200,00	12%	0,00	16.200,00	0,00
2130214022	MAQ.ECOAQUA	21/11/2016	35.282,30	12%	0,00	35.282,30	0,00
2160000001	MOB.BEA	26/02/2010	1.770,00	16%	0,00	1.770,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	26/02/2010	1.272,00	16%	0,00	1.272,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	15/06/2010	1.364,00	16%	0,00	1.364,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	31/07/2010	1.745,00	16%	0,00	1.745,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	29/09/2010	1.173,00	16%	0,00	1.173,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	01/12/2010	9.900,00	16%	0,00	9.900,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	31/01/2011	199.991,52	16%	0,00	199.991,52	0,00
2160000001	MOB.BEA	17/01/2011	5.379,10	16%	0,00	5.379,10	0,00
2160000001	MOB.BEA	17/01/2011	1.230,00	16%	0,00	1.230,00	0,00
2160000001	MOB.BEA	20/05/2011	420,00	16%	0,00	420,00	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	405,80	16%	0,00	405,80	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	3.452,22	16%	0,00	3.452,22	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	14/01/2011	4.746,50	16%	0,00	4.746,50	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	17/01/2011	2.940,00	16%	0,00	2.940,00	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	06/06/2011	1.692,26	16%	0,00	1.692,26	0,00
2160000002	MOB.BEA CEIR	01/12/2011	4.724,71	16%	0,00	4.724,71	0,00
2160000004	MOB.FPCT	20/02/2014	181,98	16%	0,00	181,98	0,00
2160000004	MOB.FPCT	07/03/2014	272,97	16%	0,00	272,97	0,00
2160000004	MOB.FPCT	04/04/2014	90,99	16%	0,00	90,99	0,00
2160000004	MOB.FPCT	30/04/2014	397,44	16%	0,00	397,44	0,00
2160000004	MOB.FPCT	31/12/2015	1.363,03	16%	0,00	1.363,03	0,00
2160113025	MOB.CYMOLAB	03/09/2014	507,74	16%	0,00	507,74	0,00
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	28/12/2015	11.230,08	16%	0,00	11.230,08	0,00
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	13/01/2016	768,00	16%	0,00	768,00	0,00
2160115033	MOB.ERRADIC.VENENO	19/01/2016	1.744,69	16%	0,00	1.744,69	0,00
2160116047	MOB.CIEAH	26/12/2016	1.500,00	16%	0,00	1.500,00	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2014	6.404,37	16%	0,00	6.404,37	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	24/09/2014	2.169,48	16%	0,00	2.169,48	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	31/03/2015	3.511,29	16%	0,00	3.511,29	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2015	3.311,41	16%	0,00	3.311,41	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	01/07/2015	17.143,13	16%	0,00	17.143,13	0,00
2160214017	MOB.PCTM TALIARTE	08/07/2015	10.037,60	16%	0,00	10.037,60	0,00
2160214018	MOB.POL IV	27/11/2015	28.269,00	16%	0,00	28.269,00	0,00
2160214018	MOB.POL IV	27/11/2015	11.463,65	16%	0,00	11.463,65	0,00
2160214018	MOB.POL IV	30/11/2015	15.376,22	16%	0,00	15.376,22	0,00
2160214018	MOB.POL IV	01/12/2015	276.761,54	16%	0,00	276.761,54	0,00
2160214018	MOB.POL IV	02/12/2015	8.966,50	16%	0,00	8.966,50	0,00
2160214018	MOB.POL IV	09/12/2015	5.460,00	16%	0,00	5.460,00	0,00
2160214018	MOB.POL IV	10/12/2015	17.372,16	16%	0,00	17.372,16	0,00
2160214018	MOB.POL IV	11/12/2015	26.289,66	16%	0,00	26.289,66	0,00
2160214025	MOB.SABE	30/11/2015	179.344,51	16%	0,00	179.344,51	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	1.278,49	25%	0,00	1.278,49	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	397,79	25%	0,00	397,79	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	01/07/1905	39,62	25%	0,00	39,62	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	27/04/2010	4.114,40	25%	0,00	4.114,40	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	23/03/2010	17.928,10	25%	0,00	17.928,10	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	24/03/2010	3.985,03	25%	0,00	3.985,03	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	30/09/2010	2.751,00	25%	0,00	2.751,00	0,00
2170000001	EQ.INFOR.BEA	30/12/2010	2.663,00	25%	0,00	2.663,00	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	22/01/2011	1.802,00	25%	0,00	1.802,00	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	01/03/2011	2.743,80	25%	0,00	2.743,80	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	24/02/2011	6.011,62	25%	0,00	6.011,62	0,00
2170000002	EQ.INFOR.BEA CEIR	01/06/2011	2.758,31	25%	0,00	2.758,31	0,00
2170000003	EQ.INFOR.BIO	30/03/2010	1.608,00	25%	0,00	1.608,00	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	15/01/2014	1.357,90	25%	0,00	1.357,90	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	28/10/2014	452,38	25%	0,00	452,38	0,00
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	01/07/2016	3.126,54	25%	0,00	3.126,54	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	13/02/2015	650,00	25%	0,00	650,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/03/2015	1.270,00	25%	0,00	1.270,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/03/2015	1.140,00	25%	0,00	1.140,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2015	899,05	25%	0,00	899,05	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2015	1.484,49	25%	0,00	1.484,49	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	26/02/2016	2.482,76	25%	0,00	2.482,76	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	29/12/2016	1.307,48	25%	0,00	1.307,48	0,00
2170000007	EQ.INFOR.OBSER.TRANSPOR.	18/06/2012	3.689,40	25%	0,00	3.689,40	0,00
2170000007	EQ.INFOR.OBSER.TRANSPOR.	18/06/2012	3.887,45	25%	0,00	3.887,45	0,00
2170111015	EQ.INFOR.CONSORC URBANIS	11/11/2016	291,00	25%	0,00	291,00	0,00
2170112038	EQ.INFOR.ALENTA REPSOL	23/12/2013	3.217,13	25%	0,00	3.217,13	0,00
2170112038	EQ.INFOR.ALENTA REPSOL	26/11/2015	286,00	25%	0,00	286,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	1.395,00	25%	0,00	1.395,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	622,00	25%	0,00	622,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	622,00	25%	0,00	622,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	1.879,23	25%	0,00	1.879,23	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	890,20	25%	0,00	890,20	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	1.200,00	25%	0,00	1.200,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	1.290,00	25%	0,00	1.290,00	0,00
2170113050	EQ.INFOR.CEI CETACEOS	25/05/2014	245,00	25%	0,00	245,00	0,00
2170113055	EQ.INFOR.CONG.MªMAR TAVIO	20/04/2016	1.535,00	25%	0,00	1.535,00	0,00
2170114040	EQ.INFOR.ROTARY CLUB	06/08/2015	1.288,00	25%	0,00	1.288,00	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	31/12/2015	1.478,10	25%	0,00	1.478,10	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	06/04/2016	551,95	25%	0,00	551,95	0,00
2170114065	EQ.INFOR.PRECOM 14	12/04/2016	101,57	25%	0,00	101,57	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEX	20/11/2015	1.498,00	25%	0,00	1.498,00	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEX	30/11/2016	1.071,82	25%	0,00	1.071,82	0,00
2170115012	EQ.INFOR.ELMASA	29/10/2015	1.295,00	25%	0,00	1.295,00	0,00
2170115017	EQ.INFOR.SODECAN	29/09/2015	374,50	25%	0,00	374,50	0,00
2170115023	EQ.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	454,75	25%	0,00	454,75	0,00
2170115023	EQ.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	38,52	25%	0,00	38,52	0,00
2170115048	EQ.INFOR.INNOEDUCATIC 2015	06/11/2015	338,00	25%	0,00	338,00	0,00
2170115049	EQ.INFOR.LA CAIXA	25/11/2016	1.231,68	25%	0,00	1.231,68	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170115057	EQ.INFOR.EMALSA 2015	07/11/2016	2.768,10	25%	0,00	2.768,10	0,00
2170115062	EQ.INFOR.AEROLASER	20/06/2016	1.989,35	25%	0,00	1.989,35	0,00
2170115076	EQ.INFOR.PRECOM 15	08/11/2016	1.415,00	25%	0,00	1.415,00	0,00
2170115079	EQ.INFOR.JRC ISRA	09/12/2016	1.209,00	25%	0,00	1.209,00	0,00
2170116012	EQ.INFOR.RIS3	13/12/2016	438,06	25%	0,00	438,06	0,00
2170116012	EQ.INFOR.RIS3	30/12/2016	2.729,12	25%	0,00	2.729,12	0,00
2170213002	EQ.INFOR.COEMPRENDE	31/12/2012	1.436,40	25%	0,00	1.436,40	0,00
2170213004	EQ.INFOR.MIRACLES	01/10/2015	551,40	25%	0,00	551,40	0,00
2170213004	EQ.INFOR.MIRACLES	06/10/2016	1.320,20	25%	0,00	1.320,20	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECANA	16/06/2011	2.534,20	25%	0,00	2.534,20	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECANA	16/06/2011	6.689,16	25%	0,00	6.689,16	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECANA	31/12/2011	454,25	25%	0,00	454,25	0,00
2170213007	EQ.INFOR.TELECANA	31/12/2011	169,20	25%	0,00	169,20	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	01/07/2015	1.492,04	25%	0,00	1.492,04	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	01/07/2015	4.232,03	25%	0,00	4.232,03	0,00
2170214017	EQ.INFOR.PCTM TALIARTE	09/07/2015	5.391,73	25%	0,00	5.391,73	0,00
2170214018	EQ.INFOR.POL IV	30/11/2015	11.429,73	25%	0,00	11.429,73	0,00
2170214018	EQ.INFOR.POL IV	01/12/2015	17.795,00	25%	0,00	17.795,00	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	01/10/2015	3.428,85	25%	0,00	3.428,85	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	01/10/2015	165,30	25%	0,00	165,30	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	09/11/2015	1.411,38	25%	0,00	1.411,38	0,00
2170214022	EQ.INFOR.ECOAQUA	11/12/2015	274,29	25%	0,00	274,29	0,00
2170214029	EQ.INFOR.IMPERA	04/06/2015	447,00	25%	0,00	447,00	0,00
2170214029	EQ.INFOR.IMPERA	01/10/2015	3.172,40	25%	0,00	3.172,40	0,00
2170214030	EQ.INFOR.FIWARE	03/09/2014	1.355,80	25%	0,00	1.355,80	0,00
2170215023	EQ.INFOR.URBANWASTE	01/10/2016	938,00	25%	0,00	938,00	0,00
2170215023	EQ.INFOR.URBANWASTE	01/10/2016	699,00	25%	0,00	699,00	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	13.464,94	16%	0,00	13.464,94	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	1.218,88	16%	0,00	1.218,88	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	17/11/2016	95,80	16%	0,00	95,80	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	32.998,00	15%	0,00	32.998,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	100.180,05	15%	0,00	100.180,05	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	24/03/2010	45.786,42	15%	0,00	45.786,42	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	27/04/2010	10.355,64	15%	0,00	10.355,64	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	25/03/2010	2.845,63	15%	0,00	2.845,63	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	26/02/2010	825,00	15%	0,00	825,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/04/2010	7.655,05	15%	0,00	7.655,05	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/03/2010	14.660,34	15%	0,00	14.660,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/03/2010	970,00	15%	0,00	970,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	2.060,00	15%	0,00	2.060,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	1.509,24	15%	0,00	1.509,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	1.550,20	15%	0,00	1.550,20	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	9.310,34	15%	0,00	9.310,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	15/03/2010	4.237,69	15%	0,00	4.237,69	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/03/2010	1.084,29	15%	0,00	1.084,29	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/03/2010	2.245,24	15%	0,00	2.245,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/04/2010	9.310,34	15%	0,00	9.310,34	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	5.359,61	15%	0,00	5.359,61	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	16.982,80	15%	0,00	16.982,80	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.554,33	15%	0,00	1.554,33	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	9.680,39	15%	0,00	9.680,39	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	6.087,87	15%	0,00	6.087,87	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.209,84	15%	0,00	1.209,84	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.574,00	15%	0,00	1.574,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	6.930,00	15%	0,00	6.930,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.509,60	15%	0,00	1.509,60	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	16.745,00	15%	0,00	16.745,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	12.021,54	15%	0,00	12.021,54	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	2.653,30	15%	0,00	2.653,30	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	7.139,30	15%	0,00	7.139,30	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/09/2010	1.079,00	15%	0,00	1.079,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	17.595,00	15%	0,00	17.595,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	3.681,60	15%	0,00	3.681,60	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	31/07/2010	6.930,00	15%	0,00	6.930,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	02/09/2010	17.128,57	15%	0,00	17.128,57	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	14/06/2010	10.661,40	15%	0,00	10.661,40	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	04/08/2010	14.503,13	15%	0,00	14.503,13	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	20/12/2010	16.712,38	15%	0,00	16.712,38	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	20/12/2010	16.950,00	15%	0,00	16.950,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/10/2010	17.095,24	15%	0,00	17.095,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/12/2010	6.707,84	15%	0,00	6.707,84	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/12/2010	14.864,73	15%	0,00	14.864,73	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/11/2010	11.150,00	15%	0,00	11.150,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	30/11/2010	1.796,00	15%	0,00	1.796,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	07/03/2011	2.058,82	15%	0,00	2.058,82	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	23/08/2011	9.800,00	15%	0,00	9.800,00	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	12/07/2011	11.135,24	15%	0,00	11.135,24	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	23/02/2012	167,50	15%	0,00	167,50	0,00
2190000001	OTR.IN.MAT.BEA	10/01/2012	209,52	15%	0,00	209,52	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	01/04/2011	3.469,62	15%	0,00	3.469,62	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	01/04/2011	2.379,05	15%	0,00	2.379,05	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	17/01/2011	972,30	15%	0,00	972,30	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	22/02/2011	13.712,38	15%	0,00	13.712,38	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	04/03/2011	6.954,12	15%	0,00	6.954,12	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	18/04/2011	8.696,02	15%	0,00	8.696,02	0,00
2190000002	OTR.IN.MAT.BEA CEIR	09/08/2011	1.575,00	15%	0,00	1.575,00	0,00
2190000003	OTR.IN.MAT.BIO	30/03/2010	17.000,00	15%	0,00	17.000,00	0,00
2190000003	OTR.IN.MAT.BIO	23/11/2010	3.560,00	15%	0,00	3.560,00	0,00
2190000003	OTR.IN.MAT.BIO	04/03/2011	2.325,00	15%	0,00	2.325,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	28/02/2014	636,00	15%	0,00	636,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2014	368,00	15%	0,00	368,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	25/02/2015	1.098,41	15%	0,00	1.098,41	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	22/09/2015	428,00	15%	0,00	428,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	20/11/2015	867,42	15%	0,00	867,42	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	29/12/2016	765,00	15%	0,00	765,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	03/08/2016	717,00	15%	0,00	717,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	17/09/2016	466,99	15%	0,00	466,99	0,00
2190112038	OTR.IN.MAT.ALENTA REPSOL	29/01/2015	9.056,40	15%	0,00	9.056,40	0,00
2190113050	OTR.IN.MAT.CEI CETACEOS	12/05/2014	6.800,00	15%	0,00	6.800,00	0,00
2190113058	OTR.IN.MAT.CELESABEXCELL	19/06/2014	4.815,00	15%	0,00	4.815,00	0,00
2190115020	OTR.IN.MAT.PARASITO HOSP	28/03/2016	1.065,00	15%	0,00	1.065,00	0,00
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE	24/05/2016	3.263,50	15%	0,00	3.263,50	0,00
2190213003	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/10/2016	6.014,00	15%	0,00	6.014,00	0,00
2190213003	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/10/2016	6.014,00	15%	0,00	6.014,00	0,00
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	02/03/2015	15.622,00	15%	0,00	15.622,00	0,00
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	18/06/2015	3.348,08	15%	0,00	3.348,08	0,00
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	13/07/2015	15.622,00	15%	0,00	15.622,00	0,00
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	12/10/2016	6.658,35	15%	0,00	6.658,35	0,00
2190213004	OTR.IN.MAT.MIRACLES	12/10/2016	15.622,00	15%	0,00	15.622,00	0,00
2190213006	OTR.IN.MAT.BIOTECMAR	01/07/2014	14.922,45	15%	0,00	14.922,45	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	08/04/2014	1.425,04	15%	0,00	1.425,04	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	01/08/2014	720,00	15%	0,00	720,00	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	01/09/2014	14.832,00	15%	0,00	14.832,00	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	17/09/2014	3.655,00	15%	0,00	3.655,00	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	28/01/2015	17.985,00	15%	0,00	17.985,00	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	30/01/2015	14.528,46	15%	0,00	14.528,46	0,00
2190214017	OTR.IN.MAT.PCTM TALIARTE	20/03/2015	7.440,78	15%	0,00	7.440,78	0,00
2190214022	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	21/10/2015	9.808,60	15%	0,00	9.808,60	0,00
2190214022	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	10/12/2015	16.775,70	15%	0,00	16.775,70	0,00
2190214022	OTR.IN.MAT.ECOAQUA	28/04/2016	16.121,50	15%	0,00	16.121,50	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2130112034	MAQ.ROTELEC C2012/34	01/04/2017	17.800,00	12%	0,00	17.800,00	0,00
2130113058	MAQ.CELES A C2013/58	01/04/2017	5.734,65	12%	0,00	5.734,65	0,00
2130215024	MAQ.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	3.143,66	12%	0,00	3.143,66	0,00
2130215024	MAQ.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/07/2017	3.764,30	12%	0,00	3.764,30	0,00
2130216006	MAQ.SPITERM P2016/06	01/04/2017	16.698,00	12%	0,00	16.698,00	0,00
2130216006	MAQ.SPITERM P2016/06	03/05/2017	17.000,00	12%	0,00	17.000,00	0,00
2130216034	MAQ.REBECA P2016/34	01/04/2017	4.302,00	12%	0,00	4.302,00	0,00
2140116039	UTILLAJE NANOPOLIMEROS C2016/39	26/04/2017	1.050,00		0,00	0,00	1.050,00
2160000005	MOB.HCV	04/01/2017	1.807,46	16%	0,00	1.807,46	0,00
2160000005	MOB.HCV	16/01/2017	64,00	16%	0,00	64,00	0,00
2160000005	MOB.HCV	30/01/2017	305,93	16%	0,00	305,93	0,00
2160000005	MOB.HCV	23/03/2017	199,00	16%	0,00	199,00	0,00
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	40,00	16%	0,00	40,00	0,00
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	60,00	16%	0,00	60,00	0,00
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	376,00	16%	0,00	376,00	0,00
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	02/10/2017	185,00	16%	0,00	185,00	0,00
2160112034	MOB.ROTELEC C2012/34	03/10/2017	70,00	16%	0,00	70,00	0,00
2160215024	MOB.AQUAEXCEL P2015/24	27/07/2017	334,45	16%	0,00	334,45	0,00
2160215024	MOB.AQUAEXCEL P2015/24	28/07/2017	1.812,33	16%	0,00	1.812,33	0,00
2170216034	EQ.INFOR.REBECA P2016/34	18/10/2017	2.153,45	25%	0,00	2.153,45	0,00
2170111009	EQ.INFOR.GIA BIOCHEMISTRY C2011/09	01/10/2017	799,30	25%	0,00	799,30	0,00
2170112034	EQ.INFOR.ROTELEC C2012/34	31/07/2017	799,00	25%	0,00	799,00	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT	15/02/2017	444,46	25%	0,00	444,46	0,00
2170115037	EQ.INFOR.AUT PORT C2015/37	01/10/2017	687,90	25%	0,00	687,90	0,00
2170115037	EQ.INFOR.AUT PORT C2015/37	05/10/2017	1.199,00	25%	0,00	1.199,00	0,00
2170115049	EQ.INFOR.LA CAIXA	03/07/2017	1.688,97	25%	0,00	1.688,97	0,00
2170115049	EQ.INFOR.LA CAIXA	13/07/2017	831,68	25%	0,00	831,68	0,00
2170115057	EQ.INFOR.EMALSA C2015/57	01/10/2017	1.428,10	25%	0,00	1.428,10	0,00
2170116001	EQ.INFOR.POLINAT C2016/01	22/07/2017	1.504,00	25%	0,00	1.504,00	0,00
2170116039	EQ.INFOR.NANOPOLIMEROS C2016/39	15/02/2017	970,00	25%	0,00	970,00	0,00
2170215020	EQ.INFOR.JUAN CIERVA P2015/20	25/10/2017	2.143,69	25%	0,00	2.143,69	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	95,80	16%	0,00	95,80	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	331,03	16%	0,00	331,03	0,00
2180000005	ELT.TRANS.HCV	15/06/2017	9.593,30	16%	0,00	9.593,30	0,00
2190000009	OTR.IN.MAT.BEA. FONDOS PROPIOS	22/09/2017	129,00	15%	0,00	129,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	23/08/2017	777,00	15%	0,00	777,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	22/09/2017	89,99	15%	0,00	89,99	0,00
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	26/05/2017	278,00	15%	0,00	278,00	0,00
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	19/09/2017	1.914,71	15%	0,00	1.914,71	0,00
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	01/10/2017	661,95	15%	0,00	661,95	0,00
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	05/10/2017	665,00	15%	0,00	665,00	0,00
2190112034	OTR.IN.MAT.ROTELEC	09/10/2017	344,00	15%	0,00	344,00	0,00
2190113058	OTR.IN.MAT.CELES A 2013/58	04/07/2017	189,00	15%	0,00	189,00	0,00
2190116039	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	19/05/2017	862,50	15%	0,00	862,50	0,00
2190116039	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	08/06/2017	445,00	15%	0,00	445,00	0,00
2190116039	OTR.IN.MAT.NANOPOLIMEROS C2016/39	15/06/2017	1.172,50	15%	0,00	1.172,50	0,00
2190116052	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	918,90	15%	0,00	918,90	0,00
2190116052	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	1.102,00	15%	0,00	1.102,00	0,00
2190116052	OTR.IN.MAT.AYTO TEROR C2016/52	01/10/2017	1.800,22	15%	0,00	1.800,22	0,00
2190117012	OTR.IN.MAT C2017/12 AEROLASER	20/06/2017	8.778,55	15%	0,00	8.778,55	0,00
2190117012	OTR.IN.MAT C2017/12 AEROLASER	28/06/2017	575,35	15%	0,00	575,35	0,00
2190117012	OTR.IN.MAT C2017/12 AEROLASER	01/07/2017	2.730,00	15%	0,00	2.730,00	0,00
2190213003	OTR.IN.MAT.DIVERSIFY P2013/3	01/06/2017	19.301,35	15%	0,00	19.301,35	0,00
2190215024	OTR.IN.MAT.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	1.183,84	15%	0,00	1.183,84	0,00
2190215024	OTR.IN.MAT.AQUAEXCEL2020 P2015/24	01/04/2017	7.372,41	15%	0,00	7.372,41	0,00
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	02/02/2017	1.946,00	15%	0,00	1.946,00	0,00
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	22/02/2017	380,85	15%	0,00	380,85	0,00
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	24/04/2017	14.061,00	15%	0,00	14.061,00	0,00
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	01/08/2017	6.000,00	15%	0,00	6.000,00	0,00
2190216046	OTR.IN.MAT.C2016/46 ESPECIES MARINA	09/10/2017	5.678,64	15%	0,00	5.678,64	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2130216006	MAQ.SPITERM P2016/06	31/12/2017	10.020,00	12%	0,00	9.619,20	400,80
2170115051	EQ.INFOR DUSI PTO ROS C2015/51	05/11/2017	739,00	25%	0,00	739,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	21/11/2017	17.900,00	15%	0,00	17.900,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2017	1.600,00	15%	0,00	1.600,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	29/12/2017	116,35	15%	0,00	116,35	0,00
2190116022	OTR.IN.MAT. C2016/22 SERV.A.MARITIMO	20/12/2017	1.493,72	15%	0,00	1.493,72	0,00
2190115049	OTR.IN.MAT.LA CAIXA C2015/49	21/12/2017	1.349,10	15%	0,00	1.349,10	0,00
2190115074	OTR.IN.MAT PRECOMP2014_02 C2015/74	21/12/2017	255,95	15%	0,00	255,95	0,00
2190116012	OTR.IN.MAT.RIS3 C2016/12	11/12/2017	2.140,00	15%	0,00	2.140,00	0,00
2190117012	OTR.IN.MAT C2017/12 AEROLASER	09/12/2017	1.221,58	15%	0,00	1.221,58	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2017	16.800,00	15%	0,00	16.800,00	0,00
2160115061	MOB.REE C2015/61	19/04/2018	1.035,60	16%	0,00	1.035,60	0,00
2170000009	EQ.INFOR.BEA FONDOS PROPIOS	09/02/2018	2.023,48	25%	0,00	2.023,48	0,00
2170111039	EQ.INFOR.GIA FEED C2011/09	18/07/2018	1.592,80	25%	0,00	1.592,80	0,00
2170115006	EQ.INFOR.LIPOSEC C2015/06	24/01/2018	703,24	25%	0,00	703,24	0,00
2170115019	EQ.INFOR CONFUCIO C2015/19	10/04/2018	799,00	25%	0,00	799,00	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	11/04/2018	1.973,80	25%	0,00	1.973,80	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	13/04/2018	666,82	25%	0,00	666,82	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	31/05/2018	1.394,80	25%	0,00	1.394,80	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	01/07/2018	2.549,13	25%	0,00	2.549,13	0,00
2170117050	EQ.INFOR GEORUTERS C2017/50	18/07/2018	949,02	25%	0,00	949,02	0,00
2170117073	EQ.INFOR.CIGUATERA C2017/73	06/03/2018	808,62	25%	0,00	808,62	0,00
2170117108	EQ.INFOR.WORLD BANK C2017/108	06/11/2018	2.991,55	25%	0,00	2.991,55	0,00
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	1.959,00	25%	0,00	1.959,00	0,00
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	3.629,00	25%	0,00	3.629,00	0,00
2170118005	EQ.INFOR.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	3.509,00	25%	0,00	3.509,00	0,00
2170118022	EQ.INFOR.TOURISM&LEISURE C2018/22	01/07/2018	1.032,77	25%	0,00	1.032,77	0,00
2170216034	EQ.INFOR.REBECA P2016/34	17/09/2018	1.766,08	25%	0,00	1.766,08	0,00
2170217017	EQ.INFORM.OSMOSE P2017/17	04/06/2018	3.088,90	25%	0,00	3.088,90	0,00
2170217025	EQ.INFOR.MARSP P2017/25	01/04/2018	1.235,80	25%	0,00	1.235,80	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	19/01/2018	347,95	15%	0,00	347,95	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	03/05/2018	467,52	15%	0,00	467,52	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	09/07/2018	689,11	15%	0,00	689,11	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2018	476,00	15%	0,00	476,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2018	159,00	15%	0,00	159,00	0,00
2190000009	OTR.IN.MAT.BEA FONDOS PROPIOS	25/02/2018	308,59	15%	0,00	308,59	0,00
2190111010	OTRO.IN.MAT.GIA CULTURE C2011/09	28/10/2018	1.097,00	15%	0,00	1.097,00	0,00
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	759,02	15%	0,00	759,02	0,00
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	2.660,05	15%	0,00	2.660,05	0,00
2190111019	OTR.IN.MAT.GIA HISTOPAT C2011/09	11/01/2018	1.542,03	15%	0,00	1.542,03	0,00
2190111029	OTR.IN.MAT.GIA QUALITY C2011/09	01/04/2018	445,71	15%	0,00	445,71	0,00
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	15/03/2018	1.464,00	15%	0,00	1.464,00	0,00
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	19/03/2018	119,60	15%	0,00	119,60	0,00
2190115076	OTR.IN.MAT.PRECOMP C2015/76	19/03/2018	15,86	15%	0,00	15,86	0,00
2190116012	OTR.IN.MAT.RIS3 C2016/12	13/03/2018	614,95	15%	0,00	614,95	0,00
2190116057	OTR.IN.MAT.GEOINFORMATICA C2016/57	15/10/2018	1.508,90	15%	0,00	1.508,90	0,00
2190116073	OTR.IN.MAT.CAIXA C2016/73	26/04/2018	3.352,57	15%	0,00	3.352,57	0,00
2190116073	OTR.IN.MAT.CAIXA C2016/73	01/10/2018	941,27	15%	0,00	941,27	0,00
2190117054	OTR.INMOV.MAT TAXONES C2017/54	09/03/2018	743,00	15%	0,00	743,00	0,00
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	19/01/2018	466,79	15%	0,00	466,79	0,00
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	14/02/2018	2.410,28	15%	0,00	2.410,28	0,00
2190117097	OTR.IN.MAT.APOYO CUCID C2017/97	20/02/2018	41,10	15%	0,00	41,10	0,00
2190118007	OTR.IN.MAT.FUENTE AFRICANA C2018/07	31/03/2018	615,80	15%	0,00	615,80	0,00
2190216020	OTR.IN.MAT.SABANA P2016/20	28/06/2018	11.000,00	15%	0,00	11.000,00	0,00
2190216034	OTR.IN.MAT.P2016/34 REBECA	01/10/2018	10.046,94	15%	0,00	10.046,94	0,00
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2018	6.200,00	15%	0,00	6.200,00	0,00
2190217025	OTR.IN.MAT.P2017/25 MARSP	07/03/2018	600,00	15%	0,00	600,00	0,00
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	17/09/2018	6.546,67	15%	0,00	6.546,67	0,00
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	18/09/2018	2.319,00	15%	0,00	2.319,00	0,00
2190218005	OTR.IN.MAT.S2018/05 NIRVANA	01/10/2018	448,33	15%	0,00	448,33	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190218038	OTR.IN.MAT.SEIDI BIOASIS P2018/38	17/07/2018	599,00	15%	0,00	0,00	599,00
2190318008	OTR.IN.MAT S2018/08 ECOAPRENDEMOSII	11/12/2018	545,79	15%	0,00	545,79	0,00
2110319010	CONST.S2019/10 GAMING	14/10/2019	18.738,39	2%	0,00	2.328,69	16.409,70
2120319010	INS.TEC.S2019/10 GAMING	30/11/2019	6.365,83	15%	0,00	5.810,35	555,48
2130000005	MAQ.HCV	25/11/2019	13.300,00	12%	0,00	9.733,41	3.566,59
2130117107	MAQ.C2017/107 DUNAS TELDE	08/03/2019	4.809,00	12%	0,00	3.933,63	875,37
2130118088	MAQ. CanoA C2018/88	02/04/2019	915,31	12%	0,00	741,18	174,13
2130118088	MAQ. CanoA C2018/88	09/07/2019	1.783,84	12%	0,00	1.387,00	396,84
2130118088	MAQ. CanoA C2018/88	01/10/2019	3.791,40	12%	0,00	2.843,24	948,16
2130118088	MAQ. CanoA C2018/88	23/10/2019	3.986,70	12%	0,00	2.960,86	1.025,84
2130118089	MAQ.RADON C2018/89	20/12/2019	38.500,00	12%	0,00	27.859,23	10.640,77
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	01/07/2019	14.627,62	12%	0,00	11.411,95	3.215,67
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	01/07/2019	2.908,19	12%	0,00	2.268,87	639,32
2130118103	MAQ.MICROFLOR C2018/103	16/09/2019	47.744,00	12%	0,00	36.039,53	11.704,47
2130216034	MAQ.REBECA P2016/34	01/07/2019	4.970,00	12%	0,00	3.877,42	1.092,58
2160115008	MOB.C2015/08 IATEX	23/07/2019	504,21	16%	0,00	504,21	0,00
2160319016	MOB.S2019/10 GAMING	11/12/2019	6.605,58	16%	0,00	6.399,27	206,31
2160319016	MOB.S2019/10 GAMING	11/12/2019	3.758,47	16%	0,00	3.641,08	117,39
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.475,86	25%	0,00	1.475,86	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	06/03/2019	825,00	25%	0,00	825,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	06/03/2019	845,00	25%	0,00	845,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	18/03/2019	985,00	25%	0,00	985,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	12/06/2019	695,00	25%	0,00	695,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	20/06/2019	200,00	25%	0,00	200,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	17/12/2019	115,90	25%	0,00	115,90	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV	31/12/2019	379,00	25%	0,00	379,00	0,00
2170000010	EQ.INFOR.UPE	22/10/2019	147,34	25%	0,00	147,34	0,00
2170000010	EQ.INFOR.UPE	18/12/2019	551,45	25%	0,00	551,45	0,00
2170113021	EQ.INFOR.C2013/21 ELITTORAL	01/04/2019	959,65	25%	0,00	959,65	0,00
2170113021	EQ.INFOR.C2013/21 ELITTORAL	09/12/2019	1.091,41	25%	0,00	1.091,41	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEX C2015/08	18/11/2019	448,58	25%	0,00	448,58	0,00
2170115012	EQ.INFOR.ELMASA C2015/12	17/12/2019	448,15	25%	0,00	448,15	0,00
2170115022	EQ.INFOR.C2015/22 SERTOX	30/07/2019	1.441,48	25%	0,00	1.441,48	0,00
2170115022	EQ.INFOR.C2015/22 SERTOX	07/11/2019	577,05	25%	0,00	577,05	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	01/08/2019	2.474,30	25%	0,00	2.474,30	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	20/10/2019	1.618,80	25%	0,00	1.618,80	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	20/10/2019	896,41	25%	0,00	896,41	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	31/10/2019	932,68	25%	0,00	932,68	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	27/11/2019	1.535,00	25%	0,00	1.535,00	0,00
2170117050	EQ.INFOR.GEORUTERS C2017/50	01/10/2019	88,98	25%	0,00	88,98	0,00
2170117050	EQ.INFOR.GEORUTERS C2017/50	27/11/2019	2.095,00	25%	0,00	2.095,00	0,00
2170117108	EQ.INFOR.WORLD BANK C2017/108	01/10/2019	900,10	25%	0,00	900,10	0,00
2170118010	EQ.INFOR.S2018/10 LUCHA CANARIA	03/12/2019	190,89	25%	0,00	190,89	0,00
2170118010	EQ.INFOR.S2018/10 LUCHA CANARIA	04/12/2019	574,85	25%	0,00	574,85	0,00
2170118017	EQ.INFOR.C2018/17 PMUS STA CRUZ	01/04/2019	815,60	25%	0,00	815,60	0,00
2170118074	EQ.INFOR.C2018/74 EDM	02/12/2019	709,00	25%	0,00	709,00	0,00
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	15/03/2019	806,49	25%	0,00	806,49	0,00
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	02/10/2019	3.321,85	25%	0,00	3.321,85	0,00
2170119017	EQ.INFOR.C2019/17 ZYNAMITE	15/10/2019	1.421,60	25%	0,00	1.421,60	0,00
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/11/2019	5.023,90	25%	0,00	5.023,90	0,00
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/11/2019	3.588,50	25%	0,00	3.588,50	0,00
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	09/05/2019	2.442,53	25%	0,00	2.442,53	0,00
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	01/07/2019	667,99	25%	0,00	667,99	0,00
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	01/10/2019	2.257,10	25%	0,00	2.257,10	0,00
2170216035	EQ.INFOR.P2016/35 MIMAR	28/10/2019	7.336,61	25%	0,00	7.336,61	0,00
2170218028	EQ.INFOR.AQUAIMPACT P2018/28	12/08/2019	2.654,45	25%	0,00	2.654,45	0,00
2170218037	EQ.INFOR.P2018/37 IMPRESSIVE	22/01/2019	3.530,00	25%	0,00	3.530,00	0,00
2170218037	EQ.INFOR.P2018/37 IMPRESSIVE	22/01/2019	3.530,00	25%	0,00	3.530,00	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	01/04/2019	1.675,25	25%	0,00	1.675,25	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	07/06/2019	303,90	25%	0,00	303,90	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	31/07/2019	699,00	25%	0,00	699,00	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	08/11/2019	2.332,39	25%	0,00	2.332,39	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	12/12/2019	6.459,30	25%	0,00	6.459,30	0,00
2170318008	EQ.INFOR.S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	15/05/2019	596,10	25%	0,00	596,10	0,00
2170318008	EQ.INFOR.S2018/08 ECOAPRENDEMOS II	15/05/2019	730,76	25%	0,00	730,76	0,00
2170318009	EQ.INFOR.S2018/09 NIRVANA 2019	01/07/2019	8.419,71	25%	0,00	8.419,71	0,00
2170319001	EQ.INFOR.R2019/01 IC HEALTH	02/05/2019	4.889,13	25%	0,00	4.889,13	0,00
2170319001	EQ.INFOR.R2019/01 IC HEALTH	08/05/2019	583,50	25%	0,00	583,50	0,00
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC--HEALTH	11/10/2019	537,19	25%	0,00	537,19	0,00
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC--HEALTH	28/10/2019	18,70	25%	0,00	18,70	0,00
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC--HEALTH	11/11/2019	1.213,41	25%	0,00	1.213,41	0,00
2170319003	EQ.INFOR.R2019/03 IC HEALTH	17/06/2019	783,95	25%	0,00	783,95	0,00
2170319010	EQ.INFOR.S2019/10 GAMING	28/11/2019	9.132,65	25%	0,00	9.132,65	0,00
2170319010	EQ.INFOR.S2019/10 GAMING	05/12/2019	1.386,64	25%	0,00	1.386,64	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	11/01/2019	279,00	15%	0,00	279,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	07/02/2019	211,99	15%	0,00	211,99	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	07/05/2019	760,30	15%	0,00	758,63	1,67
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	08/05/2019	424,62	15%	0,00	423,51	1,11
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	25/11/2019	6.272,97	15%	0,00	5.738,48	534,49
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	18/12/2019	7.500,00	15%	0,00	6.790,07	709,93
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	24/04/2019	14.315,00	15%	0,00	14.315,00	0,00
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	24/10/2019	5.361,21	15%	0,00	4.974,91	386,30
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	17/12/2019	4.288,97	15%	0,00	3.884,75	404,22
2190000011	OTR.IN.MAT.FCPCT	24/10/2019	716,50	15%	0,00	664,87	51,63
2190111009	OTR.IN.MAT.GIA BIOCHEMISTRY C2011/09	01/07/2019	1.151,75	15%	0,00	1.123,19	28,56
2190115008	OTRO.IN.MAT.IATEXT C2015/08	08/11/2019	808,00	15%	0,00	744,80	63,20
2190117006	OTR.IN.MAT.LIGHTKEY C2017/06	03/10/2019	1.243,43	15%	0,00	1.164,57	78,86
2190118045	OTR.IN.MAT.C2018/45 AEROLASER	19/12/2019	181,00	15%	0,00	163,79	17,21
2190118076	OTR.IN.MAT C2018/76 MACPAM	29/10/2019	1.050,09	15%	0,00	972,27	77,82
2190118076	OTR.IN.MAT C2018/76 MACPAM	20/11/2019	1.050,09	15%	0,00	962,77	87,32
2190118097	OTR.IN.MAT C2018/97 WEM	12/03/2019	535,90	15%	0,00	535,90	0,00
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	14/02/2019	41.800,00	15%	0,00	41.800,00	0,00
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	19/02/2019	16.803,00	15%	0,00	16.803,00	0,00
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	15/04/2019	980,14	15%	0,00	980,14	0,00
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	01/07/2019	1.047,00	15%	0,00	1.021,04	25,96
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	10/10/2019	979,00	15%	0,00	914,09	64,91
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	11/11/2019	4.246,95	15%	0,00	3.909,52	337,43
2190118106	OTR.IN.MAT C2018/106 PMUS ICOD	01/10/2019	803,46	15%	0,00	753,16	50,30
2190118106	OTR.IN.MAT C2018/106 PMUS ICOD	09/10/2019	2.135,70	15%	0,00	1.994,98	140,72
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	26/11/2019	2.577,57	15%	0,00	2.356,89	220,68
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	26/11/2019	4.836,21	15%	0,00	4.422,15	414,06
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	27/11/2019	1.412,19	15%	0,00	1.290,70	121,49
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	10/12/2019	3.370,01	15%	0,00	3.062,09	307,92
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	13/12/2019	2.284,47	15%	0,00	2.072,92	211,55
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	21/01/2019	734,00	15%	0,00	734,00	0,00
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/02/2019	129,00	15%	0,00	129,00	0,00
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/04/2019	3.352,00	15%	0,00	3.352,00	0,00
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	01/04/2019	169,33	15%	0,00	169,33	0,00
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	09/05/2019	114,33	15%	0,00	113,99	0,34
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	21/05/2019	453,45	15%	0,00	449,85	3,60
2190216034	OTR.IN.MAT P2016/34 REBECA	03/06/2019	455,00	15%	0,00	448,95	6,05
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	29/04/2019	1.657,14	15%	0,00	1.657,14	0,00
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	25/07/2019	555,32	15%	0,00	536,07	19,25
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2019	995,25	15%	0,00	932,94	62,31
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	01/10/2019	2.720,00	15%	0,00	2.549,72	170,28
2190216035	OTR.IN.MAT.MIMAR P2016/35	02/12/2019	1.378,00	15%	0,00	1.256,62	121,38
2190217025	OTR.IN.MAT P2017/25 MaSP	04/02/2019	3.000,00	15%	0,00	3.000,00	0,00
2190218038	OTR.IN.MAT.SEIDI BIOASIS P2018/38	01/01/2019	-599,00	15%	0,00	0,00	-599,00
2190219017	OTR.IN.MAT.VALORA SUB17	43466	599,00	0,15	0,00	599,00	0,00
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	43777	486,00	0,15	0,00	447,99	38,01



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	13/11/2019	25,87	15%	0,00	23,79	2,08
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/11/2019	624,00	15%	0,00	573,40	50,60
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	16/11/2019	54,00	15%	0,00	49,60	4,40
2190318009	OTR.IN.MAT.S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	8.924,00	15%	0,00	8.365,33	558,67
2190318009	OTR.IN.MAT.S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	1.285,57	15%	0,00	1.205,09	80,48
2190318009	OTR.IN.MAT.S2018/09 NIRVANA	01/10/2019	371,97	15%	0,00	348,68	23,29
2170118026	EQ.INFOR.C2018/26 LA CAIXA 2018	20/08/2019	1.566,97	25%	0,00	1.566,97	0,00
2170219017	EQ.INFOR.P2019/17 VALORA SUB17	12/12/2019	1.458,08	25%	0,00	1.458,08	0,00
2180218037	ELM TRANS P2018/37 IMPRESIVE	10/06/2019	3.500,00	16%	0,00	3.500,00	0,00
2190118088	OTR.IN.MAT.C2018/88 CANOA	22/10/2019	25.791,72	15%	0,00	23.954,50	1.837,22
2190118089	OTR.IN.MAT.C2018/89 RADON	20/12/2019	6.400,00	15%	0,00	5.788,93	611,07
2190216034	OTR.IN.MAT.P2016/34 REBECA	04/01/2019	1.370,80	15%	0,00	1.370,80	0,00
2190217057	OTR.IN.MAT.C2017/57 ESPECIES2017	25/04/2019	9.000,00	15%	0,00	9.000,00	0,00
2190218037	OTR.IN.MAT.P2018/37 IMPRESSIVE	07/10/2019	1.343,00	15%	0,00	1.255,61	87,39
2190219028	OTR.IN.MAT.P2019/28 MELUSA SUB	10/07/2019	18.700,00	15%	0,00	18.167,18	532,82
2190219029	OTR.IN.MAT.P2019/29 INTEGR SUB	13/11/2019	6.210,00	15%	0,00	5.711,50	498,50
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	16/04/2019	6.945,20	15%	0,00	6.945,20	0,00
2130216035	MAQ.P2016/35 MIMAR POMAC	01/10/2020	13.890,00	12%	0,00	8.749,56	5.140,44
2130218012	MAQ.P2018/12 SUMMER	05/06/2020	6.822,42	12%	0,00	4.562,24	2.260,18
2130219021	MAQ.MESOC SUB17 P2019/21	28/12/2020	267.000,00	12%	0,00	160.463,34	106.536,66
2170000006	C2015/08 IATEXT	22/04/2020	713,69	25%	0,00	713,69	0,00
2170113054	EQ. INFORM. C2013/54 LABAQUA	26/10/2020	706,20	25%	0,00	706,20	0,00
2170114013	EQ. INF. C2014/13 LIDO	15/09/2020	1.273,51	25%	0,00	1.273,51	0,00
2170114034	EQ.INF. C2014/34 IUCTC	14/08/2020	1.328,62	25%	0,00	1.328,62	0,00
2170114048	EQ.INFOR.DON EHI C2014/48	01/10/2020	2.633,00	25%	0,00	2.633,00	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	17/06/2020	959,22	25%	0,00	959,22	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	05/05/2020	1.925,20	25%	0,00	1.925,20	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	23/10/2020	515,31	25%	0,00	515,31	0,00
2170115061	EQ.INFOR.REE C2015/61	01/12/2020	839,00	25%	0,00	839,00	0,00
2170115049	EQ. INF. C2015/49 LA CAIXA	01/10/2020	503,41	25%	0,00	503,41	0,00
2170116035	EQ.INFOR.C2016/35 BIOCON	11/02/2020	4.446,00	25%	0,00	4.446,00	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	22/07/2020	2.604,45	25%	0,00	2.604,45	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	30/10/2020	3.784,59	25%	0,00	3.784,59	0,00
2170116057	EQ.INFOR.GEOINFORMATICA C2016/57	30/10/2020	2.785,17	25%	0,00	2.785,17	0,00
2170116062	EQ. INF. C2016/62 FETA	24/11/2020	1.629,45	25%	0,00	1.629,45	0,00
2170116076	EQ.INFOR.C2016/76 PUNTA ABONA	17/12/2020	2.889,96	25%	0,00	2.889,96	0,00
2170117002	EQ.INFOR.C2017/02 AMETRONIC	02/05/2020	342,25	25%	0,00	342,25	0,00
2170117051	EQ. INF. C2017/51 ENCARGO ECONOMIA	27/11/2020	593,46	25%	0,00	593,46	0,00
2170118017	EQ.INFOR.C2018/17 PMUS STA CRUZ	01/07/2020	396,10	25%	0,00	396,10	0,00
2170118026	EQ.INFOR.C2018/26 LA CAIXA 2018	02/11/2020	1.404,43	25%	0,00	1.404,43	0,00
2170118045	EQ. INF. C2018/45 AEROLASER2018	11/09/2020	695,14	25%	0,00	695,14	0,00
2170118045	EQ. INF. C2018/45 AEROLASER2018	18/09/2020	1.024,25	25%	0,00	1.024,25	0,00
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	24/01/2020	1.020,00	25%	0,00	1.020,00	0,00
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	16/11/2020	1.225,00	25%	0,00	1.225,00	0,00
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	23/11/2020	1.225,00	25%	0,00	1.225,00	0,00
2170118101	EQ. INF. C2018/101 NECTAR 2018	04/12/2020	2.353,00	25%	0,00	2.353,00	0,00
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	14/07/2020	357,00	25%	0,00	357,00	0,00
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	26/10/2020	410,47	25%	0,00	410,47	0,00
2170118109	EQ. INF. C2018/109 MITOPHAGY	17/12/2020	1.763,91	25%	0,00	1.763,91	0,00
2170118118	EQ. INF. C2018/118 IAC	10/12/2020	1.139,42	25%	0,00	1.139,42	0,00
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	29/07/2020	3.618,00	25%	0,00	3.618,00	0,00
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	06/08/2020	4.439,32	25%	0,00	4.439,32	0,00
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	02/11/2020	694,20	25%	0,00	694,20	0,00
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	02/11/2020	1.645,00	25%	0,00	1.645,00	0,00
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	09/12/2020	644,80	25%	0,00	644,80	0,00
2170119019	EQ. INF. C2019/23 DASHBOARD	24/09/2020	129,00	25%	0,00	129,00	0,00
2170119019	EQ. INF. C2019/23 DASHBOARD	16/10/2020	2.063,46	25%	0,00	2.063,46	0,00
2170119038	EQ.INF. C2019/38 OCHAB	01/10/2020	267,90	25%	0,00	267,90	0,00
2170119079	EQ. INF. C2016/79 METODOLOGÍAS	21/10/2020	1.357,45	25%	0,00	1.357,45	0,00
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	07/02/2020	1.193,62	25%	0,00	1.193,62	0,00
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	07/02/2020	712,64	25%	0,00	712,64	0,00
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	08/05/2020	2.198,62	25%	0,00	2.198,62	0,00
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	09/10/2020	3.014,40	25%	0,00	3.014,40	0,00
2170119157	EQ. INF. C2019/157 LAMATANZA	06/10/2020	490,65	25%	0,00	490,65	0,00
2170119158	EQ.INFOR.C2019/158 PERSONAL MAC	28/02/2020	1.550,00	25%	0,00	1.550,00	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	31/10/2020	1.563,80	25%	0,00	1.563,80	0,00
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	07/11/2020	217,98	25%	0,00	217,98	0,00
2170120009	EQ. INF. C2020/09 TORREELÉCTRICA	02/12/2020	573,01	25%	0,00	573,01	0,00
2170120022	EQ. INF. C2020/22 GESTUR	01/12/2020	821,50	25%	0,00	821,50	0,00
2170120120	EQ. INF. C2020/120 ACCUEE	09/12/2020	663,80	25%	0,00	663,80	0,00
2170120120	EQ. INF. C2020/120 ACCUEE	14/12/2020	742,15	25%	0,00	742,15	0,00
2170120161	EQ. INFOR C2019/161 CANARIAS NUEVO	18/02/2020	259,00	25%	0,00	259,00	0,00
2170217017	EQ. INFORM. OSMOSE P2017/17	28/05/2020	1.559,09	25%	0,00	1.559,09	0,00
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	2.308,90	25%	0,00	2.308,90	0,00
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	69,90	25%	0,00	69,90	0,00
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	01/10/2020	91,90	25%	0,00	91,90	0,00
2170218012	EQ. INFOR. P2018/12 SUMMER	10/02/2020	1.064,72	25%	0,00	1.064,72	0,00
2170218012	EQ. INFOR. P2018/12 SUMMER	21/10/2020	106,61	25%	0,00	106,61	0,00
2170218037	EQ. INFOR. P2018/37 IMPRESSIVE	04/11/2020	1.727,95	25%	0,00	1.727,95	0,00
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	01/03/2020	858,00	25%	0,00	858,00	0,00
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	18/05/2020	790,00	25%	0,00	790,00	0,00
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	01/07/2020	1.687,45	25%	0,00	1.687,45	0,00
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	16/07/2020	799,80	25%	0,00	799,80	0,00
2170219017	EQ. INFOR. P2019/17 VALORA SUB17	29/07/2020	111,40	25%	0,00	111,40	0,00
2170220023	EQ. INFOR. P2020-23 ULPGC2018-05	26/05/2020	1.115,66	25%	0,00	1.115,66	0,00
2170220026	EQ. INFOR. P2020/26 ULPGC18-08	15/05/2020	350,00	25%	0,00	350,00	0,00
2170220026	EQ. INFOR. P2020/26 ULPGC18-08	15/05/2020	1.250,00	25%	0,00	1.250,00	0,00
2170220027	EQ. INFOR. P2020/27 ULPGC2018-09	26/05/2020	1.590,00	25%	0,00	1.590,00	0,00
2170419005	EQ. INFOR. F2019/05 MARPOCS	28/05/2020	1.199,00	25%	0,00	1.199,00	0,00
2170520002	EQ. INFOR. MAC02 APOGEO	20/11/2020	186,80	25%	0,00	186,80	0,00
2170520004	EQ. INFOR. MAC04 ESDS	01/07/2020	281,90	25%	0,00	281,90	0,00
2170520010	EQ. INFOR. MAC10 MAC CLIMA	03/12/2020	2.150,30	25%	0,00	2.150,30	0,00
2170520019	EQ. INFOR. MAC 19	28/04/2020	3.486,24	25%	0,00	3.486,24	0,00
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	27/03/2020	268,00	15%	0,00	231,73	36,27
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	01/07/2020	7.004,04	15%	0,00	5.779,77	1.224,27
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	14/07/2020	159,00	15%	0,00	130,36	28,64
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	22/07/2020	1.400,00	15%	0,00	1.143,21	256,79
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/09/2020	378,99	15%	0,00	298,73	80,26
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/09/2020	551,65	15%	0,00	434,82	116,83
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	17/10/2020	2.572,80	15%	0,00	2.008,90	563,90
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	01/11/2020	14.990,00	15%	0,00	11.612,12	3.377,88
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	04/11/2020	11.482,30	15%	0,00	8.880,69	2.601,61
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	10/11/2020	14.990,00	15%	0,00	11.556,67	3.433,33
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	18/11/2020	1.386,00	15%	0,00	1.063,99	322,01
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	19/11/2020	11.500,00	15%	0,00	8.823,49	2.676,51
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	24/11/2020	14.990,00	15%	0,00	11.470,43	3.519,57
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	25/11/2020	2.695,00	15%	0,00	2.061,12	633,88
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	29/11/2020	173,99	15%	0,00	132,78	41,21
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/11/2020	4.020,00	15%	0,00	3.066,21	953,79
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	18/12/2020	8.619,98	15%	0,00	6.511,04	2.108,94
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	159,00	15%	0,00	119,32	39,68
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	3.890,00	15%	0,00	2.919,10	970,90
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	30/12/2020	14.995,00	15%	0,00	11.252,41	3.742,59
2190000005	OTR. IN. MAT. HCV	31/12/2020	4.863,10	15%	0,00	3.647,33	1.215,78
2190000011	OTR. IN. MAT. FCPCT	05/10/2020	380,00	15%	0,00	298,59	81,41
2190118076	OTR. IN. MAT. C2018/76 MACPAM	14/12/2020	971,00	15%	0,00	735,03	235,97
2190118078	OTR. IN. MAT. C2018/78 MANTELINA	29/07/2020	310,30	15%	0,00	252,49	57,81
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	05/06/2020	525,00	15%	0,00	438,84	86,16
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	09/11/2020	2.269,47	15%	0,00	1.750,60	518,87
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	24/11/2020	1.951,68	15%	0,00	1.493,44	458,24
2190118088	OTR. IN. MAT. C2018/88 CANOA	18/12/2020	4.617,23	15%	0,00	3.487,59	1.129,64
2190118089	OTR. IN. MAT. C2018/89 RADON	01/10/2020	7.610,00	15%	0,00	5.992,09	1.617,91
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	13/05/2020	7.300,00	15%	0,00	6.171,00	1.129,00
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	17/06/2020	7.300,00	15%	0,00	6.066,00	1.234,00
2190118103	OTR. IN. MAT. MICROFLORACION C2018/103	01/10/2020	347,97	15%	0,00	273,99	73,98



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190118107	OTR.IN.MAT C2018/107 PMUS PTO CRUZ	07/01/2020	3.563,00	15%	0,00	3.197,91	365,09
2190118129	OTR.IN.MAT C2018/129 SPEGC 2018	01/10/2020	825,00	15%	0,00	649,60	175,40
2190119002	OTR.IN.MAT C2019/02 COLVET	03/08/2020	684,83	15%	0,00	555,84	128,99
2190119038	OTR.IN.MAT C2019/38 OCHAB	01/10/2020	14.980,00	15%	0,00	11.795,21	3.184,79
2190119040	OTR.IN.MAT C2019/40 VIBRACION	05/02/2020	1.347,23	15%	0,00	1.193,13	154,10
2190119068	OTR.IN.MAT C2019/68 ENDESA RED	18/11/2020	6.144,45	15%	0,00	4.716,92	1.427,53
2190119068	OTR.IN.MAT C2019/68 ENDESA RED	20/11/2020	1.659,54	15%	0,00	1.272,62	386,92
2190119151	OTR.IN.MAT. C2019/151 VINIGRAN	05/08/2020	1.375,00	15%	0,00	1.114,88	260,12
2190120016	OTR. INM. MAT. C2020/16	31/12/2020	278,00	15%	0,00	208,50	69,50
2190120022	OTR. INM. MAT. C2020/22 GESTUR	11/11/2020	369,00	15%	0,00	284,33	84,67
2190120156	OTR. IN. MAT. C2020/156 ANCOR	22/12/2020	6.900,84	15%	0,00	5.201,15	1.699,69
2190216020	OTR.IN.MAT SABANA P2016/20	23/01/2020	491,84	15%	0,00	438,21	53,63
2190218011	OTRO.IN.MAT P2018/11 TRIATLAS	21/07/2020	1.475,00	15%	0,00	1.205,05	269,95
2190218012	OTR.IN.MAT P2018/12 SUMMER	01/07/2020	7.141,54	15%	0,00	5.893,24	1.248,30
2190218028	OTRO.IN.MAT P2018/28 AQUAIMPACT	10/08/2020	2.296,32	15%	0,00	1.857,19	439,13
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	15/03/2020	7.486,61	15%	0,00	6.510,27	976,34
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	01/04/2020	30.530,00	15%	0,00	26.335,26	4.194,74
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	6.938,00	15%	0,00	5.947,67	990,33
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	3.800,00	15%	0,00	3.257,59	542,41
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	14/04/2020	499,00	15%	0,00	427,77	71,23
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	29/04/2020	6.200,00	15%	0,00	5.276,79	923,21
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	29/04/2020	905,00	15%	0,00	770,24	134,76
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	29/07/2020	21.003,12	15%	0,00	17.090,21	3.912,91
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	13/10/2020	761,70	15%	0,00	596,00	165,70
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	21/11/2020	549,00	15%	0,00	420,77	128,23
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	23/11/2020	2.130,50	15%	0,00	1.631,15	499,35
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	28/01/2020	600,00	15%	0,00	533,34	66,66
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/02/2020	2.073,74	15%	0,00	1.817,79	255,95
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/03/2020	1.878,19	15%	0,00	1.621,68	256,51
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/06/2020	633,24	15%	0,00	522,81	110,43
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/07/2020	449,00	15%	0,00	365,72	83,28
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	05/08/2020	3.756,38	15%	0,00	3.045,76	710,62
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	16/09/2020	78,50	15%	0,00	62,29	16,21
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	01/10/2020	1.576,40	15%	0,00	1.241,25	335,15
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	07/10/2020	56,40	15%	0,00	44,27	12,13
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/10/2020	77,29	15%	0,00	60,06	17,23
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/10/2020	1.023,44	15%	0,00	794,92	228,52
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	30/10/2020	105,65	15%	0,00	81,93	23,72
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	02/11/2020	561,00	15%	0,00	434,35	126,65
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	10/11/2020	1.660,00	15%	0,00	1.279,79	380,21
2190219021	OTR.IN.MAT. P2019/21 MESOC SUB17	03/09/2020	2.173,25	15%	0,00	1.736,22	437,03
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	296,06	15%	0,00	235,67	60,39
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	313,00	15%	0,00	249,16	63,84
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	10/09/2020	2.278,01	15%	0,00	1.813,36	464,65
2190219027	OTR.IN.MAT P2019/27 ELITE SUB18	25/10/2020	654,23	15%	0,00	508,69	145,54
2190219029	OTR.IN.MAT P2019/29 INTEGR SUB	18/02/2020	6.210,00	15%	0,00	5.466,50	743,50
2190219031	OTR IN. MAT. P2019/31 MEDRE SUB18	28/10/2020	4.750,00	15%	0,00	3.687,43	1.062,57
2190219031	OTR IN. MAT. P2019/31 MEDRE SUB18	27/11/2020	792,00	15%	0,00	605,07	186,93
2190219049	OTR.IN.MAT P2018/49 MIMAR+	01/10/2020	20.000,00	15%	0,00	15.747,95	4.252,05
2190220030	OTR.IN.MAT P2020/30 ULPGC2018-12	27/10/2020	1.872,50	15%	0,00	1.454,39	418,11
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	13/03/2020	433,29	15%	0,00	377,14	56,15
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	1.941,72	15%	0,00	1.596,73	344,99
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	2.283,67	15%	0,00	1.877,93	405,74
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	08/07/2020	1.558,00	15%	0,00	1.281,19	276,81
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	20/11/2020	2.836,60	15%	0,00	2.175,24	661,36



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	27/11/2020	3.150,70	15%	0,00	2.407,05	743,65
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	24/07/2020	5.144,66	15%	0,00	4.196,77	947,89
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	7.281,55	15%	0,00	5.924,99	1.356,56
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	2.667,96	15%	0,00	2.170,92	497,04
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	29/07/2020	3.352,43	15%	0,00	2.727,87	624,56
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	03/11/2020	9.301,15	15%	0,00	7.197,56	2.103,59
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	07/04/2020	20.494,88	15%	0,00	17.628,40	2.866,48
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	08/07/2020	9.892,00	15%	0,00	8.134,48	1.757,52
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	09/10/2020	1.861,55	15%	0,00	1.459,66	401,89
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC018 RED-GESFOGO	08/06/2020	16.034,10	15%	0,00	13.382,98	2.651,12
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC018 RED-GESFOGO	30/07/2020	5.575,00	15%	0,00	4.534,08	1.040,92
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	16/07/2020	1.390,90	15%	0,00	1.139,20	251,70
2190520020	OTR. IN. MAT. MAC20 VERCOCHAR	16/09/2020	2.211,80	15%	0,00	1.755,20	456,60
2190520020	OTR. IN. MAT. MAC20 VERCOCHAR	02/11/2020	423,85	15%	0,00	328,16	95,69
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV	31/12/2020	14.990,00	15%	0,00	11.242,50	3.747,50
2110219018	CONST. P2019/18 BIORREF SUB17	13/01/2021	4.433,08	2%	0,00	440,15	3.992,93
2120219009	INS.TEC P2019/09 AQUAEXCEL3.0	02/09/2021	12.495,95	15%	0,00	8.113,81	4.382,14
2130219009	MAQUIN. P2019/09 AQUAEXCEL	01/07/2021	9.428,57	12%	0,00	5.092,98	4.335,59
2130219009	MAQUIN. P2019/09 AQUAEXCEL	20/09/2021	2.850,00	12%	0,00	1.463,57	1.386,43
2160119038	MOBIL. C2019/38 OCHAB	20/01/2021	27.477,60	16%	0,00	21.741,18	5.736,42
2160000010	MOB LUPE	29/11/2021	3.496,00	16%	0,00	2.286,48	1.209,52
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	26/08/2021	197,00	25%	0,00	197,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	02/03/2021	2.234,00	25%	0,00	2.234,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	26/05/2021	1.448,00	25%	0,00	1.448,00	0,00
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	26/07/2021	550,00	25%	0,00	550,00	0,00
2171000016	EQ.INFOR.OPE	29/07/2021	5.090,00	25%	0,00	5.090,00	0,00
2171000016	EQ.INFOR.OPE	23/09/2021	103,50	25%	0,00	103,50	0,00
2170111049	EQ.INFOR.C2011/09 MESOCOSMOS	05/07/2021	904,02	25%	0,00	904,02	0,00
2170113054	EQ. INFORM. C2013/54 LABAQUA	09/12/2021	4.729,13	25%	0,00	4.729,13	0,00
2170114034	EQ.INF. C2014/34 IUCTC	16/06/2021	1.337,50	25%	0,00	1.337,50	0,00
2170114048	EQ.INFOR.DON EHI C2014/48	01/01/2021	184,31	25%	0,00	184,31	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	12/01/2021	1.004,45	25%	0,00	1.004,45	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	13/04/2021	376,00	25%	0,00	376,00	0,00
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	20/07/2021	155,36	25%	0,00	155,36	0,00
2170115058	EQ.INF C2015/58 TRAGSA	29/07/2021	643,19	25%	0,00	643,19	0,00
2170118076	EQ. INF. C2018/76 MACPAM	25/02/2021	896,99	25%	0,00	896,99	0,00
2170118088	EQ. INF. C2018/88 CANOA	01/07/2021	872,00	25%	0,00	872,00	0,00
2170118089	EQ.INF. C2018/89 RADON	12/07/2021	1.755,00	25%	0,00	1.755,00	0,00
2170118103	EQ.INFOR.C2018/103 MICROFLORACION	01/02/2021	1.136,20	25%	0,00	1.136,20	0,00
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	03/05/2021	2.501,20	25%	0,00	2.501,20	0,00
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	25/05/2021	299,00	25%	0,00	299,00	0,00
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	08/06/2021	125,20	25%	0,00	125,20	0,00
2170119037	EQ.INF. C2019/37 CHUIMI	05/05/2021	1.045,00	25%	0,00	1.045,00	0,00
2170119037	EQ.INF. C2019/37 CHUIMI	27/05/2021	1.123,00	25%	0,00	1.123,00	0,00
2170119068	EQ.INFOR. C2019/68 ENDESA RED	04/03/2021	187,14	25%	0,00	187,14	0,00
2170119068	EQ.INFOR. C2019/68 ENDESA RED	05/10/2021	1.886,44	25%	0,00	1.886,44	0,00
2170119078	EQ.INF. C2019/78 NON-LTE	17/05/2021	442,15	25%	0,00	442,15	0,00
2170119149	EQ.INFOR.C2019/149 HIDRO EL HIERRO	30/04/2021	2.513,71	25%	0,00	2.513,71	0,00
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	06/03/2021	449,00	25%	0,00	449,00	0,00
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	21/09/2021	1.362,99	25%	0,00	1.362,99	0,00
2170120005	EQ. INF. C2020/05 EMODNET	01/10/2021	742,99	25%	0,00	742,99	0,00
2170120009	EQ. INF. C2020/09 TORRELECTRICA	30/03/2021	140,33	25%	0,00	140,33	0,00
2170120016	EQ. INF. C2020/16 VADEAGUAS	22/01/2021	667,55	25%	0,00	667,55	0,00
2170120016	EQ. INF. C2020/16 VADEAGUAS	01/02/2021	153,75	25%	0,00	153,75	0,00
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	04/01/2021	4.700,45	25%	0,00	4.700,45	0,00
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	01/04/2021	7,50	25%	0,00	7,50	0,00
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	12/05/2021	5.902,88	25%	0,00	5.902,88	0,00
2170120033	EQ. INF. C2020/33 TELEFONICA 2020	18/05/2021	2.930,94	25%	0,00	2.930,94	0,00
2170120045	EQ.INF. C2020/45 FEMP 2020	26/07/2021	535,00	25%	0,00	535,00	0,00
2170120053	EQ.INFOR.C2020/53 VIENTO	02/12/2021	60,75	25%	0,00	60,75	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170120053	EQ.INFOR.C2020/53 VIENTO	04/12/2021	1.974,45	25%	0,00	1.974,45	0,00
2170120104	EQ.INF. C2020/104 GRAFCAN2	27/03/2021	299,00	25%	0,00	299,00	0,00
2170120117	EQ. INF. C2020/117 TOTISA	29/01/2021	112,59	25%	0,00	112,59	0,00
2170120117	EQ. INF. C2020/117 TOTISA	29/01/2021	119,35	25%	0,00	119,35	0,00
2170120161	EQ. INFOR C2019/161 CANARIAS NUEVO	25/11/2021	541,15	25%	0,00	541,15	0,00
2170120161	EQ. INFOR C2019/161 CANARIAS NUEVO	25/11/2021	399,00	25%	0,00	399,00	0,00
2170121006	EQ.INFOR. C2021/64 BIRDS BATS	11/08/2021	164,90	25%	0,00	164,90	0,00
2170121008	EQ.INF.C2021/08 DECAPODOS GESPL	25/03/2021	368,99	25%	0,00	368,99	0,00
2170121012	EQ.INFOR.C2021/12 UPE 2021	05/08/2021	738,19	25%	0,00	738,19	0,00
2170121027	EQ.INF. C2021/27 TRICHODESMUN	11/06/2021	2.716,00	25%	0,00	2.716,00	0,00
2170121027	EQ.INF. C2021/27 TRICHODESMUN	11/06/2021	2.528,90	25%	0,00	2.528,90	0,00
2170121043	EQ.INFORM. C2021/43 ISLETA PART.	21/12/2021	1.057,32	25%	0,00	1.057,32	0,00
2170121133	EQ.INF. C2021/133 SEABASS	18/10/2021	2.856,02	25%	0,00	2.856,02	0,00
2170121149	EQ.INFOR.C2021/149 PLOCAN	13/12/2021	2.384,68	25%	0,00	2.384,68	0,00
2170217028	EQ.INFOR P2017/28 BIONICVEST	01/04/2021	4.000,00	25%	0,00	4.000,00	0,00
2170217028	EQ.INFOR P2017/28 BIONICVEST	01/04/2021	8.840,00	25%	0,00	8.840,00	0,00
2170218011	EQ. INF. P2018/11 TRIATLAS	16/12/2021	980,00	25%	0,00	980,00	0,00
2170220026	EQ.INFOR.P2020/26 ULPGC18-08	12/11/2021	1.492,49	25%	0,00	1.492,49	0,00
2170220026	EQ.INFOR.P2020/26 ULPGC18-08	26/11/2021	706,98	25%	0,00	706,98	0,00
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	02/02/2021	2.081,95	25%	0,00	2.081,95	0,00
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	09/02/2021	2.999,46	25%	0,00	2.999,46	0,00
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	09/02/2021	4.071,93	25%	0,00	4.071,93	0,00
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	19/03/2021	213,26	25%	0,00	213,26	0,00
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	19/03/2021	659,66	25%	0,00	659,66	0,00
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	31/03/2021	191,50	25%	0,00	191,50	0,00
2170220040	EQ. INF. P2020/40 WARIFA	04/08/2021	116,32	25%	0,00	116,32	0,00
2170319003	EQ.INFOR.R2019/03 IC HEALTH	01/02/2021	221,00	25%	0,00	221,00	0,00
2170319003	EQ.INFOR.R2019/03 IC HEALTH	24/04/2021	134,99	25%	0,00	134,99	0,00
2170319003	EQ.INFOR.R2019/03 IC HEALTH	06/11/2021	3.205,45	25%	0,00	3.205,45	0,00
2170419004	EQ.INF. F2019/04 INVERTEBRADOS	07/04/2021	1.374,35	25%	0,00	1.374,35	0,00
2170420013	EQ.INFOR.F2020/13 ACCESIBILIDAD	30/12/2021	5.098,00	25%	0,00	5.098,00	0,00
2170421004	EQ.INFOR.F2021/04 FEI-IC-PB21-22	27/03/2021	1.059,90	25%	0,00	1.059,90	0,00
2170421004	EQ.INFOR.F2021/04 FEI-IC-PB21-22	27/04/2021	335,89	25%	0,00	335,89	0,00
2170520001	EQ.INFOR. MAC01 ACLIEMAC	18/11/2021	2.184,00	25%	0,00	2.184,00	0,00
2170520001	EQ.INFOR. MAC01 ACLIEMAC	18/11/2021	794,00	25%	0,00	794,00	0,00
2170520002	EQ.INFOR.MAC02 APOGEO	12/04/2021	202,80	25%	0,00	202,80	0,00
2170520004	EQ.INFOR.MAC04 ESDS	24/03/2021	1.157,00	25%	0,00	1.157,00	0,00
2170520009	EQ.INFOR.MAC09 ISLANDAP	03/02/2021	1.284,00	25%	0,00	1.284,00	0,00
2170520013	EQ.INF. MAC13 MICROGRID BUE	02/12/2021	105,00	25%	0,00	105,00	0,00
2170520014	EQ.INFORM.MAC14 MITIMAC	17/02/2021	738,00	25%	0,00	738,00	0,00
2170520019	EQ.INF.EQ.INFOR MAC19	01/07/2021	1.345,00	25%	0,00	1.177,34	167,66
2170520019	EQ.INF.EQ.INFOR MAC19	29/10/2021	2.275,00	25%	0,00	2.275,00	0,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	04/01/2021	5.098,00	15%	0,00	3.815,12	1.282,88
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	16/01/2021	1.435,30	15%	0,00	1.067,04	368,26
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/02/2021	234,00	15%	0,00	172,42	61,58
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/02/2021	97,10	15%	0,00	71,47	25,63
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	07/04/2021	12.800,00	15%	0,00	9.089,75	3.710,25
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	15/04/2021	2.500,00	15%	0,00	1.767,12	732,88
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	30/04/2021	14.500,00	15%	0,00	10.159,93	4.340,07
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	05/05/2021	595,00	15%	0,00	415,68	179,32
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	10/05/2021	4.200,00	15%	0,00	2.925,62	1.274,38
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	11/06/2021	249,00	15%	0,00	170,17	78,83
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	11/06/2021	597,00	15%	0,00	408,00	189,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/07/2021	3.650,00	15%	0,00	2.464,50	1.185,50
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/07/2021	7.280,00	15%	0,00	4.915,50	2.364,50
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/07/2021	875,18	15%	0,00	590,93	284,25
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/07/2021	950,00	15%	0,00	641,45	308,55
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	22/07/2021	90,00	15%	0,00	59,99	30,01
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	23/11/2021	595,89	15%	0,00	366,84	229,05
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	15/12/2021	13.960,00	15%	0,00	8.467,79	5.492,21



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	15/12/2021	11.540,00	15%	0,00	6.999,88	4.540,12
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	17/12/2021	14.375,00	15%	0,00	8.707,71	5.667,29
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	17/12/2021	11.625,00	15%	0,00	7.041,88	4.583,12
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	7.920,00	15%	0,00	4.787,80	3.132,20
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	12.000,00	15%	0,00	7.254,25	4.745,75
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	8.500,00	15%	0,00	5.138,42	3.361,58
2190114033	OTR.IN.MAT.C2014/33 EHF	08/06/2021	1.794,00	15%	0,00	1.228,28	565,72
2190114034	OTR.IN.MAT.C2014/34 IUCTC	25/08/2021	628,18	15%	0,00	409,95	218,23
2190115008	OTR.IN.MAT.IATEX C2015/08	21/07/2021	556,40	15%	0,00	371,11	185,29
2190117073	OTR.IN.MAT.C2017/73 CIGUATERA	22/02/2021	8.100,00	15%	0,00	5.898,58	2.201,42
2190117075	OTR.IN.MAT.C2017/75 SAO2017	02/06/2021	494,07	15%	0,00	339,49	154,58
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	13/04/2021	192,83	15%	0,00	136,46	56,37
2190118078	OTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	02/06/2021	230,57	15%	0,00	158,43	72,14
2190118078	OTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	25/06/2021	155,90	15%	0,00	105,65	50,25
2190118088	OTR.IN.MAT.C2018/88 CANOA	15/01/2021	23.635,34	15%	0,00	17.580,81	6.054,53
2190118088	OTR.IN.MAT.C2018/88 CANOA	07/04/2021	663,72	15%	0,00	471,33	192,39
2190118088	OTR.IN.MAT.C2018/88 CANOA	02/07/2021	1.831,86	15%	0,00	1.236,13	595,73
2190118089	OTR.IN.MAT.C2018/89 RADON	01/04/2021	2.470,00	15%	0,00	1.760,13	709,87
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	02/02/2021	238,00	15%	0,00	175,27	62,73
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	11/03/2021	930,75	15%	0,00	671,29	259,46
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	01/04/2021	820,00	15%	0,00	584,33	235,67
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	03/05/2021	271,20	15%	0,00	189,69	81,51
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	31/05/2021	2.750,00	15%	0,00	1.891,85	858,15
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	23/06/2021	34.597,87	15%	0,00	23.474,42	11.123,45
2190118103	OTR.IN.MAT.MICROFLORACION C2018/103	17/11/2021	5.490,00	15%	0,00	3.393,27	2.096,73
2190119051	OTR.IN.MAT.C2019/51 FORO OCEANOS19	02/06/2021	721,59	15%	0,00	495,82	225,77
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	18/02/2021	559,61	15%	0,00	408,44	151,17
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	04/03/2021	2.442,81	15%	0,00	1.768,86	673,95
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	17/03/2021	875,00	15%	0,00	628,92	246,08
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	01/04/2021	2.769,97	15%	0,00	1.973,89	796,08
2190120005	OTR.IN.MAT.C2020/05 EMODNET	08/03/2021	129,00	15%	0,00	93,20	35,80
2190120016	OTR.IN.MAT.C2020/16	26/04/2021	431,00	15%	0,00	302,70	128,30
2190120023	OTR.IN.MAT.C2020/23 ECONOMIA AZUL	01/04/2021	285,00	15%	0,00	203,09	81,91
2190120117	OTR.IN.MAT.C2020/117 TOTISA	20/10/2021	829,00	15%	0,00	521,93	307,07
2190120121	OTR.IN.MAT.C2020/121 TRAGSATEC	09/12/2021	480,50	15%	0,00	292,64	187,86
2190120138	OTR.IN.MAT.C2020/138 TURISOST	05/10/2021	998,00	15%	0,00	634,48	363,52
2190120138	OTR.IN.MAT.C2020/138 TURISOST	02/11/2021	379,00	15%	0,00	236,59	142,41
2190120138	OTR.IN.MAT.C2020/138 TURISOST	03/12/2021	1.195,94	15%	0,00	731,33	464,61
2190120156	OTR.IN.MAT.C2020/156 ANCOR	19/02/2021	162,44	15%	0,00	118,49	43,95
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	02/07/2021	20.699,81	15%	0,00	13.968,12	6.731,69
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	09/11/2021	26.295,25	15%	0,00	16.339,08	9.956,17
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	11/11/2021	14.686,82	15%	0,00	9.113,88	5.572,94
2190121003	OTR.IN.MAT.C2021/03 G. PATRIMONIAL	20/04/2021	586,00	15%	0,00	413,01	172,99
2190121012	OTR.IN.MAT.C2021/12 UPE 2021	25/05/2021	178,80	15%	0,00	123,45	55,35
2190121012	OTR.IN.MAT.C2021/12 UPE 2021	29/09/2021	6.918,80	15%	0,00	4.415,71	2.503,09
2190121014	OTR.IN.MAT.C2021/14 SENER	15/12/2021	599,99	15%	0,00	363,94	236,05
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	26/08/2021	8.667,00	15%	0,00	5.652,55	3.014,45
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	17/11/2021	45.200,00	15%	0,00	27.937,32	17.262,68
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	01/12/2021	14.586,39	15%	0,00	8.931,67	5.654,72
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	15/12/2021	2.291,75	15%	0,00	1.390,12	901,63
2190121059	OTR.IN.MAT.C2021/59 CUEVA GALDAR	28/07/2021	243,12	15%	0,00	161,46	81,66
2190216032	OTR.IN.MAT.P2016/32 HBM4EU	10/03/2021	4.666,83	15%	0,00	3.367,79	1.299,04
2190216039	OTR.IN.MAT.P2016/39 PERFORMFISH	22/11/2021	1.855,40	15%	0,00	1.142,98	712,42
2190218012	OTR.IN.MAT.P2018/12 SUMMER	01/10/2021	1.115,00	15%	0,00	710,70	404,30
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	27/05/2021	10.718,71	15%	0,00	7.391,50	3.327,21
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	10/11/2021	416,26	15%	0,00	258,48	157,78
2120219009	INS.TEC P2019/09 AQUAEXCEL3.0	17/11/2021	11.978,08	15%	0,00	7.403,44	4.574,64
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	08/03/2021	135,00	15%	0,00	97,53	37,47
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	04/06/2021	5.435,00	15%	0,00	3.730,05	1.704,95
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	01/07/2021	262,20	15%	0,00	177,04	85,16



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	05/08/2021	499,00	15%	0,00	329,75	169,25
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	19/10/2021	1.581,60	15%	0,00	996,41	585,19
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	25/10/2021	668,00	15%	0,00	419,19	248,81
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	25/10/2021	1.410,00	15%	0,00	884,82	525,18
2190219017	OTR.IN.MAT.P2019/17 VALORA SUB17	26/10/2021	929,84	15%	0,00	583,12	346,72
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/02/2021	8.784,83	15%	0,00	6.382,84	2.401,99
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/02/2021	8.291,97	15%	0,00	6.024,74	2.267,23
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	11/03/2021	8.043,80	15%	0,00	5.801,45	2.242,35
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	17/03/2021	2.061,00	15%	0,00	1.481,38	579,62
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	21/06/2021	18.737,39	15%	0,00	12.728,59	6.008,80
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	22/06/2021	4.975,18	15%	0,00	3.377,67	1.597,51
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	10/08/2021	17.614,38	15%	0,00	11.603,77	6.010,61
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/08/2021	5.270,90	15%	0,00	3.435,47	1.835,43
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	08/10/2021	6.933,23	15%	0,00	4.399,28	2.533,95
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/10/2021	3.513,92	15%	0,00	2.219,55	1.294,37
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/10/2021	3.316,78	15%	0,00	2.095,02	1.221,76
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	15/10/2021	11.242,44	15%	0,00	7.101,22	4.141,22
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	19/10/2021	17.614,37	15%	0,00	11.097,05	6.517,32
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	21/10/2021	7.494,95	15%	0,00	4.715,66	2.779,29
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	25/10/2021	3.715,00	15%	0,00	2.331,29	1.383,71
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	25/10/2021	194,70	15%	0,00	122,18	72,52
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	26/10/2021	2.585,00	15%	0,00	1.621,11	963,89
2190219018	OTR.IN.MAT.BIORREF P2019/18	27/10/2021	1.395,01	15%	0,00	874,27	520,74
2190219021	OTR.IN.MAT. P2019/21 MESOC SUB17	15/01/2021	6.345,06	15%	0,00	4.719,68	1.625,38
2190220007	OTR.INM.MAT. P2020/07 COMBAT	28/10/2021	4.137,06	15%	0,00	2.591,05	1.546,01
2190220007	OTR.INM.MAT. P2020/07 COMBAT	16/11/2021	426,66	15%	0,00	263,89	162,77
2190220007	OTR.INM.MAT. P2020/07 COMBAT	01/12/2021	3.980,00	15%	0,00	2.437,07	1.542,93
2190220038	OTR.IN.MAT. P2020/38 ULPGC2018-20	01/10/2021	434,47	15%	0,00	276,93	157,54
2190419005	OTR. IN. MAT. F2019/05 MARPOCS	09/02/2021	8.542,30	15%	0,00	6.266,30	2.276,00
2190420008	OTR.IN.MAT. F2020/08 GEOINF	09/06/2021	289,40	15%	0,00	198,02	91,38
2190420008	OTR.IN.MAT. F2020/08 GEOINF	01/07/2021	460,00	15%	0,00	310,59	149,41
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	12/04/2021	1.765,57	15%	0,00	1.250,17	515,40
2190520004	OTR.IN.MAT.MAC04-ESDES	23/03/2021	1.381,92	15%	0,00	989,87	392,05
2190520006	OTR. IN. MAT. MAC06 GUARAPO	01/10/2021	246,72	15%	0,00	157,26	89,46
2190520008	OTR.INM.MAT MAC08 INV2MAC	23/04/2021	107.400,00	15%	0,00	75.562,52	31.837,48
2190520008	OTR.INM.MAT MAC08 INV2MAC	01/10/2021	3.250,00	15%	0,00	2.071,54	1.178,46
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	21/05/2021	1.180,00	15%	0,00	816,62	363,38
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	01/07/2021	796,00	15%	0,00	537,46	258,54
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	02/07/2021	4.167,31	15%	0,00	2.812,08	1.355,23
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	649,64	417,02
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	649,64	417,02
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	09/12/2021	1.066,66	15%	0,00	649,64	417,02
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	8.331,25	15%	0,00	5.056,95	3.274,30
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	2.441,00	15%	0,00	1.481,65	959,35
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	4.784,14	15%	0,00	2.903,91	1.880,23
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.540,03	15%	0,00	934,78	605,25
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	461,35	15%	0,00	280,03	181,32
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.908,81	15%	0,00	1.158,62	750,19
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	1.530,24	15%	0,00	928,83	601,41
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	13.747,11	15%	0,00	8.344,31	5.402,80
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	4.784,14	15%	0,00	2.903,91	1.880,23
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	14/12/2021	3.263,93	15%	0,00	1.981,16	1.282,77
2190520010	OTR.INM.MAT. MAC10 MAC CLIMA	13/04/2021	118.053,00	15%	0,00	83.542,71	34.510,29
2190520012	OTR.IN.MAT.MAC12 -MAWADIPOL	09/02/2021	26.499,00	15%	0,00	19.438,65	7.060,35
2190520013	OTR. IN.MAT. MAC13 MICROGRID BLUE	07/07/2021	2.535,50	15%	0,00	1.705,73	829,77
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCIMAC	18/03/2021	7.482,00	15%	0,00	5.374,74	2.107,26
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC18 RED-GESFOGO	13/01/2021	4.313,34	15%	0,00	3.211,96	1.101,38
2190520018	OTR.IN.MAT. MAC18 RED-GESFOGO	01/04/2021	919,72	15%	0,00	655,39	264,33
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	01/04/2021	849,72	15%	0,00	605,51	244,21
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	07/05/2021	10.484,01	15%	0,00	7.315,83	3.168,18



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	17/06/2021	7.052,86	15%	0,00	4.802,71	2.250,15
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	11.000,00	15%	0,00	6.649,73	4.350,27
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	8.000,00	15%	0,00	4.836,16	3.163,84
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/12/2021	14.500,00	15%	0,00	8.765,55	5.734,45
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/01/2022	1.500,00	25%	0,00	1.485,62	14,38
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	17/01/2022	653,00	25%	0,00	645,40	7,60
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/02/2022	1.350,00	25%	0,00	1.308,39	41,61
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/02/2022	465,00	25%	0,00	450,67	14,33
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	20/04/2022	625,00	25%	0,00	577,91	47,09
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	25/05/2022	625,00	25%	0,00	562,93	62,07
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	31/05/2022	125,00	25%	0,00	112,07	12,93
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	04/08/2022	495,00	25%	0,00	421,77	73,23
2170000008	C2015/79 JRC ISPra	07/04/2022	1.125,00	25%	0,00	1.143,61	81,39
2170113054	EQ.INFOR.C2013/54 LABAQUA	01/04/2022	274,39	25%	0,00	257,29	17,10
2170113054	EQ.INFOR.C2013/54 LABAQUA	03/05/2022	1.368,53	25%	0,00	1.253,24	115,29
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	16/02/2022	782,24	25%	0,00	757,06	25,18
2170115008	EQ.INFOR.IATEXT C2015/08	23/04/2022	244,74	25%	0,00	225,80	18,94
2170118062	EQ.INFOR.C2018/62 ESTERICHIA	25/04/2022	238,13	25%	0,00	219,37	18,76
2170118062	EQ.INFOR.C2018/62 ESTERICHIA	25/04/2022	135,00	25%	0,00	124,37	10,63
2170118076	EQ.INFOR.C2018/76 MACPAM	22/02/2022	2.009,81	25%	0,00	1.936,85	72,96
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	09/05/2022	4.033,50	25%	0,00	3.677,12	356,38
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	19/05/2022	1.450,45	25%	0,00	1.312,36	138,09
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	24/08/2022	1.350,75	25%	0,00	1.132,41	218,34
2170119099	EQ.INFOR.C2019/99 APRENDIZAJE	13/07/2022	2.147,04	25%	0,00	1.861,75	285,29
2170120023	EQ.INFOR.C2020/23 ECONOMIA AZUL	44589	395,00	0,25	0,00	387,42	7,58
2170120023	EQ.INFOR.C2020/23 ECONOMIA AZUL	44803	495,00	0,25	0,00	412,95	82,05
2170120117	EQ.INFOR.C2020/117 TOTISA	44797	3.159,00	0,25	0,00	2.648,37	510,63
2170121041	EQ.INFOR.C2021/41 ODS	44652	1.200,00	0,25	0,00	1.125,21	74,79
2170121071	EQ.INFOR.C2021/71 HE RUIDO AR	44637	250,00	0,25	0,00	236,99	13,01
2170121109	EQ.INFOR.C2021/109 ESPINO ING	44728	819,00	0,25	0,00	725,32	93,68
2170121120	EQ.INFOR.C2021/120 EBANTICA	44756	135,00	0,25	0,00	116,97	18,03
2170121133	EQ.INFOR.C2021/133 SEABASS	44652	283,89	0,25	0,00	266,20	17,69
2170121149	EQ.INFOR.C2021/149 PLOCAN	44688	94,99	0,25	0,00	86,73	8,26
2170121164	EQ.INFOR.C2021/164 INERCO	44596	655,45	0,25	0,00	639,74	15,71
2170121169	EQ.INFOR.C2021/169 RSD	44652	1.182,35	0,25	0,00	1.108,66	73,69
2170121193	EQ.INFOR.C2021/193 ECO AZUL	44697	2.378,46	0,25	0,00	2.156,90	221,56
2170121229	EQ.INFOR.C2021/229 REPSOL	44726	654,10	0,25	0,00	580,18	73,92
2170217017	EQ.INFORM.OSMOSE P2017/17	44767	3.449,54	0,25	0,00	2.962,82	486,72
2170220017	EQ.INFOR.P2020/17 ATHENA	44571	699,50	0,25	0,00	694,71	4,79
2170220029	EQ.INFOR.P2020/29 ULPGC2018-11	44652	419,44	0,25	0,00	393,30	26,14
2170220040	EQ.INFOR.P2020/40 WARIFA	44652	490,18	0,25	0,00	459,63	30,55
2170220040	EQ.INFOR.P2020/40 WARIFA	44669	1.564,24	0,25	0,00	1.448,53	115,71
2170319001	EQ.INFOR.R2019/01 IC HEALTH	44662	700,00	0,25	0,00	651,58	48,42
2170321014	EQ.INFOR.S2021/04 CMV 2021	44802	1.806,96	0,25	0,00	1.508,69	298,27
2170322001	EQ.INFOR.S2022/01 OPII	44777	172,80	0,25	0,00	147,24	25,56
2170322009	EQ.INFOR.S2022/09 GOBCAN EBT	44777	2.040,60	0,25	0,00	1.738,70	301,90
2170420005	EQ.INFOR.F2020/05 URBANWASTE	44664	998,99	0,25	0,00	928,51	70,48
2170420006	EQ.INFOR.FE2020/06 CHADI	44748	225,90	0,25	0,00	196,97	28,93
2170420011	EQ.INFOR.F2020/11 DATA VOZ	44573	2.910,00	0,25	0,00	2.886,08	23,92
2170420011	EQ.INFOR.F2020/11 DATA VOZ	44573	1.270,00	0,25	0,00	1.259,56	10,44
2170420013	EQ.INFOR.F2020/13 ACCESIBILIDAD	44607	917,15	0,25	0,00	888,25	28,90
2170421001	EQ.INFOR.F2021/01 PEP+	44582	1.136,94	0,25	0,00	1.120,59	16,35
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	44707	3.779,54	0,25	0,00	3.401,59	377,95
2170422005	EQ.INFOR.F2022/05 GEODATOS	44615	7.072,71	0,25	0,00	6.811,12	261,59
2170422005	EQ.INFOR.F2022/05 GEODATOS	44615	722,15	0,25	0,00	695,44	26,71
2170422005	EQ.INFOR.F2022/05 GEODATOS	44623	960,05	0,25	0,00	919,28	40,77
2170422022	EQ.INFOR.F2022/22 ECOMOD	44795	206,00	0,25	0,00	172,98	33,02
2170520005	EQ.INFOR.MAC05 EELABS	44725	6.367,30	0,25	0,00	5.652,07	715,23
2170520007	EQ.INFOR.MAC07 IMPLAMAC	44670	1.069,00	0,25	0,00	989,19	79,81
2170520016	EQ.INFOR.MAC16 PLASMAR+	44578	442,00	0,25	0,00	436,85	5,15



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170620008	EQ.INFOR.FE2020/08 CONFUCIO	26/04/2022	1.391,00	25%	0,00	1.280,48	110,52
2170620009	EQ.INFOR.F2020/09 FEI POMAR	17/05/2022	999,00	25%	0,00	905,26	93,74
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	25/01/2022	186,58	15%	0,00	110,03	76,55
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/02/2022	215,00	15%	0,00	126,00	89,00
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/04/2022	6.629,95	15%	0,00	3.730,03	2.899,92
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	05/05/2022	13.871,25	15%	0,00	7.610,19	6.261,06
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/05/2022	254,00	15%	0,00	137,79	116,21
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/07/2022	2.740,00	15%	0,00	1.439,06	1.300,94
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	11/07/2022	12.835,00	15%	0,00	6.688,27	6.146,73
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	13/09/2022	5.200,00	15%	0,00	2.572,93	2.627,07
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTO	01/04/2022	140,00	15%	0,00	78,76	61,24
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTO	12/04/2022	399,00	15%	0,00	222,67	176,33
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTO	12/04/2022	716,00	15%	0,00	399,59	316,41
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTO	06/06/2022	2.341,91	15%	0,00	1.254,04	1.087,87
2190115022	OTR.IN.MAT.C2015/22 SERTO	06/06/2022	92,11	15%	0,00	49,32	42,79
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	18/08/2022	3.196,26	15%	0,00	1.615,64	1.580,62
2190117046	OTR.IN.MAT.C2017/46 TRAGSA	24/05/2022	1.223,99	15%	0,00	661,96	562,03
2190117083	OTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	27/04/2022	3.330,35	15%	0,00	1.838,08	1.492,27
2190117083	OTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	02/07/2022	347,00	15%	0,00	182,10	164,90
2190118075	OTR.IN.MAT.C2018/75 BIOACU	08/04/2022	701,00	15%	0,00	392,37	308,63
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	01/04/2022	11.848,47	15%	0,00	6.665,98	5.182,49
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	20/05/2022	1.125,91	15%	0,00	610,77	515,14
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	30/06/2022	2.054,40	15%	0,00	1.079,83	974,57
2190119068	OTR.IN.MAT.C2019/68 ENDESA RED	01/07/2022	5.021,20	15%	0,00	2.637,16	2.384,04
2190120023	OTR.IN.MAT.C2020/23 ECONOMIA AZUL	44706	1.316,00	0,15	0,00	711,18	604,82
2190120104	OTR.IN.MAT.C2020/104 GRAFCAN2	44778	538,96	0,15	0,00	275,31	263,65
2190120109	OTR.IN.MAT.C2020/109 GRAFCAN	44614	838,17	0,15	0,00	484,65	353,52
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	44663	15.519,79	0,15	0,00	8.661,32	6.858,47
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	44596	14.912,35	0,15	0,00	8.732,92	6.179,43
2190121049	OTR.IN.MAT.C2021/49 DICOLAT	44658	2.876,86	0,15	0,00	1.611,44	1.265,42
2190121055	OTR.IN.MAT.C2021/55 SEG Y EMERG	44622	1.250,80	0,15	0,00	719,12	531,68
2190121087	OTR.IN.MAT.C2021/87 CAMARON WB	44609	194,65	0,15	0,00	112,95	81,70
2190121211	OTR.IN.MAT.C2021/211 GREFA	44646	1.399,00	0,15	0,00	790,53	608,47
2190121235	OTR.IN.MAT.C2021/235 FRCP ANUAL	44701	551,07	0,15	0,00	298,94	252,13
2190121238	OTR.IN.MAT.CC21/238 SPEGC 2021	44760	2.300,50	0,15	0,00	1.192,16	1.108,34
2190122046	OTR.IN.MAT.C2022/46 PROT.PULPOS	44704	30.292,00	0,15	0,00	16.395,03	13.896,97
2190216032	OTR.IM.MAT.P2016/32 HBM4EU	44743	8.525,00	0,15	0,00	4.477,38	4.047,62
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	44580	2.379,05	0,15	0,00	1.408,85	970,20
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3.0	44580	1.105,80	0,15	0,00	654,85	450,95
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	44706	684,17	0,15	0,00	369,73	314,44
2190220025	OTR.IN.MAT.P2020/25 ULPGC2018-07	44741	725,00	0,15	0,00	381,37	343,63
2190220040	OTR.IM.MAT.P2020/40 WARIFA	44590	556,00	0,15	0,00	326,97	229,03
2190220040	OTR.IM.MAT.P2020/40 WARIFA	44601	648,00	0,15	0,00	378,15	269,85
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	44673	9.130,00	0,15	0,00	5.057,77	4.072,23
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	44673	9.995,16	0,15	0,00	5.537,04	4.458,12
2190221049	OTR.IN.MAT.P2021/49 WELLSTUN	44770	2.587,06	0,15	0,00	1.330,03	1.257,03
2190322005	OTR.IN.MAT.S2022/05 CUEVAPLAYACHICA	44721	799,05	0,15	0,00	426,89	372,16
2190520007	OTR.IN.MAT.MAC07 IMPLAMAC	44706	2.426,66	0,15	0,00	1.311,39	1.115,27
2190520007	OTR.IN.MAT.MAC07 IMPLAMAC	44778	150,00	0,15	0,00	76,62	73,38
2190520014	OTR.IN.MAT.MAC14 MITIMAC	44649	2.350,62	0,15	0,00	1.325,36	1.025,26
2190520017	OTR.IN.MAT.MAC17 RASPA	44634	388,64	0,15	0,00	221,52	167,12
2190520019	OTR.IN.MAT.MAC19 RES-COAST	44759	2.364,49	0,15	0,00	1.226,30	1.138,19
2190520020	OTR.IN.MAT.MAC20 VERCOCHAR	44614	111,68	0,15	0,00	64,58	47,10
2190520020	OTR.IN.MAT.MAC20 VERCOCHAR	44714	740,00	0,15	0,00	397,47	342,53
2190620008	OTR.IN.MAT.FE2020/08 CONFUCIO	44677	512,21	0,15	0,00	282,91	229,30
2190721215	OTR.IN.MAT.CC21/215 COVID 19	44708	10.345,23	0,15	0,00	5.582,17	4.763,06
2190118129	OTR.IN.MAT.C2018/129 SPEGC 2018	44890	39.936,07	0,15	0,00	18.562,07	21.374,00
2190121027	OTR.IN.MAT.C2021/27 TRICHODESMUN	44805	14.743,00	0,15	0,00	7.367,46	7.375,54
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	44835	13.872,30	0,15	0,00	6.761,32	7.110,98
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	44907	13.075,00	0,15	0,00	5.985,84	7.089,16



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	13/12/2022	11.836,60	25%	0,00	9.023,38	2.813,22
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	30/11/2022	9.140,05	25%	0,00	7.049,11	2.090,94
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2022	7.881,71	15%	0,00	3.841,52	4.040,19
2190121058	OTR.IN.MAT.C2021/58 CETACEOS	01/10/2022	7.510,78	15%	0,00	3.660,73	3.850,05
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	13/12/2022	7.410,41	15%	0,00	3.389,50	4.020,91
2190120101	OTR.IN.MAT.C2020/101 CARBOCAN	30/11/2022	7.242,00	15%	0,00	3.351,16	3.890,84
2130422009	MAQ F2022/09 TEC MEDICA	24/11/2022	6.948,00	12%	0,00	2.585,80	4.362,20
2190118129	OTR.IN.MAT C2018/129 SPEGC 2018	01/12/2022	6.918,80	15%	0,00	3.198,76	3.720,04
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	16/12/2022	5.420,56	25%	0,00	4.121,11	1.299,45
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	09/12/2022	5.208,00	25%	0,00	3.984,48	1.223,52
2190119150	OTR.IN.MAT C2019/150 DIABETES	25/11/2022	5.130,00	15%	0,00	2.384,40	2.745,60
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	15/11/2022	4.593,70	15%	0,00	2.154,00	2.439,70
2190322001	OTR.IN.MAT S2022/01 OPII	04/10/2022	4.500,00	15%	0,00	2.187,74	2.312,26
2190118089	OTR.IN.MAT C2018/89 RADON	14/10/2022	3.880,00	15%	0,00	1.870,37	2.009,63
2170620008	EQ.INFOR.FE2020/08 CONFUCIO	11/11/2022	3.745,00	25%	0,00	2.937,00	808,00
2190117083	OTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	07/11/2022	2.766,14	15%	0,00	1.306,15	1.459,99
2170119068	EQ.INFOR.C2019/68 ENDESA RED	24/10/2022	2.677,14	25%	0,00	2.132,54	544,60
2170121209	EQ.INFOR.C2021/209 INTERNACIONAL	03/12/2022	2.638,00	25%	0,00	2.029,09	608,91
2170120049	EQ.INFOR.C2020/49 ISTAG	01/04/2022	2.504,67	25%	0,00	2.348,56	156,11
2170217017	EQ.INFORM.OSMOSE P2017/17	01/10/2022	2.499,00	25%	0,00	2.030,01	468,99
2190122001	OTR.IN.MAT.C2022/01 ITSA 22	01/10/2022	2.100,00	15%	0,00	1.023,53	1.076,47
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	25/10/2022	2.016,00	25%	0,00	1.604,52	411,48
2170119068	EQ.INFOR.C2019/68 ENDESA RED	24/10/2022	1.668,92	25%	0,00	1.329,42	339,50
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	15/12/2022	1.640,86	25%	0,00	1.248,63	392,23
2170121027	EQ.INFOR.C2021/27 TRICHODESMUN	01/10/2022	1.517,51	25%	0,00	1.232,72	284,79
2170520015	EQ.INFOR.MAC15 PLANCLIMAC	01/01/2022	1.345,00	25%	0,00	1.344,08	0,92
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	30/01/2022	1.314,60	15%	0,00	772,55	542,05
2190520012	OTR.IN.MAT.MAC12 -MAWADIPOL	01/10/2022	1.280,00	15%	0,00	623,87	656,13
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	30/12/2022	1.244,20	25%	0,00	934,00	310,20
2190221052	OTR.IN.MAT.P2021/52 EXPER	02/12/2022	1.220,50	15%	0,00	563,77	656,73
2190121122	OTR.IN.MAT.C2022/122 WBG	24/11/2022	1.200,00	15%	0,00	558,25	641,75
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	17/11/2022	1.192,00	15%	0,00	557,95	634,05
2130422009	MAQ F2022/09 TEC MEDICA	01/10/2022	972,80	12%	0,00	379,31	593,49
2170114014	EQ.INFOR.C2014/14 IDETIC	05/10/2022	956,54	25%	0,00	774,40	182,14
2190121229	OTR.IN.MAT.C2021/229 REPSOL	03/10/2022	915,08	15%	0,00	445,26	469,82
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	31/10/2022	795,20	15%	0,00	377,77	417,43
2170322005	EQ.INF S2022/05 CUEVAPLAYACHICA	04/11/2022	787,75	25%	0,00	621,57	166,18
2170421001	EQ.INFOR.F2021/01 PEP+	30/12/2022	757,11	25%	0,00	568,35	188,76
2190122001	OTR.IN.MAT.C2022/01 ITSA 22	01/10/2022	748,00	15%	0,00	364,57	383,43
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	08/11/2022	718,00	15%	0,00	338,74	379,26
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	10/11/2022	691,60	25%	0,00	542,86	148,74
2190520014	OTR.IN.MAT.MAC14 MITIMAC	13/12/2022	685,86	15%	0,00	313,71	372,15
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2022	625,21	15%	0,00	304,73	320,48
2190122045	OTR.IN.MAT.C2022/45 GARAJONAY	17/11/2022	609,90	15%	0,00	285,48	324,42
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	26/10/2022	518,70	25%	0,00	412,47	106,23
2190422021	OTR.IN.MAT F2022/21 BIOCON	14/12/2022	507,00	15%	0,00	231,69	275,31
2190520015	OTR. IN. MAT. MAC015 PLANCLIMAC	20/09/2022	446,96	15%	0,00	219,87	227,09
2190520014	OTR.IN.MAT.MAC14 MITIMAC	13/12/2022	297,43	15%	0,00	136,04	161,39
2190520002	OTR. IN. MAT. MAC02 APOGEO	01/10/2022	250,00	15%	0,00	121,85	128,15
2120219009	INS. TEC P2019/09 AQUAEXCEL3.0	10/03/2022	249,14	15%	0,00	142,42	106,72
2190520013	OTR. IN. MAT. MAC13 MICROGRID BLUE	02/11/2022	215,61	15%	0,00	102,25	113,36
2190721215	OTR.IN.MAT.CC21/215 COVID 19	01/10/2022	204,00	15%	0,00	99,43	104,57
2190520014	OTR.IN.MAT.MAC14 MITIMAC	25/10/2022	197,76	15%	0,00	94,44	103,32
2190118062	OTR.IN.MAT.C2018/62 ESTERICHIA	27/10/2022	191,00	15%	0,00	91,05	99,95
2170421004	EQ.INFOR.F2021/04 FEI-IC-PB21-22	07/10/2022	153,80	25%	0,00	124,30	29,50
2170000010	EQ.INFOR.UPE	29/12/2022	148,32	25%	0,00	111,44	36,88
2170422010	EQ.INFOR.F2022/10 FIMIAM	11/11/2022	129,00	25%	0,00	101,17	27,83
2170118062	EQ.INFOR.C2018/62 ESTERICHIA	27/10/2022	123,42	25%	0,00	98,06	25,36
2170121212	EQ.INFOR.C2021/212 EL TENDAL	02/11/2022	90,95	25%	0,00	71,89	19,06
2190119068	OTR.IN.MAT C2019/68 ENDESA RED	01/07/2022	30,00	15%	0,00	15,76	14,24



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/02/2022	12,00	25%	0,00	11,63	0,37
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	23/02/2022	12,00	25%	0,00	11,56	0,44
2170520019	EQ.INFOR.MAC19 RES-COAST	01/01/2022	-1.345,00		0,00	-1.345,00	0,00
2120221019	INS.TEC.P2021/19 ALIZIOS	02/01/2023	2.285,00	15%	0,00	1.026,37	1.258,63
2120221019	INS.TEC.P2021/19 ALIZIOS	19/04/2023	4.338,28	15%	0,00	1.757,89	2.580,39
2120221019	INS.TEC.P2021/19 ALIZIOS	11/05/2023	2.613,00	15%	0,00	1.035,18	1.577,82
2120221019	INS.TEC.P2021/19 ALIZIOS	24/05/2023	2.359,50	15%	0,00	922,14	1.437,36
2130000005	MAQ.HCV	10/02/2023	4.726,79	12%	0,00	1.637,93	3.088,86
2130121058	MAQ. C2021/58 CETACEOS	24/01/2023	6.271,00	12%	0,00	2.208,08	4.062,92
2130219009	MAQ.P2019/09 AQUAEXCEL	30/01/2023	813,84	12%	0,00	284,96	528,88
2130221019	MAQ. P2021/19 ALIZIOS BEA	23/02/2023	54.879,00	12%	0,00	18.782,15	36.096,85
2130221019	MAQ. P2021/19 ALIZIOS BEA	23/02/2023	34.575,76	12%	0,00	11.833,44	22.742,32
2130221019	MAQ. P2021/19 ALIZIOS BEA	23/02/2023	19.460,11	12%	0,00	6.660,16	12.799,95
2130422010	MAQ. F2022/10 FIMIAM	31/01/2023	2.330,00	12%	0,00	815,05	1.514,95
2130721057	MAQ. CC21/57 TRAGSA	31/01/2023	2.493,10	12%	0,00	872,11	1.620,99
2160121229	MOB. C2021/229 REPSOL	13/02/2023	432,34	16%	0,00	199,18	233,16
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	22/03/2023	520,00	25%	0,00	361,15	158,85
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	21/06/2023	717,00	25%	0,00	453,28	263,72
2170000010	EQ.INFOR.IJPE	13/07/2023	179,80	25%	0,00	110,96	68,84
2170000016	EQ.INFOR. OTRI	16/05/2023	340,14	25%	0,00	223,42	116,72
2170000016	EQ.INFOR. OTRI	16/05/2023	1.465,05	25%	0,00	962,32	502,73
2170113054	EQ.INFOR.C2013/54 LABAQUA	14/02/2023	763,71	25%	0,00	549,24	214,47
2170116016	EQ.INFOR.C2016/16 OPII	01/04/2023	1.313,81	25%	0,00	903,47	410,34
2170116016	EQ.INFOR.C2016/16 OPII	01/04/2023	330,99	25%	0,00	227,61	103,38
2170118129	EQ.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	28/03/2023	359,60	25%	0,00	248,27	111,33
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	07/02/2023	608,57	25%	0,00	440,59	167,98
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	07/02/2023	977,55	25%	0,00	707,72	269,83
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	28/07/2023	1.244,11	25%	0,00	754,99	489,12
2170120101	EQ.INFOR.C2020/101 CARBOCAN	08/08/2023	630,00	25%	0,00	377,57	252,43
2170120159	EQ.INFOR.C2020/159 ANFI	24/03/2023	3.544,45	25%	0,00	2.456,84	1.087,61
2170120159	EQ.INFOR.C2020/159 ANFI	25/05/2023	1.454,45	25%	0,00	946,39	508,06
2170120159	EQ.INFOR.C2020/159 ANFI	07/06/2023	469,61	25%	0,00	301,39	168,22
2170121019	EQ.INFOR.C2021/19 ALMAC	01/07/2023	1.378,52	25%	0,00	862,05	516,47
2170121072	EQ.INFOR.C2021/72 BIOGEMAR 2021	25/01/2023	1.825,00	25%	0,00	1.337,50	487,50
2170121072	EQ.INFOR.C2021/72 BIOGEMAR 2021	25/01/2023	2.405,00	25%	0,00	1.762,57	642,43
2170121072	EQ.INFOR.C2021/72 BIOGEMAR 2021	23/02/2023	450,00	25%	0,00	320,86	129,14
2170121072	EQ.INFOR.C2021/72 BIOGEMAR 2021	13/03/2023	100,00	25%	0,00	70,07	29,93
2170121141	EQ.INFOR.C2021/141 ESTRATEGIA	23/02/2023	3.736,00	25%	0,00	2.663,82	1.072,18
2170121149	EQ.INFOR.C2021/149 PLOCAN	03/03/2023	298,42	25%	0,00	211,14	87,28
2170121214	EQ.INFOR.C2021/214 CONSIDERA	14/02/2023	1.647,21	25%	0,00	1.184,64	462,57
2170121214	EQ.INFOR.C2021/214 CONSIDERA	01/04/2023	279,00	25%	0,00	191,86	87,14
2170121221	EQ.INFOR.CC21/221 CATEDRA ENDESA	26/02/2023	2.870,16	25%	0,00	2.040,57	829,59
2170121221	EQ.INFOR.CC21/221 CATEDRA ENDESA	28/02/2023	3.935,76	25%	0,00	2.792,77	1.142,99
2170122009	EQ. INFOR. C2022/09 REGLA	13/07/2023	1.920,86	25%	0,00	1.185,41	735,45
2170122110	EQ.INFOR.C2022/110 ARQUIMEA	28/03/2023	2.586,69	25%	0,00	1.785,88	800,81
2170123064	OTR. IN. MAT. C2023/64 SPEG S.I.	18/07/2023	658,83	25%	0,00	404,32	254,51
2170123064	OTR. IN. MAT. C2023/64 SPEG S.I.	04/08/2023	486,76	25%	0,00	293,06	193,70
2170229030	EQ.INF.P2019/30 AQUAC SU18	18/04/2023	1.654,45	25%	0,00	1.118,45	536,00
2170000005	EQUIPOS INFORMATICOS HCV	07/07/2023	480,00	25%	0,00	298,19	181,81
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	23/02/2023	8.500,00	25%	0,00	6.060,62	2.439,38
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	22/06/2023	12.459,63	25%	0,00	7.868,34	4.591,29
2170422003	EQ.INFOR.F2022/03 TRAT.DATOS	17/04/2023	1.206,00	25%	0,00	816,12	389,88
2170422003	EQ.INFOR.F2022/03 TRAT.DATOS	20/07/2023	2.016,87	25%	0,00	1.234,99	781,88
2170422003	EQ.INFOR.F2022/03 TRAT.DATOS	20/07/2023	3.590,00	25%	0,00	2.198,26	1.391,74
2170422015	EQ.INFOR.F2022/15 FOTONICA	24/01/2023	2.460,00	25%	0,00	1.804,56	655,44
2170422016	EQ.INFOR.F2022/16 PLAYA DUNA	02/05/2023	867,40	25%	0,00	578,07	289,33
2170422017	EQ.INFOR.F2022/17 PESCADO CRIANZA	14/06/2023	1.044,00	25%	0,00	665,01	378,99
2170422021	EQ.INFOR.F2022/21 BIOCON	08/03/2023	429,98	25%	0,00	302,75	127,23
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	31/05/2023	3.649,17	25%	0,00	2.359,46	1.289,71
2170423011	EQ.INFOR.FE2023/11 UVM2023	17/07/2023	3.445,40	25%	0,00	2.116,80	1.328,60



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170423011	EQ.INFOR.FE2023/11 UVM2023	17/07/2023	1.054,60	25%	0,00	647,93	406,67
2170123164	EQ.INFOR.C2023/164 OPE 23-26	28/07/2023	1.712,59	25%	0,00	1.039,28	673,31
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	21/01/2023	129,99	15%	0,00	57,37	72,62
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	24/05/2023	371,00	15%	0,00	144,99	226,01
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	27/03/2023	378,04	15%	0,00	156,76	221,28
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	03/03/2023	169,00	15%	0,00	71,74	97,26
2190118076	OTR.IN.MAT.C2018/76 MACPAM	04/04/2023	330,62	15%	0,00	136,01	194,61
2190118078	OTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	24/03/2023	1.449,21	15%	0,00	602,71	846,50
2190119046	OTR.IN.MAT.C2019/46 THALES	14/06/2023	2.456,60	15%	0,00	938,89	1.517,71
2190120101	OTR.IN.MAT.C2020/101 CARBOCAN	02/01/2023	2.466,00	15%	0,00	1.107,67	1.358,33
2190120101	OTR.IN.MAT.C2020/101 CARBOCAN	02/01/2023	825,70	15%	0,00	370,89	454,81
2190120160	OTR.IN.MAT.C2020/160 CARBOCAN II	12/07/2023	59.725,31	15%	0,00	22.139,27	37.586,04
2190121027	OTR.IN.MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	01/04/2023	4.724,95	15%	0,00	1.949,53	2.775,42
2190121027	OTR.IN.MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	04/08/2023	51.285,00	15%	0,00	18.525,83	32.759,17
2190121057	OTR.IN.MAT.CC21/57 TRAGSA	10/07/2023	589,00	15%	0,00	218,82	370,18
2190121214	OTR.IN.MAT.C2021/214 CONSIDERA	01/04/2023	499,00	15%	0,00	205,89	293,11
2190121221	OTRO INM. MAT. CC21/221 CATEDRA END	31/05/2023	6.180,00	15%	0,00	2.397,50	3.782,50
2190122022	OTR.IN.MAT.C2022/22 BEA AUTORIDAD	29/06/2023	439,00	15%	0,00	165,08	273,92
2190122089	OTR.IN.MAT.C2022/89 PATELLA C.C	17/03/2023	997,00	15%	0,00	417,51	579,49
2190122093	OTR.IN.MAT.C2022/93 FUND CORAZON	14/07/2023	339,15	15%	0,00	125,44	213,71
2190122093	OTR.IN.MAT.C2022/93 FUND CORAZON	14/07/2023	339,15	15%	0,00	125,44	213,71
2190122129	OTR.IN.MAT.C2022/129 G.AIRON	29/06/2023	549,00	15%	0,00	206,44	342,56
2190123005	OTR.IN.MAT.C2023/05 JAIME BURR	08/03/2023	143,00	15%	0,00	60,41	82,59
2190219029	OTR.IN.MAT.P2019/29 INTEGR SUB	10/04/2023	91,20	15%	0,00	37,29	53,91
2190219029	OTR.IN.MAT.P2019/29 INTEGR SUB	18/04/2023	275,60	15%	0,00	111,79	163,81
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	11/01/2023	210,18	15%	0,00	93,63	116,55
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	13/04/2023	1.512,00	15%	0,00	616,40	895,60
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	13/04/2023	1.398,00	15%	0,00	569,92	828,08
2190219030	OTR.IN.MAT.P2019/30 AQUAC SUB18	21/04/2023	2.145,76	15%	0,00	867,71	1.278,05
2190220040	OTR.IN.MAT.P2020/40 WARIFA	22/05/2023	983,21	15%	0,00	385,07	598,14
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	03/05/2023	72.800,00	15%	0,00	29.080,11	43.719,89
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	16/05/2023	4.424,00	15%	0,00	1.743,54	2.680,46
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	18/05/2023	1.733,33	15%	0,00	681,70	1.051,63
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	18/05/2023	4.171,83	15%	0,00	1.640,73	2.531,10
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	23/05/2023	1.050,00	15%	0,00	410,79	639,21
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	25/05/2023	6.900,00	15%	0,00	2.693,84	4.206,16
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	26/05/2023	14.967,00	15%	0,00	5.837,13	9.129,87
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	01/06/2023	5.052,00	15%	0,00	1.957,82	3.094,18
2190222002	OTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	29/05/2023	1.732,50	15%	0,00	673,54	1.058,96
2190222002	OTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	14/06/2023	17.500,00	15%	0,00	6.688,36	10.811,64
2190322010	OTR.IN.MAT.S2022/10 CMV 2022	23/02/2023	304,00	15%	0,00	130,05	173,95
2190322010	OTR.IN.MAT.S2022/10 CMV 2022	23/03/2023	273,38	15%	0,00	113,81	159,57
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	03/07/2023	6.515,87	15%	0,00	2.439,43	4.076,44
2190422009	OTR.IN.MAT. F2022/09 TEC MEDICA	19/01/2023	559,00	15%	0,00	247,19	311,81
2190422009	OTR.IN.MAT. F2022/09 TEC MEDICA	23/01/2023	279,44	15%	0,00	123,11	156,33
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	10/01/2023	3.020,00	15%	0,00	1.346,59	1.673,41
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	31/01/2023	554,44	15%	0,00	242,43	312,01
2190520009	OTR. IN. MAT. MAC09 ISLANDAP	01/04/2023	3.000,00	15%	0,00	1.237,81	1.762,19
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	13/04/2023	1.773,60	15%	0,00	723,05	1.050,55
2190520019	OTR.IN.MAT. MAC19 RES-COAST	17/04/2023	1.161,88	15%	0,00	471,76	690,12
2190121057	OTR.IN.MAT.CC21/57 TRAGSA	01/04/2023	1.377,00	15%	0,00	568,15	808,85
2170121221	EQ.INFOR.CC21/221 CATEDRA ENDESA	20/04/2023	4.916,32	25%	0,00	3.316,83	1.599,49
2190116011	OTR.IN.MAT.SGIAE C2016/11	10/05/2023	2.379,86	15%	0,00	943,79	1.436,07
2190221019	OTR.IN.MAT.P2021/19 ALIZIOS BEA	02/06/2023	418,00	15%	0,00	161,82	256,18
2170223036	EQ.INFOR.C2023/175	01/09/2023	1.680,54	25%	0,00	979,55	700,99
2170122129	EQ.INFOR.C2022/129 G.AIRON	12/09/2023	1.121,15	25%	0,00	645,05	476,10
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	15/09/2023	1.209,00	25%	0,00	693,10	515,90
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	18/09/2023	5.200,00	15%	0,00	1.782,25	3.417,75
2170118088	EQ.INFOR.C2018/88 CANOA	21/09/2023	1.127,50	25%	0,00	641,75	485,75
2170323009	EQ.INFOR.S2023/09 OPII	25/09/2023	84,50	25%	0,00	47,86	36,64



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190322010	OTR.IN.MAT.S2022/10 CMV 2022	29/09/2023	1.235,31	15%	0,00	417,81	817,50
2170119038	EQ.INFOR.C2019/38 OCHAB	01/10/2023	1.487,19	25%	0,00	836,29	650,90
2170121221	EQ.INFOR.CC21/221 CATEDRA ENDESA	01/10/2023	2.132,00	25%	0,00	1.198,88	933,12
2170322006	EQ.INFOR.S2022/06 CIPERBIG	01/10/2023	3.556,00	25%	0,00	1.999,64	1.556,36
2170421004	EQ.INFOR.F2021/04 FEI-IC-PB21-22	01/10/2023	699,00	25%	0,00	393,07	305,93
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2023	2.468,99	15%	0,00	833,03	1.635,96
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	01/10/2023	8.030,06	15%	0,00	2.709,32	5.320,74
2190123117	OTR.IN.MAT.C2023/117 SPEGC	01/10/2023	940,53	15%	0,00	317,33	623,20
2190520009	OTR. IN. MAT. MACD9 ISLANDAP	01/10/2023	3.917,83	15%	0,00	1.321,87	2.595,96
2170123163	EQ.INFOR.C2023/163 OTRI 23-26	02/10/2023	1.119,50	25%	0,00	628,76	490,74
2170422006	EQ.INFOR. F2022/06 RECUBRIMIENTOS	02/10/2023	121,15	25%	0,00	68,04	53,11
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	04/10/2023	11.460,00	15%	0,00	3.852,44	7.607,56
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	04/10/2023	10.152,40	15%	0,00	3.412,88	6.739,52
2170122158	EQ.INFOR. C2022/158 CUBESAT	09/10/2023	2.607,49	25%	0,00	1.451,98	1.155,51
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCELS.0	10/10/2023	1.715,66	15%	0,00	572,51	1.143,15
2190423011	OTR.IN.MAT.FE2023/11 UVM2023	17/10/2023	4.708,00	15%	0,00	1.557,51	3.150,49
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	18/10/2023	4.840,36	25%	0,00	2.665,51	2.174,85
2170423011	EQ.INFOR.FE2023/11 UVM2023	18/10/2023	1.380,00	25%	0,00	759,95	620,05
2170423012	EQ.INFOR.F2023/12 PATROGINIO	18/10/2023	1.840,00	25%	0,00	1.013,26	826,74
2190121027	OTR.IN.MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	20/10/2023	6.639,59	15%	0,00	2.188,34	4.451,25
2160119038	MOBIL. C2019/38 OCHAB	23/10/2023	2.423,62	16%	0,00	848,86	1.574,76
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	24/10/2023	2.263,70	25%	0,00	1.237,28	1.026,42
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	30/10/2023	14.464,00	15%	0,00	4.707,73	9.756,27
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	30/10/2023	7.600,00	15%	0,00	2.473,64	5.126,36
2190122156	OTR.IN.MAT.C2022/156 IUSIANI	31/10/2023	1.029,15	15%	0,00	334,54	694,61
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	13/11/2023	1.716,68	25%	0,00	914,78	801,90
2170121027	EQ.INFOR.C2021/27 TRICHODESMUN	16/11/2023	1.807,58	25%	0,00	959,50	848,08
2170422001	EQ.INFOR.F2022/01 FEI WORTECS	20/11/2023	5.050,00	25%	0,00	2.666,82	2.383,18
2170120101	EQ.INFOR.C2020/101 CARBOCAN	24/11/2023	1.171,13	25%	0,00	615,24	555,89
2190000010	OTR.IN.MAT.UPE	24/11/2023	3.352,35	15%	0,00	1.056,68	2.295,67
2190219009	OTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCELS.0	25/11/2023	781,90	15%	0,00	246,14	535,76
2170121027	EQ.INFOR.C2021/27 TRICHODESMUN	27/11/2023	1.535,45	25%	0,00	803,48	731,97
2170122003	EQ.INFOR.C2022/03 ASIC	28/11/2023	1.562,17	25%	0,00	816,39	745,78
2190121027	OTR.IN.MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	29/11/2023	4.995,00	15%	0,00	1.564,19	3.430,81
2170121120	EQ.INFOR.C2021/120 EBANTICA	30/11/2023	2.680,00	25%	0,00	1.396,90	1.283,10
2190121027	OTR.IN.MAT. C2021/27 TRICHODESMUN	30/11/2023	2.354,00	15%	0,00	736,19	1.617,81
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	09/12/2023	4.155,80	25%	0,00	2.140,52	2.015,28
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	21/12/2023	4.358,00	25%	0,00	2.208,85	2.149,15
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	22/12/2023	2.952,72	25%	0,00	1.494,56	1.458,16
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	22/12/2023	288,74	25%	0,00	146,15	142,59
2170423003	EQ.INFOR. F2023/03 FEI OSMOSE	22/12/2023	2.575,40	25%	0,00	1.303,58	1.271,82
2190419004	OTR.IN.MAT.F2019/04 INVERTEBRADOS	22/12/2023	2.779,65	15%	0,00	844,18	1.935,47
2190419004	OTR.IN.MAT.F2019/04 INVERTEBRADOS	22/12/2023	235,55	15%	0,00	71,54	164,01
2190123172	OTR.IN.MAT.C2023/172 FUNDACION SA	23/12/2023	4.512,21	15%	0,00	1.368,50	3.143,71
2170419004	EQ.INFOR.F2019/04 INVERTEBRADOS	26/12/2023	1.603,00	25%	0,00	806,99	796,01
2170419004	EQ.INFOR.F2019/04 INVERTEBRADOS	26/12/2023	2.035,10	25%	0,00	1.024,52	1.010,58
2110219030	CONST.P2019/30 ACUAC SUB18	09/03/2023	47.820,00	2%	0,00	2.691,02	45.128,98
2130000005	MAQ.HCV	16/04/2024	400,00	12%	0,00	82,06	317,94
2160000005	MOB.HCV	23/04/2024	4.640,00	16%	0,00	1.254,96	3.385,04
2160123156	MOB C2023/156 JAULA	07/05/2024	249,00	16%	0,00	65,82	183,18
2160123156	MOB C2023/156 JAULA	05/07/2024	498,00	16%	0,00	118,76	379,24
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	02/02/2024	759,00	25%	0,00	362,86	396,14
2170000004	EQ.INFOR.FPCT	12/03/2024	1.224,46	25%	0,00	552,68	671,78
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	04/04/2024	4.313,33	25%	0,00	1.878,96	2.434,37
2170117083	EQ.INFOR.C2017/83 CEBOS VENENO	10/01/2024	2.160,00	25%	0,00	1.066,68	1.093,32
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	23/04/2024	631,17	25%	0,00	266,73	364,44
2170119046	EQ.INFOR.C2019/46 THALES	16/08/2024	714,65	25%	0,00	245,72	468,93
2170121120	EQ.INFOR.C2021/120 EBANTICA	23/02/2024	179,00	25%	0,00	83,00	96,00
2170122064	EQ.INFOR.C2022/64 NGS HM	05/04/2024	311,71	25%	0,00	135,57	176,14
2170122121	EQ.INFOR.C2022/121 PANACEA	28/02/2024	849,99	25%	0,00	391,23	458,76



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170122175	EQ.INFOR.C2022/175 E.CIRCULAR	07/05/2024	841,00	25%	0,00	347,34	493,66
2170122176	EQ.INFOR.C2022/176 OPII	17/04/2024	1.634,70	25%	0,00	697,55	937,15
2170123038	EQ.INFOR.C2023/38 EMALSA	05/04/2024	381,03	25%	0,00	165,72	215,31
2170123063	EQ.INFOR.C2023/53 CE SECURITY	24/05/2024	1.639,00	25%	0,00	657,85	981,15
2170123068	EQ.INFOR.C2023/68 MEDIDAS ULL	12/04/2024	403,00	25%	0,00	173,35	229,65
2170123156	EQ.INFOR.C2023/156 JAULA	08/04/2024	1.740,10	25%	0,00	753,25	986,85
2170123156	EQ.INFOR.C2023/156 JAULA	07/05/2024	2.739,00	25%	0,00	1.131,24	1.607,76
2170123156	EQ.INFOR.C2023/156 JAULA	12/06/2024	1.658,00	25%	0,00	643,89	1.014,11
2170124022	EQ.INFOR.C2024/22 FIHMM1	13/03/2024	699,42	25%	0,00	315,22	384,20
2170124022	EQ.INFOR.C2024/22 FIHMM1	24/05/2024	1.211,07	25%	0,00	486,09	724,98
2170223017	EQ.INFOR.P2023/17 STRATUM	19/04/2024	1.801,31	25%	0,00	766,17	1.035,14
2170223017	EQ.INFOR.P2023/17 STRATUM	22/04/2024	10.053,33	25%	0,00	4.255,45	5.797,88
2170223017	EQ.INFOR.P2023/17 STRATUM	23/04/2024	2.719,61	25%	0,00	1.149,31	1.570,30
2170223036	EQ.INFOR.C2023/175	10/01/2024	-109,94	25%	0,00	-81,10	-2,03
2170223036	EQ.INFOR.C2023/175	29/02/2024	1.800,00	25%	0,00	827,26	972,74
2170319002	EQ.INFOR.R2019/02 IC-HEALTH	01/06/2024	193,46	25%	0,00	76,59	116,87
2170419004	EQ.INFOR.F2019/04 INVERTEBRADOS	11/04/2024	460,17	25%	0,00	198,25	261,92
2170421005	EQ.INFOR.F2021/05 GEODATOS	30/04/2024	6.730,00	25%	0,00	2.811,85	3.918,15
2170423020	EQ.INFOR.F2023/20 FEI MACPAN	04/03/2024	219,00	25%	0,00	100,05	118,95
2170423020	EQ.INFOR.F2023/20 FEI MACPAN	24/04/2024	4.182,98	25%	0,00	1.764,87	2.418,11
2170423020	EQ.INFOR.F2023/20 FEI MACPAN	30/04/2024	268,50	25%	0,00	112,18	156,32
2170723019	EQ.INFOR.CC23/19 EMOTUR	03/04/2024	1.659,86	25%	0,00	724,20	935,66
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	17/01/2024	3.828,90	15%	0,00	1.123,49	2.705,41
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/02	18/01/2024	7.810,00	15%	0,00	2.288,44	5.521,56
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/02	18/01/2024	400,00	15%	0,00	117,21	282,79
2190118078	QTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	23/01/2024	225,00	15%	0,00	65,47	159,53
2190118078	QTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	23/01/2024	54,00	15%	0,00	15,71	38,29
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/06	01/04/2024	2.900,00	15%	0,00	761,55	2.138,45
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/07	16/04/2024	7.810,00	15%	0,00	2.002,78	5.807,22
2190000010	QTR.IN.MAT.UPE	29/02/2024	272,00	15%	0,00	75,00	197,00
2190000010	QTR.IN.MAT.UPE	13/06/2024	409,00	15%	0,00	95,13	313,87
2190000010	QTR.IN.MAT.UPE	20/06/2024	179,98	15%	0,00	41,35	138,63
2190111010	QTR.IN.MAT.GIA CULTURE C2011/09	08/02/2024	1.915,20	15%	0,00	544,65	1.370,55
2190117083	QTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	17/01/2024	1.783,00	15%	0,00	523,18	1.259,82
2190117083	QTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	09/02/2024	601,20	15%	0,00	170,72	430,48
2190117083	QTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	09/02/2024	296,60	15%	0,00	84,23	212,37
2190117083	QTR.IN.MAT.C2017/83 CEBOS VENENO	09/02/2024	3.312,74	15%	0,00	940,73	2.372,01
2190118078	QTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	01/02/2024	723,00	15%	0,00	207,69	515,31
2190118078	QTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	06/03/2024	732,00	15%	0,00	200,05	531,95
2190118088	QTR.IN.MAT.C2018/88 CANOA	08/05/2024	353,00	15%	0,00	87,33	265,67
2190118088	QTR.IN.MAT.C2018/88 CANOA	23/05/2024	353,00	15%	0,00	85,16	267,84
2190119046	QTR.IN.MAT.C2019/46 THALES	01/04/2024	1.648,50	15%	0,00	432,90	1.215,60
2190120101	QTR.IN.MAT.C2020/101 CARBOCAN	19/04/2024	710,48	15%	0,00	181,32	529,16
2190120101	QTR.IN.MAT.C2020/101 CARBOCAN	06/05/2024	1.214,47	15%	0,00	301,45	913,02
2190121057	QTR.IN.MAT.CC21/57 TRAGSA	24/06/2024	278,20	15%	0,00	63,45	214,75
2190121199	QTR.IN.MAT.C2021/199 PESQUERIAS	22/04/2024	623,44	15%	0,00	158,34	465,10
2190121238	QTR.IN.MAT.CC21/238 SPEGC 2021	22/02/2024	6.649,34	15%	0,00	1.852,71	4.796,63
2190123054	QTR.IN.MAT.C2023/54 NOVATION 2002	08/02/2024	3.465,73	15%	0,00	985,60	2.480,13
2190123054	QTR.IN.MAT.C2023/54 NOVATION 2002	01/07/2024	515,61	15%	0,00	116,12	399,49
2190123094	QTR.IN.MAT.C2023/94 CNSP TRAGSA	27/02/2024	7.181,05	15%	0,00	1.986,10	5.194,95
2190124022	QTR.IN.MAT.C2024/22 FIHMM1	12/06/2024	269,99	15%	0,00	62,91	207,08
2190220007	QTR.IN.MAT.P2020/07 COMBAT	01/04/2024	551,00	15%	0,00	144,69	406,31
2190222002	QTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	06/03/2024	12.900,00	15%	0,00	3.525,41	9.374,59
2190222002	QTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	14/05/2024	26.895,00	15%	0,00	6.587,43	20.307,57
2190222002	QTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	01/07/2024	551,40	15%	0,00	124,18	427,22
2190222012	QTR.IN.MAT.P2022/12 OCEANICU	15/04/2024	700,00	15%	0,00	179,79	520,21
2190222026	QTR.IN.MAT.P2022/26 REPLACE	17/05/2024	2.547,77	15%	0,00	620,89	1.926,88
2190222027	QTR.IN.MAT.P2022/27 OCEAN CITIZEN	07/05/2024	415,89	15%	0,00	103,06	312,83
2190322018	QTR.IN.MAT.S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	01/07/2024	7.152,00	15%	0,00	1.610,67	5.541,33
2190322018	QTR.IN.MAT.S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	01/07/2024	445,00	15%	0,00	100,22	344,78



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190322018	OTR.IN.MAT S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	22/07/2024	165,00	15%	0,00	35,73	129,27
2190322018	OTR.IN.MAT S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	22/07/2024	250,00	15%	0,00	54,14	195,86
2190421005	OTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	17/06/2024	1.023,10	15%	0,00	236,29	786,81
2190423020	OTR.IN.MAT F2023/20 FEI MACPAN	03/05/2024	1.336,15	15%	0,00	333,31	1.002,84
2190322018	OTR.IN.MAT S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	16/09/2024	3.390,00	15%	0,00	656,17	2.733,83
2170221052	EQ.INFOR P2021/52 EXPER	01/10/2024	1.425,00	25%	0,00	445,07	979,93
2170322006	EQ.INFOR.S2022/06 CIPERBIG	01/10/2024	44.700,00	25%	0,00	13.961,10	30.738,90
2170423010	EQ.INFOR.F2023/10 F.C.CORAZON	01/10/2024	1.196,07	25%	0,00	373,57	822,50
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	01/10/2024	710,00	25%	0,00	221,75	488,25
2170124090	EQ.INFOR.C2024/90 SGIAE 24	04/10/2024	179,00	25%	0,00	55,54	123,46
2190322018	OTR.IN.MAT S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	20/10/2024	625,00	15%	0,00	112,24	512,76
2190322018	OTR.IN.MAT S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	21/10/2024	3.465,00	15%	0,00	620,85	2.844,15
2170424009	EQ.INFOR.F2024/09 FAMILIARES	12/11/2024	968,47	25%	0,00	274,62	693,85
2170319003	EQ.INFOR.R2019/03 IC HEALTH	25/11/2024	3.699,00	25%	0,00	1.015,96	2.683,04
2170422023	EQ.INFOR.F2022/23 PYMES	29/11/2024	1.058,36	25%	0,00	287,79	770,57
2170220017	EQ.INFOR.P2020/17 ATHENA	01/12/2024	1.972,94	25%	0,00	533,77	1.439,17
2170319003	EQ.INFOR.R2019/03 IC HEALTH	01/12/2024	764,33	25%	0,00	206,79	557,54
2160124060	MOB.C2024/60 INF TURISTICOS	01/12/2024	211,88	16%	0,00	36,69	175,19
2160124060	MOB.C2024/60 INF TURISTICOS	01/12/2024	494,40	16%	0,00	85,61	408,79
2190322018	OTR.IN.MAT S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	02/12/2024	2.036,55	15%	0,00	329,75	1.706,80
2170119107	EQ.INFOR.C2019/107 TRANSPORTE VIGO	10/12/2024	1.003,50	25%	0,00	265,31	738,19
2170424003	EQ.INFOR.F2024/03 RUTA ENERGETICA	18/12/2024	4.792,26	25%	0,00	1.240,74	3.551,52
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	27/08/2024	545,00	25%	0,00	183,28	361,72
2170120153	EQ.INFOR.C2020/153 CATEDRA N/P	01/07/2024	1.133,80	25%	0,00	425,56	708,24
2170121126	EQ.INFOR.C2021/126 BASE NBG	24/10/2024	1.849,00	25%	0,00	548,37	1.300,63
2170123039	EQ.INFOR.C2023/39 ACCUEE	08/11/2024	172,82	25%	0,00	49,48	123,34
2170123039	EQ.INFOR.C2023/39 ACCUEE	17/11/2024	1.179,00	25%	0,00	330,28	848,72
2170124043	EQ.INFOR.C2024/43 CULTIVO	01/07/2024	1.754,00	25%	0,00	658,35	1.095,65
2170324004	EQ.INFOR.S2024/04 OPII	24/10/2024	260,70	25%	0,00	77,32	183,38
2170423003	EQ.INFOR.F2023/03 FEI OSMOSE	31/12/2024	9.746,80	25%	0,00	2.436,70	7.310,10
2170800001	EQ.INFOR.SC01-SMC	21/11/2024	499,00	25%	0,00	138,42	360,58
2170800001	EQ.INFOR.SC01-SMC	21/11/2024	488,90	25%	0,00	135,62	353,28
2170222002	EQ.INFOR.P2022/02 AQUAWIND	22/05/2024	2.195,97	25%	0,00	884,40	1.311,57
2190222002	OTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	01/07/2024	50,29	15%	0,00	11,33	38,96
2190222002	OTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	01/07/2024	115,00	15%	0,00	25,90	89,10
2190222002	OTR.IN.MAT.P2022/02 AQUAWIND	01/07/2024	123,00	15%	0,00	27,70	95,30
2190223017	OTR.IN.MAT P2023/17 STRATUM	01/07/2024	486,54	15%	0,00	109,57	376,97
2190322018	OTR.IN.MAT S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	02/10/2024	13.774,42	15%	0,00	2.575,63	11.198,79
2190322018	OTR.IN.MAT S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	04/12/2024	1.905,10	15%	0,00	306,90	1.598,20
2190422020	OTR.IN.MAT F2022/20 EDM	31/10/2024	269,00	15%	0,00	47,09	221,91
2190423010	OTR.IN.MAT F2023/10 FC CORAZON	13/07/2024	135,20	15%	0,00	29,78	105,42
2160316016	MOB C2016/16 GESTION OPII	16/05/2025	2.941,68	16%	0,00	295,30	2.646,38
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	27/03/2025	3.544,75	15%	0,00	406,43	3.138,32
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	01/07/2025	190,00	25%	0,00	23,82	166,18
2170122016	EQ.INFOR.C2022/16 AEROLASER	01/04/2025	936,20	25%	0,00	175,70	760,50
2170122016	EQ.INFOR.C2022/16 AEROLASER	16/04/2025	642,06	25%	0,00	113,90	528,16
2170122121	EQ.INFOR.C2022/121 PANACEA	25/02/2025	616,11	25%	0,00	130,40	485,71
2170122121	EQ.INFOR.C2022/121 PANACEA	01/04/2025	616,11	25%	0,00	115,63	500,48
2170123146	EQ.INFOR.2023/146 KAUST	06/06/2025	4.070,39	25%	0,00	579,89	3.490,50
2170123163	EQ.INFOR.C2023/163 OTRI 23-26	20/06/2025	640,35	25%	0,00	85,09	555,26
2170123163	EQ.INFOR.C2023/163 OTRI 23-26	18/08/2025	1.123,50	25%	0,00	103,89	1.019,61
2170124044	EQ.INFOR.C2024/44 PATRIMONIO	07/03/2025	1.631,00	25%	0,00	334,02	1.296,98
2170124044	EQ.INFOR.C2024/44 PATRIMONIO	07/03/2025	845,00	25%	0,00	173,05	671,95
2190223017	QTR.IN.MAT P2023/17 STRATUM	31/01/2025	199,97	15%	0,00	27,45	172,52
2170223031	EQ.INFOR.P2023/31 H2TRAIN	30/01/2025	49.221,00	25%	0,00	11.293,86	37.927,14
2170223031	EQ.INFOR.P2023/31 H2TRAIN	05/02/2025	2.953,56	25%	0,00	665,56	2.288,00
2130223031	MOB P2023/31 H2TRAIN	17/02/2025	30.890,00	12%	0,00	3.219,33	27.670,67
2130223031	MOB P2023/31 H2TRAIN	17/02/2025	44.236,76	12%	0,00	4.610,32	39.626,44
2170324011	EQ.INFOR.S2024/11 INNOVAMOS 2024	15/05/2025	1.128,00	25%	0,00	177,70	950,30
2170324011	EQ.INFOR.S2024/11 INNOVAMOS 2024	15/05/2025	1.128,00	25%	0,00	177,70	950,30



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170325004	EQ.INFOR.S2025/04 OTC	23/06/2025	1.844,00	25%	0,00	241,24	1.602,76
2170325004	EQ.INFOR.S2025/04 OTC	11/07/2025	1.451,00	25%	0,00	171,93	1.279,07
2170422001	EQ.INFOR.F2022/01 FEI WORTECS	17/02/2025	7.899,00	25%	0,00	1.715,06	6.183,94
2170422001	EQ.INFOR.F2022/01 FEI WORTECS	10/03/2025	341,20	25%	0,00	69,17	272,03
2170422001	EQ.INFOR.F2022/01 FEI WORTECS	10/03/2025	1.981,29	25%	0,00	401,69	1.579,60
2190422001	OTR.IN.MAT.F2022/01 FEI WORTECS	24/03/2025	2.098,00	15%	0,00	243,14	1.854,86
2170422020	EQ.INFOR.F2022/20 EDM	23/07/2025	196,80	25%	0,00	21,70	175,10
2170423003	EQ.INFOR.F2023/03 FEI OSMOSE	04/04/2025	4.047,94	25%	0,00	751,36	3.296,58
2170423003	EQ.INFOR.F2023/03 FEI OSMOSE	04/04/2025	779,34	25%	0,00	144,66	634,68
2170423003	EQ.INFOR.F2023/03 FEI OSMOSE	07/04/2025	2.275,42	25%	0,00	417,68	1.857,74
2170423020	EQ.INFOR.F2023/20 FEI MACPAN	01/07/2025	225,00	25%	0,00	32,34	225,66
2170424017	EQ.INFOR.F2024/17 H DIGITALES	09/05/2025	490,00	25%	0,00	79,21	410,79
2170524018	EQ.INFOR.CC24/18 ELASMOBRANQUIOS	30/04/2025	3.373,71	25%	0,00	566,14	2.807,57
2170524200	EQ.INFOR.CC24/200 SUM COST	06/06/2025	1.625,00	25%	0,00	231,51	1.393,49
2170725063	EQ.INFOR.CC25/63 VID	27/05/2025	3.450,24	25%	0,00	515,17	2.935,07
2170725063	EQ.INFOR.CC25/63 VID	23/06/2025	1.478,74	25%	0,00	193,45	1.285,29
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	21/02/2025	1.715,00	15%	0,00	220,60	1.494,40
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	21/02/2025	2.310,00	15%	0,00	297,14	2.012,86
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	21/02/2025	3.750,00	15%	0,00	482,36	3.267,64
2190000005	OTR.IN.MAT.HCV P2021/01	20/03/2025	2.900,00	15%	0,00	340,85	2.559,15
2190000011	OTR.IN.MAT.FCPCT	01/04/2025	4.213,42	15%	0,00	474,44	3.738,98
2190000011	OTR.IN.MAT.FCPCT	01/04/2025	4.213,42	15%	0,00	474,44	3.738,98
2190121057	OTR.IN.MAT.CC21/57 TRAGSA	02/09/2025	1.273,30	15%	0,00	62,79	1.210,51
2160122043	MOB.C2020/143 FIRMES	11/01/2025	249,00	16%	0,00	38,64	210,36
2190123094	OTR.IN.MAT.C2023/94 CNPS TRAGSA	29/05/2025	16.181,11	15%	0,00	1.436,35	14.744,76
2190123139	OTR.IN.MAT.C2023/139 KIWI	17/02/2025	520,02	15%	0,00	67,75	452,27
2190124077	OTR.IN.MAT.C2024/77 ABEJA	13/01/2025	1.850,00	15%	0,00	267,62	1.582,38
2190124085	OTR.IN.MAT.C2024/85 PLOCAN	13/01/2025	2.000,00	15%	0,00	289,32	1.710,68
2190222026	OTR.IN.MAT.P2022/26 REPLACE	10/04/2025	516,95	15%	0,00	56,30	460,65
2190223031	OTR.IN.MAT.P2023/31 H2TRAIN	01/01/2025	1.020,00	15%	0,00	152,58	867,42
2190223031	OTR.IN.MAT.P2023/31 H2TRAIN	01/01/2025	1.285,46	15%	0,00	192,29	1.093,17
2190224002	OTR.IN.MAT.P2024/02 COSEC	11/06/2025	11.905,00	15%	0,00	993,17	10.911,83
2170324011	EQ.INFOR.S2024/11 INNOVAMOS 2024	11/04/2025	5.460,00	25%	0,00	987,29	4.472,71
2190324023	OTR.IN.MAT.S2024/23 CIENTIFICATE	19/06/2025	18,00	15%	0,00	1,44	16,56
2190324023	OTR.IN.MAT.S2024/23 CIENTIFICATE	19/06/2025	874,93	15%	0,00	70,11	804,82
2190324023	OTR.IN.MAT.S2024/23 CIENTIFICATE	19/06/2025	192,37	15%	0,00	15,42	176,95
2190423023	OTR.IN.MAT.F2023/23 FEI BIOACU	01/07/2025	9.311,00	15%	0,00	700,24	8.610,76
2160424003	MOB.F2024/03 F2024/03 RUTA ENERGETI	11/01/2025	777,00	16%	0,00	120,57	656,43
2190725063	OTR.IN.MAT.CC25/63 VID	26/05/2025	48.647,55	15%	0,00	4.378,28	44.269,27
2130124207	MAQ.C2024/207 WATER 2KW	01/10/2025	17.279,63	12%	0,00	516,97	16.762,66
2160123163	MOB.C2023/163 OTRI 23-26	01/08/2025	266,58	16%	0,00	17,76	248,82
2160422020	MOB.F2022/20 EDM	20/09/2025	320,00	16%	0,00	14,31	305,69
2160424016	MOB.F2024/16 DIGITALES 2	06/10/2025	455,02	16%	0,00	17,15	437,87
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	13/05/2025	1.967,00	25%	0,00	312,56	1.654,44
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	14/11/2025	533,90	25%	0,00	17,19	516,71
2170000005	EQ.INFOR.HCV P2021/01	18/11/2025	695,00	25%	0,00	20,47	674,53
2170119107	EQ.INFOR.C2019/107 TRANSPORTE VIGO	02/04/2025	1.198,48	25%	0,00	224,10	974,38
2170121109	EQ.INFOR.C2021/109 ESPINO ING	01/09/2025	839,00	25%	0,00	69,53	769,47
2170122016	EQ.INFOR.C2022/16 AEROLASER	09/05/2025	236,99	25%	0,00	38,31	198,68
2170124070	EQ.INFOR.C2024/70 FDSEEN	10/11/2025	329,00	25%	0,00	11,49	317,51
2170124073	EQ.INFOR.C2024/73 IGEÑO	01/10/2025	749,00	25%	0,00	46,68	702,32
2170124085	EQ.INFOR.C2024/85 PLOCAN	06/11/2025	1.022,40	25%	0,00	38,52	983,88
2170124137	EQ.INFOR.C2024/137 FPGA-O-H RISC-	13/11/2025	1.880,62	25%	0,00	61,83	1.818,79
2170124208	EQ.INFOR.C2024/208 GRAPHENEA	21/10/2025	482,98	25%	0,00	23,49	459,49
2170124208	EQ.INFOR.C2024/208 GRAPHENEA	30/10/2025	8.822,15	25%	0,00	374,64	8.447,51
2170124208	EQ.INFOR.C2024/208 GRAPHENEA	19/11/2025	412,88	25%	0,00	11,88	401,00
2170223017	EQ.INFOR.P2023/17 STRATUM	10/11/2025	329,00	25%	0,00	11,49	317,51
2170223031	EQ.INFOR.P2023/31 H2TRAIN	13/06/2025	2.667,00	25%	0,00	367,17	2.299,83
2170223035	EQ.INFOR.P2023/35 OCC4SAT	09/10/2025	1.094,17	25%	0,00	62,20	1.031,97
2170324022	EQ.INFOR.S2024/22 CMV 2024	26/09/2025	806,60	25%	0,00	53,04	753,56



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2170325004	EQ.INFOR.S2025/04 OTC	03/10/2025	2.517,00	25%	0,00	153,43	2.363,57
2170422020	EQ.INFOR.F2022/20 EDM	01/10/2025	2.959,00	25%	0,00	184,43	2.774,57
2170423010	EQ.INFOR.F2023/10 F.C. CORAZON	26/10/2025	1.699,00	25%	0,00	76,80	1.622,20
2170423018	EQ.INFOR.F2023/18 DIGITALES	24/10/2025	5.596,82	25%	0,00	260,67	5.336,15
2170424001	EQ.INFOR.F2024/01 FEI SOCLIMPACT	13/02/2025	2.167,20	25%	0,00	476,49	1.690,71
2170424016	EQ.INFOR.F2024/16 DIGITALES 2	24/10/2025	3.419,35	25%	0,00	159,26	3.260,09
2170425006	EQ.INFOR.F2025/06 FEIHAPPYPATIENT	03/09/2025	4.699,00	25%	0,00	383,00	4.316,00
2170425006	EQ.INFOR.F2025/06 FEIHAPPYPATIENT	04/11/2025	678,00	25%	0,00	26,47	651,53
2170723006	EQ.INFOR.CC23/06 LORDO PARQUE	01/10/2025	4.624,08	25%	0,00	288,21	4.335,87
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	14/02/2025	1.860,00	15%	0,00	244,60	1.615,40
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/04/2025	500,00	15%	0,00	55,89	444,11
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/04/2025	914,10	15%	0,00	102,18	811,92
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/04/2025	4.000,00	15%	0,00	447,12	3.552,88
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/04/2025	2.500,00	15%	0,00	279,45	2.220,55
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/04/2025	2.500,00	15%	0,00	279,45	2.220,55
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	03/04/2025	500,00	15%	0,00	55,89	444,11
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	22/05/2025	2.440,00	15%	0,00	223,61	2.216,39
2190121072	QTR.IN.MAT.C2021/72 BIOGEMAR 2021	15/09/2025	1.860,00	15%	0,00	81,79	1.778,21
2190124137	QTR.IN.MAT.C2024/137 FPGA-O-H RISC-	11/11/2025	509,41	15%	0,00	10,47	498,94
2190124137	QTR.IN.MAT.C2024/137 FPGA-O-H RISC-	11/11/2025	1.613,90	15%	0,00	33,16	1.580,74
2190124137	QTR.IN.MAT.C2024/137 FPGA-O-H RISC-	11/11/2025	604,33	15%	0,00	12,42	591,91
2190219009	QTR.IN.MAT.P2019/09 AQUAEXCEL3 0	01/04/2025	656,90	15%	0,00	73,97	582,93
2190223031	QTR.IN.MAT.P2023/31 H2TRAIN	21/01/2025	1.141,00	15%	0,00	161,30	979,70
2190322018	QTR.IN.MAT.S2022/18 ULPGCEXCELLENCE	05/02/2025	3.711,45	15%	0,00	501,81	3.209,64
2190421005	QTR.IN.MAT.F2021/05 GEODATOS	13/01/2025	3.280,24	15%	0,00	474,51	2.805,73
2190422020	QTR.IN.MAT.F2022/20 EDM	08/04/2025	7.851,00	15%	0,00	861,46	6.989,54
2190422020	QTR.IN.MAT.F2022/20 EDM	03/09/2025	13.000,00	15%	0,00	635,75	12.364,25
2190422020	QTR.IN.MAT.F2022/20 EDM	09/10/2025	182,00	15%	0,00	6,21	175,79
2190422020	QTR.IN.MAT.F2022/20 EDM	09/10/2025	708,00	15%	0,00	24,15	683,85
2190423010	QTR.IN.MAT.F2023/10 FC CORAZON	19/11/2025	283,08	15%	0,00	4,89	278,19
2190423020	QTR.IN.MAT.F2023/20 FEI MACPAN	26/05/2025	1.300,00	15%	0,00	117,00	1.183,00
2190725063	QTR.IN.MAT.CC25/63 VID	01/10/2025	18.687,85	15%	0,00	698,87	17.988,98
2170122016	EQ.INFOR.C2022/16 AEROLASER	22/12/2025	610,98	25%	0,00	3,77	607,21
2170124044	EQ.INFOR.C2024/44 PATRIMONIO	23/07/2025	919,00	25%	0,00	101,34	817,66
2170124123	EQ.INFOR.C2024/123 HERRAMIENTAS	21/11/2025	199,00	25%	0,00	5,45	193,55
2170124123	EQ.INFOR.C2024/123 HERRAMIENTAS	27/11/2025	165,90	25%	0,00	3,86	162,04
2170124179	EQ.INFOR.C2024/179 CORRECCIÓN	10/12/2025	1.633,05	25%	0,00	23,49	1.609,56
2170125011	EQ.INFOR.C2025/11 HIDROGENO	01/12/2025	338,66	25%	0,00	6,96	331,70
2170423007	EQ.INFOR.F2023/07 OCHABS	11/12/2025	3.213,07	25%	0,00	44,01	3.169,06
2170423007	EQ.INFOR.F2023/07 OCHABS	19/12/2025	1.500,26	25%	0,00	12,33	1.487,93
2170424004	EQ.INFOR.F2024/04 G MARINA	03/11/2025	571,64	25%	0,00	22,71	548,93
2170424019	EQ.INFOR.F2024/19 RADON	05/12/2025	1.557,00	25%	0,00	27,73	1.529,27
2170425006	EQ.INFOR.F2025/06 FEIHAPPYPATIENT	03/12/2025	4.701,55	25%	0,00	90,17	4.611,38
2170524053	EQ.INFOR.CC24/53 TAJOGAITE	03/12/2025	4.708,20	25%	0,00	90,29	4.617,91
2170723019	EQ.INFOR.CC23/19 EMOTUR	26/12/2025	5.437,87	25%	0,00	18,62	5.419,25
2170800001	EQ.INNFOR.SC-0001-SMC	27/02/2025	584,50	25%	0,00	122,91	461,59
2170800001	EQ.INNFOR.SC-0001-SMC	27/02/2025	55,50	25%	0,00	11,67	43,83
2170800001	EQ.INNFOR.SC-0001-SMC	10/04/2025	1.435,00	25%	0,00	260,46	1.174,54
2170800001	EQ.INNFOR.SC-0001-SMC	23/04/2025	1.326,17	25%	0,00	228,90	1.097,27
2170800001	EQ.INNFOR.SC-0001-SMC	01/07/2025	350,00	25%	0,00	43,87	306,13
2170800001	EQ.INNFOR.SC-0001-SMC	09/12/2025	698,10	25%	0,00	10,52	687,58
2190000005	QTR.IN.MAT.HCV P2021/01	19/06/2025	769,45	15%	0,00	61,66	707,79
2190118078	QTR.IN.MAT.C2018/78 MANTELINA	16/12/2025	17,37	15%	0,00	0,11	17,26
2190122108	QTR.IN.MAT.C2022/108 CACHALOTE	05/12/2025	410,80	15%	0,00	4,39	406,41
2190123018	QTR.IN.MAT.C2023/18 PROQUIMIA	30/11/2025	458,99	15%	0,00	5,85	453,14
2190124043	QTR.IN.MAT.C2024/43 CULTIVO	28/11/2025	926,72	15%	0,00	12,57	914,15
2190124043	QTR.IN.MAT.C2024/43 CULTIVO	04/12/2025	1.645,00	15%	0,00	18,25	1.626,75
2190124069	QTR.IN.MAT.C2024/69 NEKTUM FUERZA	17/12/2025	3.977,00	15%	0,00	22,88	3.954,12
2190124096	QTR.IN.MAT.CC24/96 MACPAM2	19/12/2025	3.381,27	15%	0,00	16,67	3.364,60
2190124104	QTR.IN.MAT.C2024/104 LAGOON	11/12/2025	329,98	15%	0,00	2,71	327,27



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2190423007	OTR.IN.MAT F2023/07 OCHABS	15/12/2025	1.495,00	15%	0,00	9,83	1.485,17
2190423010	OTR.IN.MAT F2023/10 FC CORAZON	27/11/2025	2.351,20	15%	0,00	32,85	2.318,35
2190425006	OTR.IN.MAT F2025/06 FEI HAPPY PATIE	01/12/2025	305,50	15%	0,00	3,77	301,73
2190723006	OTR.IN.MAT CC23/06 LORD PARQUE	15/12/2025	3.605,81	15%	0,00	23,71	3.582,10
2190725063	OTR.IN.MAT CC25/63 VID	01/12/2025	9.597,60	15%	0,00	118,33	9.479,27
2190800001	OTR.IN.MAT SC-0001 SMC	13/11/2025	4.498,00	15%	0,00	88,73	4.409,27
2190800006	OTR.IN.MAT SC-0006 BIOMOL	12/03/2025	501,07	15%	0,00	60,54	440,53
2190800006	OTR.IN.MAT SC-0006 BIOMOL	01/10/2025	967,00	15%	0,00	36,16	930,84
2190800016	OTR.IN.MAT SC-0016 SERSASAS	10/02/2025	4.289,85	15%	0,00	571,20	3.718,65
2190800016	OTR.IN.MAT SC-0016 SERSASAS	09/04/2025	628,56	15%	0,00	68,71	559,85
2190800016	OTR.IN.MAT SC-0016 SERSASAS	01/10/2025	3.129,98	15%	0,00	117,05	3.012,93
2190800016	OTR.IN.MAT SC-0016 SERSASAS	05/11/2025	2.338,90	15%	0,00	53,83	2.285,07
2170424003	EQ.INFOR.F2024/03 RUTA ENERGETICA	17/11/2025	3.050,30	25%	0,00	91,93	2.958,37
2160000005	MOB.HCV	29/11/2025	1.128,81	16%	0,00	15,83	1.112,98
2190423007	OTR.IN.MAT F2023/07 OCHABS	03/12/2025	3.490,00	15%	0,00	40,16	3.449,84
2170223007	EQ.INFOR P2023/07 AQUASERV	10/12/2025	1.315,00	25%	0,00	18,91	1.296,09
2190423007	OTR.IN.MAT F2023/07 OCHABS	18/12/2025	1.448,60	15%	0,00	7,74	1.440,86
2190425001	OTR.IN.MAT FES25/01 APICULTURA 25	22/12/2025	1.841,00	15%	0,00	6,81	1.834,19
2110213001	CONST.POL.III-UTE	30/06/2016	645730,1	2%	0,00	122.706,41	523.023,69
2120213001	INS.TEC.POL.III-UTE	01/07/2016	10810,9	15%	0,00	10.271,84	539,06
2160213001	MOB.POL.III-UTE	01/07/2016	90930	16%	0,00	88.633,40	2.296,60
2170213001	EQ.INFOR.POL.III-UTE	01/07/2016	8573,83	25%	0,00	8.573,84	-0,01
2190213001	OTR.IN.MAT.POL.III-UTE	01/07/2016	2678,35	15%	0,00	2.544,80	133,55
	CONSTRUCCIONES EN CURSO		7750				7750
TOTAL			11.550.050,66			6.575.761,61	4.974.289,05



El inventario de inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	31/03/2010	6.969,00	33%	0,00	6.969,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	27/04/2010	6.590,00	33%	0,00	6.590,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	30/08/2010	9.048,00	33%	0,00	9.048,00	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	01/04/2011	3.800,00	33%	0,00	3.800,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	22/01/2011	1.206,22	33%	0,00	1.206,22	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	25/07/2011	12.177,00	33%	0,00	12.177,00	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	04/09/2011	12.177,00	33%	0,00	12.177,00	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	23/10/2011	12.546,00	33%	0,00	12.546,00	0,00
2060000002	APLIC.INFOR.BEA CEIR	31/12/2011	9.171,00	33%	0,00	9.171,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	29/02/2012	1.300,00	33%	0,00	1.300,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	21/03/2012	80	33%	0,00	80,00	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	03/06/2012	155,34	33%	0,00	155,34	0,00
2060000001	APLIC.INFOR.BEA	12/06/2012	3.102,00	33%	0,00	3.102,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	24/01/2012	831,70	33%	0,00	831,70	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/01/2012	1.333,33	33%	0,00	1.333,33	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2012	1.333,33	33%	0,00	1.333,33	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	12/08/2014	10.500,00	33%	0,00	10.500,00	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	31/12/2014	10.000,00	33%	0,00	10.000,00	0,00
2060214028	APLIC.INFOR.POSEIDON	05/10/2014	2.696,26	33%	0,00	2.696,26	0,00
2060112038	APLIC.INFOR.ALENTA REPSOL	15/10/2014	500,00	33%	0,00	500,00	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	30/12/2014	7.500,00	33%	0,00	7.500,00	0,00
2060214028	APLIC.INFOR.POSEIDON	01/04/2015	1.400,58	33%	0,00	1.400,58	0,00
2060214017	APLIC.INFOR.PCTM TALIARTE	14/01/2015	194.141,03	33%	0,00	194.141,03	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	01/03/2015	918,4	33%	0,00	918,40	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	16/03/2015	1.869,16	33%	0,00	1.869,16	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	01/10/2015	92,9	33%	0,00	92,90	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	12/03/2015	4.532,00	33%	0,00	4.532,00	0,00
2060214029	APLIC.INFOR.IMPERA	01/10/2015	750	33%	0,00	750,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO	29/05/2015	1.065,00	33%	0,00	1.065,00	0,00
2060115023	APLIC.INFOR.KING SEJONG	01/10/2015	1.139,55	33%	0,00	1.139,55	0,00
2060115023	APLIC.INFOR.KING SEJONG	29/10/2015	278,2	33%	0,00	278,20	0,00
2060000009	APLIC.INFOR.BEA FONDOS PROPIOS	31/12/2015	15.360,00	33%	0,00	15.360,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	13/12/2016	621,37	33%	0,00	621,37	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	01/10/2016	110,25	33%	0,00	110,25	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	01/10/2016	1.575,00	33%	0,00	1.575,00	0,00
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH	16/12/2016	121,74	33%	0,00	121,74	0,00
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH	16/12/2016	1.739,13	33%	0,00	1.739,13	0,00
2060114027	APLIC.INFOR.JUIBS	16/12/2016	84,97	33%	0,00	84,97	0,00
2060114027	APLIC.INFOR.JUIBS	16/12/2016	1.213,92	33%	0,00	1.213,92	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	16/03/2016	500,23	33%	0,00	500,23	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	01/10/2016	32,73	33%	0,00	32,73	0,00
2060115064	APLIC.INFOR.SAM ADR	01/10/2016	467,50	33%	0,00	467,50	0,00
2060116005	APLIC.INFOR.SITMA	10/10/2016	48,83	33%	0,00	48,83	0,00
2060116005	APLIC.INFOR.SITMA	10/10/2016	697,50	33%	0,00	697,50	0,00
2060113064	APLIC.INFOR.BIO3D	27/10/2016	2.500,00	33%	0,00	2.500,00	0,00
2060114039	APLIC.INFOR.PAISAJE GC	30/11/2016	1.500,00	33%	0,00	1.500,00	0,00
2060214022	APLIC.INFOR.ECOAQUA	14/01/2016	16.448,60	33%	0,00	16.448,60	0,00
2060115061	APLIC.INFOR.RED ELECTRICA	15/04/2016	8.046,40	33%	0,00	8.046,40	0,00
2060115061	APLIC.INFOR.RED ELECTRICA	10/08/2016	668,75	33%	0,00	668,75	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	25/07/2016	2.782,00	33%	0,00	2.782,00	0,00
2060215028	APLIC.INFOR.SPEGC-BEA	29/07/2016	1.900,00	33%	0,00	1.900,00	0,00
2060215024	APLIC.INFOR.A2020	30/08/2016	4.999,00	33%	0,00	4.999,00	0,00
2060215024	APLIC.INFOR.A2020	28/10/2016	3.260,90	33%	0,00	3.260,90	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2016	12.800,00	33%	0,00	12.800,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/02/2017	1.575,00	33%	0,00	1.575,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	16/05/2017	3.075,00	33%	0,00	3.075,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2017	420	33%	0,00	420,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	42	33%	0,00	42,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	600	33%	0,00	600,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	27,72	33%	0,00	27,72	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	396	33%	0,00	396,00	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	107,1	33%	0,00	107,10	0,00
2060000008	APLIC.INFOR.OPE	19/07/2017	1.530,00	33%	0,00	1.530,00	0,00
2060116008	APLIC.INFOR.CEANI C2016/08	20/07/2017	59,85	33%	0,00	59,85	0,00
2060116008	APLIC.INFOR.CEANI C2016/08	20/07/2017	855	33%	0,00	855,00	0,00
2060117033	APLIC.INFOR.UNIV VM C2017/33	01/07/2017	3.000,00	33%	0,00	3.000,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	22/03/2017	240	33%	0,00	240,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	19/05/2017	2.960,00	33%	0,00	2.960,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	1.413,00	33%	0,00	1.413,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	180	33%	0,00	180,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	25/08/2017	1.995,00	33%	0,00	1.995,00	0,00
2060000004	APLICATIVO FPCT PIPO GARCIA	18/09/2017	1.248,00	33%	0,00	1.248,00	0,00
2060215023	APLIC.INFOR.URBANWASTE P2015/23	02/10/2017	17.950,00	33%	0,00	17.950,00	0,00
2060216026	APLIC.INFOR.INNOVA P2016/26	09/03/2017	500	33%	0,00	500,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	19/05/2017	1.600,00	33%	0,00	1.600,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	15/06/2017	3.800,00	33%	0,00	3.800,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	26/11/2017	2.280,00	33%	0,00	2.280,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA C2016/34	26/12/2017	1.520,00	33%	0,00	1.520,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	07/05/2018	1.866,00	33%	0,00	1.866,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	28/11/2018	4.020,00	33%	0,00	4.020,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	05/12/2018	3.830,00	33%	0,00	3.830,00	0,00
2060114067	APLIC.INFOR.CICEI C2014/67	03/07/2018	301,00	33%	0,00	301,00	0,00
2060114067	APLIC.INFOR.CICEI C2014/67	03/07/2018	4.300,00	33%	0,00	4.300,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO C2015/19	03/10/2018	280,00	33%	0,00	280,00	0,00
2060115019	APLIC.INFOR.CONFUCIO C2015/19	03/10/2018	4.000,00	33%	0,00	4.000,00	0,00
2060116047	APLIC.INFOR.CIEAH C2016/47	10/05/2018	12.705,00	33%	0,00	12.705,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	01/07/2018	1.402,50	33%	0,00	1.402,50	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	16/08/2018	2.149,00	33%	0,00	2.149,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	05/09/2018	2.300,00	33%	0,00	2.300,00	0,00
2060117056	APLIC.INFOR.ECOAPRENDEMOS C2017/56	31/12/2018	2.000,00	33%	0,00	2.000,00	0,00
2060215028	APLIC.INFOR.SPEG-CEA P2015/28	12/04/2018	1.900,00	33%	0,00	1.900,00	0,00
2060216034	APLIC.INFOR.REBECA P2016/34	05/11/2018	225,00	33%	0,00	225,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.200,00	33%	0,00	1.200,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/04/2019	1.800,00	33%	0,00	1.800,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/05/2019	1.840,00	33%	0,00	1.840,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/07/2019	2.760,00	33%	0,00	2.760,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	30/08/2019	4.080,00	33%	0,00	4.080,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	02/10/2019	1.920,00	33%	0,00	1.920,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	02/10/2019	3.250,00	33%	0,00	3.250,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	16/12/2019	2.150,00	33%	0,00	2.150,00	0,00
2060116057	APLIC.INFOR.C2016/57 GEOINFORMATICA	04/02/2019	16,25	33%	0,00	16,25	0,00
2060116057	APLIC.INFOR.C2016/57 GEOINFORMATICA	04/02/2019	250	33%	0,00	250,00	0,00
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	08/10/2019	82,55	33%	0,00	82,55	0,00
2060215008	APLIC.INFOR.IATEXT C2015/08	08/10/2019	1.270,00	33%	0,00	1.270,00	0,00
2060118103	APLIC.INFOR.C2018/103 MICROFLORACIO	06/06/2019	1.900,00	33%	0,00	1.900,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	04/05/2020	4.560,00	33%	0,00	4.560,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	04/05/2020	1.850,00	33%	0,00	1.850,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	31/07/2020	4.200,00	33%	0,00	4.200,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	06/09/2020	4.431,00	33%	0,00	4.431,00	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	06/09/2020	2.600,00	33%	0,00	2.600,00	0,00
2060119158	APLIC.INFOR.C2019/158 MAC	31/01/2020	3.690,00	33%	0,00	3.690,00	0,00
2060119158	APLIC.INFOR.C2019/158 MAC	31/01/2020	2.714,00	33%	0,00	2.714,00	0,00
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	01/07/2020	5.706,66	33%	0,00	5.706,66	0,00
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	13/11/2020	7.406,67	33%	0,00	7.406,67	0,00
2060217016	APLIC.INFOR.P2017/16 SOCLIMPACT	02/12/2020	7.406,67	33%	0,00	7.406,67	0,00
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	17/09/2021	3.780,00	33%	0,00	3.780,00	0,00
2060000007	APLICACIONES INF. FPCT	24/04/2021	4.410,00	33%	0,00	4.410,00	0,00
2060118042	APLIC.INFOR.P2018/42 REBECA CCT	01/07/2021	300,00	33%	0,00	300,00	0,00
2060119068	APLIC.INF.C2019/68 ENDESA RED	01/10/2021	1.575,37	33%	0,00	1.575,37	0,00
2060213004	APLIC.INFOR.P2013/04 MIRACLES	01/01/2021	779,20	33%	0,00	779,20	0,00



Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2060215008	APLIC.INFOR.IATEX C2015/08	13/09/2021	117,76	33%	0,00	117,76	0,00
2060215008	APLIC.INFOR.IATEX C2015/08	13/09/2021	1.682,24	33%	0,00	1.682,24	0,00
2060217016	APLIC.INFOR.F2017/16 SOCLIMPACT	24/03/2021	7.015,98	33%	0,00	7.015,98	0,00
2060320007	APLIC.INFOR.S2020/07 CATEDRA M.V	29/04/2021	900,00	33%	0,00	900,00	0,00
2060421002	APLIC.INFOR.F2021/02 FEI COVID	28/04/2021	1.018,69	33%	0,00	1.018,69	0,00
2060421002	APLIC.INFOR.F2021/02 FEI COVID	20/05/2021	1.097,45	33%	0,00	1.097,45	0,00
2060520014	APLIC.INFOR.MAC14 MITIMAC	27/04/2021	4.635,00	33%	0,00	4.635,00	0,00
2060000005	APLIC INF HCV	01/04/2022	2.544,50	33%	0,00	2.544,50	0,00
2060000005	APLIC INF HCV	01/04/2022	1.420,00	33%	0,00	1.420,00	0,00
2060115022	APLIC.INFOR.C2015/22 SERTOX	22/06/2022	37,49	33%	0,00	37,49	0,00
2060118129	APLIC.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	24/03/2022	5.860,00	33%	0,00	5.860,00	0,00
2060118129	APLIC.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	30/11/2022	4.200,00	33%	0,00	4.200,00	0,00
2060118129	APLIC.INFOR.C2018/129 SPEGC 2018	30/11/2022	2.694,00	33%	0,00	2.694,00	0,00
2060121051	APLIC.INF.C2021/51 CA EHF	18/01/2022	2.061,68	33%	0,00	2.061,68	0,00
2060121201	SOFTWARE C2021/201 DONAC.ASTICAN	11/11/2022	2.557,50	33%	0,00	2.557,50	0,00
2060121230	LICENCIA C2021/230 DRAJ	28/09/2022	249,00	33%	0,00	249,00	0,00
2060122090	APLIC. INFORM. C2022/90 DICCIONARIO	30/01/2023	1.740,00	33%	0,00	1675,41	64,59
2060520004	APLIC.INFOR.MAC04 ESDES	13/04/2023	2.935,10	33%	0,00	2632,42	302,68
2060221019	APLIC.INFOR.P2021/19 ALIZIOS BEA	17/04/2023	12.875,00	33%	0,00	11500,73	1.374,27
2060122096	APLIC.INFOR.C2022/96 BRIEF	27/06/2023	1.119,47	33%	0,00	928,12	191,35
2060520010	APLIC.INFOR.MAC10 MAC CLIMA	01/12/2023	5.000,00	33%	0,00	3435,62	1.564,38
2060118042	APLIC.INFOR.P2018/42 REBECA CCT	14/12/2023	1.410,00	33%	0,00	952,27	457,73
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30	01/01/2023	-13,11	33%	0,00	0,00	
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	01/03/2024	788,00	33%	0,00	477,33	310,67
2060123175	APLIC.INFOR.C2023/175 OSC	28/05/2024	440,65	33%	0,00	291,87	208,78
2060123175	APLIC.INFOR.C2023/175 OSC	28/05/2024	6.295,00	33%	0,00	3.312,38	2.982,62
2060323006	APLIC.INFOR.S2023/06 CMV	16/05/2024	800,00	33%	0,00	429,63	370,37
2060323006	APLIC.INFOR.S2023/06 CMV	09/06/2024	800,00	33%	0,00	412,27	387,73
2060323006	APLIC.INFOR.S2023/06 CMV	15/07/2024	800,00	33%	0,00	386,24	413,76
2060323006	APLIC.INFOR.S2023/06 CMV	19/08/2024	800,00	33%	0,00	360,92	439,08
2060123126	APLIC.INFOR.C2023/126 DONAC.ASTICAN	15/11/2024	2.557,50	33%	0,00	950,34	1.607,16
2060424003	APLIC.INFOR.F2024/03 RUTA ENERGETIC	12/12/2024	2.049,63	33%	0,00	711,59	1.338,04
2060324004	APLIC.INFOR.S2024/04 OPII	25/10/2024	766,80	33%	0,00	299,49	467,31
2060000004	APLIC.INFOR.FPCT	23/01/2025	800,00	33%	0,00	247,36	552,64
2060324023	APLIC.INFOR.S2024/23 CIENTIFICATE	18/06/2025	1.436,00	33%	0,00	254,82	1.181,18
2060424001	APLIC.INFOR.F2024/01 FEI SOCLIMPACT	12/03/2025	349,00	33%	0,00	92,77	256,23
2060624163	APLIC.INFOR.CC24/163 E.RIVERO	01/02/2025	1.400,00	33%	0,00	421,50	978,50
2060324023	APLIC.INFOR.S2024/23 CIENTIFICATE	25/06/2025	664,83	33%	0,00	113,60	551,23
2060325004	APLIC.INFOR.S2025/04 OTC	20/05/2025	5.750,00	33%	0,00	1.169,69	4.580,31
2060424001	APLIC.INFOR.F2024/01 FEI SOCLIMPACT	29/04/2025	1.156,25	0,33	0,00	257,16	899,09
2070000000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-30		88.864,01	2%	0,00	26.620,88	62.243,13
2070010000	DERECHO DE USO SUBPARCELA B UT-28		965.689,39	2%	0,00	294.363,29	671.326,11
2070020000	DERECHO DE USO PROY OBRA SEGURID Y		0,00	2%	0,00		
2070030000	DERECHOS DE USO SUBPARCELA UT 30 B		241.314,66	2%	0,00	70.582,91	170.731,75
2070040000	DERECHOS DE USO (PROY DE OBRA SEGUR	06/09/2010	92.130,38	2%	0,00	26.947,49	65.182,89
2070050000	Edificio Central o Polivalente I	01/01/2012	1.438.600,27	2%	0,00	402.886,88	1.035.713,39
2070060000	Edificio Polivalente II	01/01/2012	2.142.728,72	2%	0,00	600.081,49	1.542.647,23
2070070000	Edificio Laboratorio CAFMA	01/01/2012	468.789,00	2%	0,00	131.281,01	337.487,99
2070080000	Edificio Laboratorio Termodinámica y Físicoquímica de Fluidos	01/01/2012	473.596,70	2%	0,00	132.633,07	340.963,63
2070090000	Edificio Laboratorio Fabricación Integrada	01/01/2012	913.987,67	2%	0,00	255.966,66	658.021,01
2070100000	Edificio Cibernética	01/01/2012	586.237,55	2%	0,00	158.577,55	407.660,00
2070110000	Edificio Parque Marino de Tallarte	01/01/2012	5.651.658,44	2%	0,00	1.582.774,04	4.068.884,40
2070120000	Edificio Instituto Universitario de Sanidad Animal-IUSA	01/01/2012	697.924,21	2%	0,00	195.457,02	502.467,19
TOTAL			14.395.576,77			4.510.779,47	9.884.810,42

El inventario de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Fecha adquisición	Precio compra	% amortización	2025		
					Pérdidas por deterioro	A.A.	VNC
2110214018	CONST.POL IV	01/07/2016	4.194.713,05	2%	0,00	797.110,39	3.397.602,66
TOTAL			4.194.713,05			797.110,39	3.397.602,66



REFORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

En cumplimiento de la normativa vigente, el Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria acuerda reformular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que fueron formuladas inicialmente el 16 de abril de 2026 y reformuladas por primera vez el 12 de mayo de 2026.

Las presentes Cuentas Anuales reformuladas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se componen de las adjuntas hojas nº 1 a 109.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de junio de 2026

Fdo: D. Lluís Serra Majen
PRESIDENTE

XXXXXXXXXE Firmado digitalmente
por XXXXXXXXE LUIS
LUIS SERRA (R: SERRA (R: Q3518001G)
Q3518001G) Fecha: 2026.06.15
12:55:08 +01'00'

Fdo: Dña. Inmaculada González Cabrera
SECRETARIA

GONZALEZ CABRERA Firmado digitalmente por
INMACULADA GONZALEZ CABRERA
CONCEPCION - INMACULADA CONCEPCION
XXXXXXXXXL - XXXXXXXXL
Fecha: 2026.06.15 13:59:21
+01'00'

Fdo: D. Juan Alberto Corbera Sánchez
VOCAL

XXXXXXXXXP Firmado digitalmente
por XXXXXXXXP UAN
JUAN ALBERTO ALBERTO CORBERA
CORBERA (R: (R: Q3518001G)
Q3518001G) Fecha: 2026.06.15
17:30:18 +01'00'

Fdo: Dña. Ana Suárez Calvo (*)
VICEPRESIDENTE

Fdo: Dña. María del Pino Alonso Cárdenes
VOCAL

XXXXXXXXXH Firmado digitalmente
por XXXXXXXXH MARIA
MARIA DEL DEL PINO ALONSO (R:
PINO ALONSO Q3518001G)
(R: Q3518001G) Fecha: 2026.06.15
13:06:11 +01'00'

Fdo. D. Cosme García Falcón
VOCAL

Firmado por COSME
ANTONIO GARCIA FALCON
el día 15/06/2026 con
un certificado
emitido por AC FNMT
Usuarios

(*) Véase la Nota 1 de la Memoria relativa a la renuncia de la representación designada por el Consejo Social de la ULPGC.

Fundación Canaria Lucio de las Casas

**INFORME DE AUDITORIA
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE
"FUNDACIÓN CANARIA
LUCIO DE LAS CASAS"
EJERCICIO 2025**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la **FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS**.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

Párrafo de otras cuestiones

La Fundación obtiene sus ingresos a través del arrendamiento de bienes inmuebles permitiéndole realizar la finalidad constitutiva de su objeto social, conceder becas y ayudas a estudiantes. Durante los últimos ejercicios los resultados de la Fundación no han sido favorables, si bien este hecho no ha afectado a conseguir su objeto social, teniendo su efecto principal en el patrimonio neto de la Fundación, siendo este inferior a la dotación fundacional.

Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Órgano de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Órgano de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Órgano de Gobierno tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Órgano de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Órgano de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Órgano de Gobierno de la FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

LUJÁN AUDITORES, S.L.

Nº ROAC 50615

Las Palmas de Gran Canaria, a 06 de mayo de 2026



Fdo. Soraya Gómez Ortega
Nº ROAC 17880
SOCIO-AUDITOR

DAVID DE LA CRUZ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (3 de 4)
Director de Estudios
Firma: 06/05/2026
HASH: ee88568203e987b7ad863035a69ff7b



INMACULADA CONCEPCION GONZALEZ CABRERA (2 de 4)
Secretaria General
Firma: 06/05/2026
HASH: 31485c0778b3a829847560b3f91ed8



LUIS SERRA MAJEM (1 de 4)
Rector Firms
Firma: 06/05/2026
HASH: 8d05e56e4c76179aaa0176a6d1bfdeac



CUENTAS ANUALES 2025
FUNDACIÓN CANARIA
LUCIO DE LAS CASAS



Fundación Canaria Lucio de las Casas

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2025

Fundación Lucio de las Casas

		Euros (€)	Euros (€)
ACTIVO	Notas	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.112.330,42	1.135.330,70
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	5	51.521,53	57.420,25
III. Inversiones inmobiliarias.	5	1.060.631,49	1.077.733,05
V. Inversiones financieras a largo plazo.		177,40	177,40
B) ACTIVO CORRIENTE		333.843,40	330.465,22
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	14.387,75	11.027,82
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	12.7	0,00	100.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12.6	319.455,65	219.437,40
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.446.173,82	1.465.795,92

		Euros (€)	Euros (€)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		1.440.086,45	1.434.125,77
A1. Fondos Propios.		1.440.086,45	1.434.125,77
I. Dotación fundacional / Fondo Social		1.503.386,73	1.503.386,73
1. Dotación fundacional/ Fondo Social		1.503.386,73	1.503.386,73
II. Reservas.		15.036,51	15.036,51
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		-84.297,47	-75.265,30
IV. Excedente del ejercicio.	3	5.960,68	-9.032,17
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.200,40	2.200,40
II. Deudas a largo plazo.	6	2.200,40	2.200,40
5. Otras deudas a largo plazo		2.200,40	2.200,40
C) PASIVO CORRIENTE		3.886,97	29.469,75
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	3.886,97	29.469,75
1. Proveedores		0,00	13.946,38
2. Otros Acreedores		3.886,97	15.523,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.446.173,82	1.465.795,92



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024

Fundación Lucio de las Casas		
	Euros (€)	Euros (€)
A) Excedente del ejercicio	2025	2024
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	61.106,74	60.694,00
3. Gastos por ayudas y otros	-9.345,00	-13.034,00
a) Ayudas monetarias	-9.345,00	-13.034,00
5. Otros ingresos de explotación	6.671,64	3.801,54
9. Otros gastos de la actividad.	-34.615,18	-40.053,48
10. Amortización del inmovilizado.	-23.538,28	-22.757,60
11.Subvenciones, donaciones y legados de capital trasladados al excedente del ejercicio	0,00	0,00
12. Otros resultados	5.457,21	13,25
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	5.737,13	-11.336,29
13. Ingresos financieros.	223,55	2.342,02
14. Gastos Financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	223,55	2.342,02
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	5.960,68	-8.994,27
18. Impuesto sobre beneficios.	0,00	-37,90
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	5.960,68	-9.032,17
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.	0,00	0,00
C.1) variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	5.960,68	-9.032,17



MEMORIA SIMPLIFICADA

- 01 – ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.**
- 02 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**
- 03 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**
- 04 – NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**
- 05 – INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**
- 06 – PASIVOS FINANCIEROS.**
- 07 – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.**
- 08 – BENEFICIARIOS-ACREEDORES**
- 09 – SITUACIÓN FISCAL.**
- 10 – SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS.**
- 11 – ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**
- 12 – OTRA INFORMACIÓN.**
- 13 – INVENTARIO.**
- 14 – LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.**
- ANEXO 1**



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Canaria Lucio de las Casas se constituyó mediante escritura autorizada por el Notario de Las Palmas, Don Jesús Toledano García, el 29 de febrero de 2000, número 166 de protocolo y fue inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 178 por Resolución de 20 de marzo de 2003 de la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de Canarias.

Tiene su domicilio en la calle Juan de Quesada, número 30, en el término municipal de Las Palmas de GC y CIF G-35621564.

La Fundación tiene por finalidad conceder becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

Según establece el artículo 12 de sus Estatutos la Fundación deberá destinar a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos netos obtenidos anualmente previa deducción de impuestos. Las rentas e ingresos restantes, deducidos los gastos de administración, se destinarán a incrementar la dotación fundacional de la Fundación. El destino de la proporción de rentas e ingresos podrá hacerse efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

La actividad de la fundación es el arrendamiento de inmuebles por cuenta propia, en concreto los inmuebles situados en la calle Los Martínez de Escobar 37 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En la presentación de las cuentas anuales, expresadas en euros, se han seguido las directrices vigentes, que son:

2.1. Imagen fiel

La Fundación al no tener carácter estatal no está obligada a formular cuentas anuales de acuerdo con un marco de información financiera obligatorio. No obstante, la entidad formula cuentas anuales de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta adecuada a su finalidad, aplicando la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el PGC de las entidades sin fines lucrativos.

Si bien pudiera considerarse que la entidad tiene carácter mercantil dado que su fuente de ingresos proviene del arrendamiento de bienes inmuebles, hemos considerado a los efectos de formulación de las presentes cuentas anuales atender a su finalidad Fundacional que es la concesión de becas y ayudas a aquellos alumnos que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patronato.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en



el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre por el que se aprueban las normas de adaptación al P.G.C. de las entidades sin fines lucrativos, cuya fecha de entrada en vigor es para los ejercicios que se inicien con posterioridad al 31 de Diciembre de 2011; Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otras, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos con el objetivo principal de adaptarlas a la NIIF-UE 9 «instrumentos financieros» y la NIIF-UE 15 «ingresos procedentes de contratos con clientes».

Asimismo, la Fundación tiene la obligación de presentar anualmente el presupuesto para cada ejercicio, sus cuentas anuales y la liquidación final del presupuesto de cada ejercicio cerrado, en el Protectorado de Fundaciones Canarias.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Se han aplicado los principios contables obligatorios y generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar. En consecuencia, las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, se han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Estas son revisadas de forma continuada siendo las estimaciones contables reconocidas en el período que se realizan, si afectan a sólo un período, o en el de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos.

Si bien la fundación lleva una senda de resultados negativos principalmente consecuencia de las reparaciones y obras acometidas en los inmuebles, no consideramos la existencia de hechos que pudieran cuestionar el funcionamiento de la entidad.

2.4 Comparación de la información

La estructura del balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior, no han sido modificadas, ni existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Órgano de Gobierno presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, a los efectos de una mejor presentación y comparabilidad.



2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas o conceptos del balance de situación o cuenta de resultados.

2.6. Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado correcciones de errores contables relativos a ejercicios anteriores, por lo que el patrimonio neto de la Fundación no se ha visto afectado por dichas circunstancias.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Los ingresos de la Fundación proceden del arrendamiento de inmuebles que se gestiona directamente por la misma.

La partida de gastos se corresponde principalmente con la amortización y mantenimiento de los inmuebles, concesión de becas, asesoramiento contable y fiscal además en el pasado ejercicio tuvo incidencia el deterioro de valor de clientes.

3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

BASE DE REPARTO	2025	2024
Excedente del ejercicio	5.960,68	-9.032,17
Total	5.960,68	-9.032,17
APLICACIÓN	2025	2024
A compensar pérdidas	5.960,68	-9.032,17
Total distribuido	5.960,68	-9.032,17

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Detallamos las normas de registro y valoración de las distintas partidas que dispone la Fundación aplicados en la formulación de las presentes cuentas anuales:

4.1. Inmovilizado Material

Los bienes del inmovilizado material se clasificarán como

- a) Bienes de inmovilizado material generadores de flujos de efectivo, si se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- b) Bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, si se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan y que benefician a la colectividad.

Los bienes contenidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción. Se ha incluido en su valor de coste, los impuestos indirectos en la medida en que no son recuperables de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se ha incluido en su valor de coste, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o que corresponden a financiación ajena directamente atribuible a su adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se efectúan de forma lineal sobre el valor de coste deducido su valor residual, aplicándose los coeficientes de amortización establecidos en la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el RDL 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, ya que no dista de su valor real y en función de la vida útil estimada para cada elemento. Los coeficientes aplicados han sido los siguientes:

Mobiliario.....	10%
Otro inmovilizado material	10%

No se han registrado pérdidas por deterioro en los elementos incluidos en este epígrafe.

4.2. Inversiones inmobiliarias

La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios. Así como aquellos terrenos y



edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Fundación.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los bienes contenidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción. Se ha incluido en su valor de coste, los impuestos indirectos en la medida en que no son recuperables de la Hacienda Pública.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se ha incluido en su valor de coste, los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o que corresponden a financiación ajena directamente atribuible a su adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se efectúan de forma lineal y en función de la vida útil estimada para cada elemento. Los coeficientes aplicados han sido los siguientes:

Construcciones.....	2%
---------------------	----

No se han registrado pérdidas por deterioro en los elementos incluidos en este epígrafe.

Permutas

No se han llevado a cabo operaciones de permuta en el presente ejercicio.

Arrendamientos

La Fundación no dispone de contratos de arrendamiento financiero que pudieran dar lugar a pagos y/o cobros futuros; los ingresos por arrendamiento se registran en el momento que se devengan atendiendo a los contratos que dan lugar a los mismos, y constituyen los únicos ingresos de la Fundación.



4.3 Usuarios y otros de la actividad propia

La entidad no dispone de cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores: los derechos de cobro se originan al vencimiento de las cuotas de alquiler.

4.4 Beneficiarios -acreedores

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Por tanto se registran en esta partida las ayudas pendientes de satisfacer a las beneficiarias de las mismas.

4.5. Impuesto sobre Beneficios

La Fundación está acogida a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiendo entenderse por tales, entre otras, las inscritas en el Registro de Fundaciones. Según esto, las entidades sin fines de lucro que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a fines de carácter fundacional, al menos, el 70 por 100 de las rentas e ingresos. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los tres años siguientes al cierre del ejercicio.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria, considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las operaciones económicas no exentas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 20% de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no exentas no vulnere las normas reguladoras de la defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, patronos, representantes estatutarios, miembros de los Órganos de Gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive cualquiera de ellos no sean los destinatarios principales de las actividades que realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.



- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.
- Que en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades beneficiarias del mecenazgo o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.
- Que cumplan las obligaciones contables previstas por las normas por la que se rigen.
- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

4.6. Ingresos y gastos

La Fundación reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento la Fundación valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación.

Los indicadores del cumplimiento de las obligaciones a lo largo del tiempo son los siguientes:

- a) Asunción de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de las condiciones contractuales.
- d) La Fundación tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que espere recibir, derivada de la misma, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Fundación deba repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los gastos se reconocen en el momento en el momento del devengo o en su caso cuando exista el compromiso expresa que corresponden a la Fundación.

4.7. Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una



obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada.

Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran (o no) eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos, con el carácter de no reintegrables, se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.



5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento de las partidas del **inmovilizado material** y de sus correspondientes amortizaciones durante el ejercicio 2025 es el siguiente:

	Saldo 31.12.2023	Altas	Saldo 31.12.2024	Altas	Saldo 31.12.2025
Otras instalaciones		3.500,00	3.500,00		3.500,00
Mobiliario	48.173,68		48.173,68		48.173,68
Elementos de transporte	541,53		541,53		541,53
Otro inmovilizado	61.210,88	1.199,00	62.409,88	538,00	62.947,88
	109.926,09	4.699,00	114.625,09	538,00	115.163,09

Amortización Acumulada	Saldo 31.12.2023	Dotación	Saldo 31.12.2024	Dotación	Saldo 31.12.2025
Otras instalaciones		87,50	87,50	350,00	437,50
Mobiliario	46.282,82	210,10	46.492,92	210,10	46.703,02
Elementos de transporte	541,53		541,53		541,53
Otro inmovilizado	4.724,45	5.358,44	10.082,89	5.876,62	15.959,51
	51.548,80	5.656,04	57.204,84	6.436,72	63.641,56



Fundación Canaria Lucio de las Casas

El movimiento de las partidas de las inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones durante el ejercicio 2025 es el siguiente:

	Saldo 31.12.2023	Altas	Saldo 31.12.2024	Altas	Saldo 31.12.2025
COSTE					
Terrenos	256.858,06		256.858,06		256.858,06
Construcción	1.163.554,59		1.163.554,59		1.163.554,59
	1.420.412,65		1.420.412,65		1.420.412,65
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
	Saldo 31.12.2023	Dotación	Saldo 31.12.2024	Dotación	Saldo 31.12.2025
Terrenos					
Construcciones	325.578,04	17.101,56	342.679,60	17.101,56	359.781,16
	325.578,04	17.101,56	342.679,60	17.101,56	359.781,16

Las inversiones inmobiliarias corresponden a los terrenos e inmuebles recibidos vía dotación fundacional, así como a las mejoras y ampliaciones realizadas sobre los mismos. En esta partida se registra la nuda propiedad de un inmueble cedido como aportación fundacional cuyo valor contable al cierre del ejercicio asciende a 105.653,59 euros (108.230,51 euros en 2023).

La entidad dispone de pólizas de cobertura sobre los inmuebles de su propiedad.

6. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de las deudas a largo y corto plazo que figuran en el balance de la entidad es la siguiente:

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					2.200,40	2.200,40	2.200,40	2.200,40
TOTALES					2.200,40	2.200,40	2.200,40	2.200,40

Los pasivos financieros a largo plazo lo componen las fianzas por los contratos de arrendamientos de inmuebles a terceros.



Fundación Canaria Lucio de las Casas

CATEGORÍAS \ CLASES	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y Otros Valores Negociables		Derivados, Otros			
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					3.818,37	29.808,35	3.818,37	29.808,35
TOTALES					3.818,37	29.808,35	3.818,37	29.808,35

El detalle de las partidas C. IV del Pasivo del Balance es el siguiente:

	2025	2024
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.341,25	29.469,75
1. Proveedores	0,00	13.946,38
3. Acreedores varios	3.341,25	15.523,37

Clasificación por vencimientos

Los pasivos financieros de la Fundación tienen su vencimiento en el corto plazo.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle del epígrafe B.IV del Activo del balance es el siguiente:

	2025	2024
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.387,75	11.027,82

El saldo al cierre del ejercicio se corresponde principalmente a las rentas pendientes de recibir de los alquileres al cierre del ejercicio.

8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES

Detalle de la partida C.IV DEL BALANCE

ACREEDORES		OTRAS DEUDAS CON LAS AAPP		TOTAL	
2025	2024	2025	2024	2025	2024
3.341,25	29.469,75	477,12	338,60	3.818,37	29.808,35



9. SITUACION FISCAL

9.1. Base imponible y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

AJUSTE POR RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....				5.960,68
Correc. por Impuesto sobre Sociedades (Aumento)				0,00
Correc. por Impuesto sobre Sociedades (Disminución)				0,00
Resultado antes de Impuesto sobre Sociedades.....				5.960,68
CORRECCIONES AL RESULTADO CONTABLE				
			Aumentos	Disminuciones
	Entidades exentas Ley 49/2002...		67.569,20	73.529,88
			67.569,20	73.529,88

Los pagos a cuenta realizados y las retenciones practicadas ascienden a 42,47€.

9.2. Créditos por bases imponibles negativas

La Fundación carece de créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros.

9.3. Inspección fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hubiera transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación tiene abiertos a la inspección fiscal los ejercicios no prescritos que afectan a siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Sociedades
- Retenciones sobre rendimientos pagados
- Impuesto General Indirecto Canario
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- Impuestos Locales (IBI, IAE, ...)

En opinión de la Dirección de la Fundación, no existen contingencias de importes significativos que puedan derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.



9.4. Débitos y créditos con las AAPP

Débitos	2025	2024
H.P., deudora por IS	43,76	446,25
H.P., deudora por IGIC	22,91	8,48
Total	66,67	454,73

Créditos	2025	2024
H.P., acreedora por IGIC	117,12	270,00
H.P., acreedora por IRPF	428,60	68,60
Total	545,72	338,60

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La fundación no ha recibido en el ejercicio 2025 ni en el anterior ningún tipo de subvención, donación o legado vinculados con la actividad propia de la entidad ni con la actividad mercantil.

11.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

11.1 Actividades de la Fundación

La Fundación tiene como fin fundacional conceder becas y ayudas a aquellos alumnos adscritos a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

En la reunión del Patronato de la Fundación Lucio de las Casas de 28 de noviembre de 2025, con la finalidad de reforzar el objetivo de esta entidad y cumplir con su fin social, se acordó la creación de una Comisión de Ayudas, en la que participan:

Presidente: Don Lluís Serra Majem, Rector de la ULPGC.
Vicepresidente: Don David Sánchez Rodríguez, Vicerrector de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC
Secretaria: Doña Inmaculada González Cabrera, Secretaria General de la ULPGC
Vocal 1: Doña Urma Martín Batista, Vicegerente de Asuntos Económicos

Asimismo, el Vicesecretario del Patronato (a su vez Vicerrector de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC) fue nombrado persona encargada de elaborar el procedimiento a seguir en la selección de los beneficiarios de las becas y abono de las mismas.

Además, se acordó destinar un importe de 9.345,00 € para la compra de ordenadores portátiles y tablets, y destinarlos a los estudiantes matriculados en el curso 2025/26 con



dificultades financieras que tengan concedida beca del Ministerio de Educación y Formación Profesional o del Gobierno de Canarias, en el curso 2024/2025, y que hayan tenido un rendimiento adecuado en el curso anterior.

De este modo, y con fecha 3 de diciembre de 2025, se convocan las ayudas para estudiantes matriculados en el curso 2025/26 en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Posteriormente, y después de realizar todas las actuaciones indicadas en la convocatoria, con fecha 30 de diciembre de 2025 se emite resolución donde se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y denegadas, asignándose un total de 30 ordenadores portátiles, es decir, un total de 30 estudiantes han resultado beneficiarios con esta convocatoria.

Los recursos económicos obtenidos por la Fundación son, exclusivamente, los rendimientos obtenidos de la actividad de arrendamiento de inmuebles citada y los ingresos financieros de los depósitos dinerarios que mantiene en la Caja Rural de Canarias. No obtiene ningún otro tipo de recurso ni tiene convenios de colaboración con otras entidades.



Fundación Canaria Lucio de las Casas

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran en el siguiente cuadro:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	9.345,00
a) Ayudas monetarias	10.000,00	9.345,00
Otros gastos de la actividad	33.299,06	34.615,18
Amortización del inmovilizado	22.000,00	23.538,28
Otros Resultados	0	5.457,21
Gastos financieros	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0
Subtotal gastos	65.299,06	72.955,67
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal inversiones	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	65.299,06	72.955,67

Los recursos económicos obtenidos por la Fundación son, exclusivamente, los rendimientos obtenidos de la actividad de arrendamiento de inmuebles citada y los ingresos financieros de los depósitos dinerarios que mantiene en la Caja Rural de Canarias. No obtiene ningún otro tipo de recurso ni tiene convenios de colaboración con otras entidades.

11.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Destino de rentas e ingresos:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.



Fundación Canaria Lucio de las Casas

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

EJERCICIO:	2025
------------	------

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +INVERSION)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	
2021	1.731,34	0	70.015,72	71.747,06	50.222,94	70	93.452,52	-43.229,58					0
2022	-31.332,29	0	89.468,72	58.136,43	40.695,50	70	92.727,12		-52.031,62				0
2023	-32.579,81	0	0	-32.579,81	-22.805,87	70	104.164,92			-126.970,79			0
2024	-9.032,17	0	0	-9.032,17	-6.322,52	70	79.920,52				-86.243,04		0
2025	5.960,68	0	0	5.960,68	4.172,47	70	67.498,46					63.325,99	0
TOTAL	-65.252,25	0,00	159.484,44	94.232,19	65.962,52		437.763,54						0



Fundación Canaria Lucio de las Casas

Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

EJERCICIO:	2025
-------------------	-------------

	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimientos de fines	44.030,92			44.030,92
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	538,00			
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)	44.568,92			44.568,92



12 OTRA INFORMACIÓN.

12.1. Ayudas monetarias

La Fundación tiene como fin fundacional conceder becas y ayudas a aquellos alumnos adscritos a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que quieran iniciar o continuar estudios universitarios y que, en atención a su capacidad económica y méritos académicos, las merezcan a juicio del Patrono.

La actividad de naturaleza mercantil que desarrolla para la realización de sus fines (para la cual no tiene personal empleado) es fundamentalmente el arrendamiento de inmuebles por cuenta propia, en concreto los inmuebles situados en la calle Los Martínez de Escobar 37 del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Las ayudas asistenciales aprobadas para este ejercicio, por importe de trece mil treinta y cuatro euros (9.345,00 €) (13.034,00 € en 2024).

12.2. Otros gastos de la actividad

El detalle del epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2025	2024
Reparaciones y conservación	2.015,00	1.906,11
Servicios de profesionales independientes	15.099,21	16.358,23
Transportes	0,00	69,08
Primas de seguro	4.789,71	1.521,03
Servicios bancarios y similares	559,96	198,50
Suministros	5.717,69	4.086,06
Otros servicios	5.215,37	15.916,06
Otros tributos	0,00	4,41
Ajustes negativo en la imposición indirecta	1.218,24	1.489,53
Devolución Impuestos IBI	0,00	-1.495,53
Provisión por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
Total	34.615,18	40.053,48

12.5. Ingresos de la entidad por la actividad propia

Este epígrafe de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2025 recoge los ingresos por alquileres de inmuebles, ascendiendo a 61.106,74€ (60.694,00€ en 2024).



12.6 Efectivo y otros líquidos equivalentes

	2025	2024
Efectivo y otros líquidos equivalentes	319.455,65	219.437,40
Tesorería	319.455,65	219.437,40

12.7. Inversiones financieras a c/p

El depósito de 100.000€ existente en el ejercicio 2024, fue cancelado en febrero de 2025, habiendo generado el tiempo que estuvo activo unos rendimientos de 42,46€.

12.8. Operaciones con partes vinculadas

No se han efectuado operaciones con partes vinculadas en el ejercicio, excepto el alquiler de tres de los inmuebles a la Fundación Parque Científico Tecnológico, fundación integrante de la ULPGC por importe de 28.248,00€ (26.400,00 € en 2024).

13. INVENTARIO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL					
TERRENOS Y BIENES NATURALES		256.858,06			
SOLAR URBANO SANTA BRÍGIDA 630 M2	29/02/2000	98.192,10			
TERRENO VIÑA URBANA SANTA BRÍGIDA	29/02/2000	109.569,91			
TERRENO RÚSTICO SANTA BRÍGIDA	29/02/2000	49.096,05			
CONSTRUCCIONES		1.163.554,59	308.476,48		
CASA-CHALET SANTA BRÍGIDA	29/02/2000	161.057,31	50.249,88		
EDIFICIO 5 PLANTAS C/LOS MARTINEZ DE ESCOBAR 37	29/02/2000	549.879,23	126.797,75		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2005	31/12/2005	35.158,08	11.953,75		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2006	31/12/2006	96.107,63	31.715,52		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2007	31/12/2007	33.993,08	10.196,06		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2008	31/12/2008	5.305,03	1.485,41		
AMPLIACIONES Y MEJORAS ZONAS COMUNES 2017	31/12/2017	14.581,63	1.703,26		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2006	31/12/2006	68.991,43	22.765,28		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2007	31/12/2007	29.011,35	8.704,99		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2008	31/12/2008	49.995,07	13.998,62		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2009	31/12/2009	93.468,40	24.614,20		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2013	31/12/2013	12.807,56	2.352,38		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2014	31/12/2014	9.886,79	1.581,89		
AMPLIACIONES Y MEJORAS VIVIENDAS 2017	31/12/2017	3.312,00	357,49		



Fundación Canaria Lucio de las Casas

MOBILIARIO Y OTRO INMOVILIZADO		62.945,36	59.223,61		
MOBILIARIO	28/02/1996	19.855,34	19.855,34		
MOBILIARIO 2010	31/12/2010	12.461,06	12.461,06		
MOBILIARIO 2011	31/10/2011	9.120,97	9.120,97		
MOBILIARIO 2013	20/02/2013	243,9	243,9		
MOBILIARIO 2014	16/05/2014	289	289,00		
MOBILIARIO 2015	09/05/2015	2.702,20	2.702,20		
MOBILIARIO 2016	09/06/2016	180	180		
MOBILIARIO 2017	11/05/2017	2.435,62	2.435,62		
MOBILIARIO 2019	25/01/2019	279	279		
MOBILIARIO 2020	30/11/2020	139	139		
MOBILIARIO 2022	20/10/2022	467,59	467,59		
OTRO INMOVILIZADO 2022	01/12/2022	9.998,68	9.988,68		
OTRO INMOVILIZADO 2024	31/12/2024	4.235	523,25		
OTRO INMOVILIZADO 2025	31/12/2025	538	538		
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		52.651,20	15.230,76		
REFROMAS VIVIENDAS	30/01/2023	51.212,20	14.885,89		
REFROMAS VIVIENDAS	31/12/2024	1.439,00	344,87		
ELEMENTOS DE TRANSPORTE		541,53	541,53		
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	29/02/2000	541,53	541,53		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		177,4			
FIANZA EMALSA		177,4			
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		14.728,25			
CLIENTES		12.789,20			
AEAT DEUDORA POR IS 2025		0,00			
HACIENDA PÚBLICA, IGIC SOPORTADO		0,00			
DEUDORES		1.939,05			
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		0,00			
IPF CAJA RURAL DE CANARIAS Nº 2192764328		0,00			
TESORERIA		319.455,65			

14. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Según establece la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación presenta la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2025 a continuación. Este cuadro muestra el grado de cumplimiento y desviación de ingresos y gastos previstos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.



Fundación Canaria Lucio de las Casas

	PRESUPUESTO 2025	REALIZADO 2025	DESVIACIÓN
2.- Gastos por ayudas y otros	-10.000,00 €	-9.345,00 €	655,00 €
a) Ayudas monetarias	-10.000,00 €	-9.345,00 €	655,00 €
6.- Otros ingresos de la actividad	64.557,65 €	67.778,38 €	3.220,73 €
8.- Otros gastos de la actividad	-33.299,06 €	-34.615,18 €	-1.316,12€
9.- Amortización del inmovilizado	-22.000,00 €	-23.538,28 €	-1.538,28 €
14.- Otros resultados	0,00 €	5.457,21 €	5.457,21 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-741,41 €	5.737,13 €	6.478,54€
13.- Ingresos financieros	2.000,00 €	181,09 €	-1.818,91€
14.- Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FRAS	2.000,00 €	181,09€	-1.818,91€
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	1.258,59 €	5.918,22 €	4.659,63 €
18.- Impuestos sobre beneficios			
"A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO"	0,00 €	0,00 €	0,00 €
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.258,59 €	5.918,22 €	4.659,63 €

En Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de MAYO de 2026.

PRESIDENTE

Don Lluís Serra Majem
Rector de la ULPGC

VICEPRESIDENTE

Don David Sánchez Rodríguez
Vicerrector de Estudiantes, Alumni y
Empleabilidad de la ULPGC

SECRETARIA

Doña Inmaculada González
Cabrera
Secretaria General de la
ULPGC

VOCAL 1º:

Doña Urma Martín Batista
Vicegerente de Asuntos Económicos de la
ULPGC



Fundación Canaria Lucio de las Casas

ANEXO 1

FUNDACION LUCIO DE LAS CASAS

2025

INGRESOS EXENTOS	IMPORTE
-	0,00
ALQUILERES	26.400,00
ALQUILERES SIN IGIC	34.706,74
INGRESOS POR SERV DIVERSOS SIN IGIC	6.671,64
OTROS INGRESOS DE GESTION	0,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	181,09
INTERESES IMPOSICION PLAZO FIJO	42,46
INGRESOS EXCEPCIONALES	5.527,95
SUBTOTAL	73.529,88

INGRESOS NO EXENTOS	IMPORTE
SUBTOTAL	-

TOTAL INGRESOS	73.529,88
PORCENTAJE ACTIVIDAD NO EXENTA	0,00%

Total Ingresos NO Exentos	0,00
Total Ingresos Exentos	73.529,88

GASTOS ACTIVIDADES EXENTAS	IMPORTE
REPARACIONES Y CONSERVACION	2.015,00
SERV. PROF SIN RETENCION	3.274,41
SERVICIOS PROFESIONALES	7.800,00
ASESORAMIENTO FISCAL Y	4.024,80
TRANSPORTES	0,00
PRIMAS DE SEGUROS - LOS	4.789,71
COMISIONES Y SERV BANCARIOS	559,96
ELECTRICIDAD	3.603,91
CONSUMO AGUA	2.113,78
CDAD. PROPIETARIOS LOS	4.786,40
OTROS SERVICIOS	58,90
ALARMA MOV. PROSEGUR	370,07
GASTOS FISCALMENTE NO DEDUCIBLES	0,00
OTROS TRIBUTOS	0,00
AJUSTE NEGATIVO IMPOSIC SOB BENEFICIOS	0,00
AJ NEG EN LA IMPOSICION INDIRECTA	1.218,24
DEVOLUCION IBI	0,00
RESULTADO DE OPERACIONES EN	9.345,00
GASTOS EXCEPCIONALES	70,74
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	6.436,72
AMORTIZ. INVERS. INMOBILIARIAS	17.101,56
IMPORTE PORCENTAJE GASTOS EXENTOS	
SUBTOTAL	67.569,20

